
CHILE
Catástrofes y Tragedias
2012
Vol. III
Walter E. Foral Liebsch
MEDICINA – SOCIAL – MAPUCHES - ANEXOS
Chillán registra peak de 638,
microgramos de partículas en
día crítico de contaminación
EMERGENCIA
POR FUERTE TEMPORAL
víctimas fatales
de feroz choque
solador en el Lago Colbún
DRAMATICO ESTADO
DE EMBALSE PUCLARO
Fiscalía indaga muerte de 8
niños en Hospital de Copiapó
Tamarugal zona de catástrofe
el barro
Casos de meningitis en R.M.
superan totales anuales desde
2005 por efecto de nueva cepa
Avión con ocho tripulantes de
trasladaba a mujer con proble
Seis voluntarios de Un Techo
para Chile mueren en choque
frontal en Región del Biobío
Pérdidas por heladas
alcanzan hasta
100% en Limarí

A MI FAMILIA...

MI ESPOSA...

Verónika Juanita

MIS HIJOS...

Verónika, Walter Guillermo, Pablo Antonio,
Reina Anita y Viktor Gabriel

CATASTROFES Y TRAGEDIAS 2012

INDICE GENERAL

C H I L E

C A T A S T R O F E S
Y T R A G E D I A S

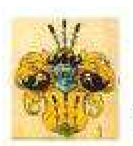
2 0 1 2

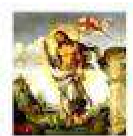
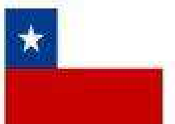
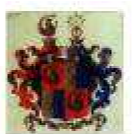
Vol. 3 – MEDICINA – SOCIAL – MAPUCHES - ANEXOS

Enfermedades – Transplantes – Negligencias médicas
Protestas – Manifestaciones – Caso bombas - Conflicto mapuche
Carabineros y policías fallecidos en acto de servicio
Otras tragedias

Walter Eduardo Foral Liebsch

RITTER Imhof von Geißlinghof



Técnico Agropecuario
Historiador

www.chile-catastrofes-tragedias.blogspot.com
www.scribd.com/walterforalliebsch

AQUELLOS QUE SE FUERON

"... en la resurrección... serán como ángeles en el cielo".
Mat. 22, 30

AQUELLOS QUE SUFRIERON

"Vuelve alma mía a tu quietud, porque Yavé te ha retribuído.
Pues libró mi alma de la muerte, mis ojos de las lágrimas".
Sal. 116, 7-8



La Pasión de Jesucristo,
Iglesia La Merced, La Serena



Liliana Francisca Palma Nuñez,
16 años de edad, falleció el 19 de enero,
mientras cabalgaba a caballo.
EN AGRADECIMIENTO. Su voluntad fue donar
sus órganos, siendo beneficiadas 5 personas.



Sargento de Carabineros,
Hugo Albornoz Albornoz, 38 años,
muerto el 2 de abril en Ercilla
por extremistas mapuches.



Carabinero **Miguel Faúndez Morales**,
21 años, muerto el 3 de abril en Santiago,
en un incidente con policías de la PDI.



Karla Delgado Muñoz,
7 años de edad, fallecida en Valparaíso
el 17 de abril, debido a negligencia médica
en el Hospital Carlos Van Buren.



Anyelo Estrada Argomedo,
estudiante universitario, 21 años de edad,
el 9 de octubre es herido a bala en la ventana
de su departamento, por un disparo al aire
hecho por un gendarme en Santiago, mientras
este se defendía de un ataque de manifestantes.



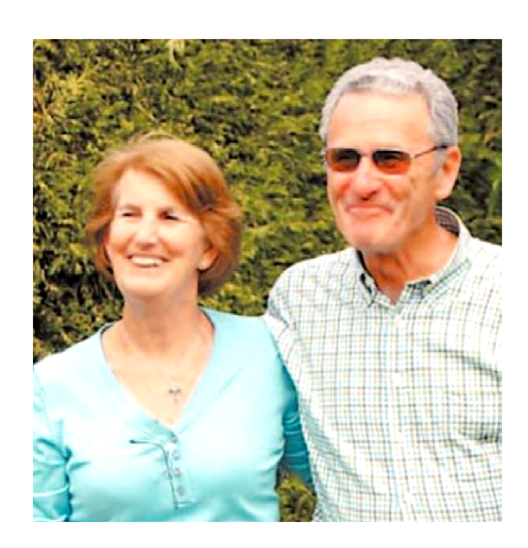
Detective **Piero Hernández Cárcamo**,
22 años, fallecido el 15 de octubre en Santiago,
tras resultar herido durante
un enfrentamiento con delincuentes.



Pascal Alvarado Soto,
17 años de edad, desaparecida
el 8 de noviembre de 2011 en Puchuncaví.
EN RECUERDO a 1 año de su desaparición.



Viviana Espinoza,
22 años de edad, fallecida el 22 de noviembre
en Concepción, mientras esperaba
un transplante de hígado.



Vivian MacKay y **Werner Luchsinger**.
EN MEMORIA.
Fallecidos el 4 de enero de 2013 en Vilcún,
tras ser asesinados por extremistas mapuches.

INDICE Volúmen III

Vol.III. MEDICINA - SOCIAL – MAPUCHES – ANEXOS

1. MEDICINA - ENFERMEDADES – INTOXICACIONES

2. PROTESTAS – MANIFESTACIONES

3. MAPUCHES

4. CARABINEROS Y POLICÍAS FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO

5. OTRAS TRAGEDIAS

1. Medicina - Enfermedades – Intoxicaciones

BIBLIOGRAFIA: Diarios: La Estrella de Arica, El Longino de Iquique, El Mercurio de Antofagasta, Calama, Valparaíso y Santiago, La Estrella de Antofagasta, La Estrella de Valparaíso y Concepción, El Líder de San Antonio, El Libertador de Rancagua, El Sur de Concepción, Crónica de Chillán El Austral de Temuco y Osorno, La Tercera, La Segunda / Internet: www.ciperchile.cl, www.lasegunda.cl, www.biobiochile.cl, www.cooperativa.cl, www.soychile.cl, www.eltipografo.cl, www.emol.com, www.diario.latercera.com, www.elbombero.cl, www.gob.cl, www.negligenciasmedicas.cl , www.gob.cl (Ministerio de Salud – Departamento de Epidemiología) y www.virus.med.puc.cl (Universidad Católica de Chile – Facultad de Medicina) / E-Mail: Dr. Francisco Barriga Cifuentes, Director Programa de Hematologia Oncologia, Profesor Asistente de Pediatría, Universidad Católica de Chile

1.1. Lecciones de amor, 3 tragedias simbólicas

Para comenzar el Volúmen 3 de este libro he querido tomar tres historias médicas que conmovieron a Chile, hechos que se extendieron por meses de angustiosa espera en el sueño de un buen fin. Lamentablemente la naturaleza humana no termina por comprender los finales trágicos de este tipo de historias, que principalmente afectan a niños y jóvenes, ni aún en aquellos que creemos en Dios.

Mientras el 15 de diciembre del 2012 las siamesas Antonia y Belén eran separadas con éxito en Viña del Mar, se esperaba otro milagro en Agustina González Pinto, operada por su leucemia el 8 de noviembre.

Maria Marcela González Figueroa de 16 años de edad, de San Francisco de Mostazal, embarazada de 6 meses y aquejada de una hepatitis aguda, fue intervenía tardíamente en Santiago el 4 de marzo de 2012, ante la falta de un donante de hígado. La joven falleció 3 días después del transplante y se logró salvar la vida de su bebé-

Isidora Antonia González Toro, de 6 años de edad, de San Antonio, enferma de leucemia, nombrada “Carabinera Honoraria” el 11 de mayo de 2012, falleció el 16 de julio tras 2 años de tratamiento. Debido a la enorme tristeza de este hecho, Guillermo Toro, su abuelo, falleció el 18 de agosto.

Agustina González Pinto, de 4 años de edad, de San Antonio, tras 22 meses de tratamiento de su leucemia, falleció el 21 de febrero del 2013. Agustina recibió un cordón umbilical implantado el 8 de noviembre de 2012, pero el 13 de febrero entró en riesgo vital debido a complicaciones

1.1.1. Marcela González Figueroa, 16 años, Santiago, un transplante con embarazo

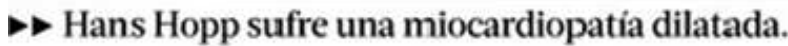
LATERCERA Sábado 3 de marzo de 2012

Dos menores son prioridad nacional para trasplantes

▶ Marcela González Figueroa (16) tiene una hepatitis fulminante, presenta un embarazo de seis meses y necesita un hígado.

▶ Hans Hopp (16) sufre de una miocardiopatía dilatada y está hospitalizado en Clínica Dávila.







►► Hans Hopp sufre una miocardiopatía dilatada.

►► Marcela González está embarazada.

Paola Sepúlveda

Hans Hopp Prieto y Marcela González Figueroa, ambos de 16 años, encabezan la lista de prioridad nacional para trasplantes de órganos.

Marcela González, proveniente de San Francisco de Mostazal, tiene una hepatitis fulminante y, además, un embarazo de seis meses que podría ser interrumpido si dentro de los próximos dos días no se encuentra donante de hígado.

La menor presentó malestares estomacales hace una semana, sin embargo, en el Hospital de Rancagua le aseguraron que no era nada grave. Al regresar al centro médico le hicieron los exámenes de hepatitis B y C, pero le dijeron que el examen de hepatitis A debía realizarlo en un lugar con mejores instalaciones. Ayer, la menor ingresó en estado de coma al Hospital Clínico de la U. Católica.

Según el doctor Carlos Benítez, el feto se encuentra "en buenas condiciones", no obstante, "la situación médica de la menor empeora a cada minuto", por lo que no se descarta una cesárea para que el bebé pueda seguir su desarrollo fuera del vientre materno.

La familia de Marcela está desde el jueves en Santiago y el pololo de la menor llegó durante la tarde de ayer para conocer el estado de su hijo.

El otro menor en prioridad nacional es Hans Hopp, proveniente de Temuco, y necesita un corazón. Sufre de una miocardiopatía dilatada, que lo tiene hospitalizado en la Clínica Dávila luego de ser trasladado por el grave estado de salud en el que se encontraba.

Hans comenzó a sentir malestares estomacales a principios de este año, sin embargo, el doctor aseguró que se trataba de una gastritis. A los días volvió al recinto hospitalario, donde sospecharon el comienzo de una hepatitis, pero con el correr de los días el diagnóstico derivó en una miocardiopatía dilatada que lo tiene hospitalizado en la Clínica Dávila hace dos meses.

LATERCERA Lunes 5 de marzo de 2012

Joven trasplantada de hígado en estado crítico

▶ Marcela González fue sometida a cesárea, en compleja intervención para salvar a su hija, y médicos esperan su evolución.

Fue una intervención compleja, de casi nueve horas, y donde el estado crítico de Marcela González Figueroa (16), la adolescente embarazada que era prioridad nacional de trasplante de hígado, obligó al equipo médico del Hospital Clínico de la Universidad Católica a realizarle una cesárea de emergencia.

A primera hora del domingo, la familia de la joven se despertaba con la alegría de que el órgano que necesitaba Marcela había aparecido. A las 8.00, el hígado ya estaba en el recinto clínico y, una hora más tarde, 20 profesionales, integrados por hematólogos, cirujanos, anestesistas y gíneco-obstetras, iniciaban la operación. El escenario no era favorable. La joven, afectada por una hepatitis fulminante, llegaba en coma profundo, con complicaciones neurológicas por hipertensión y con alteraciones graves de coagulación. A las 11.20 horas, los médicos se enfrentaban a la etapa más crítica de la intervención: los latidos del feto de seis meses de gestación bajaron, lo que obligó al equipo encabezado por el jefe del programa de trasplantes de la Red Salud UC, doctor Jorge Martínez, a parar el trasplante y sacar al bebé.

"Lo ideal habría sido no haberla sacado, pero dado que la mamá estaba en tan malas condiciones, empezó a bajar la presión y la bebé empezó a recibir menos aire, lo que habría significado un riesgo neurológico", contó el doctor Nicolás Jarufe, jefe del departamento de cirugía digestiva de la Red UC. La cesárea fue rápida y Dominique nació midiendo 33 centímetros y pesando 730 gramos. Su situación es delicada y por ello fue trasladada en una incubadora a la Unidad de Cuidados Intensivos neonatológicos de la clínica, conectada a ventilación mecánica

EL PASO A PASO DEL TRASPLANTE

La intervención se prolongó por nueve horas y debido a las graves complicaciones que presentó la joven que padecía una hepatitis fulminante, los médicos la sometieron a una cesárea para salvar la vida de su hija Dominique.

CRONOLOGIA

8.00 hrs.	Procuramiento. Llega órgano a Hospital Clínico UC, el donante es de Santiago.
8.30 hrs.	Bajan a la paciente a pabellón y comienza la preparación para iniciar el trasplante.
9.00 hrs.	Se inicia el trabajo en dos pabellones del Hospital Clínico, uno para preparar el órgano y otro para preparar a la paciente receptora.
9.30 hrs.	Comienza trasplante con la primera incisión.
10.30 hrs.	Se injerta órgano y se inicia ligadura de arteria hepática y vena porta.
11.20 hrs.	Cesárea y nacimiento. Paciente recién nacida es trasladada a Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología en estado delicado.
12.30 hrs.	Unión de ógano de vena cava.
13.20 hrs.	Revisión de cesárea por obstetras.
14.35 hrs.	Comienzo de anastomosis arterial.
14.50 hrs.	Funciona órgano injertado.
15.00 hrs.	Comienzo de anastomosis biliar.
17.15 hrs.	Término de cirugía.
18.00 hrs.	La joven es trasladada a Unidad de Pacientes Críticos. Próximas 24 horas serán extremadamente complejas por el estado de gravedad en que recibió el trasplante.

La falla hepática terminal con la que entró Marcela al hospital se denomina coagulopatía, es decir, que su hígado no produce coágulos sino que todo lo contrario, se ocasionan sangrados en napa.

Es el órgano interno más grande del cuerpo y se encarga de desintoxicar la sangre de sustancias nocivas para el cuerpo, almacena y produce gran parte de las vitaminas indispensables para el funcionamiento normal del cuerpo.

1 TRASPLANTE

El trasplante no debía interceder en la condición del bebé dentro del útero, ya que la incisión para el transplante se hace justo bajo las costillas.

2 CESAREA

Las cesáreas normalmente se hacen en el vientre por razones estéticas.

Para la cesárea, la situación llevó a los cirujanos a hacer la incisión entre el ombligo y el pubis.

PROXIMAS HORAS

Si Marcela no mejora su coagulopatía en un período entre 12 y 24 horas, los médicos deberán intervenirla nuevamente con el fin de crear una hemostasia, es decir, detener la irrigación continua de sangre para intentar coagularla.

FUENTE: Hospital Clínico UC

DOCUMENTACION: Hilda Oliva, Paulo Muñoz / INFOGRAFIA: Víctor Abarca, Jorge Cortés • LA TERCERA

LATERCERA Jueves 8 de marzo de 2012

Joven trasplantada muere por grave daño neurológico

Médicos dijeron que aparición tardía de un donante provocó que Marcela González fuera intervenida en condiciones complejas.



CRONOLOGIA

13 DE FEBRERO
Marcela González evidencia decaimiento y los primeros síntomas de la hepatitis fulminante que padecía.

1 DE MARZO
La joven de San Francisco de Mostazal es declarada prioridad nacional para recibir un trasplante de hígado.

4 DE MARZO
Aparece un donante y se realiza el trasplante de hígado. El equipo médico opta por practicarle una cesárea y salvar la vida de la hija de Marcela.

7 DE MARZO
A tres días de haber sido trasplantada, la adolescente fallece por una encefalopatía hepática.

Paulo Muñoz
Santiago

El grave daño neurológico provocado por el edema cerebral con que el domingo pasado enfrentó la intervención que le permitió recibir un trasplante de hígado, finalmente provocó la muerte de la joven Marcela González Figueroa (16).

Si bien la "Chelita", como le decían sus familiares, había permanecido en riesgo vital; ayer miércoles su estado se agravó y sufrió una serie de descompensaciones que la condujeron a una encefalopatía hepática que provocó su deceso a las 14.20 horas.

Fue el equipo médico del Hospital Clínico de la Universidad Católica encabezado por el jefe del programa de trasplantes de la Red UC, doctor Jorge Martínez, el encargado de explicar a la familia de la estudiante de San Francisco de Mostazal que la demora en la aparición de un donante no hizo más que agravar la hepatitis fulminante que padecía y pese a que Marcela pudo responder favorablemente al órgano trasplantado, el deterioro neurológico ya era irreversible.

El doctor Alejandro Bruhn dijo que "había un edema cerebral que estaba progresando, la actividad cerebral era mínima y todo eso se fue apagando en las últimas 48 horas".

El profesional agregó que "si hubiéramos tenido 12 o 24 horas antes el órgano, el resultado habría sido distinto. No es un problema de rechazo (al hígado), es un problema de si uno llega a tiempo o no para que el hígado nuevo pueda revertir el edema cerebral sin que se produzca un daño neurológico permanente, cosa que finalmente se demostró que en este caso no llegó a tiempo".

Paralelamente, Dominique, la pequeña hija de la joven cuyo parto se adelantó mediante una cesárea durante la operación de su madre, permanece en estado de cuidado. Sin embargo, su evolución ha sido favorable. Ayer fue sometida a una ecografía cerebral para descartar una hemorragia intracraneana y pese a que aún continúa respirando a través de ventilación mecánica, sus pulmones han tenido una evolución favorable a nivel de maduración.

Perfil

Marcela González era alumna de primero medio del colegio Teresiano de San Francisco de Mostazal. Quienes la conocían destacan el profundo trabajo social que desarrollaba, principalmente en el grupo Eje de su parroquia, donde a través de actividades extraprogramáticas coordinaba la entrega de ropa y alimentos a personas de escasos recursos de su comuna.

La escolar tenía dos hermanos y hace seis meses quedó embarazada de su pololo Jonathan Bravo (19), a quien conoció mientras este jugaba en un equipo de fútbol de la comuna junto a su padrastro.

El equipo médico que atendió a Marcela ayer contó que su familia está devastada por la muerte de la joven y que sus esperanzas se centran en que su hija Dominique siga evolucionado favorablemente.●

Favorable evolución de escolar trasplantado

Una evolución favorable al trasplante de corazón que recibió la noche del martes ha desarrollado el joven Hans Hopp (16), que se convirtió en prioridad nacional. El órgano que necesitaba el estudiante de la ciudad de Temuco pertenecía a un hombre adulto de Talca y que en sólo tres horas pudo ser trasplantado al menor sin mayores inconvenientes, según reconoció el doctor Mauricio Villavicencio, cirujano cardíaco de la Clínica Dávila. Un equipo de 15 profesionales participó en la intervención y, pese a que el corazón del donante era del tamaño de un adulto, resultó compatible al requerimiento del adolescente.

El doctor Villavicencio explicó que "la compatibilidad de tamaño fue perfecta, a pesar de que el corazón de Hans es el de un niño. Luego de ser implantado comenzó a latir de forma bastante vigorosa y con excelente ritmo cardíaco".

Hasta ahora Hans no ha presentado fallas orgánicas por lo que las próximas 48 horas serán claves para éxito del trasplante. De continuar este escenario favorable, se espera que en dos semanas sea dado de alta.

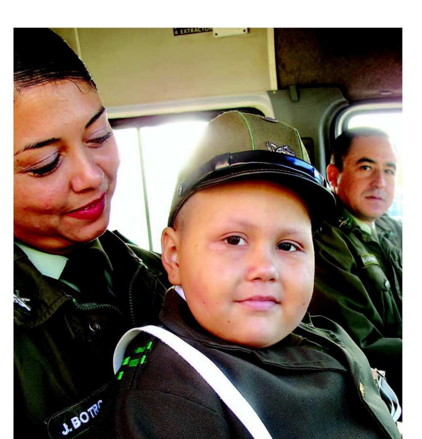
"La gran mayoría de los pacientes toleran el trasplante de corazón bastante bien y el 90% hace una vida totalmente normal", dijo Villavicencio.●

1.1.2. Isidora Antonia González Toro, 6 años, siendo Carabinera perdió la vida

EL LIDER | SÁBADO 12 DE MAYO DE 2012

La historia de Isidora, la carabinera más pequeña de todo San Antonio

Niña, de sólo seis años, padece leucemia y uno de sus mayores sueños era ser "paquita", como decía ella. Ahora le queda un solo deseo: conocer a Karol Dance, su ídolo de Yingo



La carabinera Isidora Antonia González Toro tiene la vista fija al frente, observando todo lo que sucede a su alrededor, mientras avanza en uno de los radiopatrullas de la Primera Comisaría de San Antonio. La acompañan dos colegas, el cabo 1° Rodrigo Quinteros, a cargo del volante, y la cabo 2° Judith Botró, con quien comparte el asiento delantero.

Los tres policías van atentos a lo que pasa delante de sus ojos. Son las 9.05 de la mañana y la patrulla avanza lentamente por la avenida Barros Luco con rumbo a Llolleo. La cabo Botró toca la sirena y los peatones se dan vuelta y saludan con sus manos a la carabinera Isidora González, que viste impecable con el uniforme y la gorra verde de la institución de las carabinas cruzadas.

Parece que los delincuentes saben de la presencia de la carabinera González porque ninguno se atreve a delinquir frente a ella. Tras casi una hora de recorrido por las calles de San Antonio, Barrancas y Llolleo, el patrullaje termina sin novedad. La policía González se baja del carro y respira hondo, como palpando la sensación del deber cumplido.

LA MÁS PEQUEÑA

La carabinera González no es cualquier carabinera. Es una niña de apenas seis años y seis meses de edad que ayer se convirtió no sólo en la policía más pequeña de toda la provincia, sino también en la primera carabinera honoraria en los 85 años de la Prefectura de Carabineros de San Antonio.

"Desde chiquitita decía que quería ser paquita para llevarse preso a los curados", cuenta Viviana González (27), la madre de la pequeña Isidora, quien la acompañó durante el patrullaje por las calles de la ciudad, al igual que su padre, Camilo González (29), un ex jugador del club San Luis de Barrancas.

Más que un deseo, el ser carabinera era un verdadero sueño para esta pequeña de la Caleta Pacheco Altamirano de San Antonio, a quien hace dos años le detectaron una leucemia linfoblástica aguda, el cáncer más común en los niños y que afecta la sangre y la médula ósea.

Por eso sus padres quisieron hacer realidad este sueño. Pero no sabían cómo. Alguien les dijo por ahí que fueran a la Primera Comisaría. Y así lo hicieron. Los carabineros los recibieron con los brazos abiertos y de inmediato iniciaron las diligencias para cumplir con la solicitud de la familia.

Ayer, en una solemne ceremonia de ascenso y premiación por años de servicios efectuada en las afueras de la Prefectura de San Antonio, la pequeña Isidora cumplió uno de sus dos sueños. El propio comisario de la Primera Comisaría, mayor Pablo Capetillo, la invistió como la primera carabinera ad honorem, marcando así un hito en la historia de la institución en la ciudad.

"Estamos felices de contar con la presencia de la pequeña Isidora y nos sentimos orgullosos de haberla ayudado a cumplir el sueño de ser carabinera", indicó el capitán Leonardo Alache, quien habló en representación de la institución durante la ceremonia de investidura. "Felicito a los padres y les digo que siempre podrán contar con sus amigos de hoy y siempre", agregó Alache, mientras Isidora le hacía el quite a las cámaras y los flashes.

"No le gusta que le tomen fotos, porque le incomoda verse con el pelo corto", confiesa Viviana Toro, quien cuenta que ya llevan más de dos años luchando contra esta grave enfermedad.







SIN DECLARACIONES

La flamante carabinera no quiso dar declaraciones a la prensa y ni siquiera diario El Líder le pudo robar una palabra de su boca. Es que es una policía seria, decían algunos. Sus padres explicaron que estaba tan emocionada y contenta que se había ido para adentro. Como sea, la felicidad se reflejaba en su rostro.

La niña se convirtió en la máxima atracción del acto. Varios de los invitados se acercaron para fotografiarse con la carabinera más pequeña de todo San Antonio. Claro que no pudo cumplir con todos los pedidos. Por un momento tuvo que dejar de lado su uniforme y partir rauda, junto a sus padres, al hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, donde la niña se realiza sus controles y quimioterapias.

"Estamos muy agradecidos de la institución por ayudarnos a cumplir el sueño de mi hija", señaló emocionado Camilo González, el papá.

EL OTRO SUEÑO

Viviana Toro revela que su hija Isidora tiene otro anhelo, tanto o más grande que ser carabinera: conocer a Karol Lucero, más conocido como Karol Dance, el animador del programa juvenil Yingo de Chilevisión y uno de los tuiteros más influyentes de todo el país. "Ella es fanática de Yingo y lo único que quiere es conocer a Karol Dance. A la Isi le encantan las coreografías del programa", cuenta la madre.

Diario El Líder se contactó ayer telefónicamente con la estrella de Yingo. Y Karol Dance respondió como una verdadera estrella. Se sintió emocionado con la historia y de inmediato invitó a Isidora y a su familia a presenciar el programa en vivo y en directo.

"Para mí es un honor que Isidora me quiera conocer. Es súper lindo y conmovedor saber que allá en San Antonio existe una niña que me quiere conocer. Estas cosas demuestran que mi trabajo sirve de algo y que el programa también tiene un rol social", aseveró Karol, quien hizo un alto en sus grabaciones para responder el llamado de El Líder.

"La invitación está abierta. Yo los recibo encantado el lunes o el martes para que me conozcan no sólo a mí, sino a todo el elenco de Yingo", señaló la figura juvenil.

Así, la Isi, como la llaman en su casa, se apronta a cumplir el último sueño que le iba quedando.

EL LIDER | MARTES 17 DE JULIO DE 2012

La pequeña Isidora no pudo ganarle la batalla al cáncer

Ayer dejó de existir la niña de seis años, quien sufría una leucemia linfática aguda.

Estaba dando la lucha y su familia también. Pronto realizarían un bingo a fin de reunir fondos para financiar el tratamiento de su enfermedad, pero ayer en la tarde la vida de la pequeña Isidora Antonia González Toro se apagó para siempre.

El Líder
SAN ANTONIO LIDERSANANTONIO.CL MARTES 17 DE JULIO DE 2012 / AÑO 25 / Nº8.136 $250

PROFUNDO PESAR POR LA MUERTE DE NIÑITA DE 6 AÑOS QUE LUCHÓ CONTRA EL CÁNCER A LA SANGRE

Pág. 6

Isidora González dio una lección de amor a la vida a pesar de vivir con una cruel enfermedad. Su partida sembró la tristeza en San Antonio.

El Líder
SAN ANTONIO LIDERSANANTONIO.CL MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2012 / AÑO 25 / Nº8.137 $250

ISIDORA FUE UN ÁNGEL QUE CUMPLIÓ SUS SUEÑOS ANTES DE PARTIR

Pág. 2

Estaba próxima a cumplir seis años y ya casi había aprendido a vivir con un cáncer a la sangre que poco a poco le iba quitando la vida.

Isidora luchó y luchó contra esa leucemia linfática aguda y junto a ella las cadenas de oración y otras acciones encabezadas por su familia fueron dando forma a una ejemplar historia de amor por la vida.

Pero la enfermedad siguió avanzando y ayer, tras varios años de lucha contra la afección que la había complicado, la pequeña Isidora perdió la batalla, en su casa, de la calle José del Carmen Prieto, número 9, del sector de la caleta de pescadores Pacheco Altamirano de San Antonio.

La familia de Isidora había realizado todos los esfuerzos posibles para ayudar a la pequeña; incluso en más de alguna ocasión realizaron eventos en beneficio de la pequeña, para reunir los recursos que permitieran costear el costoso tratamiento médico de la pequeña Isidora.

Lamentablemente ayer se terminó cualquier esperanza de su familia cuando la niña falleció en su casa, provocando una honda tristeza en el seno familiar y entre sus vecinos, amigos, conocidos y quienes de alguna yu otra manera se enteraron del caso.

Mañana serán sus funerales en el cementerio Parroquial de San Antonio en un horario por confirmar.

★ UN CANTO A LA VIDA

Es cierto que el destino quiso que la vida de la pequeña Isidora fuera más corta que la del resto de las personas. No alcanzó a cunplir sus seis añitos de vida, pero su breve existencia dio muestras de valentía y de lucha, conceptos que no muchas veces se observan en el resto de la comunidad, aunque por ellos hayan pasado muchos más años. La pequeña Isidora nos enseña a amar la vida y seguirá viviendo para siempre en quien comprensa su ejemplo.

EL LIDER | MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2012

Viviana Toro y su madre Rosa Ortiz entregaron sus infinitos agradecimientos a todas las personas e instituciones que les cooperaron durante la enfermedad de Isidora. "Queremos agradecer a los colegios Sara Cruchaga y Grupo Escolar, a Carabineros de San Antonio, al club Balmaceda, a Karol Dance, a los restaurantes de la caleta y a todos los familiares, amigos y vecinos que nos han acompañado y nos siguen acompañando en este momento de tanto dolor", indicaron la madre y la abuela de la carabinera más pequeña de todo San Antonio.

EL LIDER | MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2012



El triste y doloroso adiós de la Princesita de la caleta





Dos motoristas y un carro de la Primera Comisaría escoltaron la carroza y la larga fila de vehículos hasta el cementerio Parroquial de San Antonio, en un último homenaje a la carabinera más pequeña de toda la provincia. "La estamos despidiendo tal como lo hacemos con los funcionarios de la institución. Nosotros también estamos muy afectados con su muerte", confesó el capitán Diego Rojas.

Camilo González tiene la vista fija en el piso. En medio de su inmenso dolor, parece preguntarse por qué a mí. Unos metros más adelante está el hermoso y pequeño féretro rosado donde yace Isidora, su amada hija de 6 años que el lunes se despidió de este mundo tras batallar casi dos años contra una cruel leucemia.

A un costado del ataúd el párroco Jorge Yáñez recuerda un pasaje bíblico donde María y Marta le reprochan al Señor que si él hubiese estado en su casa uno de sus hermanos no habría fallecido. Era una analogía para explicar lo que estaban sintiendo los familiares de la pequeña Isidora en esos momentos.

Entonces, el padre Yáñez llamó a los padres y a los más de 500 deudos que llegaron hasta la parroquia de San Antonio a sumergirse en la fe para entender que la vida de la carabinera honoraria más pequeña de la provincia no se terminaba con su muerte, sino que sólo se transformaba y que iniciaba un camino para encontrarse con Dios en su reino.

"Aunque la muerte por sí sola entristece, debe quedar el consuelo de la futura inmortalidad. Isidora se ha dormido y ahora estará para siempre con Dios", indicó el párroco intentando llevar un poco de consuelo y resignación cristiana a los padres, familiares, vecinos y amigos de la Princesita Isi, como la conocían en su población de la caleta Pacheco Altamirano.

MUESTRAS DE AMOR

En medio de la ceremonia, una pequeña se acercó al féretro y depositó una solitaria hoja de cuaderno donde se ve un dibujo de una niña y un mensaje: Sayen e Isidora.

Fue una sincera y humilde muestra de cariño y amor, tal como la que quisieron dar todos los deudos que repletaron la parroquia. Y es que Isidora, en apenas seis años de vida, logró ganarse el amor de todos quienes la conocieron.

Fue una niña muy especial. Muy introvertida con quienes no conocía, pero muy afable, cariñosa y cercana con su círculo más íntimo.

La despedida estuvo cargada de dolor, emoción y del colorido de globos blancos, rosados, rojos y otros con motivos de princesa, Hello Kitty y Hannah Montana, sus personajes favoritos.

Su tío Cristián, o El Gordito como ella lo llamaba, recordó el inmenso amor

EL LIDER | DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2012

Guillermo Toro subió al cielo para juntarse con su nieta Isidora

El abuelo de la niñita que hace un mes perdió la vida por una leucemia nunca pudo superar su partida.



Guillermo Toro (59 años) sintió que la pérdida de su nieta Isidora González Toro era motivo suficiente para dejar de vivir.

La pequeña de tan sólo seis años había perdido hace apenas un mes una dura batalla contra la leucemia linfática aguda y muchas familias sanantoninas unieron fuerzas para consolar a la desconsolada madre: Viviana Toro.

El jueves, en el cementerio Parroquial se realizó una misa para recordar a la pequeña Isidora, y don Guillermo mantuvo distancia de los puestos de avanzada.

Seguramente el dolor en su alma aún no cicatrizaba, y la partida de su querida Isidora era algo que le costaba asumir.

Cerca de las siete de la tarde del viernes, aprovechando que ni su esposa ni su hija se encontraban en casa, Guillermo Toro comenzó a preparar la última acción de su vida.

Con la prolijidad de sus manos curtidas en alta mar, el pescador artesanal conocido popularmente entre sus amigos y compañeros como "El ñato Gigi", tomó una soga y ejecutó la dolorosa decisión que ya estaba tomada. Lo último que hizo don Guillermo fue cortar la luz de su habitación para que cuando alguien llegara supiera de inmediato que algo había pasado.

Cerca de la medianoche, fue su hija Viviana quien tuvo que grabar en su ya sensible inconsciente la imagen de su padre sin vida. No había mucho más que hacer.

En la calle José Carmen del Brito, en el corazón de la caleta Pacheco Altamirano, las muestras de cariño hacia la familia Toro do padre.

La casa donde hace un tiempo Guillermo Toro Toro compartía los mejores momentos de su vida junto a su querida nieta Isidora, lentamente comienza a recibir gente que quiere acercarse para entregar sus condolencias.

No hay duda. Las imágenes de Isidora y Guillermo han quedado para siempre en el corazón de todo San Antonio.

1.1.3. Agustina González Pinto, 4 años, tragedia en San Antonio

Luego de tratamientos de quimioterapia y la busqueda de células madre para tratar su leucemia, el 8 de noviembre de 2012, Agustina González Pinto, se somete a una operación en la Clínica Santa María en Santiago, en que le fue implantado un cordón umbilical. Miles de personas oraron por su recuperación y participaron de eventos artísticos y sociales en San Antonio para recaudar fondos para esta costosa intervención.
El día 11 de noviembre su salud evolucionaba positivamente, y el 30 de noviembre de muy buen ánimo, logró el alta postoperatoria, permaneciendo con sus padres en Santigo en un departamento entregado por una institución.
Un cuadro infeccioso febril en el mes de enero la derivó a cuidados intensivos de la clínica, y debido a la imposibilidad de usar antibióticos su salud empeoró.
El 13 de feberero entró en riesgo vital en coma inducido debido a una inflamacion pulmonar y afecciones anexas.
El día 21 febrero de 2013 fallece luego de 22 meses de lucha contra su enfermedad con un doloroso tratamiento.
En la clínica siempre estuvo alegre y con ganas de vivir cada momento. Fue querida por enfermeras, doctores y otros pacientes, como su amiga Macarena de 12 años.
Agustina le decía a sus padres que no los quería ver llorar, que no sufrieran, y que fueran felices como era ella. Fue el profundo mensaje que dejó este pequeño angelito de sólo 4 años de edad.
Días antes de entrar en riesgo vital le dijo a su madre: "¡Mamá, abre la ventana, quiero volar como una mariposa!".
Si, voló como mariposa,... a los brazos de Dios.

EL LIDER | VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

Agustina se sometió a operación que promete salvarle la vida

Ayer la pequeña se sometió a una transfusión de células madres. Sus padres la acompañaron en los 60 minutos de este proceso. "Agu" le sigue ganando al cáncer con una sonrisa.

Eliseo González sale de la habitación 336 de la clínica Santa María. Camina por los pasillos del recinto ubicado en Providencia, Santiago. Saluda a las enfermeras, a sus amigos y dice "salió todo bien". La alegría del papá de Agustina es inmensa. Su hija acaba de terminar con la transfusión de células madres, las que le ayudarán, "si Dios quiere", a poner fin a esa maldita leucemia que padece esta tierna y fuerte niña sanantonina.

DÍAS PREVIOS

Son las nueve de la mañana del martes pasado. Eliseo se siente mal. Está preocupado. No durmió bien y en su trabajo las cosas no le están funcionando. Anda medio ansioso. Su hija "Agu" lo tiene bastante preocupado y, además su esposa, Lorena Pinto, está enferma con 38 grados de fiebre.

Su pequeña hija será sometida a 10 horas de quimioterapia y 10 minutos de radioterapia. "Los niños quedan muy mal después de la radio, imagínate que son sólo 10 minutos. Son muy fuertes", nos cuenta.

Mientras tanto, a poco más de 100 kilómetros de San Antonio, en el canal Mega, unos monjes tibetanos llegan al estudio de "Mucho gusto". Comienzan con un ritual de sanación y oración que dura varios minutos. Los cinco monjes, que tienen a cientos de televidentes pegados a la pantalla chica, empiezan a pedir por Agustina, por el padre de la menor y la madre.

Ya es mediodía en San Antonio. Eliseo de repente comenzó a experimentar una paz interna que nunca había sentido. "Yo me enteré después que estos monjes pidieron por nosotros. Fue raro porque comencé a sentir una paz muy grande. Estaba tranquilo, a mi esposa le bajó la fiebre y la Agustina se empezó a sentir bien".



Eliseo es creyente. De hecho apenas terminó la transfusión de células madres, el hombre escribió en Twitter: "Gracias a todos por sus oraciones y amor; ahora todo está en las manos de Dios".

"Creo mucho en Dios y en el poder de la oración", dice el padre de Agustina.

SIN DEFENSAS

El pasado miércoles Eliseo salió de vacaciones. Terminó de trabajar y tomó un bus rumbo a Santiago. Al día siguiente (ayer) se llevaría a cabo un importante paso en el tratamiento de Agustina contra la leucemia.

Cuando el reloj marcaba las 11 de la mañana comenzó el proceso de transfusión de células madres, las que fueron traídas directamente desde Holanda. Dos bolsas de 40 centímetros cúbicos fueron ingresadas al cuerpo de la menor de tres años.

Luego de cerca de una hora, Agustina ya tenía las células en su cuerpo. Según el médico tratante de Agustina, Claudio Mosso, este tratamiento "no reviste ningún riesgo en sí. Ahora sólo queda esperar que en los próximos días el cuerpo de Agustina asimile estas células. Lo positivo es que de las personas que han pasado por este proceso, ninguna ha rechazado las células".

Debido a la transfusión, Agustina quedará sin defensas en su organismo, por lo que estará 30 días hospitalizada en la clínica.

"El cuerpo tarda aproximadamente 21 días en asimilar las células. Debido a esto Agustina tendrá neutropenia, que es la disminución total de las defensas. Por lo mismo es que estará en observación", aclaró Mosso.

Eliseo González explica que la próxima semana su linda hija necesitará dadores de sangre para conseguir glóbulos rojos y plaquetas. Esto "para que Agustina pueda tener defensas en su organismo".

Agustina le dio permiso a su papá para que fuera al baño y Eliseo está tardando más de la cuenta. Es hora de volver a los brazos de su hija.

Es que para Eliseo ella es quien lo sostiene en estos momentos tan difíciles.

Me acerco a la habitación 336 y allí está Agustina, abrazada a su madre y a su padre con una sonrisa que ilumina hasta el lugar más oscuro del planeta. Agustina sigue luchando contra el cáncer.

EL LIDER | LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2012



LA NIÑA ESTÁ AÚN INTERNADA EN LA CLINICA SANTA MARÍA

La salud de Agustina ya evoluciona positivamente

Ya han pasado cuatro días desde que a la pequeña Agustina González, de 3 años de edad, le realizaron una transfusión de células madre en la Clínica Santa María, en Santiago, para tratar la leucemia que la afecta.

Su padre, Eliseo González, conversó ayer con soysanantonio.cl, para hablar sobre el futuro de la menor cuando ella ya deje el recinto médico, donde está aún internada.

"La Agustina tiene vómitos y no fiebre, que es un punto importante, además debe estar 30 días en la clínica y luego de eso debe estar otros tres meses más en Santiago, para poder controlar la evolución de su estado de salud con su doctor", comentó el hombre, que dice estar tranquilo con los resultados de la transfusión.

González agradeció el cariño y el apoyo de toda la gente de San Antonio que, según él, nunca ha dejado de preguntar sobre la salud de su hija.

EL LIDER | VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Profes se unen en Zumbatón por dulce Agustina

El evento busca juntar platita para la recuperación de la sanantonina.





EL LIDER | SABADO 1 DE DICIEMBRE DE 2012

Agustina está dando la pelea: le dieron el alta tras operación

Agustina González, la pequeña que tiene a medio San Antonio pendiente de su recuperación, está dando la pelea contra la leucemia con más fuerza que nunca, puesto que se está recuperando satisfactoriamente de una operación clave que le realizaron hace tres semanas.

La pequeña fue dada de alta en la clínica Santa María, en Santiago, donde le realizaron una delicada transfusión de médula, la cual le ayudará a comenzar su recuperación.

Los médicos le dieron la buena noticia y desde este jueves la pequeña de 3 años y nueve meses pudo dejar el centro médico.

Según explicó Eliseo González, el padre de Agustina, el cuerpo de la niña ha respondido bien al trasplante, pues "compatibilizó" con la médula que recibió.

González agregó que los médicos están optimistas, ya que según sus experiencias, han visto como Agustina ha mostrado una mejoría desde que fue intervenida hace tres semanas.

En este sentido, el próximo miércoles le entregarán los resultados de los exámenes que le han realizado para determinar si el cuerpo de Agustina aumentó la producción de glóbulos blancos.

"Pese a que aún no están los resultados de los exámenes, los médicos dicen que está mejorando", dijo Eliseo muy contento por la evolución de Agustina.

TRATAMIENTO

Ahora Agustina deberá seguir un cuidadoso tratamiento médico y por ello se hospeda en un departamento de Santiago que le facilitaron de una institución para que pueda seguir con sus controles médicos, los que por ahora son dos veces por semanas.

"Ahora comenzará una etapa nueva, la del tratamiento para su recuperación, espero que mientras mejore me la pueda traer para San Antonio, porque eso quiere ella", dijo el padre de la niña.

Eliseo comentó que junto a Lorena, la mamá de la pequeña, están optimistas de que todo saldrá bien. "Tenemos mucha fe, porque mi hija cuenta con el apoyo de mucha gente que no ha dejado de orar por ella. Las cadenas de oración han sido una parte importante de este proceso, porque mi hija se está recuperando gracias a la ayuda de tanta gente que se ha conmovido con su caso, de lo cual estamos muy agradecidos", expresó.

★ LA PENA DE AGUSTINA



Agustina está contenta porque su cuerpo ha reaccionado bien a la transfusión de médula. Sin embargo, está algo triste porque su amiguita se encuentra gravemente enferma por una neumonitis. Macarena de 12 años conoció a Agustina en la Clínica y desde entonces son inseparables. "Mi hija pregunta por ella y me dice que tiene pena porque escuchó que estaba muy grave", contó Eliseo González.

EL LIDER | JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2013

Pequeña Agustina está en la UCI con riesgo vital

La niña trasplantada necesita con urgencia dadores de sangre.

"Ya no nos quedan lágrimas para llorar. No nos quedó otra que entregarle la niña al Señor y que sea lo que Dios quiera".

Eliseo González está devastado. Su pequeña hija Agustina, de 4 años, vive los momentos más difíciles de su corta existencia. La pequeña se encuentra internada en estado de extrema gravedad y con riesgo vital en la UCI de la clínica Santa María, en la capital.

"La Agustina se agravó por una inflamación a uno de sus pulmones, que no le está funcionando. Está viva gracias a un aparato que le permite seguir respirando", reconoció el progenitor desde Santiago.

El martes la menor, que está completamente sedada, fue sometida a una cirugía para sacar y oxigenar su sangre.

"Los médicos nos dijeron que si en los próximos cinco días no se desinflama el pulmón las esperanzas de vida irán disminuyendo a medida que transcurran las horas", confiesa un adolorido Eliseo.

Agustina, a quien el pasado 8 de noviembre le trasplantaron un cordón umbilical con células madres, necesita con urgencia dadores de sangre del grupo RH Negativo, que es el más escaso, ya que se calcula que sólo el 10% de la población chilena lo tiene. "Ojalá una vez más nos puedan ayudar porque necesitamos un dador por día", dijo el progenitor.

★ DADORES

Los sanantoninos que tengan sangre del grupo RH negativo y que estén dispuestos a darla para ayudar a Agustina pueden comunicarse con Luis Ortiz Jaramillo (celular 8-9017786), quien mañana viernes llevará en vehículo a todos los dadores hasta la clínica Santa María.

La familia de Agustina también llamó a sumarse a la cadena de oración que se realiza diariamente a partir de las 19 horas.



El Líder

SAN ANTONIO

AGUSTINA SE FUE AL CIELO

Tras una larga y sacrificada lucha contra la leucemia, falleció la niña de 4 años. Hondo pesar en todo San Antonio.

EL LIDER | VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2013

La pequeña Agustina nos dejó y hoy vuela muy alto como una mariposa

Tras dar una larga lucha contra la leucemia la niña sanantonina no pudo más. Sus padres la recuerdan con cariño y como un ejemplo.

"¡Mamá!, abre la ventana, quiero volar como una mariposa...", le dijo hace poco la pequeña Agustina González (4) a su madre Lorena Pinto, en una de las salas de recuperación de una clínica en la capital.

La mamá la miró extrañada y le dijo que no pensara en eso, pero la Agus -como le decían sus familiares- tenía el sueño de volar como las aves o como una linda mariposa por el cielo viendo todo desde arriba, con gran libertad, sin dolores, sin terapias, sin pinchazos.

Por eso hoy Agustina es una mariposa, una de bellas alas que lo ve todo desde el cielo. Hasta allá se fue,

La pequeña sanantonina no tuvo las energías necesarias para derrotar a la leucemia, pese a los esfuerzos de sus padres, Eliseo y Lorena, al apoyo de la comunidad local que se conmovió con su sacrificio y a la fría tecnología médica que no fue gravitante para que ella hoy se mantuviera entre nosotros.

A las 23.12 del miércoles en una sala de la clínica Santa María en Santiago, Agustina González Pinto, dio su último respiro para descansar, salir por la ventana y volar hacia el cielo como la mariposa que soñaba.

Para ellos no hay consuelo. Son muchos los recuerdos.

"La Agus nos dio un ejemplo de lucha. Siempre le decíamos que debía salir adelante, que tenía que poner de su parte para recuperarse y ella lo hizo hasta el último momento, hasta el instante final. Cuando ya no había esperanzas ella seguía luchando. Nos queda el recuerdo de muchos momentos lindos con ella", señaló.

A sus cortos cuatro años, Agustina vivió gran parte de ellos en centros asistenciales dando la pelea por su salud.

"Al final ella se entregaba nomás, pasaba su bracito y la pinchaban. Hubo días en que la pincharon hasta 24 veces. Ya el dolor no era tanto, ni las terapias, ni las intervenciones. Estuvimos con ella e hicimos todo lo posible por su recuperación. No nos habríamos quedado tranquilos pensando en que pudimos haber hecho algo más y no lo hicimos", dice Eliseo.

"En este momento no hay consuelo posible, pero han sido tantas las personas que se han comunicado con nosotros que es imposible no reconocerlo", resalta.

AGRADECIMIENTOS

Eliseo mira la urna blanca. Allí está su hijita, a la que acompañó junto a su familia en su gran lucha, a quien arropó por las noches y siguió en su paso por las clínicas y hospitales.

"Estoy orgulloso de mi hija, tuvo mucha fuerza y fue muy valiente. Le diji-

mos que tenía que ser así y lo cumplió hasta el último momento. Siempre nos dijo que estaríamos bien y felices. Todas las mañanas decía: te amo mamá. Nos abrazaba y soñábamos en que estaríamos juntos y bien", recuerda.

En estos momentos difíciles, Eliseo agrade a todos quienes les colaboraron para dar la pelea por Agustina, a quienes estuvieron detrás de los eventos solidarios, a los que le dieron una palabra de aliento. A todos quienes querían ver a Agustina sanita corriendo por las calles de su San Antonio querido.

"Me llegó una cantidad enorme de mensajes por Twitter y Facebook. A todos ellos infinitas gracias", dice.

Los funerales de Agustina González Pinto se realizarán hoy. A las 11.30 habrá un oficio religioso en el que fuera su hogar; posteriormente la familia decidió hacer un recorrido por las principales calles de la ciudad y luego emprender rumbo al cementerio Parque del Sendero en Llolleo.

Ella se fue, pero su espíritu y recuerdos siguen vivos.

Papá de Agustina: "nos dejó una enseñanza muy grande"

Eliseo González y su esposa Lorena Pinto cargan un gigantesco dolor sobre sus hombros, seguramente el más grande que han sentido en sus vidas. Pero ambos se ven y están tranquilos. Su consuelo es que después de 22 largos meses de sufrimiento, su amada hija Agustina cumplió su sueño de volar como una mariposa, subió al cielo a juntarse con otros angelitos y, por fin, puede descansar en paz.

"La verdad es que estamos tranquilos", confiesa Eliseo mientras aprieta un colorido collar fabricado por las manos de su hija, que ahora duerme en un ataúd blanco ubicado en el centro del living de la casa familiar, en una parcela del condominio Puertas de Santo Domingo, en la localidad de San Juan.

Dos miembros de la Iglesia Evangélica a la que pertenecen Eliseo y Lorena entonan una canción que parece representar la voz de la "Agus": *"Yo soy tu niña, la niña de tus ojos, porque me amaste a mí, te amo más que a mi vida"*, decía el coro que terminó robando más de una lágrima a las decenas de deudos que repletaron la residencia de San Juan.

Tras el responso, el albo ataúd de Agustina fue subido a la carroza fúnebre y desde ahí emprendió un largo viaje por Llolleo y San Antonio, en una metáfora que sirvió para que la propia "Agus" agradeciera a todos los sanantoninos que la acompañaron y la apoyaron en los 22 meses que duró la cruel leucemia que finalmente le arrebató la vida la noche del miércoles pasado.

Uno de los momentos más emocionantes del recorrido se vivió en calle Lauro Barros, donde familiares y los vendedores de flores le arrojaron pétalos de rosas a la carroza y le gritaron mensajes de adiós, como "hasta siempre Agustina" y "siempre te recordaremos".

Luego, escoltado por una patrulla de Carabineros, el multitudinario cortejo emprendió rumbo al cementerio Parque del Sendero, donde se sucedieron imágenes de hondo pesar.

ENSEÑANZA

Tras el funeral, el padre de la pequeña trasplantada en noviembre pasado volvió a insistir en la paz que les transmitió Agustina para afrontar el momento más difícil de sus vidas.

"Nos da tranquilidad saber que ya está descansando, sin más clínica, pinchazos ni sufrimiento", confesó, junto con agradecer las innumerables muestras de apoyo y cariño que ha recibido su familia durante este doloroso proceso.

"Agustina nos dejó una enseñanza muy grande. Ella, a pesar de su enfermedad y sus dolores, siempre tuvo la alegría para vivir y para disfrutar cada momento de los cuatro años que alcanzó a estar con nosotros. Era una niña inmensamente feliz, a pesar de todo lo que sufrió con la enfermedad", agregó.

Para Eliseo, la menor de sus hijos les dio un ejemplo de fortaleza y entereza. "Ella misma le decía a su mamá que no la quería ver llorar. Quería que no sufriéramos y que fuéramos felices igual como ella. Ese es el mensaje de paz y amor que nos dejó como familia".

El padre de Agustina insiste en que se siente inmensamente agradecido y con el deber de devolver todo el afecto recibido en los últimos meses. "Todavía es muy prematuro para decirlo, pero el día de mañana me encantaría ayudar a las familias que están sufriendo lo mismo que nosotros. Porque así como la Agustina, en Chile hay cientos de niños que están sufriendo mucho con la leucemia y que no tienen los recursos para afrontar una enfermedad tan grave como ésta", culminó.





1.2. Abortos e infanticidios

1.2.1. Abortos
1.2.2. Infanticidios



Los paladines del aborto han continuado con las ideas libertinas y criminales de legislar a favor de esta practica con la idea de ir en “protección” de la vida de la madre, en casos de embarazos problemáticos y de casos de violación. El llamado aborto terapeútico no es más que un crimen encubierto. El ser creado como embrión está ahí y es, quieran o no lo quieran, un ser vivo. Se acostumbra condenar el maltrato animal, haciendo incluso “velatones” y manifestaciones en contra, pero pareciera que “el asesinato del bebé que está por nacer” no es calificable como “ser vivo”. Pareciera que el embrión es simplemente un engendro porque aún dentro de los 3 meses no presenta una fisonomía humana. Y las mujeres se escudan detrás de su “derecho a decidir”. ¿Dónde quedan entonces los derechos del ser que está por nacer? ¿Dónde quedan los principios básicos de la expresión “humanidad” tan manipulada por grupos izquierdistas, ecologistas y de derechos humanos? La mente criminal ha llegado a tal punto, que existe un barco extranjero que recorre los paises del mundo practicando abortos gratuitos.
El uso del condón y de pastillas anticonceptivas, incluso siendo repartidas gratuitamente entre los estudiantes, y promovidas por Internet, pareciera no ser la solución. Son miles los abortos clandestinos que siguen practicándose cada año.
Son también decenas los casos anuales de infanticidios que siguen haciendo noticia, principalmente en las zonas mas humildes del país, no sólo asociados a embarazos no deseados, sino que debidos a la mala constitución familiar, donde han sido asesinados bebes ya nacidos de meses de edad.

1.2.1. Abortos

Chile, un país abortero

www.ciperchile.cl/2008/04/04
En 1964, las mujeres chilenas fueron las principales protagonistas de una verdadera revolución. Ese año, el Servicio Nacional de Salud implementó un programa de planificación familiar llamado Control de Regulación de Fecundidad que masificó el uso y la entrega de métodos anticonceptivos en la población. La medida provocó una dura arremetida de los sectores más conservadores del país. No obstante, poco a poco se vieron los primeros resultados: un descenso de la natalidad y la desaparición progresiva de las muertes a causa de abortos clandestinos.
De allí que cuando se especuló esta semana que el Tribunal Constitucional (TC) había acogido la petición de 36 parlamentarios de la Alianza Por Chile, de eliminar la distribución gratuita de la píldora del día después, además de los dispositivos intrauterinos y los contraceptivos que contienen levonorgestrel, la decisión fue calificada como un “retroceso de 40 años” en materia de salud pública.
-Según las proyecciones realizadas entre 2008 y 2015, a partir del rechazo de las normas ministeriales, se estima que a los 244.488 nacimientos que se registran anualmente en el país, se les sumarían 132.171. Esto elevaría los abortos a 284.804 por año y los embarazos a 661.430. Un aumento así en la natalidad tendría un costo de 2,2 fetos muertos por cada nacido vivo –aseguraba el doctor Ramiro Molina, fundador del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo del Adolescente (CEMERA) y co-autor de un estudio entregado a consideración del TC en noviembre pasado.
Finalmente este viernes el TC precisó que la decisión sólo prohíbe la entrega de la píldora del día después en los servicios de salud públicos. Eso disminuye el impacto previsto en el número de abortos, pero de todas maneras se

espera un aumento de interrupciones de embarazos. Los casos estarán focalizados en los sectores de más bajos recursos, pues quienes puedan pagar un doctor y comprar la píldora en una farmacia, podrán también evitar los embarazos.
A pesar de que en Chile el aborto es condenado judicialmente en todos sus preceptos -el aborto terapéutico se incluyó en el Código Penal en 1989, a fines de la dictadura-, en los estudios internacionales sobre el flagelo el país aparece citado varias veces: es uno de los tres que lo penaliza por completo y sus tasas duplican las de naciones donde el aborto es legal, como EE.UU. y Canadá. Además, según un informe realizado en 2004 por el doctor Aníbal Faúndez, coordinador del Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Federación Internacional de Ginecólogos y Obstetras, Chile posee la mayor cantidad de embarazos interrumpidos de Latinoamérica. Las cifras, basadas en los registros de arrestos, muertes y egresos hospitalarios por dicha causa, hablan de 40.000 abortos clandestinos anuales y una tasa de 50 por cada mil mujeres en edad fértil.
-Acá está la menor tasa de mortalidad materna por aborto, pero sin duda, la tasa más alta de abortos de la región –asegura Faúndez.
Entre 2001 y 2005, los egresos hospitalarios por aborto en Chile alcanzaron un promedio anual de 33.992. Aunque no se especifica entre abortos espontáneos e inducidos, el doctor Ramiro Molina dice que “se estima que el 10% de ellos corresponde a abortos naturales, el resto son todos provocados”. Y esos sólo son lo que llegan a registrarse porque algo falla y deben acudir a los hospitales.
De esa cifra, pocos son los que llegan a ser penalizados. Actualmente, nueve personas se encuentran privadas de libertad en Chile por cometer prácticas abortivas. De ellas, cuatro son imputados y cinco condenados.
En 2005, según las estadísticas anuales de Justicia, 11 mujeres fueron procesadas por aborto. En los dos años siguientes, Investigaciones detuvo a 35 mujeres por ese delito y, durante 2007, 160 casos ingresaron en el Ministerio Público. De ellos, 94 aparecen tipificados como aborto consentido y 66 como aborto sin consentimiento. La Región Metropolitana fue por lejos la que más casos presentó, con el 38,75% del total. A ella le siguen las regiones Octava y Sexta, con el 11,87% y el 11,25%, respectivamente. De las fiscalías, la que más casos reportó fue la Fiscalía Metropolitana Centro Norte: ahí ingresó el 18,75% de los abortos detectados en el país.
Así se aborta en Chile
Durante mucho tiempo, el aborto fue la primera causa de muerte materna en Chile, debido a las complicaciones que derivan en abortos sépticos. Hoy, es la tercera: en el lapso 2000-2004, de las 208 muertes maternas ocurridas, el 12% fue por aborto. Según el doctor Patricio Gayán, jefe del servicio de ginecología y obstetricia del Hospital Santiago Oriente (ex Salvador), “los abortos sépticos, que son los más notorios en caso de inducción, ya son historia”.
-En la actualidad, casi no hay riesgo en abortos. Generalmente llega una mujer sangrando, con la historia de haber quedado embarazada. Se hace una ecografía para ver si tiene restos de aborto. No tiene fiebre, no tiene infección; se pasa a pabellón, se le hace un raspado, se le deja el útero limpio y al día siguiente se va para su casa –agrega Gayán.
Una causa del descenso en la peligrosidad de los embarazos interrumpidos es la masificación del uso del Misoprostol (Misotrol o Misogran), una prostaglandina que se vende en farmacias como antiulcerante con receta retenida bajo la forma de comprimidos blancos hexagonales. Pero en Internet y sin receta se pueden adquirir como si fueran dulces por una suma que va entre los 30 y los 35 mil pesos.
En el uso abortivo, 4 pastillas de Misotrol introducidas en la vagina le dan elasticidad al cuello del útero, favorecen sus contracciones y producen una hemorragia que, en caso de embarazo, genera la expulsión del embrión implantado. Su efectividad es del 78%, pero si a eso se le suma mifepristona, una hormona natural que es fundamental para mantener un embarazo, la efectividad es del 98%. El resultado se asemeja al aborto espontáneo lo suficiente como para no haber forma de diferenciarlo.
Pero las mismas estadísticas sanitarias muestran la otra cara del uso indiscriminado del Misoprostol ya que éste puede provocar un aborto incompleto lo que puede llevar a una hemorragia riesgosa, hospitalización, cirugía, infertilidad y hasta la muerte de la madre.
Aún así, las prácticas abortivas siguen siendo variadas y peligrosas. Las más expuestas son las mujeres de sectores de menos recursos, por el riesgo sanitario que conlleva un aborto clandestino y por la recurrencia a maniobras caseras de alto riesgo.
-Las posibles complicaciones en esos casos son: infección, ruptura uterina y hemorragia. Y las tres pueden ser letales –explica el doctor Mario Paulo, jefe del servicio de ginecología y obstetricia del Hospital San Juan de Dios.
En los últimos años, los casos de aborto que han llegado a la Justicia muestran prácticas que van desde la introducción vaginal de antenas de televisor y médicos que en moteles insertan sondas para romper el saco amniótico, hasta el consumo de medicinas de uso veterinario (Oxitocina).
Los viejos y nuevos abortos
Tallos de perejil, palillos de tejer o cualquier cosa con punta; la introducción de cuerpos extraños por la vagina ha sido uno de los métodos más antiguos utilizados para interrumpir embarazos no deseados. En agosto de 2007, una mujer de 26 años fue detenida en Calama por haberse realizado un aborto introduciéndose una antena de televisor en el útero. Los restos del feto, de 12 semanas de gestación, los incineró y repartió en dos pequeñas urnas: una para ella, otra para su pareja.
Pero no todos los abortos se realizan de forma tan primitiva. Muchas mujeres acuden a profesionales o “especialistas” y a pesar de que esta práctica puede llegar a ser 10 veces más cara que el uso de pastillas, es una de las más usadas en los sectores socioeconómicos más bajos. Ginecólogos, matronas o simples parteras cobran en promedio $500.000 por servicios que pueden ser a domicilio, en sus propias casas, en un box de algún consultorio o incluso en moteles. Y técnicas hay varias.

En mayo de 2005, Graciela se sometió a un aborto a manos de un ginecólogo de Santa Cruz. Después de empeñar algunas cosas para conseguir los $500 mil que el médico le pedía, se juntó con él en una plaza. El proceso duraría tres días. Primero fueron al hospital, donde fue examinada. Al día siguiente se juntarían en un consultorio, pero a último momento el lugar de reunión cambió: se fueron a un motel. Ahí, el médico la revisó y le colocó un espéculo en su vagina dejándola durante 24 horas en ese estado. Al día siguiente, el facultativo volvió a realizar otras maniobras. Algo salió mal. Tres días más tarde Graciela fue depositada frente al hospital de Santa Cruz por el mismo médico y en medio de una fuerte hemorragia. Estaba grave.

Mientras se discute ley de aborto, crece en Chile el uso de pastillas "mortales" que se venden on-line

www.lasegunda.com, 23 de marzo de 2012
Fue una semana álgida en el Congreso para los proyectos de ley sobre aborto terapéutico.
A las dudas de si alcanzaba a verse el tema antes de la semana distrital, se sumó el cambio de postura de la DC, que -luego de haber anticipado un rechazo más o menos generalizado entre sus parlamentarios- decidió aprobar la idea de legislar sobre uno de los proyectos, aunque con indicaciones.
Los cálculos decían que en caso de haberse producido una votación, seguramente habría quedado en empate. Ahora el tema recién volverá a verse en dos semanas.
Y mientras todo Chile debate si debe autorizarse una interrupción del embarazo por motivos como riesgo de vida para la madre, malformaciones que hagan inviable la vida del feto, o una violación, al menos a nivel teórico la posibilidad de hacerse un aborto ilegal en nuestro país es cada vez más fácil y barata.
No existen cifras al respecto, aunque recientemente el ministro de Salud, Jaime Mañalich, aventuró que con la autorización de la píldora del día después los números debían haber bajado mucho.
De acuerdo con las últimas estadísticas del Ministerio de Salud, en 2009 hubo sólo tres muertes por la práctica de un aborto. Una baja importante en comparación con 2001, cuando se registraron 13.
Es que la irrupción de un fármaco desarrollado en Francia, aunque con otros propósitos farmacológicos, ha hecho cada vez más rara la práctica de abortos quirúrgicos ilegales.
"En los últimos 15 años, Chile figura entre los países latinoamericanos con más cambios en este tema. Hoy ese tipo de intervenciones son muy raras, porque quienes buscan abortar recurren al Misotrol" , dice la presidenta del Colegio de Matronas, Anita Román. A su juicio, este hecho ha incidido en una abrupta caída en el número de muertes asociadas a esta forma ilegal de interrupción del embarazo.
"Aquellas mujeres que siguen recurriendo a las operaciones, lo hacen por desconocimiento o porque no tienen los $40.000 o $50.000 que cuesta el fármaco (que se vende ilegalmente)", agrega la profesional.
El uso de estas pastillas también ha hecho que sea complejo pesquisar los abortos. "Es mucho más difícil establecer una cifra de casos. ¿Cómo hacerlo?", pregunta Román, que señala que casi la única posibilidad de detectar el uso es cuando una mujer llega a una urgencia con una pérdida "y al examinar se encuentran restos de Misotrol sin disolver en su cavidad uterina".
Igual siguen existiendo clínicas abortivas, y de hecho se ha encarcelado incluso a médicos que han insistido una y otra vez con esa práctica.
Médicos también lo usan con fines terapéuticos
El profesor del Centro de Medicina Reproductiva de la Universidad de Chile, Ramiro Molina, señala que el fármaco "es fácil de obtener y difícil de controlar. Internet está lleno con personas que lo ofrecen".
Es que el Misotrol sólo se puede comprar con receta retenida, para tratar las úlceras estomacales, ya que es un protector de la mucosa gástrica. Sin embargo, "La Segunda consultó en las tres mayores cadenas de farmacias (Salco Brand, Ahumada y Cruz Verde), donde se indicó que no lo venden, "porque se da un mal uso y se asocia al aborto".
El Misoprostol -el nombre del genérico- vale $42.000 y es distribuido por la Cenabast en el sistema público. Para las úlceras, pero además -aclara la presidenta del Colegio de Matronas- también tiene un uso ginecológico, por ejemplo para acelerar el trabajo de parto. Y, cuentan los médicos extraoficialmente, se usa para el "vaciado de útero" en las consultas. En otras palabras, un aborto terapéutico, por ejemplo si el feto está muerto o la madre corre un grave riesgo vital.
Un caso reciente de aborto ilegal con Misotrol ocurrió en diciembre pasado en Constitución. Una mujer con seis meses de embarazo llegó al hospital con sangramiento, lo cual alertó al médico que la trató. Confesó que otro especialista le había introducido las pastillas, que ella había comprado a un vendedor en Santiago. Actualmente el caso sigue en investigación y el médico se encuentra preso, acusado de aborto de facultativo.
Según cifras de la Fundación Chile Unido, en general las mujeres más proclives a realizarse un aborto están entre los 18 y los 23 años, de los sectores C2 a D.
"Las más presionadas no son las mujeres de escasos recursos, porque a ellas ser madres les da un estatus social distinto y por eso no es raro ver a niñas de 18 años que tienen tres hijos. El problema está entre las que sienten que un hijo es un obstáculo. Es a ésas a las que buscamos ayudar", dice Verónica Hoffmann.
Aunque seguramente muchas mujeres no lo saben, a pesar de que es fácil acceder al fármaco, quienes lo usen arriesgan penas iguales a las de quienes se realizan un aborto quirúrgico. Así lo indica el fiscal jefe de Delitos Violentos de la Fiscalía Metropolitana Sur, Patricio Pérez: "En 2010 nosotros tuvimos el caso de una mujer que usó Misotrol y llegó con su pololo a un hospital porque algo salió mal. Ahí el médico descubrió que había varias pastillas en el útero e hizo el primer peritaje. Eso nos permitió acusar a la mujer por el delito de aborto".
De acuerdo con el director de la Unidad de Delitos Sexuales y Violentos de la Fiscalía Nacional, Félix Inostroza, en teoría una mujer que se hace un aborto arriesga pasar entre 3 y 5 años en la cárcel. La misma pena le cae al

vendedor de los fármacos en caso de que el juez lo califique de coautor. Inostroza además advierte: "Cuando una mujer llega con problemas y hay indicios de que se hizo un aborto, se le puede hacer un examen de sangre para detectar la presencia de Misotrol en la sangre" .
Y no se trata de que el médico pueda quedarse callado ante un aborto del tipo farmacológico. Porque estos casos son iguales a cuando el médico recibe a un herido a bala. "El doctor está obligado a dar cuenta a Carabineros cuando está en presencia de un delito", dice el fiscal Pérez.
En todo caso, reconoce el fiscal que este tipo de situaciones son poco frecuentes. Y además no es fácil establecer la conexión entre la mujer que se hizo el aborto y quien le suministró las pastillas.
-Tuvimos el caso de una persona que denunció a un vendedor de Misotrol. Hicimos el seguimiento primero en internet y luego al teléfono, pero estas personas toman muchas precauciones y después lo perdimos", dice Pérez, quien recuerda que vender cualquier medicina sin autorización es una infracción al Código Sanitario.
Las esquivas cifras
En Chile sólo existen cifras estimativas sobre abortos.
Uno de los últimos estudios fue hecho en 1990 en la Región Metropolitana. Ahí se estableció que por cada 10 nacimientos había 4 abortos. Esa cifra era notoriamente más baja que una estimación de mediados de los 60, hecha por el Departamento de Salud Pública de la U. de Chile: en una encuesta a 3.926 mujeres registró 2.499 abortos.
Las clínicas abortivas
Una de las últimas batidas importantes contra una clínica abortiva es la que tuvo su epílogo a mediados del año pasado, cuando el Tercer Tribunal Oral en lo Penal condenó al médico cirujano Patricio Augusto Berríos Gangas como autor de dos delitos de aborto cometidos en 2009 en contra de dos mujeres.
De acuerdo con lo que se estableció, el profesional, quien atendía en una clínica de nombre "California" en Ñuñoa, cobró $1,5 millones por la primera intervención y $1,2 millones por la segunda.
El fiscal de Santiago Oriente Felipe Sepúlveda, que encausó al sujeto por primera vez en 2007, recuerda que gracias a rumores la policía llegó a una casa cerca de Plaza Ñuñoa. "Si alguien pasaba por fuera, sólo veía una mansión de dos pisos y una ambulancia en el estacionamiento. Eso era lo único llamativo".
Agrega que "Berríos cobraba hasta $ 1.000.000, lo que no dependía de algo específico, porque era lo que se establecía luego de una negociación médico-paciente", dice Sepúlveda, que estima que Berríos hacía, en promedio, 15 abortos al mes. "Es lo que se podía suponer de las boletas por 'servicios médicos' que emitía para sus pacientes".
"La casa-clínica tenía una sala quirúrgica con todo lo necesario, incluso con asistentes, enfermeras y los implementos necesarios para este tipo de operaciones", relata el fiscal.
Berríos estudió medicina en Uruguay -donde se permite la interrupción del embarazo- y en Chile siguió haciendo abortos hasta que la cárcel se lo impidió.
"Este médico es un caso muy especial -recuerda el fiscal Sepúlveda-. La policía lo había sorprendido haciendo abortos por primera vez en 2002, pero ese proceso estaba en el sistema antiguo y pasó mucho tiempo antes de que saliera la condena. Mientras, siguió operando hasta que nosotros lo sorprendimos en 2007. Cuando lo condenamos, en el caso previo aún no había sentencia y como tenía irreprochable conducta anterior le dieron pena remitida, lo que le permitió seguir abortando hasta que nuevamente lo sorprendieron, en 2009. Ahí fue distinto, porque se acumularon varias sentencias y tuvo que ir a la cárcel", describe.
Mientras, el fiscal jefe de Delitos Violentos de la Fiscalía Sur, Patricio Pérez, recuerda que en 2010, una mujer que llegó con complicaciones por un aborto quirúrgico hizo una denuncia que permitió llegar a una clínica en Providencia, "donde sorprendimos en el acto al médico mientras estaba operando a una paciente".
Y no todo sucede en el sector oriente. En abril del año pasado fue detenida una mujer de nacionalidad peruana que realizaba abortos en una clínica clandestina ubicada en su vivienda de Santiago Centro.

1.2. infanticidios

Detienen a mujer acusada de infanticidio en Puerto Montt

www.biobiochile.cl, 25 enero 2012
Carabineros detiene a mujer acusada de infanticidio, hecho ocurrido el 22 de enero y fiscal estaba a la espera de los resultados del SML que arrojaron como causa de muerte asfixia mecánica.
Todo comienza con el hallazgo de un recién nacido el pasado 22 de enero, encontrado muerto al interior de una vivienda de la población Ebensperguer de Puerto Montt.
El cuerpo del bebe de aproximadamente de 48 centímetros y 2 kilos 800 gramos fue remitido al servicio medico legal de la ciudad para realizar la autopsia y establecer la causa de muerte.
Según el fiscal Sergio Coronado, los exámenes tanatológicos son categóricos respecto a establecer la causa de muerte por asfixia mecánica, provocada por terceras personas, en este caso por la persona que esta detenida.

Investigan a mujer acusada de asfixiar a bebé de 6 meses de gestación tras dar a luz en Santiago

www.biobiochile.cl, 28 enero 2012
Con custodia policial se encuentra Luz Silva de 41 años que fue imputada como presunta autora de un delito de infanticidio.
Según informaciones oficiales, Silva dio a luz y habría asfixiado al bebé con una bolsa de basura al interior de una vivienda en donde trabajaba como asesora del hogar.

Fue la dueña de casa quien asistió a la mujer y encontró al menor de 6 meses de gestación al interior de la bolsa. Personal de la PDI investiga si se trata de un aborto inducido o espontáneo.

PDI investiga aborto o infanticidio tras hallazgo de cuerpo en Río Claro

www.cooperativa.cl, 15 de febrero de 2012
Un agricultor alertó a Carabineros luego de encontrar este miércoles un cadáver en la orilla del Río Claro, en la comuna de Pencahue, Región del Maule, por lo que ahora la Fiscalía indaga se si trata de un aborto o de un infanticidio.
El fiscal jefe de Talca, Patricio Caroca, relató que el cuerpo "presentaba diversas heridas, por lo mismo se solicitó la presencia de la Brigada de Homicidios, concurrió además el fiscal de turno".
"Se realizan hasta este momento diversas diligencias para poder establecer qué fue lo que ocurrió, dónde se habría lanzado a este lactante y en este instante se está realizando la autopsia para determinar la causa de muerte", comentó.

LA ESTRELLA | VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

Hallan bebé de 8 meses de gestación en un basurero

Durante varios minutos una extraña mujer con un polerón y capucha negra, calzas del mismo color y una bolsa extraña, se paseaba por entre los escasos basureros que aún están parados en el paseo del mar. Llevaba una bolsa de basura negra y recorrió por varios minutos la zona antes de lanzar la bolsa al recipiente ubicado al costado del helipuerto.

Luego de esto, la mujer recorrió el paseo en dirección al sur y subió por Antonino Toro perdiéndose en la noche. Nadie más la volvería a ver, pero la extraña actitud quedó en la retina de una mujer que a esa hora recorría la zona junto a su pareja.

Minutos después un sujeto que revisaba los basureros, halló lo que parecía ser una bolsa con una sustancia húmeda en su interior. Como pudo logró sacar el elemento hallando a un pequeño bebé de unos ocho meses de gestación sin vida y aún con restos de la placenta colgando.

El poblador se dirigió entonces hacia la avenida, donde justo a esa hora iba una patrulla de carabineros que detuvo su paso, para escuchar al vecino, quien les dio aviso sobre el terrible hallazgo, notificando a su vez al fiscal jefe de Antofagasta, Patricio Martínez quien determinó que las diligencias sean realizadas por el Laboratorio de Criminalística de la institución.

Así, personal de esta repartición llegó hasta este punto, ubicado a un costado del helipuerto en avenida Grecia, donde comenzaron las pericias para establecer la data de muerte y circunstancias de su fallecimiento.

EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA | Viernes 24 de agosto de 2012 | 7

Conmoción por hallazgo de un feto de cinco meses en una caja de zapatos

INVESTIGACIÓN. *El cuerpo estaba al costado de la línea férrea y en avanzado estado de descomposición.*

Un horrible despertar tuvieron los vecinos del sector centro alto de la ciudad, cuando a las 7.45 horas un transeúnte encontró un feto de cinco meses al interior de una caja de zapatos, a un costado de la línea férrea.

En la avenida Andrés Sabella con calle Sucre, entre la basura y los escombros del lugar, un peatón de 40 años que circulaba cerca de la línea del tren, sintió un fuerte olor a descomposición.

Al acercarse para identificar desde dónde provenía el hedor, encontró una caja en el suelo. Cuando examinaba el contenido de ésta, se percató que envuelto entre unos géneros había un feto de unas 23 semanas de gestación.

El transeúnte de inmediato dio aviso a Carabineros, cuyos efectivos policiales acordonaron el sector e informaron de lo sucedido a la fiscal Ana María Escobar.

Al tratarse de una muerte en la vía pública, Escobar solicitó la presencia de la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI).

DECESO

Las primeras indagaciones de la BH constataron que el nonato tenía un avanzado estado de descomposición. "Su data de muerte es de unos 3 ó 4 días", confirmó el subcomisario y jefe (s) de Homicidios, Daniel Flores.

El subcomisario informó que la misma cantidad de días es la que tenía el feto al interior de la caja botada al costado de la línea férrea.

Posterior a los peritajes, la PDI procedió a un empadronamiento de las casas cercanas al lugar. Las entrevistas a los residentes no arrojaron datos positivos para la investigación. Ninguno de los vecinos vio alguna situación extraña o recordó que la caja fuera depositada en la línea del tren.

Las pericias policiales continuaron con una rigurosa revisión de todo el radio cercano donde fue encontrado el macabro hallazgo, sin resultados positivos.

CASOS SIMILARES ESTE AÑO EN LA REGIÓN

28 marzo

En una planta de procesamiento de aguas servidas en Antofagasta, trabajadores de la empresa encontraron un feto de 4 meses de gestación. El hallazgo lo realizaron operadores que limpiaban un máquina extrayendo material de desecho en el sector norte de la ciudad. La policía concurrió hasta el lugar para investigar la procedencia del feto.

29 marzo

Durante la madrugada y en menos de 24 horas, otro feto fue encontrado en la ciudad. En avenida Grecia y al interior de un basurero, un indigente informó a la policía que había encontrado un feto de 7 meses y de sexo masculino envuelto en una polera al interior de una bolsa. En este caso hubo una sola sospechosa, que fue vista botando la bolsa en la vía pública.

10 junio

En una planta de tratamiento calameña de aguas servidas, los trabajadores denunciaron la presencia de un cuerpo en un estanque. Carabineros concurrió hasta el lugar constatando que un feto de 3 meses yacía en la planta. El cuerpo fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal y la policía comunicó que en años anteriores encontraron fetos en el mismo lugar.

Investigan hallazgo de cuerpo de bebé al interior de vertedero en Puerto Montt

www.biobiochile.cl, 27 agosto 2012
En horas de esta mañana un operador de maquinaria pesada encontró el cuerpo sin vida de un lactante recién nacido entre la basura del vertedero municipal Lagunitas en Puerto Montt, informando a la policía del hallazgo.
Al momento de remover los desechos, Rodrigo García se percato de la presencia de una bolsa en cuyo interior encontró el cuerpo sin vida de una guagua de aproximadamente 3 kilos de peso, agregando que estos hallazgos son habituales en este vertedero.
Por su parte la fiscal Pamela Salgado instruyo el trabajo investigativo de la Policía de Investigaciones en la figura del delito de infanticidio, señalando que se trata de un lactante de sexo femenino.El cuerpo de la menor fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal para establecer con certeza la causa de muerte, aunque preliminarmente se habla de un fallecimiento por asfixia.

EL MERCURIO DE CALAMA | Sábado 8 de diciembre de 2012

Los fetos que murieron sin tener justicia en Calama

HALLAZGOS. *Desde el 2006 a la fecha se han encontrado 14 cuerpecitos en distintos sectores de la ciudad. El último fue hallado en la planta Tratacal.*

Los hallazgos de fetos humanos muertos y abandonados en las calles siempre son hechos desgarradores.

En la ciudad desde el 2006 han aparecido pequeños cuerpos o partes de ellos en distintos sectores de la ciudad, donde en todos los casos y por las condiciones de los restos resulta casi imposible lograr tener antecedentes o resultados para dar con el paradero de sus progenitores.

Para el patólogo del Servicio Médico Legal de la ciudad Gabriel Serrano, pese a la cantidad de los hallazgos, comenta que no es un número elevado por que se ha mantenido constante en el tiempo y agregó: "Dos al año no es algo que podría alertarnos, la mayoría de casos son de difícil determinación, la pericia que se hace acá es identificar primero si son restos humanos, segundo identificar qué edad gestacional tenían,

El facultativo explica que tras realizar todos los exámenes de rigor y tras la investigación, los fetos son sepultados, previa orden de la fiscalía.

"Lo otro importante conocer es que si no hallan huellas de violencia atribuibles a terceros, puede ser un aborto instrumentado como medicado eso se puede visualizar en los restos hallados. En los casos ocurridos en la ciudad no se han detectado huellas atribuibles a terceros", comentó el médico.

La Cuarta Jueves 13 de septiembre de 2012

DRAMA FAMILIAR EN COMUNA DE SAN BERNARDO

Mujer mató a su angelita de un año y se suicidó

Una saga familiar maligna terminó ayer en San Bernardo, cuando una joven de 21 años estranguló a su hija de un año y luego se suicidó.

La triste historia se desencadenó en una casa de calle Volcán Maipo, en la villa Cordillera de San Bernardo.

En ese lugar, la autora del parricidio, identificada como Thiare Lazzarini, ahorcó a su pequeña hija con el cordón de una zapatilla. Luego se disparó en el mentón con una escopeta.

La Fiscalía Occidente confirmó que Lazzarini tenía antecedentes siquiátricos. Según informes conocidos anoche, la mujer había abandonado un tratamiento por depresión.

Dos hermanas de la joven madre también habían cometido suicidio y una de ellas mató a un hijo antes de quitarse la vida, relataron vecinos del sector.

La policía realiza pesquisas para aclarar las circunstancias del hecho e investigar si hubo participación de otras personas en el caso.

El vecindario se vio agitado y conmocionado, y algunos habitantes del sector efectuaron una velatón en las cercanías de la casa donde se desató la tragedia.

1.3. Negligencia médica

"Negligencias Médicas Limitada", una institución privada de médicos y abogados, ha dado estos años una dura batalla por los derechos de aquellos que han sufrido de fallas en el sistema médico nacional. Fue creada ante el aumento de las demandas por perjuicios en negligencias médicas y la protección de los derechos de los pacientes. Relacionada con entidades de Gobierno y periodísticas entrega información necesaria para conocer sus derechos en materia de salud. En su página de Internet se puede obtener datos sobre los aspectos legales médicos, deberes y derechos de la atención en salud, y casos de negligencias médicas.
La serie de negligencias médicas el 2012 con casos de anestesias mal aplicadas, muerte de bebes durante el parto y operaciones mal tratadas, se unieron a la reapertura del caso de ocho niños muertos el 2011 en el Hospital Regional de Copiapó, investigación en manos de la Fiscalía de Atacama.

1.3. Negligencia Médica

1.3.1. Aspectos legales, deberes y derechos de la atención en salud

Síntesis del Proyecto de ley sobre derechos y deberes de las personas en salud

www.negligenciasmedicas.cl (2012)

I) ***Disposiciones Generales***
• Prestación de salud sin discriminaciones arbitrarias.
• Definición de Prestador de salud.

II*)* ***Derechos de las Personas en Salud***
• Derecho a un trato digno y respetuoso.
• Derecho a la privacidad.
• Derecho a tener Compañía y Asistencia Espiritual
• Derecho de información.
• Informe de alta.
• Reserva de la información contenida en la ficha clínica.
• Derecho de otorgar o denegar su voluntad pata someterse a un tratamiento (Decisión Informada).

III) ***Deberes de las personas de salud***
• Informarse del funcionamiento del establecimiento, horarios, modalidades de atención, mecanismos de financiamiento, procedimientos de reclamos y consultas.
• Cuidar instalaciones y equipamiento.
• Entregar información veraz acerca de sus necesidades y problemas de salud.
• Poner a disposición los antecedentes que se le soliciten.
• Decidir responsablemente el tratamiento que se le ofrezca y cumplir las indicaciones.

IV) ***Cumplimiento de la ley***
Derecho a reclamar del cumplimiento de la Ley, para esto el proyecto contempla:
a)Que cada prestador institucional conste con una dependencia con personal especialmente habilitado a fin de adoptar medidas que procedan.
b)Aplicación de multas a beneficio fiscal de hasta 100 UTM.
Derecho a acceder a la ficha clínica y su carácter reservado.
La ficha clínica es un documento reservado, confidencial que está sujeto a las normas del secreto profesional (El Art. 246 del Código Penal penaliza la violación de secretos).
• Derecho a acceder a la ficha clínica y su carácter reservado.
• Excepciones al acceso de la ficha clínica
• Quienes tienen derecho a solicitar la información de la ficha clínica.

Base legal
1) La Directiva Permanente Interna Administrativa Nº 5 (Establece normas para el manejo de fichas clínicas en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud
2) El manual de Procedimientos SOME en su letra F.
- Ley Nº 17.374 que crea el Instituto Nacional de Estadística, Art. 29 y 30 en los cuales se señala el alcance del “secreto estadístico”
3) Código Penal, Art. 246 y 247 castigo por violación de secretos

Carta de Derechos de FONASA
*Recibir atención de salud sin discriminación
*Conocer al personal que lo atiende.
*Recibir información y orientación sobre el funcionamiento y servicios del establecimiento, horarios de atención, régimen de visitas, estado de salud del hospitalizado, otros aspectos administrativos.
*Formular felicitaciones, sugerencias o reclamos y recibir respuesta escrita.
*Recibir atención de urgencia durante las 24 Horas en cualquier Servicio de Urgencia Público.
*Acceso a la información y resguardo de la confidencialidad de la ficha clínica.
*Decidir libremente si acepta someterse como paciente a actividades de docencia e investigación médica.
*Informarse sobre riesgos y beneficios, diagnósticos y tratamientos para decidir respecto la alternativa propuesta.
*Recibir indicaciones claras y por escrito sobre los medicamentos que le receten.
*La receta respectiva debe contener la identificación del paciente, nombre del medicamento y forma de uso

Derechos de los Niños Hospitalizados
(XIV Sesión, Asamblea de las Naciones Unidas)
Derechos de los niños hospitalizados
*Deben ser hospitalizados en unidades pediátricas con personal especializado.
*Sólo procede la hospitalización cuando sea estrictamente necesaria, es decir, no puedan recibir solamente la atención de día en el hospital.
*Los padres deben tener las comodidades necesarias para dormir y acompañar a los hijos.
*Los niños tienen derecho a que se les informe de manera adecuada a su comprensión las decisiones médicas.
*Derecho a jugar y seguir la escolaridad de manera adecuada a su salud.
*Derecho a recibir visitas sin restricción de edad.
*Derecho a que se les trate con tacto y compresión y a que se respete su privacidad.
*El hospital debe estar pensado y equipado para atender estas necesidades.

Errores médicos más comunes que generan obligación de indemnizar
1)Toda clase de Intervenciones Quirúrgicas con resultado lesivo para el paciente.
2)Empeoramientos de las patologías de base o partida que llevaron al paciente a operarse.
3)Falta de empleo de los medios adecuados de diagnóstico o su empleo a destiempo.
4)Prescripción inadecuada de medicamentos.
5)Falta de cumplimiento por parte del cirujano que va a operar, del deber de la obtención del consentimiento informado del paciente otorgado por escrito y con antelación a la intervención quirúrgica.
6)Por no obtención del resultado prometido en :
*En cirugía estética voluntaria.
*Embarazo no deseado tras ligadura de trompas o vasectomía.
*Pérdida de visión tras intervención oftalmológica.
*Daños o mal resultado estético como consecuencia de operaciones mamarias, liposucciones, implante de cabello, rinoplastias, odontología.
7)Por errores de diagnóstico que produzcan daños, por ejemplo, pérdida de la oportunidad de sobrevivir por la no prestación de cuidados médicos o su prestación a destiempo.
8)Por infecciones adquiridas en el medio hospitalario:
(infecciones intrahospitalarias o nosocomiales), causadas por numerosas bacterias presentes en este medio(Streptococus pyogenes, S. Epidermis, E. Coli, Pseudomonas, Sthaphilococus, Legionellla).
*Por agujas, sondas, catéteres y demás material hospitalario o quirúrgico deficientemente esterilizado o contaminado.
*Infecciones respiratorias (neumonías intrahospitalarias).
*Infecciones en la sangre (sepsis...)
9)Expresamente errores más comunes en Ginecología y Obstetricia:
*Errores en el seguimiento del embarazo y/o el parto.
*No detección de malformaciones visibles en pruebas ecográficas.
*Daños en el feto por negligencia en el transcurso del parto.
*Daños en el feto por prescripción de medicamentos a la madre.
10)Por daños causados por no seguimiento de los Protocolos y Guías médicas al uso.
11)Daños ocurridos como consecuencia del funcionamiento interno del propio hospital: caídas de camillas o de sillas de ruedas, mala práctica de las funciones de enfermería, etc.

12)Realización de pruebas diagnósticas de riesgo sin el adecuado control ni la preparación y vigilancia necesarias, por ejemplo: prueba de esfuerzo cardíaco en la que fallece el paciente.
13)Error en la interpretación de los resultados de las pruebas diagnósticas.
14)Daños producidos por el propio material quirúrgico: como quemaduras producidas por bisturí eléctrico o incluso electrocuciones.
15)Daños producidos por la radiación excesiva del paciente.
16)Olvido de material médico dentro del cuerpo del paciente en el transcurso de una operación quirúrgica.
17)Fallecimiento por no prestarse la asistencia sanitaria de urgencia cuando se requirió por no estar presente el facultativo o por cualquier otro motivo, por ejemplo:
*Retraso de la ambulancia o de los facultativos al llegar al lugar en el que se ha producido un siniestro o se requiere la asistencia urgente.
* Tardanza en atender a una persona con claros signos de sufrir un infarto o cualquier otra patología que requiera asistencia sanitaria urgente.
*Ausencia de especialistas o retraso en requerirlos cuando se requiere su presencia con urgencia.

Aspectos Legales
1. Concepto de Responsabilidad Médica.
2. Responsabilidad Contractual.
3. Características del contrato de prestaciones médicas.
4. El daño como presupuesto para que nazca la responsabilidad.
5. Relación de Causalidad.
6. La culpa en materia médica y el concepto de lex artis.
7. Eximentes de Responsabilidad.
8. Responsabilidad Extracontractual.
9. Responsabilidad de los centros hospitalarios.

Responsabilidad de los establecimientos sanitarios
-Centros privados de atención médica.
Se trata de una responsabilidad refleja o indirecta ,(artículos 2320 y 2322 del Código Civil). Es decir, la clínica responde por el hecho de sus dependientes.
-Sector público de atención médica.
La responsabilidad por los hechos de sus dependientes –actuando en la calidad de funcionarios públicos, tiene su origen en normas de Derecho Público, a saber: artículos 6, 7 y 38 inciso 2° de la Constitución Política de la República y en los artículos 4 y 44 de la Ley 18.575.
Artículo 38 inciso 2º de la Constitución Política de la República ”Cualquier persona que sea lesionada en sus derechos por la Administración del Estado, de sus organismos o de las municipalidades, podrá reclamar ante los tribunales que determina la ley, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiere afectar al funcionario que hubiera causado el daño”.
El artículo 4 de la Ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado señala: “El Estado será responsable por los daños que causen los órganos de la administración en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren afectar al funcionario que los hubiera ocasionado”.
Asimismo el artículo 44 del mismo cuerpo legal agrega: “Los órganos de la administración serán responsables del daño que causen por falta de servicio.
“No obstante, el Estado tendrá derecho a repetir en contra del funcionario que hubiese incurrido en falta personal”

3.2. Los niños fallecidos en el hospital de Copiapó

EL MERCURIO
MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

Denuncias por presunta negligencia médica:
Fiscalía indaga muerte de 8 niños en Hospital de Copiapó

Familias acusan deficiente atención, problemas de higiene y personal inadecuado. Casos son de 2011.



PROTESTA.— Karol Zepeda escribe un cartel para reclamar por la muerte de su hijo Kevin. Junto a otros padres, acusan negligencia del hospital en el fallecimiento de ocho menores.

RODRIGO ÁLVAREZ

Todos los meses, un grupo de familias marcha por las calles de Copiapó para denunciar una presunta negligencia del Hospital Regional de Copiapó en la muerte de sus hijos.

Reunidos en la agrupación "Un hijo nunca muere", reclaman por "la inoperancia de la autoridad para tratar estos casos", dice su presidenta, Karol Zepeda.

Su hijo vivió 40 minutos tras nacer en ese recinto, en junio de 2011. Habría muerto por asfixia intrauterina, pero ella tiene dudas de la atención que recibió en el hospital.

"Estuve sola muchas horas. Sólo me atendieron una matrona y un paramédico, que luego supe que era un auxiliar de aseo del hospital. Él le pasaba los utensilios médicos sin precaución higiénica", dice.

10,4

defunciones en menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos es la tasa de mortalidad infantil en Atacama. En el país es de 7,9.

El año pasado, la fiscalía de Copiapó recibió 34 denuncias por presuntas negligencias médicas en ese recinto. Ocho corresponden a muertes de niños, desde recién nacidos hasta los 6 años.

El Ministerio Público designó dos fiscales para indagarlas. Uno de ellos, Juan de la Fuente, revela que un factor común es que las madres acusan deficiente atención médica "antes, durante y después del parto. Debe haber un protocolo de atención que está fallando".

Según las denuncias, en el parto de Gisella Vergara habría intervenido un auxiliar de aseo que le apretó el vientre con su codo para sacar al menor, que nació con muerte cerebral. En el de Josefa Cortés (6), murió por un absceso cerebral luego de ir seis veces al hospital, donde sólo la trataron por una otitis. Se habrían negado cinco veces a hacerle un escáner.

Javier Villegas, abogado de las familias, dice que estas supuestas negligencias evidencian fallas de "higiene, personal inadecuado o falta de cuidado en el personal médico".

El director del hospital, Hernán Rojas, afirma que hay sumarios en curso para determinar eventuales responsabilidades, pero que "cada caso tiene su particularidad y fundamentación. Hay algunos casos derechamente clínicos, y otros que ameritan una investigación más profunda".

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2012

Indagación por negligencias:

Fiscal pide exhumar restos de niño muerto en Hospital de Copiapó

Peritaje permitirá hacer nueva autopsia que confirme cuál fue la causa del fallecimiento.

El fiscal Juan Sebastián de la Fuente, quien indaga la muerte de ocho niños en 2011 en el Hospital de Copiapó, pedirá a los tribunales de justicia la exhumación del cuerpo del recién nacido Kevin Erazo Zepeda —quien sólo alcanzó a vivir 40 minutos— para practicarle una nueva autopsia que determine la causa de su deceso.

Según el persecutor, durante su investigación, el recinto entregó dos informes médicos sobre este caso, los cuales se contraponen entre sí. "En la necropsia entregada por el hospital señala que hubo corioamnionitis (infección) y en otro informe dice que la muerte se provocó por asfixia intrauterina", detalló.

Paralelamente, De la Fuente habría informado a los familiares de las víctimas y sus abogados querellantes que en marzo podría formalizar a uno de los médicos involucrados en los fallecimientos. Consultado al respecto, el representante del Ministerio Público no confirmó el dato, pero sí afirmó que en marzo resolverá si formaliza o no.

Asimismo, señaló que el caso más avanzado —y por el cual tomará una determinación el próximo mes— es el del menor Joaquín Velardes Nieto, fallecido en enero del año pasado con sólo 8 meses, afectado por una infección generalizada mal diagnosticada.

10,4

es la tasa de mortalidad infantil de Atacama, muy por encima del promedio nacional (7,9).

Ocho

casos de muerte de niños en el hospital regional está investigando la fiscalía.

En este caso, el médico investigado, "según lo que consta en la carpeta de investigación, habría errado en el diagnóstico, lo que redundó en el fallecimiento", explicó el fiscal.

Para formalizar esa investigación sólo falta realizar un peritaje médico que la familia del menor encargará a especialistas privados, ya que afirman que la comisión que evalúa presuntas negligencias médicas en el Servicio Médico Legal (en Santiago) demora casi un año en evacuar esos informes, debido al gran número de requerimientos que tiene.

3.3. Algunos casos del 2012

Falleció menor que quedó en coma tras ser anestesiada en el hospital Carlos van Buren de Valparaíso



www.emol.com, 17.04.2012
Valparaíso.- Karla Delgado Muñoz estaba hospitalizada en estado de coma luego que personal del Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso le suministrara una irregular dosis de anestesia en el marco de una operación a sus ojos.
Durante la madrugada de este martes la menor, de tan sólo 7 años de edad, falleció luego de no poder sobreponerse al estado en el que la dejó esta presunta negligencia médica que será investigada.
La familia de la pequeña, que ingresó al recinto asistencial sólo para ser sometida quirúrgicamente por un estrabismo, anunció que estudia acciones legales contra el hospital pues acusan que se cometió una evidente negligencia médica.
El abogado de los padres de la víctima aseguró que de hallarse una responsabilidad por parte de personal del recinto, éste arriesga una multa que bordea los $330 millones.

Formalizado por Cuasidelito de Homicidio el día 28 de junio de 2012

www.negligenciasmedicas.cl,
Armando Cortinez Castro, ginecólogo, a cargo del departamento Ginecología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, fue formalizado por el cuasidelito de homicidio el día 28 de junio del 2012 ante el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago en causa RIT 6576-2011.
Mi hija, María Victoria, visitá a este profesional para una "quistectomía vía laparoscópica" para extraerse un quiste en un ovario , ingresó en perfectas condiciones, de hecho el fin de semana anterior, se había reunido con sus compañeras de curso y fueron a una fiesta. Sin embargo, mi hijita se murió producto de la operación.
Armando Cortinez Castro, dijo que era un riesgo asociado, yo pienso lo contrario porque a mi hija le tomaron los exámenes pre - operatorios a las 10:19 pero la ingresaron a pabellón a las 11:00 sin tener los resultados de los examenes a la vista que daban cuenta de leucocitos elevados en un 400 % y problemas de coagulación, de haber examinado los exémenes, Armando Cortinez Castro, no hubiese operado más aún cuando no se trataba de una urgencia, esta ha sido la opinión de muchos médicos consultados.
La Brigada de Homicidios de Policía de Investigaciones en un informe preliminar ha señalado que la evaluaciòn pre - operatoria es un procedimiento que "siempre se debe realizar " y que el médico Armando Cortínez Castro cometió una omisión incomprensible.
El sentido común me dice Sr. Armando Cortinez Castro, primero se evalúa el paciente y en base a los resultados de los exámenes se opera, me pregunto Sr. Armando Cortinez, por qué operó sin los resultados de los exámenes o si los tuvo a la vista porque no se abstuvo de operar.
Operar en las condiciones certificadas por los exámenes que se encuentran en la ficha clínica no puede sino provocar una hemorragia incontrolable.
¿Armando Cortinez Castro, es predecible y evitable operar en esas condiciones? Estimo que si.
Pese a estos exámenes Armando Cortinez Castro operó a mi hija, que ahora se encuentra fallecida.
A diferencia de lo que piensa Armando Cortinez Castro que señaló que es un riesgo de toda operación, creo que existen ciertos parámetros y reglas de la lex -artis de la ciencia médica que no se pueden pasar por alto.
María Ines Díaz, Madre de María Víctoria Berroeta Díaz

Acusan negligencia médica: menor sufre quemaduras en rostro tras operación para quitar verruga

www.biobiochile.cl, 14 julio 2012
Un menor de 13 años habría quedado con la mitad de su rostro quemado a raíz de un mal procedimiento tras una operación ambulatoria en el Hospital Las Higueras de Talcahuano, según denunció su familia. Por su parte, el director del recinto indicó que se inició un sumario interno para aclarar el hecho.
Elízabeth Sáez está preocupada. Dijo que a más de una semana de la operación de su hermano Elias de 13 años, aun no obtienen respuestas claras en torno a qué pasó en medio de lo que sería una operación ambulatoria para quitar unas verrugas en su mano, detrás de su oreja derecha y en su párpado superior e inferior.
Mientras esperaba que el menor despertara de la anestesia, un paramédico auxiliar le informó que en el 4to piso la esperaba el cirujano infantil a cargo de la operación para entregarle información sobre el estado de su hermano.
Elizabeth indicó que solicitó conversar con el director del recinto, pero que este se negó. Sólo supo de su parecer a través de unas declaraciones expuestas en otro medio, tras lo cual presentó un reclamo ante el Consejo de Defensa del Estado, en la Unidad de Mediación de Salud.

Tras ser consultado por La Radio, el director del Hospital Las Higueras, Alfredo Jerez, aseguró que estuvo martes y miércoles con el niño y que este evolucionaría de manera satisfactoria. Además, explicó que ya no es necesario el tratamiento con las mallas regeneradoras de tejido, porque las quemaduras fueron superficiales. En relación al procedimiento interno, dijo que está en curso un sumario.

Fiscalía investiga presunta negligencia médica en la muerte de un niño de 7 años en Lanco

www.soychile.cl, 08.10.2012
La denuncia ante el Ministerio Público fue realizada por la directora del Hospital de Lanco, quien aseguró que el pequeño llegó sin vida al centro asistencial. El fiscal de Marquina, Alejandro Ríos, ordenó que el cuerpo del menor de edad sea sometido a una autopsia en el Servicio Médico Legal para determinar la causa de su fallecimiento.
Una presunta negligencia médica en el Hospital de Lanco, que pudo ser la causa de la muerte de un niño de 7 años ocurrida esta mañana, se encuentra investigando el fiscal de Mariquina, Alejandro Ríos.
Según el Ministerio Público, la propia directora del Hospital de Lanco hizo la denuncia ante la fiscalía.
Según el testimonio entregado por la profesional al Ministerio Público, el pequeño habría llegado sin vida al hospital. Esto ocurrió cerca de las 07:00 horas de esta mañana. Se trata de una familia oriunda del sector rural Puquiñe, cercano a Lanco.
Frente a esta situación, el fiscal ordenó que el cuerpo del menor de edad sea trasladado al Servicio Médico Legal de Valdivia, en donde será sometido a una autopsia para determinar la causa del fallecimiento.
Estos resultados le permitirán al fiscal decidir si es necesario enviar a al Brigada de Homicidios de la PDI a investigar las causas que rodean la muerte del pequeño.

Familia acusa negligencia médica en Linares por muerte de bebé en gestación

www.cooperativa.cl, 8 de noviembre de 2012
Los padres de una bebé en gestación de 38 semanas que falleció en el Hospital de Linares acusaron una presunta negligencia médica por esta situación y anunciaron una querella contra quienes resulten responsables.
La familia contrató de forma particular a un equipo médico para que atendiera el parto, pero cuando la mujer, Pamela Barros, tuvo contracciones, no pudieron ubicarlos, por lo que el turno de urgencia del recinto asistencial debió ayudarlos.
Barros señaló que allí solo se le controló la presión una vez, pero que en el informe aparecen tres anotaciones, a lo que se agrega la falta de antecedentes de los monitoreos y un elaborado informe médico, que por la premura, no pudo haberse hecho a la hora y fecha indicada en los oficios.
"Solamente en la mañana (tomaron la presión), una vez, y aparece tres veces (en el informe). Eso nos da más fuerza aun para seguir adelante y querer llegar hasta las últimas consecuencias. Pedirles que actúen con la verdad, que basta de mentiras, porque decir una cosa si en ese momento ocurrió algo totalmente diferente", señaló Pamela Barros.
El director del Hospital Base de Linares, Rubén Bravo, dijo que, respecto a la actitud del médico tratante que estuvo inubicable para atender a la mujer, poco pueden hacer debido a que no es funcionario del hospital y que se trató de un contrato particular.
En tanto, la Brigada de Homicidios de la PDI confirmó haber recibido la denuncia de lo ocurrido y se encuentran a la espera de las instrucciones del Ministerio Público para llevar adelante una serie de peritajes que incluyen el análisis caligráfico a la ficha clínica y toma de declaraciones al equipo médico cuestionado.

Fiscalía formaliza a 2 médicos de Talca por negligencia ocurrida el 2009

www.biobiochile.cl, 22 noviembre 2012
Dos médicos fueron formalizados este jueves por la Fiscalía del Maule por los tratamientos negligentes que habrían entregado a una adolescente de 16 años que acudió al Hospital de Talca por un cuadro severo de neumonía sin recibir la atención adecuada, lo que ocasionó finalmente su muerte el 1 de julio de 2009.
De acuerdo a los antecedentes entregados hoy en la audiencia pública, los facultativos Edith Moreno Carrión, Juvenal Alejandro Escobar Acuña y un tercer médico, quien por no asistir a la audiencia no fue formalizado, entregaron sucesivas atenciones médicas negligentes a la víctima entre los días 28,30 de junio de 2009 y el 1 de julio de ese mismo año, día que finalmente falleció en un box de atención del servicio de urgencia del hospital maulino.
El vocero de la fiscalía, abogado Roberto Navarro, explicó que “la fiscalía comunicó a los imputados los hechos por los cuales son investigados y estos consisten en sucesivas faltas de atención que provocaron el deceso de un joven a causa de una enfermedad respiratoria mal tratada. A juicio de la fiscalía y conforme a los antecedentes recopilados la negligencia consiste en que el tratamiento de esta enfermedad respiratoria fue inadecuado ya que debió ser ingresado al hospital en una cama de alta complejidad para el adecuado tratamiento de este cuadro respiratorio”.
Según los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, la víctima acudió al Servicio de Urgencia del Hospital de Talca el 30 de junio, derivado del consultorio del Maule y tras evidenciar el grave estado de salud del paciente, la doctora Edith Moreno Carrión lo derivó a su domicilio, sin la provisión de los antibióticos que ella misma prescribió.
Dos días más tarde la víctima nuevamente acude al hospital talquino donde fue atendido por el facultativo MMR (aún no formalizado), quien a juicio de la fiscalía actuó de manera negligente, al no gestionar hospitalización del paciente en una sala de la UCI, y al no iniciar apoyo ventilatorio inmediato de acuerdo a la gravedad que el menor presentaba. A ello se suma que delegó la supervisión del paciente al personal de enfermería.

Posteriormente, el 1 de julio de 2009, a las tres de la madrugada aproximadamente, estaba de turno en la UCI del citado hospital el doctor Juvenal Alejandro Escobar Acuña, quien evaluó al paciente en un box del servicio de urgencia, y a pesar de su experiencia en el manejo de pacientes críticos, actuó de manera negligente al no gestionar una cama UCI y no iniciar apoyo ventilatorio inmediato, a pesar de que los exámenes que se le practicaron indicaban la necesidad de ello, y a pesar del evidente deterioro que presentaba, lo que contribuyó a su muerte horas más tarde.
El vocero de la fiscalía puntualizó que “las condiciones específicas del hospital para proveer atención médica adecuada es una cuestión que también es materia de investigación, pero por el momento los antecedentes reunidos dan cuenta que habían formas de salvar la poca disponibilidad de camas del recinto.
Los dos médicos formalizados quedaron sometidos a la medida cautelar de arraigo nacional mientras se investiga la causa, para lo cual el tribunal fijó un año de plazo.
Entre tanto, el médico MMR fue citado a audiencia de formalización para el día 30 de enero del 2013, a las 08:30 horas.

1.4. Transplantes y donación de órganos

En Chile hay miles de personas que tienen cada año dificultades económicas para solventar sus problemas de salud. Y en Chile hay también cientos de "millonarios" que siguen cada año ganando miles de millones sin siquiera "mirar al prójimo". Han creado “fundaciones” que al final “no ayudan lo que deberían de ayudar”, porque su acción es limitadamente “egoista”. Y luego vienen los mismos de siempre, políticos de izquierda y derecha, que hablando de "pobreza, derechos e igualdad", no han lo que deben y dejan pasar los años.
Cada año hay cientos de personas que requieren de costosos tratamientos médicos por enfermedades o transplantes, la mayoría ha debido tener meses, hasta años, de paciencia para remediar su mal, y algunos han perdido su vida en la espera. Generalmente son siempre familias de escasos recursos, que aunque reciben ayudas del Estado, no les da para seguir manteniéndose en pie, y deben, así como la Teletón, buscar ayuda a través de distintos medios.
Ellos, empresarios, deberían hace años, haber creado una fundación nacional que los agrupara en un fondo común para “el tratamiento de enfermedades y transplantes de alto costo”.
Muchos empresarios y políticos duermen, “quieren dormir”, ante estos dramas, porque “no les conviene” economicamente hacer más.
Es que "la verdadera caridad" sigue siendo valuarte de los más humildes, de pequeños comerciantes y empresarios , de rifas comunales, de bailes benéficos, de actividades deportivas y de donantes anónimos.

LATERCERA Viernes 20 de enero de 2012

Gobierno espera al 2013 duplicar trasplantes con nueva ley

La norma, que sería promulgada en abril, elevaría a 690 los trasplantes anuales **y reduciría en un 50% el registro de 2,2 millones de no donantes.**

P. Sepúlveda, F. Guzmán y G. Sandoval.

Sólo seis personas por cada millón de habitantes fueron donantes el año pasado. Esa tasa, una de las más bajas de Sudamérica, es la que ostenta el país con los apenas 333 trasplantes que se realizaron durante el 2011.

No es todo. La aplicación de la Ley del Donante Universal y la posibilidad de optar por una u otra condición generó un efecto inverso: dos millones 140 mil personas quedaron registradas como no donantes, mientras hacían el trámite de renovación de licencia de conducir o carné de identidad.

Todo lo anterior busca ser corregido por las modificaciones a la ley que tramita el Senado y que establecerá que todo mayor de 18 años se considerará potencial donante de órganos, a menos que haya declarado previamente ante notario público y con declaración jurada su afán contrario.

Con decisión informada, que en definitiva pondrá mayores trabas a la negativa de la donación, el gobierno proyecta una ambiciosa meta: que al año de la promulgación de la ley, los trasplantes se hayan duplicado.

“Si uno va a la experiencia de legislaciones similares a ésta, deberíamos duplicar la tasa actual de donaciones. Eso quiere decir que deberíamos pasar en números redondos de 113 donantes efectivos a 230. Así, podríamos llegar con un esfuerzo relativamente discreto a 690 trasplantes de órganos por año, en contraste a los 333 que hicimos el 2011”, dijo el ministro de Salud, Jaime Mañalich.

Una vez aprobada la modificación, en abril próximo, según los plazos parlamentarios, se desplegará una

campaña comunicacional que estará centrada en informar los cambios y mantener a la gente en calidad de donante universal, desincentivando la realización del trámite de inscripción como no donante.

Con eso, la proyección es que la lista de no donantes se reduzca en al menos un 50%. "En un país con 17 millones de personas, jamás deberíamos tener un registro de no donantes superior a un millón, en el peor de los escenarios", dijo Mañalich.

Recuperación de Cruzat

La situación de las donaciones de órganos salieron al debate esta semana, luego que se conociera el caso de José Cruzat (17), hermano mayor de Felipe Cruzat, el menor de 11 años que falleció luego de esperar por tres meses la aparición de un donante.

José corrió con más suerte, y luego de 24 horas de enlistarse como urgencia nacional de trasplante, recibió una donación y ayer se recuperaba en la UTI del Hospital Clínico de la UC. Despertó cerca de las 7.00 y antes del mediodía le habían quitado el ventilador mecánico. Incluso, pudo almorzar.

El cirujano a cargo del trasplante, Pedro Becker, dijo que el menor podría ser dado de alta en dos a tres semanas, siempre y cuando sortee el rechazo al órgano y posibles infecciones. Su padre, Gonzalo Cruzat, piensa que si todo sale bien, José podría volver a clases en marzo y comenzar el cuarto medio.

Cruzat comentó que el menor se había preparado espiritualmente para vivir, pero que también para morir en la espera. Por eso cuenta que gritó con fuerzas: "¡Qué viva el trasplante!" antes de entrar a pabellón.●

LA OPERACION QUE LE SALVO LA VIDA

Para llevar a cabo el procedimiento, el paciente debe estar conectado a un sistema que hace las veces de corazón haciendo circular la sangre por medio de un sistema de bombeo.

La causa

El músculo cardíaco (miocardio) se torna débil, se adelgazan sus paredes y se dilata, su fuerza contráctil baja, de modo que en vez de bombear 4 o 5 litros por minuto, disminuye a 1 litro o 1 litro y medio.

Corazón normal

Aorta

Ventrículo izquierdo

Ventrículo derecho

Miocardiopatía dilatada

El corazón pierde su forma y aumenta su tamaño

Las cámaras se debilitan y las fibras del músculo se estiran

Por esta razón, desde mediados de 2009, José Francisco tenía puesto un desfibrilador que le ayudaba a solventar parte de este problema.

El desfibrilador va puesto bajo la piel

El trasplante paso a paso

El paciente es conectado al sistema extracorpóreo por medio de diversas sondas, luego se retira el corazón

Torniquetes

Sondas

Corazón del paciente

❶ **Conexiones**
La aurícula izquierda del órgano donante se conecta con la del receptor

Aorta

Corazón del donante

Aurícula izquierda
Recibe las venas que vuelven de los pulmones con la sangre oxigenada.

Vena Cava inferior

❷ Después se conecta la vena cava inferior del donante con la vena cava inferior del cuerpo receptor que trae la sangre de la mitad inferior

❸ Luego se conecta la arteria pulmonar del donante con la del receptor

❹ Sigue la aorta, arteria principal que lleva la sangre oxigenada a todo el cuerpo

❺ Y finalmente, se conecta la vena cava del donante con la misma del receptor

Donantes por año

2008	2009	2010	2011
116	111	92	113

Trasplantes en Chile

	08	09	10	11
Pulmón	9	11	10	27
Corazón	19	18	20	32
Pulmón	74	69	60	78
Riñón	206	199	163	195

LATERCERA Viernes 23 de noviembre de 2012

Donantes de órganos llegan a nivel más alto de los últimos seis años en el país

Ministro de Salud atribuye resultados a las unidades de procuramiento en hospitales.

Cantidad de trasplantes ha disminuido, pues menos órganos son aptos para el procedimiento.

Un aumento de la cantidad de personas que han donado sus órganos para trasplantes se ha registrado en el país durante los últimos seis años. Según las cifras del Ministerio de Salud y de la Corporación del Trasplante, este año 137 personas (o sus familias) han aceptado el procedimiento, cuatro casos más que el año pasado, cuando 133 pacientes fueron donantes.

Según las estadísticas de la corporación, en 2006, 152 personas fueron donantes. Al año siguiente, la cifra bajó a 134 donantes, es decir, 18 personas menos. Sin embargo, en los años siguientes se ha podido apreciar un repunte sostenido **(ver recuadro)**.

El presidente de la Corporación del Trasplante, Javier Domínguez, explicó que "la situación es positiva, pero hay muchos aspectos a mejorar en el país". Sostiene que "claramente, esto no ha sido fruto de una nueva Ley de Trasplantes, que no demostró utilidad. Esto resultó porque desde el Ministerio de Salud se ha logrado organizar la Coordinación Nacional del Trasplante".

Agregó que a pesar de que hay personas que donan, hay una baja sostenida de la cantidad de cirugías para trasplantes en el tiempo. "A pesar del crecimiento de los donantes, la cantidad aún es baja y no se compara con otros países de América Latina", dice.

La tasa de donaciones en Chile es de seis personas por millón de habitantes (al 2011). Mientras, en Uruguay la tasa asciende a 20 pacientes por millón de personas, y en Argentina se alcanza los 14 donantes por millón de habitantes.

Según estadísticas de la Corporación del Trasplante, en 2009 se efectuaron 299 procedimientos; en 2010 se llegó a 252; en 2011 fueron 333 casos, y este año van 289 cirugías de este tipo.

José Luis Rojas, director de la Coordinación del Trasplante del Minsal, sostiene que esa cifra se explica porque "la población que dona ha ido envejeciendo. En 2011, el 25% de ellos tenía más de 55 años, lo que lleva a que menos órganos puedan ser trasplantados".

Otro problema que se presenta para concretar los trasplantes, añade el doctor Javier Domínguez, es que en algunas regiones del país aún no existen centros para realizar estas operaciones. Esto lleva a que pacientes de regiones extremas, como Arica, deban viajar a la zona central a intervenirse.

Unidades en hospitales

El ministro de Salud, Jaime Mañalich, dijo que "la razón de este aumento obedece a dos argumentos: hay unidades de procuramiento de órganos en todos los grandes hospitales hoy, y eso se ha profesionalizado enormemente". Añadió que "la posibilidad de que alguien quiera ser donante y que haya voluntad de la familia, y que esa entrega (de órgano) no ocurra, es cada vez más rara".

El secretario de Estado indicó que las campañas que se han hecho en el país "llegan a tocar el corazón de las personas y la gente está dispuesta a aceptar cuando ve que su pariente está en condiciones".

A nivel nacional existen 25 centros de procuramiento en los hospitales de alta complejidad. En ellos hay personal contratado y especializado para captar potenciales donaciones, información que está en línea con el nivel central del Ministerio de Salud. Esa información se coteja con los requerimientos en regiones.●

Año	N° donantes
2002	117
2003	136
2004	134
2005	129
2006	152
2007	134
2008	116
2009	111
2010	92
2011	113
2012	137

Fuente: Corporación del Trasplante

El ejemplo a seguir que dejó Liliana

LATERCERA Viernes 20 de enero de 2012

La joven que decidió donar sus órganos y que soñaba con ser médico

► La familia optó por cumplir su voluntad de ser donante y su corazón salvó la vida de José Cruzat.

Lili o Panchi, como llamaban afectuosamente sus compañeros a Liliana Francisca Palma Núñez, de 16 años, era querida y reconocida en el colegio San Jorge de Talca por su alegría, perseverancia, dedicación a los estudios, pero sobre todo por la solidaridad que la destacaban a ella, a su hermano mayor y a sus padres, un empresario y una asistente social del Hospital Regional de Talca. Así describieron profesores, amigos y compañeros a esta joven amante de los deportes y que participaba activamente en Un Techo para Chile, quien falleció el miércoles y cuyo corazón fue donado a José Francisco Cruzat.

Es que, a diferencia de lo ocurrido hace tres años, cuando una familia talquina se negó a la posibilidad de ser donante para el pequeño Felipe Cruzat, el hermano menor de José Francisco que falleció esperando un trasplante, esta vez la familia Palma Núñez sí estuvo dispuesta a donar los órganos de su hija, quien sufrió un accidente mientras montaba a caballo, el jueves pasado, en la parcela de unos amigos, en San Clemente. Así, la niña se convirtió en donante para cinco personas.



Loreto Rivera, amiga de la familia, expresó que "esta es una familia muy católica y siempre hemos pensado que en estas pruebas tan altas la fe nos motiva a ayudar al prójimo, y la verdad es que estamos muy orgullosos de ellos, de sus valores". Agregó que el tema de la donación de órganos había sido conversado en familia con anterioridad al accidente. "Ellos estaban dispuestos a donar, se trataba de un caso especial, porque, además, la familia Cruzat es muy querida en Chile y han sufrido tanto como nosotros, creemos que lo más lindo es que se ayude al prójimo, pues eso nos consagra y nos hace vivir mejor", dijo la amiga.

Al respecto, Gonzalo Cruzat, padre de José Francisco, destacó que "el caso de Felipe ayudó mucho a tomar conciencia (...). Muchos donantes expresaron su voluntad en ese tiempo, cuando Felipe requería un trasplante. Esta niña (la donante) manifestó durante el proceso de Felipe que quería ser donante".

En tanto, los alumnos del tercero medio del Colegio San Jorge coincidieron en que Liliana era una niña muy especial, formada con valores católicos, muy buena alumna, de promedio 6,5, a quien le gustaban las ciencias, matemáticas , tecnología y deseaba estudiar Medicina. Trabajó desde primero medio en Un Techo para Chile, formaba parte del grupo de Cheerleaders Los Pumas y le gustaba trotar y andar en bicicleta. Además, destacaron su disposición para ayudar a quienes presentaban problemas en matemáticas y a quien la necesitara.

Su ex profesor jefe, Héctor Castillo, agregó que "tocamos el tema de la donación de órganos más de una vez y ella lo tenía muy claro, por su forma de ser ella decía que siempre hay que entregar, sin mirar a quién".

Esperando , esperando

LA ESTRELLA | VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

Dolor por deceso de joven que esperaba trasplante

La historia de Viviana tuvo un triste final y es que la joven de 22 años de edad, proveniente de La Unión y que era prioridad nacional para ser trasplantada de hígado y que había sido trasladada hasta Concepción producto de su gravedad, no resistió y finalmente falleció en el Hospital Regional penquista.



VIVIANA ESPINOZA.

Según informaciones entregadas por su pareja, Ricardo Pérez, la muchacha murió producto de una falla multisistémica. Ya este pasado martes, Viviana, había tenido un derrame cerebral que complicó su situación y las posibilidades de realizar la operación.

Su familia en tanto, está muy afectada y su madre no quiso referirse a la situación por la que están pasando. Ayer, los restos de la joven habían sido trasladados hasta la ciudad de La Unión, lugar en donde se realizarán sus funerales.

Niño de siete años requiere de $6 millones para compleja operación a la columna

www.soychile, Concepcion, 05.06.2012

A sus cortos 7 años, Felipe Paredes López, tiene 16 patologías físicas, una de éstas en su columna vertebral, que no le permiten desarrollarse normalmente. Sin embargo, la operación número 19 que el menor se someterá podría permitir que esta vértebra pueda tener un crecimiento normal, eso sí, antes de ello la familia de Felipe debe reunir $6 millones, que se necesitan para costear esta intervención. Para que el dinero de la operación pueda reunirse, este 30 de junio se realizará un bingo solidario en el Sindicato de Carpinteros y Ebanistas, ubicado en Aníbal Pinto 1764 en Concepción, donde participarán los destacados talentos locales, quienes entregaron todo su apoyo a Felipe.



Patricia López, madre de Felipe contó detalles de esta nueva operación, indicando que "en el fondo es para darle lo que Dios no le entregó, que es el final de la columna, la parte sacra. Él no la tiene, porque no se desarrolló en su cuerpecito. El médico quiere establecer una T de titanio al final de la columna para que ésta se pueda desarrollar. La idea es que cuando se la estabilicen, Felipe ya no va a necesitar la cantidad de aparataje para ponerse de pie".

Un niño de cinco años fue trasplantado con células madre de cordón umbilical

www.soychile.cl, 27.07.2012
El niño de cinco años Matías Romo Fuentes, que padece una leucemia linfoblástica aguda, fue trasplantado con células madre de cordón umbilical en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, convirtiéndose en la tercera persona en ser sometida a este procedimiento en el país.



El menor recibió la transfusión de sangre, previo tratamiento con quimio y radioterapia para matar sus células cancerígenas y regenerar sangre nueva. Los primeros seis meses son los más expuestos a complicaciones, principalmente por encontrarse sin defensas, lo que hace que esté más expuesto a infecciones.
El doctor Francisco Barriga, oncólogo pediátrico y director médico del BancoVida, explicó que "la transfusión es por goteo y después tenemos que esperar varias semanas para ver que estas células nuevas crezcan dentro de él. Éste período es crítico porque estará sin defensas, por lo que requiere mayor apoyo de antibióticos, alimentación a través de un catéter y podría presentar complicaciones, que esperamos no ocurran".
El especialista puntualizó que "hay que esperar al menos dos años para ver que su leucemia no volvió y que está recuperado".

Según el Dr. Barriga, "el niño efectivamente esta recuperado de su trasplante, haciendo una vida normal. Por ahora esperamos que su leucemia no vuelva a aparecer, para considerarlo curado de la misma". (Dr. Francisco Barriga Cifuentes, Director Programa de Hematologia Oncologia, Profesor Asistente de Pediatría, Universidad Católica de Chile, Mensaje a Walter Foral Liebsch, 20 nov. 2013)

El triunfo de Javiera

EL AUSTRAL | Viernes 23 de noviembre de 2012

Niña espera hace cuatro años por una operación a los riñones

Cuando apenas tenía dos años, la recién iniciada vida de la pequeña Javiera Vira Lara daría un vuelco inesperado. La repentina fiebre que arruinó lo que sería un alegre paseo familiar, fue la voz de alerta de que algo no andaba bien en el frágil cuerpo de esta niña de la comuna de Ercilla.

Una grave infección urinaria fue el primer diagnóstico que se le dio en el Hospital de Collipulli. Sin embargo, los exámenes que siguieron fueron más lapidarios: Javiera en realidad padecía una litiasis renal en ambos riñones que le estaba provocando dolorosos cálculos renales que en el transcurso del tiempo comenzaron a crecer, llegando a ser casi del tamaño de sus riñones.

En el Hospital de Victoria, luego de dos años de espera para lograr que los cálculos se pudieran disolver de manera natural, finalmente se resolvió que la mejor opción era realizar una intervención quirúrgica que permitiera la extracción endoscópica de los cálculos, mediante una uteroscopía. Lamentablemente, los equipos e implementación necesaria para realizar la intervención no existían en la Región por lo que fue necesario realizar gestiones ante las autoridades para efectuar la compra de los equipos.

PLAZO NO SE CUMPLIÓ

De acuerdo a lo manifestado por el padre de Javiera, Alexis Vira, si bien la compra del equipamiento se concretó, la menor entró en una lista de espera para su intervención que tenía como plazo máximo de realización el pasado 28 de julio. Lamentablemente, nunca fue llamada para que ingresara a hospitalización.

"El llamado que yo he hecho es que alguien en este país tome el tema con la seriedad que merece y el respeto que nos merecemos como padres después de cuatro años de haber sufrido esta situación con nuestra hija. Ella ya tiene 6 años, va en primer año básico, pero producto de esto todavía se orina y no podemos ponerle paños porque los niños también a esa edad son bastante crueles y no queremos que tenga más daño. Por eso, esperamos que a través de las instancias gubernamentales se pueda lograr una solución para este tema", señaló el padre de Javiera, quien actualmente se encuentra trabajando en una empresa de telecomunicaciones en Calama.

CUATRO AÑOS

Luego de cuatro años que la menor fuera diagnosticada de



Caso llegó a Comisión Defensora Ciudadana

El caso de Javiera es uno de los 531 de la Región, donde ha intervenido la Comisión Defensora Ciudadana que es el organismo encargado de velar por el cumplimiento de los plazos y la calidad de las respuestas en los 340 servicios públicos dependientes de la administración central, establecidos por la Ley de procedimientos administrativos (19.880). Depende del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y a su vez es un órgano asesor directo del Presidente de la República en materia de mejoramiento y modernización de los servicios públicos. Al día de hoy, la CDC registra un total de 16.735 casos, de los cuales sólo 531 provienen de la Región de La Araucanía. Es por ello, y para fomentar la regionalización de la Comisión, que el organismo ingresó a la Red de multiservicios Chile-Atiende ubicada en todas las sucursales del IPS. La web de la Comisión es www.cdc.gob.cl.

una litiasis renal y considerando que el sistema de salud no ha logrado dar solución a una paciente que ha estado hospitalizada en reiteradas ocasiones y otras cuantas con tratamiento antibiótico en su domicilio, Alexis Vira decidió recurrir a la Comisión Defensora Ciudadana, dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia quien acogió el caso e hizo las gestiones correspondientes.

Por ello, el pasado 15 de noviembre, el presidente de la Comisión, Alfredo Precht, entregó mediante un oficio los antecedentes del dramático caso de Javiera Vira al ministro de Salud, Jaime Mañalich, con la finalidad de obtener una pronta solución a esta situación que afecta la salud y calidad de vida de una menor de tan sólo 6 años, quien se encuentra en serio riesgo debido al tamaño que han alcanzado los cálculos en su riñón. "En una primera instancia cuando mi hija comenzó con la enfermedad, tenía cálculos que medían dos centímetros; ahora tiene algunos cálculos grandes y otros cálculos segmentados, pero en uno de sus riñones, el cálculo es casi del porte del riñón y el temor que tenemos es que pueda producirse una obstrucción que genera una emergencia mayor", indicó Vira.

HOSPITAL

Al realizar las consultas acerca del caso de Javiera en el Hospital de Victoria se informó que debido a la falta de especialistas en urología en el centro asistencial, la paciente había sido derivada al Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, establecimiento que a su vez habría realizado las gestiones para que pueda ser intervenida en el Hospital Luis Calvo Mackenna de la capital, que será el centro asistencial que en definitiva resolverá el caso de la pequeña Javiera, desconociéndose los plazos para ello, considerando que en cada establecimiento existe una lista de espera.

"Sabemos que hay algunas conversaciones con el Hospital Luis Calvo Mackenna, pero no hay nada claro. A mí me dijeron que en diciembre me van a recibir en Santiago, pero no hay una fecha, no está el pabellón, no hay nada. La preocupación que tenemos es que mientras más pasa el tiempo, desconocemos cómo se le van produciendo los cálculos y es difícil evitar que sigan creciendo", dijo el aproblemado padre quien hizo hincapié en que los medicamentos que actualmente se le administran sólo evitan las infecciones urinarias y las hospitalizaciones. "Los urocultivos siempre le salen alterados, entonces tiene que tomar antibióticos una vez al mes desde hace cuatro años, lo que a larga le va generando más daño que un beneficio a su salud", aseveró Alexis Vira.

LATERCERA Viernes 1 de febrero de 2013

Cuando un reclamo puede transformar una vida

[LA ESPERA] Javiera llevaba cuatro años aguardando por una operación, hasta que gracias a un reclamo presentado ante la Comisión Defensora Ciudadana logró ser atendida en 10 días.

LANZARSE POR un resbalín era una de las tantas actividades que estaban vedadas para Javiera Vira. "Me dolía al hacer fuerza", cuenta la niña de seis años, a quien en 2008, cuando tenía dos años, le diagnosticaron problemas renales y el médico que la trataba en el Hospital de Victoria, en la Región de La Araucanía, recomendó una operación.

Cuatro años pasaron sin que la pequeña fuese intervenida. María Inés Lara, su madre, recuerda que fueron varias las excusas que oyeron en el hospital.

La espera continuó y Javiera debía ser medicada todos los días, para evitar infecciones. "Muchas veces teníamos que faltar al colegio porque le daban los cólicos, se desmayaba del dolor", relata María Inés.

El padre de Javiera envió un reclamo a los diarios de la zona y por intermedio del diputado Mario Venegas presentaron el caso ante la Comisión Defensora Ciudadana (CDC), organismo que tiene por misión recibir en última instancia los reclamos que no fueron contestados por los organismos del Estado en el plazo de 20 días.

"Esta niña estaba en una situación crítica, que pudo haberla llevado a la muerte si no era intervenida a tiempo. Logramos en 10 días tener a Javiera en el Hospital Calvo Mackenna y ya va en su segunda ronda de operaciones.

El pasado lunes, Javiera fue operada por segunda vez en Santiago y ayer ya pudo volver a subirse a un resbalín. "Estamos mejor y agradecidos de quienes se han preocupado por nosotros", dice la madre de la niña, con la tranquilidad de poder comenzar a pensar en volver a Ercilla.

La comisión

Durante el año 2012, la CDC efectuó un total de 19 mil atenciones, de las cuales, el 40% fueron reclamos contra los organismos del Estado y un 60%, consultas, reparos que en su mayoría llegan por la página web de la comisión. Entre las instituciones más cuestionadas durante 2012 están justamente los servicios del área de la Salud, como los hospitales, con un 6,4%, y el Compin, con 6,3%.

LA ESTRELLA | DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 2012

La vida de Pía Martínez tras ser trasplantada



Tal vez sea su tono de voz, a lo mejor su mirada y esa sonrisa que surge con facilidad frente a cada pregunta: lo cierto es que Pía Martínez Moya, la joven que en octubre de este año se convirtiera en prioridad nacional para ser trasplantada de corazón, tiene un carisma que transmite inocencia y paz.

Han transcurrido 40 días desde que fuera trasplantada y la vida de Pía ha tenido un torbellino de cambios que, en un primer momento, agobiaron a la joven veinteañera.

Debió congelar sus estudios de Licenciatura en Música, hace solamente un par de semanas la contactó una hermana del hombre que donó el corazón que hoy late con fuerza en su cuerpo y al menos seis galanes le han declarado su amor.

La joven nos recibe en su casa en el cerro Esperanza, en Valparaíso, acompañada de su inseparable madre, María Cecilia Moya.

Pía lleva puesta una mascarilla y un brazalete en su muñeca izquierda, que debe portar cada vez que concurre al hospital para someterse a biopsias.

BAJONES

"Soy joven, soy impaciente y por eso quería hacerlo todo altiro". Así describe Pía Martínez las primeras semanas tras ser dada de alta desde el Hospital Gustavo Fricke.

La joven estudiante de Licenciatura en Música reconoce que en un principio tuvo bajones anímicos, porque sentía que la recuperación era más lenta de lo que esperaba.

"Después del alta, reinsertarme a la vida fue lento, más lento de lo que esperaba, sobre todo por las heridas y por la falta de musculatura (...) Al principio fue lento y me costó comprenderlo, sentía impotencia", comenta.

Pía resolvió darse un tiempo, entender lo que le tocaba vivir y decidió entonces congelar sus estudios.

"Tuve que congelar el segundo semestre, yo quería retomar pero mi carrera requiere práctica y perder la práctica es mucho, pero en las condiciones que estaba primero es mi recuperación y mi salud, de a poco he comenzado retomar mis estudios en la casa, analizo partituras y he retomado las prácticas de teclado", detalla.

CAMBIAR EL SWITCH

Si bien Pía reconoce que cada cierto tiempo surgían los clásicos cuestionamientos de "¿por qué a mí?", optó por cambiar el switch y cuestionarse "¿para qué a mí?".

"A veces me cuestiono cosas y digo '¿por qué a mí?', pero cuando empiezo con esos cuestionamientos trato de alejarlos y opto por darle otro sentido y decir '¿para qué a mí?' Aquí no hay responsables, las cosas pasan como Dios quiere que pasen", afirma con una fortaleza admirable.

Junto a su tratamiento inmunosupresor, las sesiones de kinesiología han dado frutos importantes en la positiva evolución que ha experimentado Pía Martínez, lo mismo que las sesiones de reiki a las que se somete, lo que le ha permitido ir recuperando movilidad y mayor autonomía.

Si bien la joven reconoce que la intensidad de las primeras semanas ha bajado, igualmente muchas personas la contactan para saber sobre su evolución.

Con cierta timidez y un poco de vergüenza, Pía reconoce que han "surgido" muchos pretendientes y que no se explica el por qué.





1.5. Virus Hanta

¿QUE ES EL VIRUS HANTA?

Laboratorio de Infectología y Virología Molecular, Facultad de Medicina, Universidad Católica de Chile, www.virus.med.puc.cl

¿Qué es el virus Hanta?
Es un virus que se encuentra en algunos ratones silvestres, por ejemplo el colilargo, y que puede infectar al ser humano provocándole una enfermedad grave que ataca a los pulmones.

¿Cuál es la realidad en Chile?
En Chile, se han diagnosticado 188 casos de Hantavirus desde 1993 al 30/08/2001, 83 (44%) de ellos han fallecido. Los casos se han presentado desde la V hasta la XI Región,preferentemente en zonas rurales. En nuestro país, un tercio de todos los casos han ocurrido en grupos familiares, y a diferencia de lo que se ha visto en otras partes del mundo, hay más casos de infección por virus Hanta en niños.

¿Cómo se produce el contagio?
-Al respirar aire contaminado con deposiciones, orina o saliva de ratones infectados por el virus.
-Al manipular roedores, (sus deposiciones, orina, saliva, alimentos o aguas contaminadas con ellas, o mordedura)

¿Qué actividades son de riesgo en la adquisición de la infección?
-Aseo de bodegas, galpones o casas que han estado cerrados o sin ventilación.
-Actividades agrícolas o forestales (desmalezamiento, tala de bosques, cosecha)
-Demolición o desmantelamiento de construcciones donde hay roedores silvestres.
-Actividades al aire libre en zonas rurales y exploración de lugares contaminados por roedores silvestres (nidos, establos, acúmulos de leña)

¿Cómo se manifiesta la infección por virus Hanta?
Inicialmente se presenta como una gripe con fiebre, dolores musculares, dolor de cabeza, náuseas, vómitos y dolor de estómago. Los síntomas pueden aparecer, desde 5 hasta 45 días, luego de haberse expuesto a alguna actividad de riesgo. En algunos casos la enfermedad se agrava, agregándose dificultad para respirar,problemas circulatorios y cardíacos.

ESTADISTICAS HANTA VIRUS 2012

Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud, Resumen ejecutivo de Hantavirus

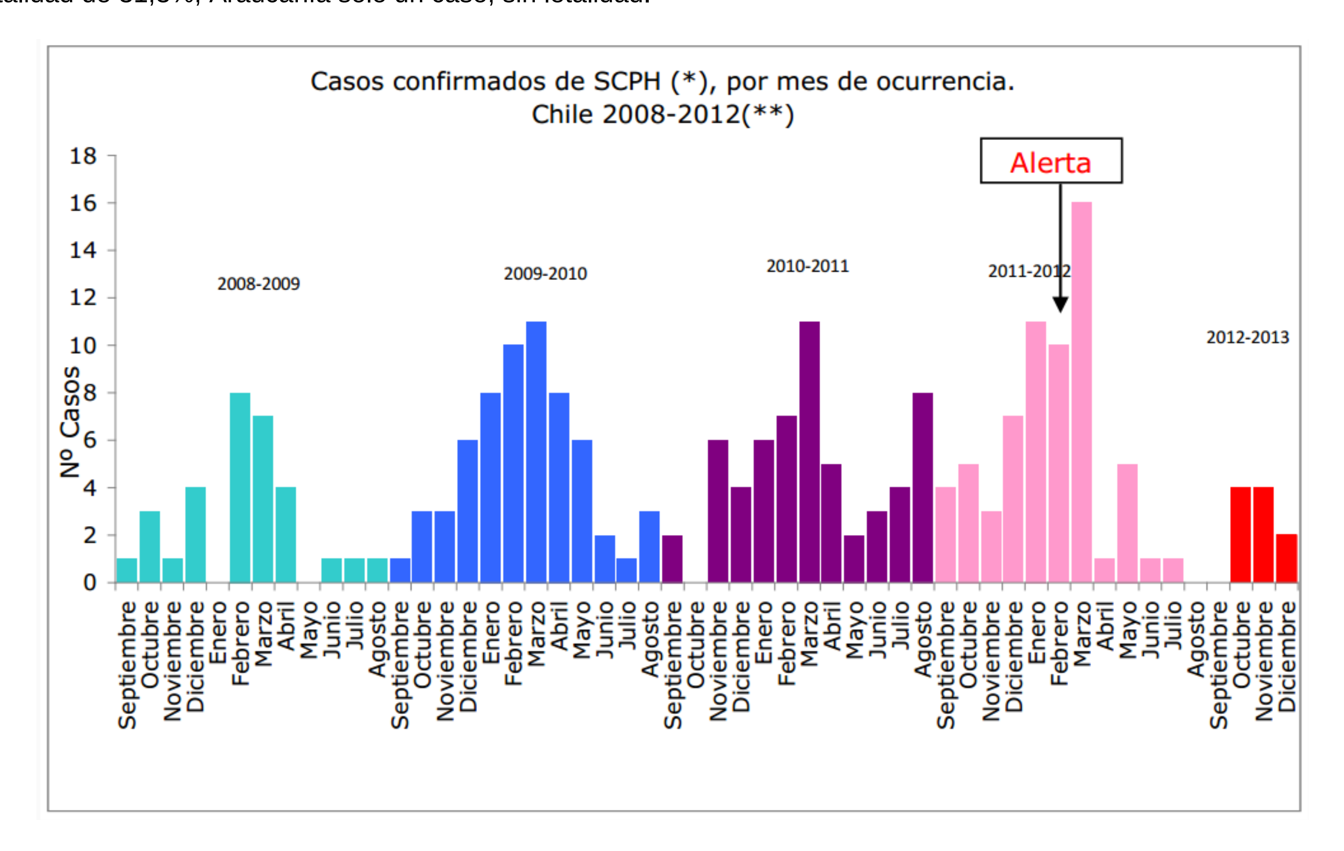
Semana Epidemiológica 1 a 52 (al 29/12/2012)

Hasta el 29 de diciembre, correspondiente a la semana epidemiológica 52 del año 2012, se han confirmado 55 casos de Hantavirus en Chile, con una letalidad de 30,9% (17 fallecidos). La letalidad en mujeres es de un 27,3%, revirtiendo así la tendencia al alza observada desde el año 2009 al 2011, este último con un 40% para este grupo.
A partir de la semana epidemiológica 40, se han confirmado 10 casos de hantavirus, uno con probable lugar de infección en un sector rural de la comuna de Curicó, correspondiente a una menor de 4 años que evolucionó favorablemente. 3 casos están asociados temporal y espacialmente, por lo que constituyen un brote. Corresponden a hombres adultos, que realizaron actividades de riesgo en un sector rural de la comuna de Puyehue, provincia de Osorno, región de Los Lagos.
Uno de ellos falleció, y los otros 2 fueron dados de alta en la región Metropolitana. Un caso en un menor de 7 años, hospitalizado estable en Hospital Base de Valdivia, con residencia en Malalhue, región de Los Ríos y con diversas actividades de riesgo como traslado de leña, consumo de frutos silvestres, entre otras. Durante la semana 47, se confirmó un caso con residencia y probable lugar de infección en la comuna de Quinta de Tilcoco, región de Ohiggins, el que evolucionó favorablemente.
En las semanas 48 y 49 se han confirmado 2 casos correspondientes a una persona de sexo femenino, 30 años, quien falleció por Síndrome cardiopulmonar por Hantavirus y realizó actividades de riesgo en un sector rural de la comuna de San Ignacio, región de Bíobío y el segundo a un hombre de 58 años con residencia y probable lugar de contagio en la comuna de San Pedro, región Metropolitana, y que evoluciona favorablemente en el Hospital Higueras de Talcahuano.
Los últimos 2 casos se confirmaron durante la SE 50, y correspondieron a un hombre de 40 años, con residencia en un sector rural de la comuna de Chaitén, región de Los Lagos, agricultor, y que falleció en el Hospital de Puerto Montt. El otro, corresponde a un menor de 9 meses, con residencia en la comuna de Chillán, región del Bíobío y que tiene como antecedente epidemiológico ser hijo del caso fallecido y confirmado con lugar de infección en la comuna de San Ignacio.
El menor se encuentra hospitalizado grave en un hospital de Santiago.

A igual semana epidemiológica, los casos confirmados fueron 65 para el año 2011, con una letalidad del 32,3%. En el año 2010 hubo 61 casos confirmados a esa fecha, con un 36,1% de letalidad. En el siguiente gráfico se presentan los casos por mes en el período 2008-2012.

El 81,5% de los casos corresponden a hombres y la mediana de edad del total de casos es 30 años El grupo con mayor tasa de incidencia es entre 20-29 años. El 30,9% de los casos son estudiantes, y el 34,5% tuvo como situación de riesgo actividades recreacionales. El residir en zonas rurales sigue siendo la actividad de riesgo más importante con un 45,5% de los casos.

Debido a la presentación de un brote en Concepción y al aumento de casos en la región del Bíobío, se decretó Alerta Sanitaria en esta región y en la provincia de Malleco de la región de La Araucanía el 6 de febrero de 2012. Durante el período de alerta sanitaria, que culminó el 31 de junio, se presentaron en la región de Bíobío 16 casos, con una letalidad de 31,3%; Araucanía sólo un caso, sin letalidad.



CONCEPCIÓN Domingo 5 de febrero de 2012 **El Sur**

MINISTRO MAÑALICH VISITÓ LA ZONA Y DIJO QUE SE HARÁ EFECTIVA MAÑANA

Decretan alerta sanitaria por virus hanta en reos

La alerta sanitaria permite que Salud libere recursos, equipo y personal adicional para enfrentar la emergencia provocada.

A última hora de ayer el Instituto de Salud Pública informó que los dos reos que se encontraban en la UCI no son portadores del virus.

Tal es la letalidad y peligrosidad del virus hanta que, en menos de un año, se decretó por segunda vez alerta sanitaria en la región del Bío Bío. La ocasión anterior fue por dos muertes en Florida y hoy se debe a los también dos decesos en la cárcel Bío Bío (Manzano II).

"A partir del lunes vamos a decretar alerta sanitaria, porque tenemos que generar una serie de acciones administrativas, en el sentido de movilización de personal que ya está llegando a la Región", explicó el ministro de Salud Jaime Mañalich, quien visitó la Región ayer.

En su periplo por la zona primero sostuvo una reunión con el intendente Víctor Lobos y otras autoridades que deben trabajar en el tema, como Justicia y Emergencias.

El intendente Lobos habló tras la cita e informó que "se está trabajando en una comisión en que está la autoridad sanitaria, seremi de Salud, la parte sanitaria de Gendarmería, Gendarmería y la seremi de Justicia. Ellos han estado reunidos anoche (viernes) y nuevamente tuvimos una reunión hoy (sábado) en la mañana. Nosotros estamos preocupados por esta situación y la estamos evaluando".

REOS SIN HANTA

En la tarde de ayer, el Instituto de Salud Pública (ISP) informó a la Región que dos de los tres reos que estaban internados en el Hospital Regional dieron negativos en sus exámenes de hanta, por lo que hoy serán devueltos a su régimen.

Se trata de dos hombres pertenecientes a los módulos 8 y 9 de la cárcel El Manzano I. Eso generó preocupación en el círculo cercano del alcalde de Hualpén Marcelo Rivera (ver recuadro), quien cumple prisión preventiva en el módulo 9.

Ministro de Salud confirma 14 casos de virus hanta durante 2012

www.gob.cl, de febrero de 2012
Según la autoridad, este hecho ‘'nos llevó a considerar que si no se tomaban medidas drásticas, como las que se dispusieron, enfrentaríamos un brote muy difícil de controlar en una población penal de más de dos mil personas. Estos dos casos generaron la alerta sanitaria que hoy está vigente en toda la región del Biobío y en la provincia de Malleco, en Araucanía y que nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos'', dijo el Secretario de Estado.
En ese sentido, informó que hasta la semana 7 de 2012, es decir, hasta el 16 de febrero, se han confirmado 14 casos de infección por Hantavirus, cifra superior a lo observado a igual período del año 2011 (10 casos), pero inferior a la del año 2010, donde a la fecha se contabilizaban 17 contagios.
Al hacer este balance, el ministro Mañalich, descartó, el contagio de la enfermedad en un reo de la cárcel penquista El Manzano, ratificando que son dos los internos de ese penal que hasta ahora han contraído el virus. De igual forma, dijo que la preocupación de las autoridades se concentra hoy en el contagio que sufrió un joven scout, de 14 años, en la región del Biobío y quien se encuentra internado desde la madrugada de este viernes en estado grave en el Hospital Regional de Concepción.
Asimismo, sostuvo que los incendios forestales que han afectado a la zona sur del país, junto a la situación de sequía, son factores que aumentan la posibilidad de que los ratones colilargos se acerquen a la gente y por eso se establece la necesidad de hacer más expeditas las pesquisas. ‘'Se nos puede haber pasado la mano, pero debemos hacer todos los esfuerzos por sospechar el diagnóstico de hanta en forma habitual y de esta forma evitar las complicaciones propias de la enfermedad'', dijo.
El Secretario de Estado confirmó que el Ministerio de Salud está aplicando un nuevo protocolo, más estricto y que acorta los plazos para detectar de manera más oportuna los contagios de virus hanta.
Por su parte, la directora del Instituto de Salud Pública, ISP, María Teresa Valenzuela, informó que el organismo ha desarrollado una red de laboratorios en las regiones de Valparaíso, Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos para detectar en forma rápida la infección y otra red de laboratorios para confirmación del virus en Valdivia y en la Región Metropolitana.
El infectólogo, Pablo Vial, director de la Facultad de Medicina de la Universidad del Desarrollo, en tanto, valoró las medidas adoptadas por las autoridades de salud para detectar en forma precoz la enfermedad.
Alerta epidemiológica año 2012
Si bien hasta la semana epidemiológica 3 se observaba un comportamiento en el número de casos similar al del año pasado, dos casos en un sector sub-urbano de Concepción, llevó a desarrollar una plan intensivo de educación, seguimiento de contactos potenciales y la dictación de un Decreto de Alerta Sanitaria con el fin de movilizar recurso humano, equipamiento, kits de prevención y la, habilitación de camas de tratamiento intensivo en hospitales.
Estas medidas se tomaron de manera preventiva tras considerar que estos casos podrían indicar una alta probabilidad de un aumento significativo del número de enfermos en las siguientes semanas.
Respecto al Penal El Manzano, se creó un cerco sanitario, se instalaron trampas y se desmalezó, bloqueando con rejas de acero los drenajes de aguas lluvias al contar con evidencia que esa había sido la vía por donde había ingresado el Oligorizomys longicaudatus a dicho recinto.
Asimismo, se desratizó las riberas del río Andalién, cercano al penal y se desplegó un intenso operativo en las poblaciones cercanas, abarcando a cerca de 3.000 familias.
La búsqueda de roedores alrededor y al interior del penal arrojó la presencia de un sólo espécimen de cola larga, que resultó no portador del Virus Hanta.
Desde el punto de vista del manejo de la enfermedad, se montó en todos los hospitales regionales de las zonas de riesgo, un sistema de laboratorio para el diagnóstico rápido del Hanta, que demora tres horas.

Aumentan a 18 los casos de virus Hanta en el país

www.biobiochile.cl, 22 febrero 2012
A 18 aumentaron los casos de Hanta virus en el país, luego de que el Instituto de Salud Pública (ISP) confirmara uno en la Región del Bío-Bío y otro en Los Lagos. Para descentralizar los diagnósticos el Ministerio de Salud tendrá, este viernes, cinco laboratorios más habilitados en el país.
El caso de la Región del Bío-Bío de trata de un joven de 21 años, quien habría contraído el virus en un supermercado donde trabaja como reponedor. Se encuentra en estado grave, internado en el Hospital Regional de Concepción.
El segundo infectado es un joven de 20 años de la ciudad de Maullín, en la Región de Los Lagos, cuyo caso fue confirmado a través del Laboratorio de Microbiología de la Universidad Austral de Valdivia.
Dos nuevos hechos relacionados con el virus que se suman a los 16 existentes, y que desde el ISP esperan que no aumenten. Para eso, en conjunto con el Ministerio, el viernes inaugurarán el último de los 5 laboratorios de diagnóstico.
Estos serían en Concepción, Viña del Mar, Talca, Temuco y Puerto Montt. Entre jueves y viernes sería capacitado el personal que falta para implementar los lugares de análisis de muestra según confirmó la directora del ISP, María Teresa Valenzuela.
La directora agregó que además habrán dos centros de confirmación que se sumarán al ISP, uno en la Universidad Austral de Valdivia y otro en la Universidad Católica.
Los síntomas previos de Hanta Virus son similares a un cuadro gripal, incluido dolores musculares, respitarorios y fiebre, pero sin inflamación en las amígdalas.

Investigación chilena revela presencia de virus hanta hasta Región de Coquimbo

www.diario.latercera.com, 2012/04/15

Hace una semana, el Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó tres nuevos casos de personas contagiadas con hantavirus, lo que elevó los contagios a 37 durante 2012.

Desde que se corroboró el primer caso de una persona contagiada con hanta a mediados de los 90, el virus ha estado bajo el ojo atento de las autoridades de salud del país. Pero no sólo eso. Un grupo de investigadores de la Universidad Católica y de la Universidad del Desarrollo ha estado trabajando desde hace 12 años en un estudio sobre el virus, sus portadores y su contagio, apoyados por el Ministerio de Salud y financiados por el National Institute of Health, de Estados Unidos.

Esta indagación, que ya va en su tercera etapa (cada una dura cinco años), descubrió que hay presencia de hanta en roedores hasta la Región de Coquimbo. Los datos se extrajeron tras el análisis exhaustivo de las áreas de distribución del roedor colilargo (que porta el hanta), de los lugares en donde se han presentado ratones con el virus y de la situación epidemiológica, es decir, de la enfermedad y su contagio al interior del país.

La investigación liderada por Francisca Valdivieso, que comenzó en 2000, también descubrió que hay otro roedor que porta el virus: el oliváceo. Del 100% de estos individuos, sólo el 2% puede llevar el hanta, mientras que en el colilargo la proporción es de un 6%.

A lo largo del país

Uno de los puntos relevantes que también trata la investigación es sobre la ubicación del ratón portador (reservorio) del virus. Si bien el primer caso de hanta registrado en Chile -según datos del Ministerio de Salud- se presentó en Cochamó, X Región, el animal que lo lleva consigo hoy llega mucho más al norte. Y no es que se haya ido de su ambiente natural -entre la selva valdiviana, la quila de más al sur o del matorral de la zona central- hacia el lado septentrional, sino que este roedor ha estado asentado millones de años antes que el hombre a lo largo de estas latitudes.

Hoy se sabe que el roedor está desde el Parque Nacional Llanos de Challe, en la Región de Atacama, hasta la Patagonia argentina y chilena, en lugares como Isla Riesco o Tierra del Fuego. Pero también se han encontrado ratones con el virus desde la Región de Magallanes hasta el Parque Nacional Fray Jorge, en la Región de Coquimbo. Asimismo, se conoce que en la Región Metropolitana se encuentran "en la zona precordillerana. Ahí es factible que muchos de esos colilargos tengan el virus. Por ejemplo, en el Cajón del Maipo o en el río Clarillo, porque es una especie que no vive en la ciudad. El problema es que nosotros nos hemos ido acercando al hábitat del ratón", asevera el doctor Eduardo Palma, biólogo evolutivo del Departamento de Ecología de la Universidad Católica.

Incendios y hanta

En la primera semana de marzo, la Subsecretaría de Salud Pública informó que en 2012 ya había un aumento de 61% en los contagios de hanta, en comparación con el 2011, en el mismo período. Una de las hipótesis del aumento tiene relación con el movimiento de las poblaciones de roedores, producto de las sequías y de los incendios en el sur.

Eduardo Palma asegura: "Este verano ha sido increíble respecto del año pasado. En el Biobío hubo muchos incendios, que de una u otra manera están alterando el paisaje y el ambiente, por lo tanto, las poblaciones tenderán a desplazarse y a refugiarse en otros lados, con lo que entran en contacto indirecto con el ser humano (...). Además, este verano ha sido particularmente seco y caluroso, y nada comparable con el verano anterior".

El pequeño Martin le ganó al Hanta

CRÓNICA CHILLÁN | Martes 15 de enero de 2013

La historia de Martín, el bebé que le ganó al Virus Hanta

ESPERANZA. *La familia realizará bingo para reunir recursos y solventar los gastos de la recuperación del pequeño.*



Con apenas 10 meses de vida, Martín Benítez Fierro es el modelo de un organismo resistente a difíciles pruebas. Porque tras la muerte de su madre, la periodista Patricia Fierro, víctima del virus Hanta, el menor también debió sobreponerse a la misma infección. Para ello fue trasladado al Hospital Clínico de la Universidad Católica en Santiago, desde donde lo dieron de alta el 28 de diciembre.

Fueron 14 días de angustia e inseguridad para la familia que aún estaba sobrepasada por la partida de Patricia. Sin embargo, el estímulo de salvar la vida del niño motivó acudir hasta los mejores especialistas, independientemente del costo que ello significara.

Por ello la alegría de contar con Martín en excelentes condiciones y la solidaridad de los amigos y cercanos, promueven la realización de actividades para reunir fondos y ayudar a esta familia.

Se espera que en el gimnasio Quilamapu se realice un bingo solidario para contribuir con esta causa, la que desde ya cuenta con el respaldo de algunos empresarios locales en la donación de premios. Las entradas tienen un costo de 3 mil pesos y están disponibles en las oficinas de *Crónica Chillán*, en el videoclub The Oz, en el café Naty's y en Radio Cariñosa.

El sábado también tuvo lugar una actividad del mismo tipo en Concepción, con que la familia siente la identificación que provoca en sus cercanos la dificultad por la que atraviesan. Pero el primer bingo se efectuó el 29 de diciembre en Quinquehua, la comuna originaria del matri-

monio Benítez Fierro. La reciente llegada del niño hasta la zona fue el motivo de alegría para todos quienes adhirieron a la causa, que más allá de los premios, empatizaban con el sentimiento de sus miembros.

Fernanda Benítez, tía del menor, relató que en aquella oportunidad el cariño de los presentes emocionó a cada uno de los integrantes de la familia. "Todos se acercaban a nosotros, nos daban abrazos y nos entregaban su apoyo. De hecho, en la familia Benítez Fierro nunca hemos estado distanciados, porque la 'Patty' comenzó esta unión y hemos seguido en contacto. Ahora más todavía", comentó.

DESDE EL DOLOR

Para Óscar Benítez, la muerte de su esposa es la prueba más difícil que ha debido soportar. Y aunque el dolor por esa pérdida permanece, la salud de su hijo actúa como un método que cada día estimula su conducta.

El comienzo de 2013 significa para el padre de Martín un nuevo motivo por el cual luchar. Y es que tras el alta que dieron a Martín en el centro asistencial santiaguino, Benítez eligió no volver a internarlo en el Hospital Herminda Martín. "El doctor nos dijo allá que el niño estaba sano y nos recomendó llegar directamente a la casa, es decir, que por ningún motivo pasara por el hospital, porque se podía infectar de cualquier cosa", relató.

Benítez agregó que apenas llegaron a Chillán la noche del 29 de diciembre, el pediatra Jaime Lama se negó a dar el alta, al igual que los profesionales de turno.

"Pedí el alta voluntaria, porque no correspondía dejarlo en el hospital, yo seguí sólo lo que me indicaron en Santiago. Desde entonces no ha tenido ningún problema y cada día está mejor. Sólo necesitaba kinesiólogo y eso se lo están dando en el mismo consultorio acá", detalló.

ES MEJOR PREVENIR

La alegría por la salud de su hijo, es para Benítez el estímulo que día lo ayuda. Sin embargo, todavía recuerda con amargura la experiencia que dejó la estadía de su esposa en el Hospital chillanejo, antes de que un paro cardiorrespiratorio le quitara la vida el 25 de noviembre.

A pesar de que el caso clínico de Martín es por todos conocido en el establecimiento, para Óscar Benítez fue irrevocable la decisión de evitar que ese repitiera el doloroso episodio. "Incluso me llamaron la atención y me dijeron que si ahí dejaron morir a la 'Patty', debíamos sacar a Martín", confesó.

Por lo mismo, la continuación de las medidas que fortalecen la recuperación del menor, incentivan a la familia Benítez Fierro a un constante control del estado de salud del pequeño.



EL CARIÑO A PATRICIA FIERRO SIGUE PRESENTE CON LA EMPATÍA A SU HIJO.

A las revisiones con el pediatra ahora se suman controles neurológicos en el niño, pues la debilidad de su cuerpo tras la hospitalización dificulta los procesos de maduración en sus músculos para la estabilidad de sus primeros pasos.

También los padres de Óscar Benítez están en la última etapa de exámenes que descarten definitivamente la presencia de un virus. La experiencia de esta familia es

1.6. Meningitis

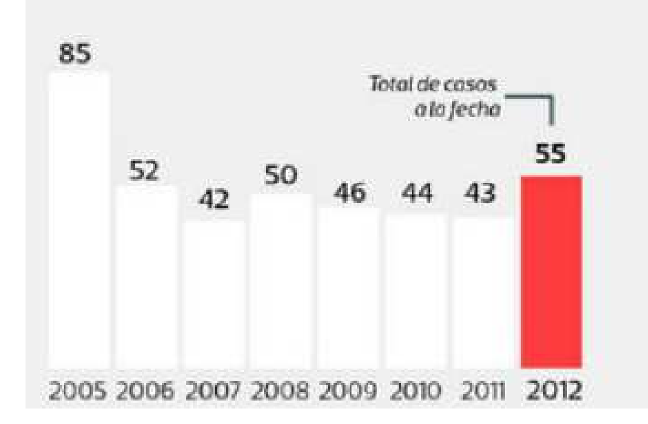
La cuasi epidemia de meningitis W-135 apareció de un día a otro, asó como aparecieron en su tiempo el SIDA, EBOLA, el Virus Aviar y tantas otras enfermedades desconocidas, donde muchos científicos culparon al cambio climático. Pero creo que tendríamos que ser demasiado ilusos, por usar una palabra decente, y no dejar de culpar a las grandes farmaceúticas y otras empresas afines en la búsqueda de "nuevos ingresos económicos". Así como la mafia de "los virus computacionales", las nuevas enfermedades han infectado todo el mundo con sus "malas prácticas". Y lo peor de todo, es organismos internacionales y entidades nacionales "se han asociado" a estas red corruptiva.

El impacto de la meningitis fue en momentos dramática, porque no habían medicamentos en Chile, y tampoco lo habían en las bogedas de las empresas farmaceúticas (según ellos), y el Estado de Chile tuvo que gastar miles de millones de pesos en solicitar enormes stocks de "nuevas vacunas". Y como siempre, abusando de la hipocresía, del mal hablar y de la propaganda, el izquierdismo en Chile volvió a tomar la batuta contra el gobierno insistiendo en que "no se había hecho lo necesario". Y me dió tristeza y risa al escuchar por una radio de Santiago a un parlamentario socialista que insistía: "Si no se toman las medidas adecuadas habrán miles de muertos en Chile". Pocos meses después de la emisión radial, el Gobierno ya estaba reci biendo por avión y distribuyendo, incluso por medios militares, las vacunas a todo el territorio nacional.

LATERCERA Viernes 9 de noviembre de 2012

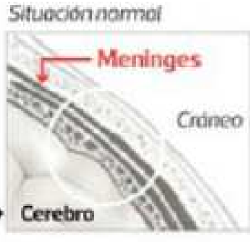
El aumento de personas contagiadas ha generado preocupación entre las autoridades, quienes han tomado medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

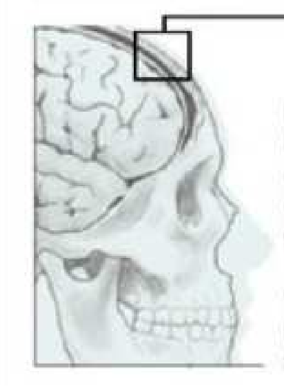
CASOS EN LA REGION METROPOLITANA

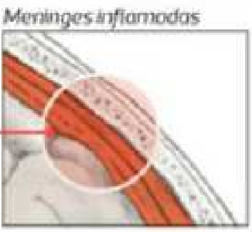


¿QUE ES?

Es una infección provocada por la bacteria "Neisseria meningitidis" que genera la inflamación de las meninges, membranas que envuelven el cerebro.







Produce la inflamación del líquido cerebro espinal.

También puede provocar una infección diseminada a través de la sangre (meningococemia)

¿COMO SE CONTAGIA?

Por contacto directo con personas infectadas, que pueden ser enfermos o portadores sanos asintomáticos.

1/3 de las personas tiene la bacteria alojada en la faringe en forma asintomática.

Se transmite a través de gotitas y secreciones de las vías nasales y faringe (por ejemplo, al toser, estornudar, besar).

¿CUALES SON LOS GRUPOS DE RIESGO?

Los niños menores de 5 años que concentran el 45% de los casos actuales.





Incubación

2 a 10 días promedio

La vacuna

10 a 14 días después de su aplicación, esta adquiere eficacia

FUENTE: Ministerio de Salud (Minsal) / Sociedad Chilena de Infectología.

¿CUALES SON LOS SINTOMAS?



Manchas de color rojo vinoso en la piel



Rigidez del cuello



Decaimiento



Fiebre sobre 38 °C



Dolor de cabeza intenso



Náuseas y vómitos explosivos

En los niños pequeños se puede presentar llanto persistente.

¿COMO PREVENIR SU CONTAGIO?

- Evitar el intercambio de saliva a través de chupetes, mamaderas, juguetes u otros utensilios que los niños se lleven a la boca

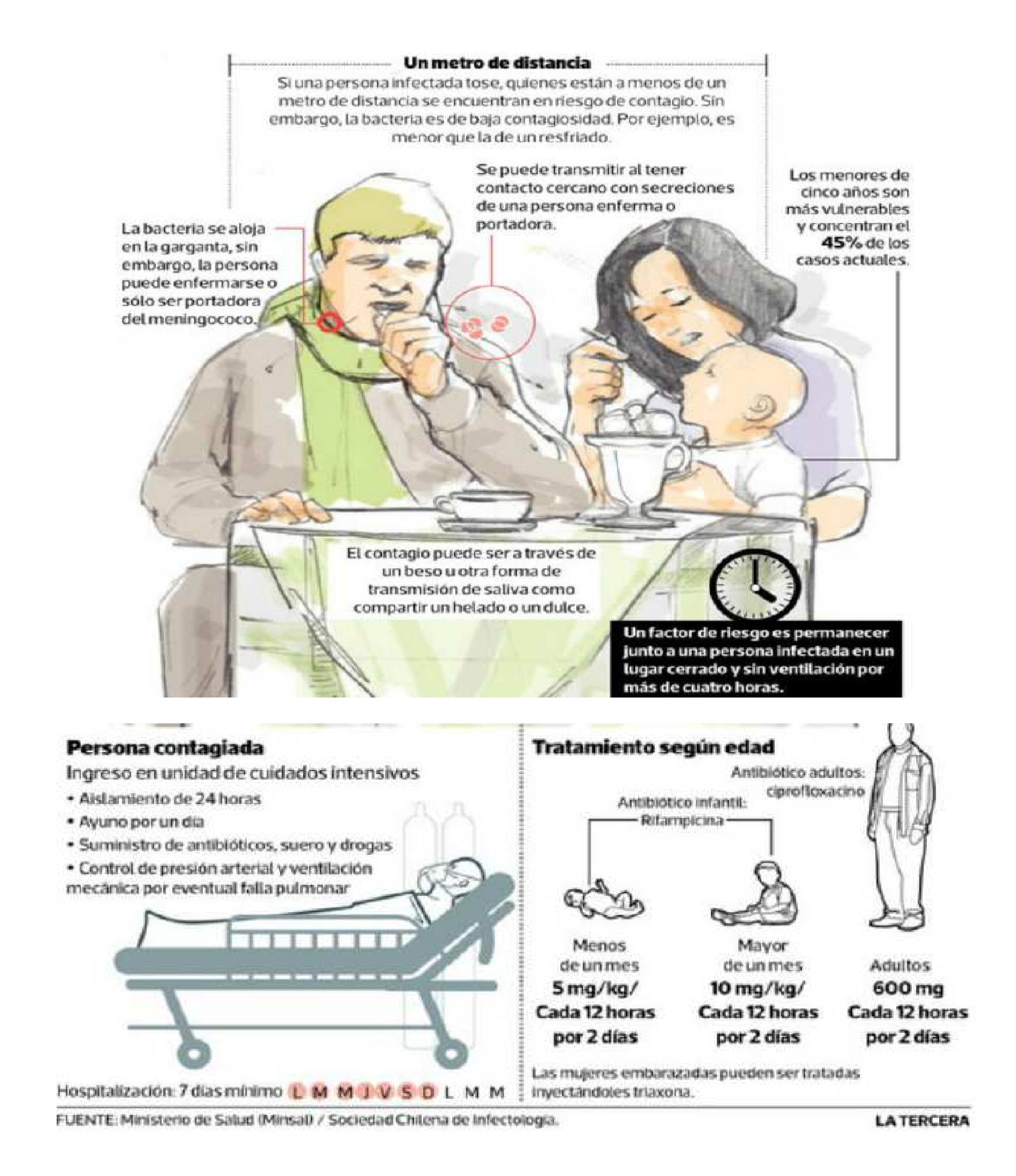


- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar
- Lavarse frecuentemente las manos
- Mantener una buena higiene personal y del hogar
- Mantener una temperatura corporal adecuada, evitando enfriamientos y resfríos
- Ventilar diariamente la ropa de cama y las habitaciones

LATERCERA Sábado 10 de noviembre de 2012

LAS FASES DEL CONTAGIO DE LA ENFERMEDAD

La meningitis producida por la bacteria del tipo W-135 no es altamente contagiosa y se requieren ciertas condiciones para traspasar la infección desde un enfermo o portador hacia una persona sana. Tomando simples medidas, como mantener una buena higiene personal y una buena ventilación en el hogar se puede prevenir el contagio.



SITUACIÓN ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA POR SEROGRUPO W-135

Semana Epidemiológica 1 a 52 (desde el 01/01/2012 al 29/12/2012) PLAN ACCIÓN W-135

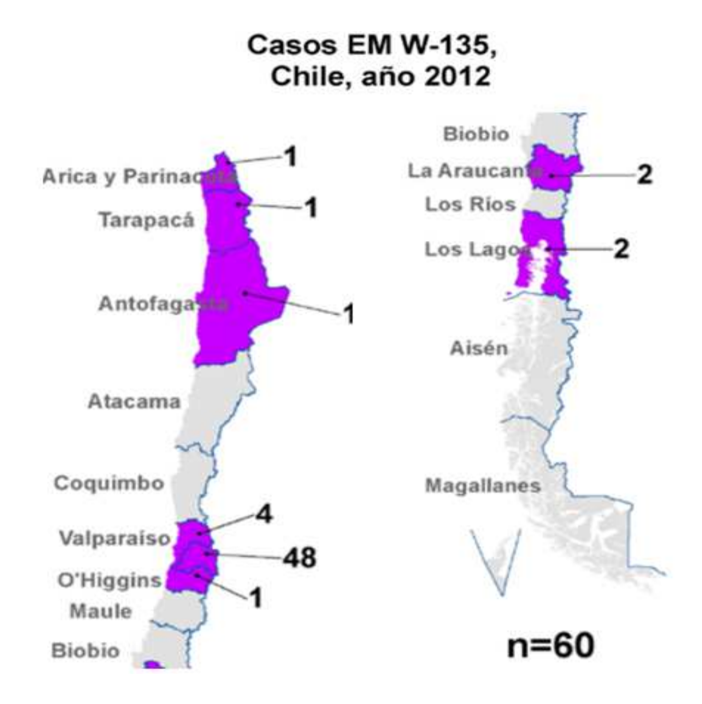
www.minsal.gob.cl y www.epi.minsal.cl

Hasta la semana epidemiológica (SE) 521 del año 2012, se confirmaron 60 casos de Enfermedad Meningocócica (EM) por serogrupo W-135 en todo el país, cifra casi 3 veces mayor a los casos por el mismo serogrupo observado durante el 2011 (21 casos).

De las 15 regiones del país, se presentaron casos de EM W-135 en 8 regiones (mapa adjunto), donde la Metropolitana concentró el 80% (48 casos) del total. Asimismo, presenta también el riesgo más alto, con una tasa de incidencia de 0,7 por cien mil habitantes, lo que representa 2,3 veces mayor a la tasa del país por este serogrupo (0,3 por cien mil habitantes).
Con relación a las características de los casos, el rango de edad es de 3 meses a 93 años. Del total de casos, el 47% se concentra en el grupo de menores de 5 años (28 casos); de éstos, 12 casos son menores de 9 meses. Entre 5 y 19 años de edad hay 7 casos y los 25 restantes son de 20 y más años de edad. Los hombres concentran el 62% del total de casos (37 casos). Según diagnóstico clínico, predomina la Meningococcemia (67%) por sobre los cuadros de Meningitis (22%), correspondiendo el 11% restante a otros diagnósticos.

Hasta la SE 52 se reportaron 15 defunciones por este serogrupo, lo que representa una tasa de letalidad de 25%, cifra superior a la esperada para la enfermedad (10-15%). El rango de edad de los fallecidos es de 6 meses a 93 años y el 67% de las muertes ocurrieron en hombres (10 de 15 casos). En la Región Metropolitana se concentran más de dos tercios de las defunciones (11 casos).

Recomendaciones:
• Reforzar el diagnóstico precoz de la Enfermedad Meningocócica y el estudio de laboratorio para la identificación del serogrupo W-135.
• Mantener el refuerzo a la vigilancia, realizando la notificación inmediata a las SEREMI de Salud.
• Frente a un caso sospechoso, se debe aplicar quimioprofilaxis a los contactos identificados, con el fin de asegurar la oportunidad de las medidas de control.
• Las medidas preventivas generales son:
- Lavarse las manos frecuentemente.
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar.
- Evitar el intercambio de saliva a través de chupetes, mamaderas, juguetes u otros utensilios que los niños se lleven a la boca.
- Ventilar las viviendas.



Confirman muerte de menor por meningitis en Puente Alto

Diario La Segunda y www.lasegunda.cl, 7 de noviembre de 2012

Alarma en colegio de Puente Alto:
Alumna de 2° medio murió por meningitis




Santiago.- Esta mañana se confirmó la primera víctima fatal por contagio de meningitis. Se trata de una alumna de segundo medio del Colegio San Luis de Puente Alto.
Los antecedentes de este caso serán detallados durante el día por el Subsecretario de Salud, Jorge Díaz.

La muerte de la adolescente fue confirmada por la autoridad sanitaria que de inmediato realizó un bloqueo en el establecimiento educacional para evitar la propagación de la enfermedad. De esta forma se suministró antibióticos a los alumnos del curso de la menor que pudieron tener contacto y que se vieron expuestos al contagio

Apoderados acusan falta de información

Por su parte, los apoderados del Colegio San Luis Gonzaga, donde estudió la menor fallecida, acusan falta de información durante la enfermedad de la adolescente. Se quejaron de que no hubo ningún tipo de comunicación, llamado o correo electrónico para alertarles de la situación.

“Nos sentimos súper afectados porque no tenemos una respuesta clara ni concretas. Vino la seremi (de Salud) y nos dio puras respuestas caseras”, dijo una de las apoderadas. Agregó que “nos entregan medicamentos para los niños que estuvieron en contacto con ella, pero es para dos días, qué pasa con los demás alumnos”, se quejó Gloria Vásquez del Centro de Padres del establecimiento.

“Tenemos un desconocimiento total, sé de qué se trata la enfermedad, pero del colegio nada”, aseguró una madre que tiene a su hijo en el establecimiento. “No hubo correos, llamados, nada. Mi hija es madre adolescente y tiene un bebé en la casa”, dijo otro de los apoderados.

A raíz del caso, la madre de tres menor que estudian en el colegio manifestó que no mandará a los niños allí.

Mientras que la directora del cuestionado establecimiento, Gloria Sáez, afirmó que “lo que nos dijo el doctor, que es experto en esto, es que hay una red de contactos cuando es bacteriana y esa red implica todas las personas que han estado en contacto con la alumna por más de cuatro horas, y esos son los alumnos de su curso”.

Campaña de vacunación

Cabe recordar que el Ministerio comenzó una campaña de vacunación para inmunizar contra la meningitis a los niños, de entre 2 a 4 años, de jardines infantiles de la comuna de Peñalolén y a comienzos de este mes debía comenzar la etapa en consultorios para menores de 9 meses a 2 años.

La medida se aplicó luego de evidenciar un aumento en los casos, sobre todo en la Región Metropolitana, incluyendo algunos enfermos con la cepa W-135 que es más agresiva que la meningitis habitual.

Después de culminar la inmunización en Peñalolén, el plan de vacunación debe extenderse a otras comunas del Gran Santiago.

Hasta hace dos semanas la Seremi de Salud contabilizaba 94 casos de meningitis confirmados en el país, 42 de estos corresponden a la cepa W-135.

LATERCERA Viernes 9 de noviembre de 2012

Casos de meningitis en R.M. superan totales anuales desde 2005 por efecto de nueva cepa

De los 55 contagios confirmados, 34 son de cepa W-135, que activó vacunación nacional **para niños entre 9 meses y cuatro años.**

▶ **La campaña costará unos US$ 30 millones y concluirá en marzo de 2013.** En diciembre se vacunará en cinco regiones que reportan casos.

G. Sandoval, D. Muñoz y O. Fernández.

Un total de 55 casos de meningitis meningocócica se han confirmado en la Región Metropolitana, en lo que va del año. Esta cifra constituye la mayor cantidad de contagios reportados en la zona, desde 2005.

Así lo demuestran los reportes del departamento de epidemiología del Ministerio de Salud, que arrojan que los contagios actuales, contabilizados hasta el 1 de noviembre, superan los casos totales de los seis años anteriores, medidos desde enero a diciembre (**ver infografía**).

Este aumento responde a la acción de la cepa W-135 de la bacteria, que hizo su aparición a fines de octubre de 2011 y que hoy predomina como agente: de los 55 casos en la Región Metropolitana es causante de 34, es decir, el 62%.

Según el ministro de Salud, Jaime Mañalich, este panorama tiene ventajas y riesgos. Por un lado, se trata de un serogrupo menos contagioso que otros, lo que ha evitado la propagación. Sin embargo, es más agresivo, y ya da cuenta de siete fallecimientos en el país y de un incremento en las tasas de mortalidad de 10% a 15%, promedio, al 22%.

"Esta cepa circuló antes en Argentina y fue responsable de un muy fuerte aumento en los contagios, porque las medidas fueron más bien tardías. Nosotros ayer (miércoles) analizamos la situación, por regiones, y todavía es muy tranquila, pero dada la experiencia de otros países preferimos correr el riesgo de exagerar a quedarnos cortos", dijo Mañalich.

Según el titular de Salud, la decisión de vacunar a los menores de entre nueve meses y cuatro años de todo el país, se había proyectado -sin fecha determinada- para ser una tercera fase del programa que comenzó el mes pasado en Peñalolén y que debía extenderse progresivamente al resto de la R.M. Ayer, sin embargo, se anunció un cambio en la estrategia. "El análisis hizo que nos convenciéramos de que era mejor adelantarla", dijo.

Así, desde la próxima semana se iniciará la vacunación en la R. M. y hacia fines de mes, conforme lleguen las dosis de las vacunas que deben ser importadas, se sumará Valparaíso, que reporta tres contagios por W-135.

Según el calendario inicial, a mediados de diciembre se comenzará a vacunar en otras cuatro regiones con contagios: Arica, Antofagasta, La Araucanía y Los Lagos.

Luego, culminado el con-

CIFRAS

30,6

dólares cuesta cada dosis de vacuna. Debe importarse de Europa y Estados Unidos.

62%

de los 55 casos de meningitis meningocócica reportados en la Región Metropolitana son por la cepa W-135.

98

casos de meningitis meningocócica se han confirmado en el país y de estos, 43 son de W-135.

trol por casos, se continuará en las nueve regiones restantes, para finalizar el programa de inmunización el 31 de marzo de 2013. En total, se proyecta vacunar a casi 1 millón de niños, en una campaña que costará más de US$ 30 millones.

Situación en el país. Según la directora del Instituto de Salud Pública, María Teresa Valenzuela, la situación de contagios no constituye un brote epidémico. "Nosotros nos guiamos por Centers for Disease and Control de Atlanta, que define que deben haber tres casos de la misma cepa, en una misma comuna, en un período inferior a tres meses. Esa situación no la tenemos", dijo Valenzuela.

"En este caso se podría hablar de un brote pequeño en la Región Metropolitana", sostiene, a su vez, Miguel O'Ryan, miembro de la Sociedad Chilena de Infectología. Con todo, los especialistas respaldaron la ampliación de la campaña. "Se han tomado las medidas adecuadas y en ese sentido debe existir tranquilidad. Es algo que se está controlando", aclaró Marcela Potin, infectóloga de la Red Salud UC.

Por su parte, el presidente del Colegio Médico, Enrique Paris, señaló que la fase de contención está bien planteada "porque existen 0,8 casos por cada 100 mil habitantes. Si hubiesen más, habría que ampliar la vacunación", dijo.●

LATERCERA Sábado 10 de noviembre de 2012

Adelantan vacunación contra meningitis en La Florida tras muerte de profesora

► Docente presentó cuadro clínico fulminante y **su caso está en estudio para confirmar la bacteria.**

► Alumnos y profesores del Colegio Antilhue **están en tratamiento preventivo con antibióticos.**

Pascalle Aravena (31), profesora de Biología y Ciencias Naturales del Colegio Antilhue de La Florida, se sentía mal el pasado jueves. Se quejó de un fuerte dolor de cabeza y fue a la enfermería a pedir un calmante.

La docente tenía agendado un taller para esa tarde, pero se excusó debido a un malestar y se fue a su casa. Sus síntomas empeoraron y, horas después, fue internada de urgencia en el Hospital Sótero del Río, donde falleció cerca de las 6.00.

El caso de la profesora activó una estrategia de bloqueo en el Colegio Antilhue, que consiste en identificar a las personas que estuvieron en contacto con la persona infectada, para someterla a un tratamiento de fármacos, que evita que desarrollen la enfermedad y que se transmita la bacteria.

"La profesora tiene un diagnóstico de meningitis meningocócica de tipo clínico. Eso nos da fundadas sospechas y, por lo tanto, hemos procedido a bloquear (medicamentar) a los cursos donde ella hacía clases, al resto de los profesores y a los familiares. Con este tratamiento evitamos que se transmita", dijo la seremi de Salud Rosa Oyarce.

La noticia del caso causó alarma en la comunidad escolar y, especialmente, entre los apoderados de los cursos donde el tratamiento no estaba indicado. "Me preocupa, porque mi hijo no ha tenido clases este año con ella (la profesora), pero ayer se la encontró en el patio y la saludó con un abrazo. Mi hijo no está dentro del grupo de tratamiento y vine a preguntar si puede recibir el antibiótico",

Ministerio de Salud gestiona compra de 1,9 millones de dosis de vacunas

► El stock incluye los dos tipos que deben recibir los menores de entre nueve meses y cuatro años.

Gabriela Sandoval

Un total de 1,9 millones de dosis de vacunas contra la meningitis meningocócica se requerirán para cubrir la campaña que se inició el mes pasado en Peñalolén y que ampliará ahora al resto del país.

Así lo informó ayer el ministro de Salud, Jaime Mañalich, tras reunirse en La Moneda con el Presidente Sebastián Piñera, para ponerlo en conocimiento de la situación epidemiológica.

Las vacunas permitirán inocular a los niños de entre nueve meses y dos años, con las dos dosis que requieren. También cubrirán a los menores de entre dos años y cuatro años con 11 meses. En total, serán inmunizados casi un millón de niños de todo el país.

Según Mañalich, cada dosis cuesta casi US$ 30, por lo que la campaña demandará unos US$ 57 millones.

De acuerdo al calendario inicial, se vacunará desde el lunes a niños de las comunas de La Florida, Puente Alto, Pedro Aguirre Cerda, La Granja, La Pintana, Estación Central y Quilicura. Desde el viernes, se espera extender el plan al resto del Gran Santiago, zona que fue priorizada, pues reporta 35 de los 44 casos nacionales de la cepa W-135.

En diciembre, la Región de Valparaíso se sumará al proceso, seguida de Arica, Antofagasta, La Araucanía y Los Lagos, que también reportaron el serotipo. A continuación, se extenderá el plan al resto del país, para tener al grupo más vulnerable vacunado antes del próximo invierno.

El presidente del Comité Asesor en Vacunas del Minsal, Jorge Jiménez, explicó que estas medidas son para enfrentar la contingencia y que, para una etapa posterior, se mantiene en carpeta la opción de implementar la vacunación como parte de un programa permanente, por ejemplo para menores de dos años.

Además, otra opción es realizar una inoculación masiva de adolescentes para lograr el control total de la enfermedad, la que, a su juicio, ya está en retirada.●

Se adelanta para la próxima semana la campaña de vacunación contra la meningitis en la región

VALPARAÍSO. *Seremi de Salud inspeccionará hoy cámara refrigeradora de vacunas. Se confirmó nueva muerte en Santiago.*

Aunque inicialmente el Ministerio de Salud había informado que la vacunación preventiva contra la peligrosa meningitis meningocócica en la Región de Valparaíso comenzaría en enero de 2013, ahora la misma cartera confirmó que se adelantó el proceso para mediados de la próxima semana, como una forma de asegurar anticipadamente las defensas de los más pequeños contra esta enfermedad.

De hecho, fue el mismo ministro de Salud, Jaime Mañalich, quien ayer informó que adelantará la vacunación en la Región de Valparaíso para el martes o miércoles, y que el Gobierno comprará 900 mil dosis adicionales de la vacuna, que se suma al millón ya anunciado hace unos días. El secretario de Estado se reunió con el Presidente Sebastián Piñera, a quien le entregó un informe sobre la situación actual en el país de esta enfermedad y las medidas que se tomarán.

"Hemos decidido aumentar desde la próxima semana, a partir del jueves o viernes, esta inmunización a todas las comunas de la Región Metropolitana e iniciar también la próxima semana, estimamos que el día martes o miércoles la inmunización paulatinamente para la Región de Valparaíso", informó Mañalich.

Al respecto, desde la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso, se ratificó ayer que la meta es vacunar -gradualmente- a 85 mil niños, partiendo con un primer grupo de niños y niñas de los jardines infantiles y salas cunas de la Junji e Integra, que asciende a casi 24 mil.



"Estimamos que el martes o miércoles la inmunización (parte) paulatinamente para la Región de Valparaíso"

Jaime Mañalich
Ministro de Salud

Especialista define vulnerabilidad local

● El director del Departamento Preclínicas de la Escuela de Medicina de la Universidad de Valparaíso y experto infectólogo, Rodrigo Vergara, admitió que para retener un brote epidémico mayor -que aún no existe-, se requiere una vacunación que incluya a niños menores de 9 meses y a mayores de cuatro años. Precisó también que la Región de Valparaíso evidencia una doble condición de vulnerabilidad: presenta más casos de meningitis que otras zonas del país y tiene un flujo de personas mayor con Santiago, la zona identificada como foco de la mayor cantidad de casos.

NUEVA MUERTE

La de ayer fue una jornada agitada, ya que además el Colegio Antilhue de La Florida, a través de un comunicado que publicó en su página web, confirmó en la tarde que una profesora del establecimiento falleció por causa de un cuadro de meningitis.

Se trata de la docente de la asignatura Biología y Ciencias Naturales, Pascalle Aravena Orrego, cuyo deceso se produjo en el Hospital Sótero del Río, donde se encontraba internada. Eso sí, se aclaró que aún se desconoce el tipo específico de cepa que padeció la profesional, por lo que se está a la espera de los resultados de los exámenes realizados por el Instituto de Salud Pública.

En tanto, se confirmó un caso que afecta a un alumno del colegio Hispano Americano, de Santiago Centro, el cual fue diagnosticado el pasado miércoles.

CRONOGRAMA

En la capital la vacunación partirá el próximo lunes en las comunas de Pedro Aguirre Cerda, La Granja, La Pintana, Estación Central y Quilicura. Y en el resto de las comunas de la Región Metropolitana comenzarán a entregar estas dosis desde el próximo viernes, según explicó la autoridad sanitaria.

En el caso de la Región de Valparaíso, se espera que hoy o en los próximos días se clarifique el día exacto y en qué comuna se partirá la próxima semana.



LATERCERA Martes 13 de noviembre de 2012

Meningitis: más de un tercio de vacunas distribuidas se agotó durante el primer día

- De 23.376 dosis disponibles para las cinco comunas que entraron al plan ayer, se usaron casi 9.550.
- Padres llegaron de madrugada a consultorios, agotando primeras partidas y generando atochamientos.

A partir de diciembre habrá dosis disponibles en las clínicas privadas del país

EL MERCURIO
DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 2012

Vacunación contra meningitis se adelanta en cuatro regiones

El 1 de diciembre se podrá inocular a 150 mil niños de Arica y Parinacota, Antofagasta, La Araucanía y Los Lagos, donde se registran, en total, seis casos de W135.

NADIA CABELLO

Todos los días, una de las primeras actividades en el Ministerio de Salud es la reunión del comité ejecutivo del plan de acción W135. Allí evalúan la situación epidemiológica del país con la última información disponible acerca de los casos de meningitis y dictan los pasos a seguir.

Esas revisiones diarias explican por qué el calendario de la campaña de vacunación se ha modificado dos veces durante la última semana. El último cambio, notificado ayer por el ministro Jaime Mañalich, anticipa para el 1 de diciembre la vacunación en las regiones en las cuales se han registrado casos de W135.

En concreto, en Arica y Parinacota, Antofagasta, La Araucanía y Los Lagos la inoculación para 150 mil niños comenzará en jardines infantiles y salas cuna en dos semanas más. Entre las cuatro regiones suman seis casos de meningitis de la cepa W135. En el resto del país, donde no hay casos, los niños mayores de nueve meses y menores de cinco años deberán esperar hasta el 15 de diciembre para conseguir su dosis.

COBERTURA
El 20% de los niños de la capital ya fueron inmunizados en jardines y consultorios.

El jueves pasado ya se había informado que la vacunación en regiones no se haría a contar del 1 de enero de 2013, como lo establecía la planificación inicial, sino que comenzaría el 15 de diciembre, pues el Presidente Sebastián Piñera consiguió en su gira por Europa que los laboratorios aceleren el envío de dosis al país.

Ahora, con las 250 mil vacunas que llegaron ayer al país (200 mil de Estados Unidos, 15 mil del Fondo Rotativo de la Organización Panamericana de la Salud y 35 mil de Italia), más otra partida que aterriza mañana, el país está en condiciones de acelerar aún más la vacunación.

El ministro Mañalich advirtió que "esto no significa que la campaña se acorte". La fecha de término sigue siendo el 1 de julio del próximo año, de manera tal que quienes cumplen los nueve



EL AUSTRAL | Viernes 28 de diciembre de 2012

Meningitis: alerta en salud ante la llegada de visitantes

VACUNA. *Unos 18 mil niños aún están en riesgo de contagiarse con la temida cepa W-135, por lo que las autoridades de La Araucanía hicieron un urgente llamado a vacunarse antes del inicio de las vacaciones.*

PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA LA MENINGITIS EN CIFRAS

- **68% de cobertura** alcanza la vacunación en la Región de La Araucanía, lo que significa que unas 39 mil personas ya fueron inmunizadas, restando aún más de 18 mil niños.
- **Sólo un 43,3% alcanza** la inmunización contra la meningitis W-135 en la comuna de Pucón, situación que preocupa por tratarse de la zona con más visitantes en esta época del año.
- **57 casos a nivel** nacional registra esta temida cepa en este 2012, de los cuales 14 han fallecido, concentrándose la mayor parte de ellos en la Región Metropolitana.

La llegada de fin de año y el inicio de las vacaciones estivales, podrían acrecentar el riesgo de contagios de meningitis W-135 debido a la avalancha de turistas provenientes de la zona central y de Argentina que se desplazan cada año hasta La Araucanía.

Precisamente por esta razón existe preocupación entre las autoridades regionales debido a la baja cobertura que ha alcanzado en la Región la vacunación contra la temida cepa W-135 que ya registra a nivel nacional 57 casos, de los cuales 14 han fallecido.

Hasta la fecha de los poco más de 57 mil niños que forman parte de la población objetivo en La Araucanía, es decir mayores de 9 meses y menores de 5 años, sólo se han vacunado unos 39 mil, restando aún cerca de 18 mil por recibir la inmunización en las distintas comunas, lo que representa un 68% de cobertura total.

12 COMUNAS

De acuerdo a lo informado por la seremi de Salud, Gloria Rodríguez, son 12 las comunas que se encuentran con "luz roja" debido a que los niveles de vacunación apenas han superado el 50%. (Ver recuadro).

"Nos preocupa mucho esta situación frente a la proximidad del Año Nuevo y las vacaciones porque hay mucha gente que se está desplazando y el flujo de turistas de la zona central a La Araucanía es importante, en especial nos preocupa la baja cobertura en Pucón por ser una zona turística hasta donde llega mucha gente a pasar las fiestas de fin año", señaló Rodríguez quien dijo que la afluencia de argentinos también puede elevar el riesgo de contagios debido a que en ese país no existió un plan de vacunación como el desarrollado en Chile.

"Ellos (los argentinos) tienen una circulación importante de W-135; este año tuvieron muchos casos y la vacunación no ha sido tan organizada como en Chile porque en Argentina tienen un sistema de salud descentralizado, distinto al chileno donde las políticas están centralizadas desde el Minsal. Por lo tanto, no podemos estar totalmente tranquilos en relación a las personas que vienen desde Argentina para acá", enfatizó.

TRANSMISIBILIDAD

Según lo expuesto por el Ministerio de Salud al poner en marcha el Plan de Acción W-135 para prevenir la meningitis, esta infección se transmite por contacto directo de persona a persona, ya sea por personas enfermas o portadores sanos sin síntomas. Para que se produzca el contagio, el contacto debe ser directo y próximo, a menos de un metro, y por medio de las gotas de saliva de nariz y boca.

Sin embargo, la transmisibiliad de la W-135 no es tan elevada como puede ser un resfrío o una influenza. "Esta bacteria se transmite por las vías respiratorias, por las secreciones y a pesar de que es transmisible, no es tan eficiente como la influenza por ejemplo, porque el nivel de transmisibilidad de una bacteria es menor que el de los virus. En el caso de la meningitis se requiere de un aislamiento que no va más allá de las 24 a 48 horas, hasta que se inicia el tratamiento antibiótico", indicó la seremi de Salud quien recordó que no se contagia por contacto casual con un enfermo o portador, ya que es necesario cohabitar en un espacio cerrado por varias horas continuas.



Vacunación anti meningitis lleva 80 ciento de cobertura

En la fase de búsqueda de menores que aún no se han inmunizado contra el virus W 135 de la meningitis, se encuentran las autoridades sanitarias de la región. Para lograr el total de vacunados además de las dosis que se aplican en los consultorios se han dispuesto centros móviles que funcionarán hasta el lunes 31.

Ayer el vacuratorio móvil estuvo en el Terminal Agropecuario donde la mayoría de los menores vacunados fueron extranjeros, cuyas madres son trabajadoras de ese recinto o bien ejercen comercio ambulante.

Al evaluar la actividad sabatina, la directora del Servicio de Salud Iquique, doctora Adriana Tapia, resaltó que Tarapacá exhibe un 80 por ciento de su población infantil ya inmunizada contra la meningitis del tipo W 135 y lo que se concreta en estos días es llegar con la dosis a quienes no la recibieron en la primera fase.

"Tenemos casi el 80 por ciento de vacunados en el rango etario de 9 meses a los 4 años con 11 meses y 29 días, ese logro es posible por el trabajo conjunto de las seremis de Salud y Educación junto a Integra y Junji para atender a los menores de jardines infantiles y escuelas. Ahora tenemos salidas a la calle para casos donde niños y niñas no están insertos en el sistema de salud y tampoco asisten a un colegio o jardín infantil, llegamos con las vacunas donde se encuentra la gente para lograr el 100 de dosis aplicadas".

Enfatizo la doctora Tapia la importancia que los padres lleven a sus hijos, no vacunados hasta los consultorios y no esperen al 31 de diciembre cuando culmina la campaña. Recordó que la vacuna es gratis para todos los menores que viven en el país, sin importar si están inscritos en los consultorios, asisten un colegio o la familia tiene regularizada su residencia en Chile.

Provincia de Osorno lidera vacunación contra Meningitis

CAMPAÑA. *Más del 80% de los niños de entre 9 meses y 5 años ya se encuentran inoculados, con lo que la zona encabeza el proceso en la Región de los Lagos.*

La campaña de vacunación contra la Meningitis W135 lleva más de un 80% de avance en la Provincia de Osorno, liderando de esta forma el proceso en la Región de los Lagos.

Se espera que para hoy 31 de diciembre la cifra se eleve a 90% en los niños menores de 5 años de la provincia.

Según las estadísticas que entrega el Registro Nacional de Inmunizaciones, hasta el 26 de diciembre el grado de avance por comuna era el siguiente: en la comuna de Osorno el plan de cobertura llegaba al 80,76% Puerto Octay al 63,29%; Purranque 76,88%; Puyehue 94,56%; Río Negro 80%; San Juan de la Costa 97,31% y San Pablo 88,28%.

La seremi de Salud de la Región de Los Lagos, Giovanna Bellochio, hizo una evaluación positiva de los resultados que se han obtenido en la Región y en especial en la provincia de Osorno.

"Estamos contentos con el desarrollo de la campaña y felicitamos a los profesionales, padres y todo el personal que ha trabajado por el bienestar y seguridad de nuestros niños, que finalmente es el objetivo de la campaña", señaló.

1.7. Intoxicaciones

LA ESTRELLA | SÁBADO 4 DE MAYO DE 2013

Ex trabajador de Promel: "Todos mis compañeros se están muriendo"

Sin poder caminar y postrado en la cama, resiste el proceso degenerativo de su cuerpo por la contaminación.

Aún con las operaciones en sus ya destrozadas caderas, prótesis en ambas piernas, artritis en sus manos y una lánguida apariencia por la osteoporosis que sufre, el "Kung fu" de antes -como le decían cuando era joven- , acompañó unos pasos la marcha de los ex trabajadores de Promel que irrumpió en el acto de la CUT el pasado 1 de mayo.

Luis Valdés tiene 57 años, trabajó dos años y medio como camionero transportando toneladas de plomo para la empresa Promel. Se desempeñó en la firma junto a varios funcionarios más, que años más tarde empezaron a padecer múltiples enfermedades y muertes por estar contaminados con polimetales tóxicos, al igual que los pobladores del Cerro Chuño, cuyas casas deberán ser demolidas y erradicadas por estar contaminadas.

> "Nadie sabía que era tóxico el material que trabajamos"
> Luis Valdés
> *ex chofer de camiones de Promel*

POR LA FAMILIA

"Yo estaba cabreado. Mi familia me reclamaba que no pasaba nunca en la casa. Llegaba a puro comer y bañarme; y al otro día salía de nuevo", dijo Valdés recordando su época de chofer de acoplados transportando carga de fruta de norte a sur.

"Están buenas las monedas", le dijo un amigo que terminó por convencerlo de presentarse a Promel. Valdés partió al examen práctico. Estaba seguro de quedar contratado. Desde los 14 años empezó a trabajar en los buses como auxiliar. Le gustaba manejar. Llegó a transportar camionetas en acoplados Pegaso de la General Motors. ¡Y manejaba Pegaso! "No cualquiera maneja camiones Pegaso, mi amigo, porque la caja se les va en collera", afirmó. Además, sabía un truco aprendido con sus años de experiencia como rutero. "Manejaba acoplados hasta sin embrague, porque le conocía una pillería", confesó. Esa fue su gran puerta de entrada a Promel, que le ofrecía plata y estar cerca de casa y familia. Una oportunidad perfecta para quien quería aprovechar mejor a su familia.

Al "Kung Fu" le tocó su turno. "Me subí al volante. Cerré la puerta, y le iba haciendo los cambios sin embrague. ¡Qué *hueá* está haciendo amigo!, dijo el instructor, que tomaba el examen. No sabe trabajar los camiones con revoluciones, contestó el "Kung Fu". Ahí fue complicidad plena con su nuevo jefe, le enseñó pasar cambios sin embrague: "Usted acelera, y con el freno motor corta el petróleo, y trabaja con la bomba y el cambio entra suavecito, queda con toda la combustión el motor, sigue en la mismas revoluciones y sigue parejito".

Cuento corto: Quedó inmediatamente trabajando en lo que él quería, un buen trabajo cerca de su familia.

GANAS DE VOMITAR

Don Luis no sospechaba que silenciosamente los síntomas de las toxinas en su cuerpo estaban manifestándose en él y sus compañeros. "Todos éramos jóvenes, sin embargo, andábamos achacosos. Cuando llegábamos a comer al casino, nos daban ganas de vomitar y no podíamos hacerlo. Nunca se nos pasó por la cabeza que era contaminación", dijo.

Transportaba metales pesados sin ningún tipo de protección; le pagaban por carga y vuelta transportada.

"ME VOY A MATAR"

El único accidente en su trayectoria como camionero, fue cuando se dio vuelta en una quebrada. Se le salió la válvula del freno en la Cuarta Región. "Pisé el freno y no tenía aire, no tenía nada. Así que quedé en neutro con 30 y tantas toneladas de ácido de carga. Había una curva y yo dije, me voy a matar".

Salió en las noticias, en la tele, los diarios en el año 98 por ese accidente. Decidió tirarse cuesta abajo en la quebrada que está entre Ovalle y Los Vilos, a chocar otro vehículo de carga o liviano. Pasó de largo la curva. "Todos creían que estaba muerto, pero me salvé", afirmó.



Tiempo después, le tocó pasar por una desgracia en Promel. El trabajo que desempeñó fue peligroso, pasó susto. "Entrábamos a un hoyo tremendo, con más de ciento y tantos metros a cargar. Era una pega muy bruta. Una vez quedé colgando con un acoplado. Paso y se desmorona la máquina; quedé con los dos rodamientos del acoplado colgando", recordó.

Ese accidente más los síntomas que después empezó a sentir junto a sus compañeros, no lo hizo cambiar de opinión: seguía trabajando en Promel.

★ EX TRABAJADORES SIN TRATAMIENTO

Entre 1984 y 1989 la empresa ingresó por el puerto de Arica 19 mil toneladas de desechos tóxicos de la empresa sueca Boliden Metal. El Servicio de Salud de la época informó que los minerales no eran tóxicos y podían ser manipulados por cualquier persona. Sin realizar análisis autorizaron su ingreso.

El año 1997, el Departamento de Química de la Universidad de Tarapacá realizó un análisis que dejó al descubierto la grave situación de contaminación.

La Agrupación de Ex trabajadores de Promel, de la que Luis Valdés es miembro, denuncia la falta de cumplimiento de la ley de enfermedades profesionales y que, pese a los años, aún no se realizan exámenes ni tratamiento para controlar las enfermedades.



ES EL JEFE DE HOGAR Y SOSTÉN ECONÓMICO DE SU FAMILIA.

SITUACIÓN ECONÓMICA

Tras dejar la empresa, Luis Valdés no volvió a trabajar. No pudo. Su cuerpo comenzó un proceso degenerativo en su sangre y huesos. Es un inválido prácticamente. Siente impotencia porque vive con una pensión de 95 mil pesos, tiene a su hijo Luchito con síndrome de Down que recibe una pensión de gracia de 40 mil pesos. Su esposa es dueña de casa.

"Da rabia, no hay choferes, incluso me vinieron a buscar para que trabajara en los camiones de la basura. Son 600 lukas que se están yendo de la mano, pero no puedo trabajar", reclama.

"Somos los tres que quedamos y aquí apechugamos. Si no fuera por mis hermanos que me ayudan no sabría cómo sobrevivir a fin de mes", contó Valdés.

Amante del fútbol y la natación , recuerda su juventud y mira su cuerpo tendido en la cama. Sin poder trabajar, padece dolor de huesos, fatiga y mucho cansancio. Nadie le advirtió la toxicidad de los minerales; tampoco recibió ninguna instrucción de seguridad. Fue una persona vigorosa, entusiasta, estar postrado le provoca rabia e impotencia.

Quiere trabajar para mantener a su familia y disfrutar de los años que le quedan en tranquilidad con su familia y no ser una carga para ellos.

Hace unos días murió Walter Eaton, el "guata de burro" como le decía fue su colega y compañero de trabajo. "Yo sabía que estaba mal, pero no pensé que se iba a morir. Qué impotencia saber que todos mis compañeros se están muriendo", comentó con un dejo de amargura, sabiendo que el mismo final de su amigo es también el suyo.

Cerca de 60 de alumnos de Nancagua sufrieron intoxicación con pesticidas

www.eltipografo.cl, 26 octubre, 2012

La emergencia química se produjo cerca de las 11:30 horas y producto de la emergencia fueron los estudiantes en su totalidad.

Un grupo de 60 alumnos del Colegio Luz María Crespo, ubicado en camino a Nancagua kilómetro 7, sector las Arañas, en la comuna de Chépica, fueron trasladados hasta el consultorio de la comuna, luego de presentar síntomas de intoxicación debido a la aplicación aérea de pesticida en predio agrícola colindantes al recinto educacional municipal.

Los menores han presentado fuertes cefaleas, vómitos y mareos. La emergencia química se produjo cerca de las 11:30 horas y producto de la emergencia fueron evacuados en su totalidad los 182 alumnos del colegio que fueron trasladados hasta el consultorio de la comuna Chépica.

Samu despachó 4 ambulancias en apoyo desde Rancagua, San Fernando y Santa Cruz.La Dirección Regionalde Onemi, a través de su Centro Regional de Alerta Temprana, mantiene coordinación permanente con los diferentes organismos regionales de Protección Civil, monitoreando el desarrollo de los diferentes eventos, estableciendo los

cursos de acción necesarios y gestionando oportunamente los recursos para atender las diferentes situaciones de emergencia, de acuerdo a lo establecido en el Plan Regional de Emergencia y Protección Civil, privilegiando el debido resguardo a la población.



Foto www.elbombero.cl



EL LIBERTADOR

SÁBADO 27 DE OCTUBRE DE 2012 — DIARIO DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS — AÑO I — N°57 — $300

13 de los menores fueron derivados desde consultorio al Hospital de Santa Cruz

¡Grave intoxicación afectó a 46 escolares!

EL LIBERTADOR | Sábado 27 de octubre de 2012

46 escolares de Chépica sufrieron intoxicación por pesticidas

CHÉPICA.- Un total de 46 estudiantes del Colegio Luz María Crespo, de Chépica, resultaron intoxicados producto de la fumigación realizada en un predio agrícola colindante con el establecimiento, propiedad del agricultor Patricio Crespo.

Para enfrentar la situación y como medida de precaución, 182 escolares que se encontraban en el colegio fueron evacuados y trasladados al centro de salud de la comuna.

Según informó el gobernador de la Provincia de Colchagua, Juan Carlos Abusleme, el hecho ocurrió "en el colegio Luz María Crespo, que tiene más de 250 niños que llegan hasta octavo básico".

"Al lado de este colegio hay un predio agrícola en el cual estaban fumigando. También pasó un avión fumigador y un tractor con un difusor, los cuales se encontraban en la misma situación. Los niños se empezaron a sentirse mal: vómitos, mareos y dolor abdominal, entre otros", explicó la autoridad provincial.

Además, informó que le advirtieron sobre la situación de la escuela cerca de las once de la mañana, pero añadió que "supongo que esto habrá empezado más temprano, obviamente, debe de haber comenzado cerca de las nueve".

Sin embargo, de los 182 alumnos que fueron evacuados del establecimiento, 33 fueron atendidos en el Consultorio de Chépica y 13 de ellos fueron trasladados al Hospital de Santa Cruz

LATERCERA Domingo 16 de diciembre de 2012

Al menos 200 intoxicados por alimentos en San José de Maipo

Los afectados habrían consumido **completos en mal estado,** mientras participaban de una actividad de fin de año.

▸ Cifra de enfermos podría variar, puesto que **cerca de 950 personas estuvieron expuestas a los alimentos.**



Deshidratación y gastroenteritis aguda. Ese fue el diagnóstico que recibieron al menos 200 personas que, durante la tarde de ayer, coparon las salas de urgencia de los hospitales San José de Maipo y Sótero del Río, en el sur de la capital.

Los afectados, muchos de ellos menores de edad, habían concurrido a una actividad de fin de año en el centro recreativo de la Caja de la Compensación Los Héroes, ubicado a la entrada de San José de Maipo. En el evento participaron cerca de 950 personas, entre trabajadores de Alimentos Cordillera y de la misma caja, junto a sus hijos.

Pasadas las 13.00 horas, el casino del recinto -que es concesionado y contrató mano de obra externa para la actividad- ofreció dos completos a cada participante.

Menos de dos horas después, los trabajadores comenzaron a sentir mareos y, algunos de ellos, vómitos.

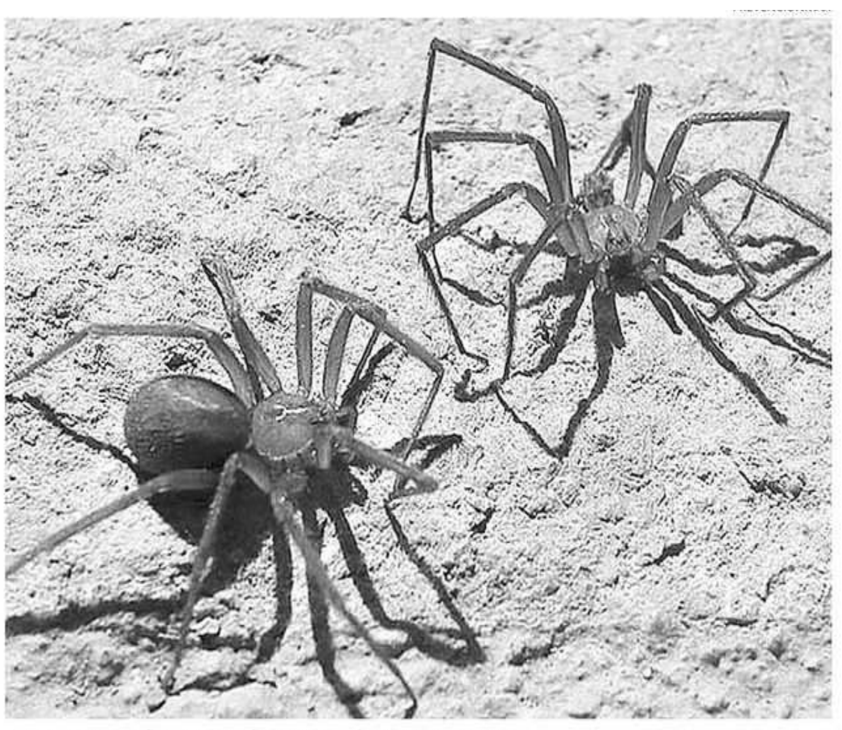
La autoridad sanitaria recopiló muestras de los enfermos y de los alimentos en el lugar. La seremi de Salud Metropolitana, Rosa Oyarce, declaró que el hecho se habría producido por la entrega de "alimentos descompuestos" y ordenó un sumario en el casino del recinto, junto con prohibir que siguiera funcionando.

1.8. Arañas de rincón

EL LIDER | DOMINGO 3 DE MARZO DE 2013

Araña de rincón está dejando más víctimas

En el último tiempo han aumentado los pacientes por mordeduras de este insecto.



ESTE TIPO DE ARAÑA ES PEQUEÑA Y TIENE HÁBITOS NOCTURNOS.

Tal vez el calor la despierta o es el hambre, pero la araña de rincón (Loxosceles laeta) comienza a aparecer más durante la época de calor. Efectivamente, de lo que va del 2013, se registró un aumento en las mordeduras de estos arácnidos registrándose 26 pacientes atendidos por esta razón, mientras que en el 2012 se atendió un total de 104 personas.

Es muy importante reconocer la mordedura de una araña y tomar las medidas correspondientes, explica Fernando Torres, docente de la Escuela de Química y Farmacia de la U. Andrés Bello.

La araña del rincón habita en casi todo nuestro país y se encuentra en aproximadamente un 41% de las viviendas urbanas y en un 25 % de las viviendas rurales. Es pequeña, de aproximadamente un centímetro de largo de cuerpo y 1,5 cm. de largo de sus patas, alcanzando con éstas extendidas hasta 4,5 cm. Es de color pardo, su tórax suele ser más claro que el abdomen y en forma de violín, las patas son más claras, su abdomen es amarillo o amarillo verdoso con aspecto aceitunado. A diferencia de otras arañas tiene solamente tres pares de ojos.

"Es una araña tímida, de hábitos nocturnos, que teme a la luz, por lo que es muy difícil verla en el día y, por ello, es desconocida para la mayoría de las personas", relata el químico farmacéutico. Este arácnido vive en rincones oscuros de los hogares, detrás de los cuadros, entretechos, en muros divisorios, tejiendo una tela desordenada y de aspecto sucio, en donde habita y devora su alimento.

La mayoría de los accidentes por mordedura de araña de rincón ocurren dentro del hogar y en las horas de la noche, principalmente en primavera y verano, siendo el dormitorio el lugar más frecuente y las extremidades los segmentos corporales más afectados.

Según detalla el también profesor de toxicología de la U. Andrés Bello, la araña de rincón no se caracteriza por ser agresiva, sino que muerde sólo en defensa propia cuando la molestan o presionan. "Su mordedura pocas veces pasa inadvertida, ya que se presenta una sensación punzante en la piel, seguida de un dolor intenso de la zona, pero luego de un periodo de latencia cada una presenta manifestaciones diferentes y evolución características", dice.

SENSACIÓN

La mordedura se expresa con una brusca sensación punzante en la piel, luego un dolor intenso que se presenta usualmente entre las dos a 18 horas después, y aumento de volumen en la zona, con formación de vesículas.

"Se pueden presentar síntomas como fiebre, malestar general, escalofríos, cefaleas, y hematuria (orina con sangre). Es recomendable acudir inmediatamente a un servicio de urgencia", recomienda el docente de la U. Andrés Bello.

El profesional subraya que según la extensión y profundidad de la herida, se puede requerir de cirugía reconstructiva. Las lesiones más severas se han observado en áreas de mayor acumulación de tejido graso, como los muslos y glúteos.





El antes y después de la salud **pública tras Belén y Antonia**

La exitosa cirugía de separación de las exsiamesas en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, marca un hito en la red asistencial de la región que se suma a lo logrado por el Hospital Fricke de Viña. No obstante, sigue habiendo grandes desafíos en el día a día. *Págs. 10-11*

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | Domingo 23 de diciembre de 2012

El hito que marcó la separación **de Belén y Antonia**

La primera cirugía de estas características en el Hospital Van Buren, a la que se suma el nivel alcanzado en el Fricke de Viña del Mar en trasplantes cardíacos, obliga a reflexionar en la proyecciones de la salud pública en la V Región y en cuáles son los desafíos para que estas operaciones no sean solo casos emblemáticos que ocultan una realidad adversa en el día a día.





F. García/F. Saavedra.
mfgarcia@mercuriovalpo.cl

Un regalo de Navidad, así definieron los papás de Belén y Antonia, la exitosa operación que desde el sábado pasado permite a las exsiamesas Troncoso González, estar separadas. Un hito, dicen desde la otra frontera los 38 especialistas médicos, que participaron de esta intervención de 15 horas, primera en esta categoría que se hace en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso y que marca un importante precedente en cuanto la posibilidad de asumir a nivel regional cirugías de alta complejidad, demostrando que la red asistencial que tiene el país, está preparada para ese tipo de procedimientos.

Imposible omitir lo ocurrido el pasado 24 de octubre en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar con Pía Martínez (20), estudiante de música de la Universidad de Valparaíso que, en condición de prioridad nacional, fue sometida a un trasplante cardíaco con modernas técnicas de reanimación y los equipos médicos y humanos que permitieron un resultado exitoso que mantiene en pie a este hospital como uno de los centros cardiovasculares de la red de salud pública más importantes del país con 73 trasplantes de este tipo en 14 años.

Ambos casos emblemáticos que alientan una mirada auspiciosa en un escenario muchas veces adverso por los constantes problemas de atención en los centros hospitalarios que lidian a diario con severas carencias que repercuten en la población más vulnerable. Sin embargo, estos episodios permiten explora lo pasos que se han dado para procurar en la región una asistencia que pueda instalarse al nivel de las más altas del país, tanto a nivel público como privado, lo que definitivamente requiere superar, no sólo un ámbito de recursos, también implica un cambio cultural que algunos especialistas advierten.

LAS LARGAS FILAS

La atención primaria es la instancia que a ojos de los especialistas es el primer eslabón de esta cadena para avanzar en el mejoramiento de la atención.

La doctora Margarita Estefan, directora del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, SSVQ, explica que una de las variables por las cuales seguimos teniendo los servicios de urgencia atochados de pacientes es porque en el país hay una cultura de que todos los problemas se resuelven en el servicio de urgencia. "Es por un tema de oportunidad en la atención y aquí las responsabilidades son compartidas, porque hasta ahora en muchos consultorios todavía se les da número a los pacientes y se les cita a todos a la misma hora, 8 de la mañana, en vez de hacerlo en distintos horarios".

La especialista aclara que ya se están tomando medidas pero ha sido difícil lograr ese cambio cultural porque en la atención primaria no están los especialistas lo que es una falencia mayor a pesar del mejoramiento de la infraestructura y equipos. Sin embargo, procesos como laringoscopías, ecografías, exámenes al colon no se pueden atender en los consultorios. El mayor avance en los últimos años es la instalación de sistemas de Rayos X, por lo que a estas alturas, según la doctora Estefan, ir al servicio de urgencia tiene un plus porque el usuario siente que tiene su problema resuelto más rápido aunque tenga que esperar".

Víctor Hugo Barría, director del Servicio de salud Valparaíso San Antonio, SSVSA, estima que el 80% de los casos que acuden a urgencia no lo son. "Lo que hace la gente de Valparaíso es mal usar la urgencia y hacer mal uso de los recursos que hemos invertido para otros casos. Tenemos la mayor inversión de los últimos 23 años en el Hospital Carlos Van Buren. Muchas personas no concurren al Sapu más cercano a su casa, que les queda más cerca, les sale más barato el traslado, y eso nos permitiría descongestionar la posta. En otros países las personas que no siguen este conducto regular son multadas".

DEL PRESUPUESTO

Claramente hay una situación de recursos, que nadie desconoce. El SSVQ el año 2012 alcanzó un presupuesto de 137 mil millones de pesos para cubrir la atención primaria y los 11 hospitales de la red Viña del Mar-Quillota.

Según Estefan es una cifra que calza con las necesidades. "Son 56 dispositivos de atención primaria, entonces es relativo en cuanto a que hay municipios que quedan con recursos que se distribuyen a otros.

En el caso del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, el presupuesto gira en torno a los 100 mil millones de pesos. "De ese total, a grandes rasgos, unos dos tercios se invierten en remuneración, nos preocupamos por contar con mano de obra calificada y experta. Por lo mismo, el pago de remuneraciones representa un costo altísimo. El tercio restante se destina a los procesos clínicos de nuestros centros asistenciales, tanto en los centros de salud, como en la administración de los hospitales. Con eso me refiero a compra de medicamentos, servicios básicos, flota de vehículos, etc.", explica el director del SSVSA.

El profesional advierte que los economistas dicen "los recursos son escasos, y las necesidades múltiples y jerarquizables", cuya lectura es que siempre tenemos más necesidades que recursos. "Mi labor en ese sentido, es que dentro de lo posible los recursos sean los que se requieran para dar una mejor atención a la población. Todos quisiéramos tener los mejores equipamientos, las mejores salas, la mejor disponibilidad de equipos técnicos. Pero están las aprehensiones financieras. El presupuesto es uno solo y hay prioridades. Hay que pagarle al personal, tener un espacio, pagar la luz y el agua, y salas equipadas", y reflexiona en cuanto son 3 mil trabajadores, distribuidos en cinco hospitales.

COSTOS OPERACIONALES

En este contexto en el que se aspira a que la Región alcance un nivel superior en salud pública, vale observar cuánto cuesta al estado intervenciones como la que se llevó a cabo el pasado sábado que separó el hígado compartido por Belén y Antonia.

"No lo tenemos resuelto todavía. Aquí, a través del ministerio de Salud, el Estado invirtió 200 millones de pesos en equipamiento tecnológico, que nos permitieron llevar a cabo la operación, esa inversión queda disponible para el hospital. Pero acá también hay gente que trabajó sin horarios, que se quedó hasta las 3 o 4 de la mañana preparando casos, revisando la casuística internacional, conversando con médicos del mundo. Entonces es complicado determinar el costo, porque en definitiva el valor de salud humana no tiene precio, y nosotros hicimos todo lo que se podía hacer", subraya Barría.

No obstante, para él lo esencial es que quedó demostrado que la región está preparada para enfrentar este tipo de casos, teniendo al hospital Carlos Van Buren como base. "Lo mismo ocurre con este hospital y la cirugía neuroquirúrgica y oncológica, donde somos cabecera macroregional, es decir incluyendo a la Cuarta Región. Además, el ministro ahora nos plantea el desafío de que atendamos complejidades pediátricas, como la que acabamos de enfrentar con las siamesas, hacia la zona norte del país".

En tanto, la operación de trasplante cardíaco Pía Martínez, costó alrededor de 30 millones de pesos que se cuentan desde que ingresó al centro hospitalario y fue dada de alta. Claramente sigue habiendo gastos que tienen que ver con los medicamentos que sigue consumiendo.

LO QUE VIENE

Por su parte el seremi de Salud, Jaime Jammet, hace hincapié en que el recurso humano, en la región de Valparaíso, tiene un déficit de especialistas que ha sido tratado por el ministerio de Salud y el colegio medico regional. "Se está proyectando a un plazo de cinco años la brecha de especialistas y el ministerio pretende resolverla en un plazo próximo y es por eso que se ha invertido fuertemente en la formación de especialidades tanto médicas como odontológicas para lograr un desarrollo acorde".

Para lograrlo, Jammet apela a que en la región hay gran cantidad de vínculos que unen a los futuros especialistas con sus respectivos servicios de salud lo que va a permitir que ejerzan en diferentes centros de la región y transformarse así en polo de desarrollo al nivel de las macros regiones o macros zonas regionales que el ministerio y la sub-secretaria de redes ha propiciado

para satisfacer la demanda de los lugares más aislados.

A su juicio, en los próximos años la V Región debería tener una realidad de salud pública considerablemente diferente y hace referencia al acento que se ha puesto en la red de atención primaria, destacando que ahora es más resolutiva, con mejor tecnología y capacidad técnica mucho mayor.

Respecto a si es posible pensar que en un futuro próximo podamos contar con un mayor número de operaciones de alta complejidad con alto nivel de resultados, Jamett reconoce que es ambicioso pero posible. "Hay una deuda histórica en infraestructura en esta región y en ese contexto se está por implementar nuevos hospitales de alta complejidad".

Recalca que en Viña del Mar, el Hospital Fricke se ha planificado en más de noventa y dos mil metros cuadrados de superficie y altísima complejidad con la idea de transformarlo en uno de los centros de mayor desarrollo a nivel nacional. Destaca también los hospitales de Quillota, Petorca o el de Marga Marga con los que se proyecta normalizar infraestructura que está obsoleta, lo mismo que el hospital Carlos Vicuña de San Antonio que agrega nuevos niveles de complejidad y mejora su nivel de imagenología.

La mirada de Claudio Fernández Molina, director del Hospital Carlos Van Buren es también optimista. "Hemos renovado el equipamiento del hospital cerca de un 60%, con una inversión de $4.600.000.000 durante el 2011, además este año hemos incorporado una inversión de $190.000.000 para la separación de las gemelas los que nos permite realizar otras intervenciones de igual o mayor complejidad. En neurocirugía estamos incorporando un neuronavegador por un monto de $ 850.000.000.- para la realización de intervenciones neuroquirúrgicas de mayor complejidad con un mayor grado de seguridad y calidad para los pacientes. Los procesos de imagenología compleja nos ponen a la vanguardia en el manejo de imágenes".

Destaca que el Van Buren tiene equipos de especialistas de fama mundial; además al ser centro docente asistencial está formando especialistas permanentemente. "Lo hemos demostrado en la separación de las gemelas por cuanto los profesionales que participaron en la intervención fueron formados y se especializaron en universidades de la región".

NO TANTO OPTIMISMO

Pero no todo es color de rosa y Fernández lo sabe. Las demandas por prestaciones son mayores que los recursos disponibles, lo que exige priorizar el uso de los recursos. "Esta priorización y consensos demora. Por lo demás, un proyecto de equipamiento tiene un plazo de demora desde su formulación e implementación, los proyectos de infraestructura también. Por lo tanto una de las preocupaciones es que los recursos se asignen oportunamente y se utilicen en los plazos estipulados".

Sin esta condición se hace difícil pensar en cumplir la aspiración de transformarnos en centro de referencia del área centro-norte, desde la quinta a la primera región, más la decimoquinta, como lo han planteado los lineamientos del ministerio de Salud. "Creemos que estamos a la altura por cuanto tenemos asignados actualmente una población de 2.700.000 habitantes desde la quinta a la tercera región en las especialidades de neurocirugía, oncología, radioterapia, quimioterapia e imagenología compleja", acota el director del Van Buren.

LA ESTRELLA | SÁBADO 19 DE ENERO DE 2013

Ex siamesas están listas para ser dadas de alta

Antonia y Belén, a un mes de la operación de separación, se encuentran muy bien.

LEV



A UN MES DE SU SEPARACIÓN, ANTONIA Y BELÉN, SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

A poco más de cumplirse un mes de su exitosa separación, en excelente estado de salud se encuentran las gemelas Antonia y Belén Troncoso González, intervención realizada el 15 de diciembre de 2012, en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso,(HCVB).

Las ex siamesas permanecen en óptimas condiciones en el Servicio de Pediatría del centro asistencial porteño, donde su evolución ha sido favorable y con un post operatorio que se ha desarrollado de acuerdo a lo esperado por el equipo de profesionales a cargo.

El doctor Leonardo Rusowsky, jefe del Servicio de Cirugía Infantil señaló que la recuperación de las niñas es satisfactoria, incluso dejando a los pocos días la Unidad de Cuidados Intensivos Pediatrica donde estuvieron internadas tras la intervención. El facultativo indicó que el proceso post - operatorio de Belén y Antonia tuvo siempre un resultado positivo a pesar de los inconvenientes propios de este tipo de estas intervenciones.

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | Miércoles 27 de febrero de 2013

Exsiamesas reciben alta definitiva y sus padres revelan inéditos antecedentes

VALPARAÍSO. *La próxima semana cumplen un año y tienen una salud "normal".*





1.10. Una incubadora en vuelo de emergencia

LA ESTRELLA | VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2012

El milagro del avión con una incubadora que perdió una puerta en pleno vuelo

Mientras volaba frente a Antofagasta la aeronave que transportaba seis personas y un bebé sufrió un tremendo percance.

Esta historia pudo tener un triste final, sin embargo ciertas circunstancias que narraremos en esta crónica evitaron una tragedia que todavía se recordaría. El motivo del viaje era el traslado de un menor en una incubadora a una clínica de Santiago.

Los antecedentes están expuestos en un informe de la Dirección de Aeronáutica Civil del Departamento de Prevención de Accidentes.

El 5 de mayo de 2011 la aeronave Beechcraft B 90, avión ambulancia de Araucanía Limitada, piloteada por Pedro Forteza Donoso (74), 14 mil horas de vuelo, despega del aeropuerto Arturo Merino Benítez, a alrededor de las 3 de la madrugada. Lo acompaña un equipo médico de tres especialistas y el copiloto, Pablo Gallegos Neira, con licencia de piloto comercial.

La nave llega sin novedad al aeropuerto de Cerro Moreno, en Antofagasta, donde queda estacionada. Se carga el combustible. El piloto se dedica a planear el plan de vuelo de regreso, mientras espera la ambulancia con el menor.

Alrededor de las 7.50 horas llega la ambulancia que se acerca a la aeronave con el propósito de facilitar



el traspaso de la incubadora con el menor. Luego sobre una camilla tipo Spectrum se embarca la incubadora con el menor y junto a éste, su madre.

Según el informe la madre no fue incluida en la lista de pasajeros ni contaba con asiento disponible al interior de la nave.

De acuerdo al relato de Forteza, la madre es ubicada a un costado de la puerta de embarque; dos integrantes del personal médico son reubicados en otros asientos y un tercer miembro del equipo médico se sienta en la camilla, a un costado de la incubadora. Ese sector de la camilla no está habilitado como asiento de pasajeros y no tiene cinturón de seguridad.

> "No declaré emergencia pues el avión volaba en forma normal"
>
> **Pedro Forteza,** *Piloto*

De acuerdo al relato del piloto, éste cerró la puerta de embarque de acuerdo a los procedimientos establecidos, verificando que las ventanillas de chequeo y los pasadores estuvieron en posición correcta.

Luego Forteza continuó con el procedimiento de puesta en marcha, manifestando que no se observaron anormalidades, discrepancias o fallas en el procedimiento o en los mecanismos de la puerta que le llamaran la atención.

Los pasajeros permanecen amarrados al momento del despegue y la incubadora encadenada a la camilla base. La presurización estaba regulada.

El médico, Julio Alvarado (con experiencia de cuatro viajes similares), en tanto, recuerda que en vuelo el avión se comportaba "de manera totalmente normal, no hubo nada fuera de lo normal que llamara la atención".

Por su parte, el técnico en enfermería, Carlos Oñate, afirma que una vez que se dieron cuenta la falta de la puerta, dieron aviso al piloto. "Avisamos y los pilotos mantuvieron la calma, hasta volver a aterrizar sin ningún inconveniente".

En general los entrevistados concuerdan en la pericia del piloto para llevar la nave a tierra. Favorece también la cercanía con el aeropuerto antofagastino.

SE ABRE LA PUERTA

De acuerdo con las trazas de radar, la aeronave despega en condiciones normales, hasta que al momento de encontrarse en ascenso a través de 4.500 pies en condiciones visuales sobre el mar frente a Antofagasta, la puerta de acceso de la aeronave se abre a los 10 minutos de vuelo y desprende del fuselaje de manera abrupta.

"En forma inesperada se abre la puerta sin previo aviso, con fuerte ruido, con despresurización explosiva, a lo que di las instrucciones a los pasajeros para que se mantuvieran amarrados", afirma el piloto.

La puerta cae al mar sin que pudiera ser recuperada posteriormente. Esta situación impide llevar a cabo los posteriores peritajes.

"Una vez que sentí el desprendimiento de inmediato realicé un viraje hacia la izquierda, llamé por radio y pedí aterrizaje en la pista 01 derecha. Regresé sin tener problemas en los controles del avión, los pasajeros se mantuvieron en sus asientos y no se registraron problemas de ningún tipo. No tengo nada más que agregar respecto a lo ocurrido", afirma el piloto.

NO HUBO EMERGENCIA

Uno de los aspectos llamativos del informe es que la nave regresa a Cerro Moreno, sin declarar emergencia. "No declaré emergencia pues el avión se encontraba volando en forma normal sin afectar a los sistemas. Realicé un aterrizaje absolutamente normal", afirmó el piloto.

La nave en tanto, sufre daños en el estabilizador horizontal izquierdo y fuselaje inferior, a consecuencia del impacto por desprendimiento de la puerta de acceso.

En cuanto a los pasajeros, estos evidentemente nerviosos una vez estacionado el avión, abandonan el aeropuerto por sus propios medios. Posteriormente y en otro avión el recién nacido sería trasladado a Santiago.

En el informe técnico, se destaca que la puerta mantenía un cierre adecuado y las condiciones se aseguramiento eran las correctas.

Como no fue posible recuperar la puerta, entonces no se llevaron a cabo los análisis post incidente.

Otro antecedente es que el fabricante de la aeronave, Hawker Beechcraft, registran un sólo suceso por desprendimiento de la puerta principal de cabina ocurrido en 1992, siendo atribuible a un prevuelo inadecuado por parte del piloto.

Por otro lado, según el informe, la empresa Beechcraft ha emitido comunicados insistiendo en las condiciones de seguridad de las puertas de este tipo de aeronaves.

2. PROTESTAS – MANIFESTACIONES

BIBLIOGRAFIA: Diarios La Tercera, La Segunda, El Mercurio de Santiago y Valparaíso, La Estrella de Valparaíso, El Lector de Linares, El Sur de Concepción, El Llanquihue de Pto. Montt, El Diario de Aisén, Revista de Carabienros, Revista Qué Pasa / Internet: www.chañarcillo.cl, www.diarioeldia.cl, www.soychile.cl, www.ruta7.com, www.tanred.cl, www.freirinaconciente.blogspot.com, www.ivansiminic.blogspot.com

2.1. El caos estudiantil

Tras los horribles dichos de Camila Vallejo, dirigente estudiantil comunista, el caos se desató en escuelas, colegios, liceos y universidades, y dejó en el aire “los malos recuerdos” de una izquierda extremista que arruinó la democracia en 1973.
Vallejo dijo al diario El País de España (www.elpais.com, 15/01/2012):
"Me gustan Evo Morales y Correa", “El pueblo tiene derecho a combatir en masa la violencia estructural que existe en la sociedad. Y nosotros nunca hemos descartado la posibilidad de la vía armada, siempre y cuando estén las condiciones. Sin embargo, en este momento, ese camino está totalmente descartado, porque la tensión que hoy día existe es neoliberalismo versus democracia”.
Un reguero de tomas de establecimientos educacionales dejó millones de dólares en daños, en “destrucción malvada”, de mobiliario, computadores, paredes, techos, pisos, escaleras, rejas, baños, cocinas, libros, documentos,... Y con meses de tomas, algunas salas se transformaron en “puteríos”, como lo dijo el alcalde de Ñuñoa, quien recibió de todo en contra por sólo informar cómo halló algunos de sus colegios, llenos de botellas de cerveza, colchones, condones y otras sorpresas. Y las mamitas de éstas niñas libertinas se escandalizaron por la opinión del alcalde, y “las santas niñitas” se vieron tocadas, y todas juntas fueron a protestar ante la municipalidad de Ñuñoa, con careteles que decían: “¿Putas? Quizá ¿Tontitas? Jamás”. Actos que sólo mostraron el asqueroso libertinaje implantado a la fuerza en nuestra Patria.
Bajo el slogan “Educación Gratuita para Todos”, los estudiantes de Chile arrasaron con el bien común público y privado, y las calles se transformaron en batallas campales con carabineros. Muertos, heridos, locales comerciales saqueados y destrucción de buses, semáforos, automóviles, paraderos,... fué el saldo del actuar de los famosos “encapuchados”, los que actuan sin perdón a nada y los que son dejados en libertad tras dtenidos.
Es la misma metodología anárquica que desde los años 1905-1920 se tomaron el país, de esas ideas marxistas del caos de los sin Patria.



DESOLADOR PANORAMA AL INTERIOR DEL EMBLEMÁTICO ESTABLECIMIENTO "ANDALIÉN"

Destrucción total en único liceo que continúa tomado en Concepción



PÁGINA 3


› Jóvenes anunciaron que mañana entregarían las dependencias.

› Dirección estimó que robos y daños superan los $50 millones.

El Sur CONCEPCIÓN Jueves 12 de enero de 2012

$50 millones en daños y robos en Liceo Andalién de Concepción



Los computadores que no fueron destruidos se los habrían robado.



La mayoría de las salas del Liceo Andalién están, prácticamente, inutilizables.

Autoridades del establecimiento aseguran que muchos alumnos ni siquiera conocen los fundamentos del movimiento estudiantil.

Computadores desarmados, murallas rayadas, puertas destruidas, aulas saqueadas, desorden generalizado, basura por doquier y un clima de alta tensión, que impacta diariamente al resto de la comunidad educativa que aún permanece en clases, es el panorama al interior del Liceo Andalién de Concepción.

Este establecimiento, ubicado frente a la Plaza Condell, es el único de la Región que todavía permanece bajo control de una decena de alumnos, que tiene tomada parte del edificio. Esa toma parcial de la infraestructura fue decidida unilateralmente el año pasado y desde esa fecha permanece un pequeño grupo de alumnos en el área ocupada. Según docentes y personal auxiliar los ocupantes actúan en forma prepotente e intimidan al resto.

Debido a las movilizaciones y la pérdida de clases, debido al conflicto estudiantil del año pasado, las clases se extendieron hasta mañana. Es la fecha en que el grupo supuestamente entregaría la parte tomada del recinto. Ayer en los ojos, nubla- del recinto. Ayer en los ojos, nublados por el humo, había preocupación y algunos planeaban un jueves de aseo. Sin embargo, la tarea es mayúscula.

LATERCERA Jueves 12 de enero de 2012

Destemplados dichos de Sabat por toma abren fuerte polémica

▸ Edil RN defendió desalojo de liceos, acusando a alumnos de tener sexo y drogarse.

▸ Agregó estar desilusionado del gobierno de Piñera y anunció su retiro de la política.

"Era un puterío el Internado Nacional Femenino", afirmó ayer el alcalde de Ñuñoa, Pedro Sabat, al defender el desalojo de liceos tomados por estudiantes en la comuna.

Sus dichos no tardaron en generar una fuerte polémica, recibiendo críticas del alumnado, parlamentarios de la Concertación y de su propio partido, RN.

Así, el alcalde aseguró que en el caso del liceo femenino los estudiantes no sólo tuvieron relaciones sexuales, sino que también consumieron y traficaron drogas, y robaron computadores y vajillas.

"Estoy hablando de gente que transó plata y droga para poder tener sexo ahí", dijo Sabat. Y agregó que los propios apoderados le pidieron que desalojara el recinto "porque estaba convertido en un burdel".



Las niñas del Internado Nacional Femenino salieron junto a sus madres en protesta tras el alcalde de Ñuñoa.

LATERCERA Sábado 14 de enero de 2012

Revelan daños tras fin de toma del Liceo Lastarria

▶ **Destrozos incluyeron sustracción de CPU, puertas y muebles rotos.** Además, el techo de la biblioteca resultó quemado.



"Esta es la oficina de la Unidad Técnica Pedagógica. Están claros los daños, ¿no?", pregunta la subdirectora del Liceo Lastarria, Gladys Pardo, mientras recorre el segundo piso del establecimiento que, tras siete meses de toma, ayer fue entregado por los alumnos.

Junto a ella, un grupo de funcionarios realiza el inventario de los daños generados por los estudiantes. Rayados en las salas de clases, botellas tiradas, al igual que colillas de cigarros, se acumulan en algunas de las salas que durante el conflicto estudiantil se convirtieron en improvisados dormitorios para los escolares.

Pero la suciedad da paso a destrozos, como el desmantelamiento de, al menos, siete computadores en el sector donde se ubican, entre otras, las dependencias de la unidad de sicopedagogía. El recorrido continúa y de a poco aparecen puertas y muebles rotos.

EL MERCURIO
SÁBADO 14 DE ENERO DE 2012

En ese establecimiento de Ñuñoa se deberán invertir $200 millones para recuperarlo:

Toma en Internado Nacional Femenino deja millonarios daños y división entre estudiantes

Alumnas reconocen que la toma se descontroló en los últimos meses e ingresaban hombres y alcohol al colegio.

Siete fueron los colegios de Ñuñoa que estuvieron tomados durante 2011. Según la Corporación de Educación de la comuna, las manifestaciones provocaron daños por $400 millones en los establecimientos y, en palabras del director de la entidad, Raúl Fernández, "la mitad de esa suma, $200 millones, es lo que va a costar reponer sólo en el Internado Nacional Femenino".

Es ese liceo el que ha capturado toda la atención esta semana, tanto por el robo de 40 computadores durante la toma, como, por sobre todo, la polémica que desató el alcalde ñuñoíno Pedro Sabat al afirmar que el establecimiento se volvió "un puterío" durante las movilizaciones.

En la página web del Internado Nacional Femenino, están a la vista las imágenes que captaron apoderados y profesores cuando entraron al liceo. Se aprecia el desorden, daños y pérdidas.

En ese mismo sitio, una declaración pública a nombre de la "Comunidad educativa del Liceo Carmela Silva Donoso, Internado Nacional Femenino", expresa que "observamos con gran pesar, cómo el accionar de un pequeño grupo de niñas, que no representa a la mayoría de nuestro alumnado, ha afectado a la comunidad educativa en su totalidad, lamentamos profundamente todo lo sucedido".

Las estudiantes no niegan los destrozos, pero sí la acusación de que allí funcionó "un burdel". Ayer se manifestaron en la Plaza Ñuñoa en contra de Sabat y presentaron una querella por injurias con publicidad contra él.

Alumnas del Internado Nacional Femenino que al principio apoyaron la toma, relatan que los últimos meses, la situación se fue descontrolando. Explicaron que algunas de ellas se retiraron de la toma porque las reglas establecidas al principio,

"El Internado Nacional Femenino era un puterío. Entraron muchísimos hombres y estuvieron conviviendo ahí durante meses".

"Un puterío es el que transa por algo el sexo, no está hablando de amor, estoy hablando de gente que transó plata y droga para poder tener sexo ahí".





Providencia:

Expulsadas diez alumnas del Carmela Carvajal

Entre ellas figura la vocera de la toma del establecimiento, Danae Díaz.

Diez alumnas del Liceo Carmela Carvajal de Providencia, fueron notificadas ayer de que, definitivamente, no podrán seguir estudiando en dicho establecimiento.

Entre las expulsadas figura Danae Díaz, quien fuera la vocera de la toma del liceo que se prolongó por más de seis meses.

La notificación fue entregada alrededor de las 19 horas, por la directora del Carmela Carvajal, Rosa del Valle.

Por lo menos a tres de las expulsadas se les esgrime su participación en los incidentes acaecidos en la toma parcial del ex Congreso Nacional, en Santiago, cuando el entonces ministro del ramo, Felipe Bulnes, participaba en una reunión de la comisión de Educación del Senado, para analizar el Presupuesto 2012 de la cartera.

LATERCERA Viernes 10 de febrero de 2012

Mineduc dispondrá de $ 20 mil millones para colegios dañados por tomas

Flor Guzmán

Computadores robados, vidrios, puertas e inmuebles rotos son parte de las huellas que dejaron las tomas en los establecimientos educacionales. Pero ayer, el Ministerio de Educación presentó el plan de reconstrucción para estos colegios, que resultaron dañados tras el 2011, marcado por las movilizaciones estudiantiles. El presupuesto será de 20 mil millones de pesos, dividido en distintos planes: el de Mejoramiento de Infraestructura Escolar, cuyo monto ascenderá a $ 12 mil millones, y el Fondo de Reconversión, con una disponibilidad de $ 8 mil millones.

"Son 20 mil millones de pesos los que ponemos a disposición para reparar los daños en infraestructura y mobiliario. Como Ministerio de Educación, queremos aportar para que los colegios vuelvan en óptimas condiciones", dijo el subsecretario de Educación, Fernando Rojas.

El plan de Mejoramiento de Infraestructura Escolar entregará un monto máximo de $ 50 millones sólo a liceos municipales que hayan resultado dañados en tomas y paros. El plazo de postulación se extiende hasta el 17 de febrero y se puede presentar más de un proyecto por establecimiento, siempre y cuando sean independientes en su ejecución.

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | Viernes 16 de marzo de 2012

Un carabinero herido y 58 detenidos en primera marcha tras retorno a clases

Ayer tuvo lugar la primera movilización estudiantil que se realizó en Valparaíso tras el retorno a clases, la que finalizó con 58 detenidos y un carabinero lesionado. A pesar de esta situación, el prefecto de Carabineros, coronel Julio Sagredo, catalogó el accionar del grueso de los estudiantes como "un comportamiento adecuado" al no generarse tantos rayados ni daños en el comercio, en comparación a lo sucedido el año pasado.

Minutos antes de las 14 horas, punto previsto para el término de la marcha según el permiso otorgado por la gobernación, comenzaron las primeras escaramuzas entre unos 50 encapuchados, principalmente secundarios, contra efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, que a punta de bombas lacrimógenas dispersó a los jóvenes, que huyeron velozmente hacia la plaza del lugar.

El hecho que gatilló el accionar de carabineros fue que un grupo de cinco sujetos movió desde calle General Cruz un contenedor de botellas de vidrio, hacia la avenida Pedro Montt, motivando el lanzamiento de las primeras bombas lacrimógenas hacia la multitud que -en su mayoría- permanecía tranquila a un costado del parque.

Un carabinero grave en Santiago

Al menos 100 detenidos y tres carabineros lesionados, uno de ellos de gravedad, fue el saldo de los incidentes que se registraron ayer en Santiago durante la primera manifestación del año convocada por estudiantes secundarios, según informó la Intendencia Metropolitana. Los altercados comenzaron en la mañana en el centro de la capital, luego que Carabineros comenzara a dispersar a cientos de estudiantes que intentaron marchar por la Alameda hasta la plaza Los Héroes, pese a que no contaban con la autorización de la Intendencia.



LATERCERA Viernes 16 de marzo de 2012

Libreto conocido



Por ***Fernando Villegas***

No hay ningún ciudadano, por cándido que sea, que no esperara, para luego del merecido reposo veraniego de los luchadores por "la calidad de la educación", un reestreno de los episodios de tomas, violencia y vociferaciones surtidas que dieron la pauta del movimiento en el 2011. El reestreno incluyó una "toma" de la UDI por parte de la señorita Vallejo, quien acaba de regresar de su triunfal tourneé por Europa. Allí encantó a su predispuesto auditorio con el habitual catálogo de mixtificaciones de su sector.

Está por verse –pero no lo creemos– si lo de ayer fue sólo un episodio protagonizado por una reducida fracción de extremistas o "duros", como gustan llamarse y ser llamados los intransigentes. Es lo que algunos dirán. Por lo demás, es de la naturaleza del asunto que los "duros" sean siempre una reducida fracción. La ciencia social está lejos de la precisión de las ciencias físico-matemáticas, pero si hay algo que sabe con certeza es que la mecánica de los movimientos sigue cierto curso con casi infalible regularidad: comienzan con amplias audiencias y militancias entusiastas y heterogéneas unidas por un espíritu de optimismo y buena onda, pero terminan con grupos de extremistas de armas tomar que echan a los moderados, devuelven las audiencias a sus casas, atemorizan a los pocos que se resisten y acaban siendo los dueños del negocio.

El arma de esos extremistas, lo que les da la preponderancia, es la violencia. Entiéndase ésta no sólo como el simple darle a alguien un palo en la cabeza, aunque dicha "forma de lucha" nunca está de más; el concepto incluye también la amenaza, la funa, los insultos, las tomas, el quebrantamiento de la ley, el atemorizar a los tibios, el vejar a los "enemigos objetivos" y el estarse dispuesto a hacer uso de "todos los medios". Es frente a ese espíritu decidido, agresivo y, por cierto, organizado que las mayorías, las cuales no son nada, sino un agregado de impotentes individuos aislados, pierden el control y son en el mejor de los casos limitadas al rol de claque. Muy pronto la voz de "la mayoría" es en realidad lo que decide la mayoría de los miembros de la minoría que aún asiste a las decrecientes asambleas y posee derecho a alzar la voz.

Otra observación bastante comprobada es que, alcanzada ya esa etapa, el movimiento ineluctablemente se encamina a su fin. Esto es contraintuitivo, porque nunca parece más fuerte que cuando un grupo homogéneo de "duros" controla todo lo que se dice y se hace, pero nunca, por la misma razón, es más reducida su militancia y tiene menos base y apoyo ciudadano. Entonces es cuando los movimientos se sobregiran y el resultado es conocido: thermidor. O en otras palabras, la reacción, la cual demuele el 90% de lo conseguido y revela la triste contabilidad con que siempre se construye la historia: inmensos costos para muy módicos resultados.

¿Lo saben siquiera los más iluminados de entre los dirigentes? Al menos lo sospechan, pero ya abrieron la caja de Pandora y aún no se ha inventado cómo cerrarla.

Disturbios marcan primera movilización estudiantil de 2012

- Reaparición de encapuchados marcó fallida marcha, que no había sido autorizada y que convocó a 5.000 personas.
- Ministro Harald Beyer dijo que "el interés que he visto es que este año sea productivo en el aprendizaje". Se registraron 103 detenidos.

Retornaron los episodios de violencia a las calles de Santiago en el contexto del movimiento estudiantil. Continuando con la tónica de 2011, cuando encapuchados protagonizaron fuertes enfrentamientos con Carabineros en el centro, desde las 10.45 de ayer, parte de ese escenario se repitió en las inmediaciones de Plaza Italia.

Media hora antes, cerca de 5.000 estudiantes -según la intendencia-, principalmente secundarios, se habían reunido en Parque Bustamante. Medio millar de manifestantes interrumpió el tránsito en Ramón Carnicer.

El miércoles, la intendencia no autorizó la marcha convocada por la Aces (Asamblea Coordinadora de



Estudiantes Secundarios). El objetivo era protestar por los alumnos que se quedaron sin matrícula por su participación en el movimiento estudiantil de 2011. Fueron rápidamente dispersados. A los pocos minutos, el aire era irrespirable en Plaza Baquedano, Providencia y V. Mackenna producto de los elementos disuasivos de la policía.

A su vez, los carros de Carabineros eran atacados con piedras, pero a medida que los encapuchados tomaron protagonismo, aparecieron algunas bombas molotov. Los violentistas rompían señaléticas y las lanzaban a las barricadas.

Según Carabineros, los encapuchados se concentraron en las inmediaciones de Pío Nono y en la intersección de Santa Isabel con San Ignacio.

La intendencia cifró en 103 los detenidos y en seis los efectivos lesionados. "¿Hasta cuándo ciertos dirigentes estudiantiles, en este caso de la Aces, se sienten con derecho por sobre el resto de los chilenos? ¿Hasta cuándo se insiste con movilizaciones estériles fuera de la ley, que sólo amparan a delincuentes que transgreden, perjudican y agreden a millones de vecinos de Santiago", sostuvo la intendenta Cecilia Pérez.

Maximiliano Salas, vocero de la Aces, dijo que "esperamos que el gobierno autorice las marchas y ordene que se termine con la represión". Y agregó: "Aceptamos la lucha de los más exaltados, porque son reivindicaciones. Los destrozos no los vemos como desmanes, sino como una autodefensa ante la policía". Según la Aces, 10.000 personas llegaron a la convocatoria.

Libreto conocido



Por **Fernando Villegas**

NO hay ningún ciudadano, por cándido que sea, que no esperara, para luego del merecido reposo veraniego de los luchadores por "la calidad de la educación", un reestreno de los episodios de tomas, violencia y vociferaciones surtidas que dieron la pauta del movimiento en el 2011. El reestreno incluyó una "toma" de la UDI por parte de la señorita Vallejo, quien acaba de regresar de su triunfal tourneé por Europa. Allí encantó a su predispuesto auditorio con el habitual catálogo de mixtificaciones de su sector.

Está por verse –pero no lo creemos– si lo de ayer fue sólo un episodio protagonizado por una reducida fracción de extremistas o "duros", como gustan llamarse y ser llamados los intransigentes. Es lo que algunos dirán. Por lo demás, es de la naturaleza del asunto que los "duros" sean siempre una reducida fracción. La ciencia social está lejos de la precisión de las ciencias físico-matemáticas, pero si hay algo que sabe con certeza es que la mecánica de los movimientos sigue cierto curso con casi infalible regularidad: comienzan con amplias audiencias y militancias entusiastas y heterogéneas unidas por un espíritu de optimismo y buena onda, pero terminan con grupos de extremistas de armas tomar que echan a los moderados, devuelven las audiencias a sus casas, atemorizan a los pocos que se resisten y acaban siendo los dueños del negocio.

El arma de esos extremistas, lo que les da la preponderancia, es la violencia. Entiéndase ésta no sólo como el simple darle a alguien un palo en la cabeza, aunque dicha "forma de lucha" nunca está de más; el concepto incluye también la amenaza, la funa, los insultos, las tomas, el quebrantamiento de la ley, el atemorizar a los tibios, el vejar a los "enemigos objetivos" y el estarse dispuesto a hacer uso de "todos los medios". Es frente a ese espíritu decidido, agresivo y, por cierto, organizado que las mayorías, las cuales no son nada, sino un agregado de impotentes individuos aislados, pierden el control y son en el mejor de los casos limitadas al rol de claque. Muy pronto la voz de "la mayoría" es en realidad lo que decide la mayoría de los miembros de la minoría que aún asiste a las decrecientes asambleas y posee derecho a alzar la voz.

Otra observación bastante comprobada es que, alcanzada ya esa etapa, el movimiento ineluctablemente se encamina a su fin. Esto es contraintuitivo, porque nunca parece más fuerte que cuando un grupo homogéneo de "duros" controla todo lo que se dice y se hace, pero nunca, por la misma razón, es más reducida su militancia y tiene menos base y apoyo ciudadano. Entonces es cuando los movimientos se sobregiran y el resultado es conocido: thermidor. O en otras palabras, la reacción, la cual demuele el 90% de lo conseguido y revela la triste contabilidad con que siempre se construye la historia: inmensos costos para muy módicos resultados.

¿Lo saben siquiera los más iluminados de entre los dirigentes? Al menos lo sospechan, pero ya abrieron la caja de Pandora y aún no se ha inventado cómo cerrarla.

LATERCERA Viernes 23 de marzo de 2012

Transversal rechazo a ataque a Catedral de Santiago

- Arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, y alcalde Pablo Zalaquett, calificaron como una "ofensa" los destrozos en el templo.
- Autoridades de la Catedral interpusieron una denuncia ante Carabineros por daños graves al patrimonio histórico.

Un transversal rechazo tuvo el ataque incendiario que hubo el miércoles contra la Catedral de Santiago, durante la manifestación que convocó la Confech en la Plaza de Armas, en apoyo a las demandas del Movimiento Social por Aysén.

Culminado el evento y los discursos, comenzaron los incidentes. Una bomba molotov fue arrojada a una de las puertas principales de la Catedral, lo que originó un amago de incendio. Asimismo, fueron quebrados algunos vitrales y ventanales del frontis del edificio.

Tras un recorrido por el lugar realizado al mediodía de ayer por el alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, junto al arzobispo de Santiago, Ricardo Ezzati, este último rechazó categóricamente los actos, manifestando que la única forma de construir confianza en el país es a través del diálogo.

LA ESTRELLA | JUEVES 17 DE MAYO DE 2012

Destrozos y saqueos al por mayor en la marcha

Una jornada de movilizaciones, protestas, violencia y destrucción se vivió ayer en Valparaíso, luego de una nueva marcha por la educación, donde los excesos fueron evidentes y hasta peor que en otras movilizaciones estudiantiles.

Pasado el mediodía comenzaron a marchar por calle Blanco como se había señalado, sin embargo, la movilización finalizó abruptamente en la Plaza Victoria y no en calle Francia, como era la programación inicial.

El problema, señalaron, es que no se respetó el trazado y se quiso marchar por avenida Pedro Montt: sin embargo, los estudiantes acusan que hubo una especie de encajonamiento de carabineros montados, lo que desató la protesta.



LATERCERA Domingo 14 de julio de 2013

El joven y la quema de un Transantiago

En 2012, a los 14 años, fue detenido en una protesta estudiantil. Esta semana, el incendio de otros buses hizo recordar a aquel menor que, en pleno tribunal, fue retado por su madre. *por* **Sergio Rodríguez**

Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar, de Luis Sepúlveda. Ese libro es, según su madre, la nueva obsesión del menor J. B. (como dictan las iniciales de sus nombres), de 15 años y quien actualmente ayuda a cuidar a sus dos hermanas, de ocho y nueve, en una pequeña chacra ubicada en Lampa, mientras su progenitora trabaja recolectando papas.

"Le bajó esta cosa de leer, que yo no entiendo mucho, y anda como loco detrás de ese cuento, pero al menos nunca más hablamos de protestas", suspira Dina Catrileo (41), quien cuenta que, de sol a sol, su primera gran preocupación son los tubérculos: "Por cada saco me pagan $ 2.000 y, como mi esposo nos abandonó a todos, hay que ponerle el hombro a la vida".

La historia que hizo conocido a su hijo es tan particular como delicada. Y no sólo porque hace casi un año, en agosto de 2012, haya sido detenido por Carabineros y formalizado por su presunta participación, en medio de una protesta estudiantil, en la quema de un bus del Transantiago. Ni tampoco porque, meses después, el 27 de octubre, lo hayan reformalizado por el presunto incendio de otras dos micros, ocurridos el mismo día y a cuadras del primero. Lo atípico del caso de J. B. es que, aquel 10 agosto, afuera del Octavo Juzgado de Garantía, fue su propia madre quien, a medio camino entre la indignación y la ternura, retó frente a todos los periodistas: "Ya, sácate el gorro, da la cara y pide perdón", le gruñó aquella vez, visiblemente molesta.

Dos nuevos buses quemados

El caso volvió a la memoria de muchos esta semana, en particular el jueves, en medio de la jornada de protesta convocada por la CUT y los estudiantes, en la cual dos nuevos buses del Transantiago ardieron en Villa Francia, comuna de Estación Central. Mientras la policía investiga a los autores de los incendios y J. B. trabaja en la chacra de Lampa, a kilómetros de los incidentes, el recuerdo de sus retos fue inmediato.

Para parte de la opinión pública fue una anécdota. Para su familia, en cambio, un conflicto que aún no termina. "El siempre hablaba de las causas sociales y mapuches, pero es muy quitado de bulla, nunca hizo nada malo", dice uno de sus vecinos de la avenida José Joaquín Pérez, en Cerro Navia.

"Ya, sácate el gorro, da la cara y pide perdón", le dijo el año pasado su madre, en el 8° Juzgado de Garantía de Santiago.

"No era un líder, sino un niño de perfil bajo y que jamás dio problemas", recuerda director del Liceo Benjamín Franklin.

Claro, la chacra de Lampa sólo es algo transitorio. "Un pololito de dos semanas", asegura Dina Catrileo. Ella y sus tres hijos arriendan, por $ 85.000, una minúscula pieza en la comuna santiaguina. Y la tensión familiar se debe a que ya está próximo el cierre de la causa. "Incluso, no se descarta un procedimiento abreviado", indican en la Fiscalía Oriente.

Carabineros, a través de un reconocimiento del vestuario, aseguró en 2012 haber fotografiado al menor dentro de aquel bus patente WA-8251, después de que lo quemaran en la esquina de las calles Bustamante con Santa Isabel. Los efectivos también afirmaron que en su mochila se halló documentación del vehículo. El

menor arriesga hasta cinco años de cárcel por ser un delito reiterado. "El estuvo revoloteando allí, en la calle, anduvo en la manifestación, me lo confesó, pero no tuvo nada que ver con el fuego, y ya aprendió la lección, le aseguro que no se mete en leseras", replica su madre.

Porotos y lentejas

Dina Catrileo es oriunda de Lautaro, en la Novena Región, pero toda su prole es genuinamente santiaguina. Según sus cercanos, J. B., el mayor de sus hijos, es fanático de los porotos y las lentejas, y "sufrió mucho cuando lo alejaron de su familia".

En efecto, el 18 de agosto de 2012, es decir pocos días después del incidente de avenida Bustamante, el Octavo Juzgado de Garantía ordenó su ingresó al Centro de Internación Provisoria San Joaquín, del Sename. "Allí permaneció hasta el 5 de diciembre, cuando el tribunal cambió la medida cautelar por firma quincenal, en la 33 Comisaría de Carabineros de Ñuñoa y la prohibición de salir del país", informan en la institución protectora de menores. Medidas que actualmente continúan vigentes.

Hasta ese minuto, el menor estudiaba en el Liceo Benjamín Franklin, de Quinta Normal. Su director, Marcos San Martín, recuerda que "había llegado ese mismo año al establecimiento, y no era un líder, sino un niño normal, de perfil bajo y que jamás dio problemas".

Este año su madre lo cambió al Liceo Confederación Suiza, donde hoy cursa tercer año medio. "Antes llegaba con lienzos para las marchas, pero nunca más lo vimos en la calle. Creo que se dedica a leer y ver televisión", cuenta Francisco, uno de sus antiguos compañeros de colegio.

Por ahora, la empresa Alsacia Express, dueña del bus quemado, declinó referirse al tema, mientras no exista una sentencia judicial. La abogada María Rivera, defensora del menor, tampoco realizó declaraciones. ●

LATERCERA Martes 4 de septiembre de 2012

"Los directores y los profesores de los liceos sienten miedo"

▶ Edil denunció que han sido agredidos el director del Liceo Darío Salas y la directora del Liceo Amunátegui.

▶ Alcalde anuncia querellas tras ataques **a docentes y a estudiantes que no están participando en las tomas.**

Carolina Araya

Pasado el mediodía de ayer, y mientras sostenía una reunión con los directores de los colegios emblemáticos de su comuna, el alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, recibió una llamada que lo inquietó. El presidente del Centro de Alumnos del Liceo Barros Borgoño, Javier Delgado, le comunicó que estaban siendo desalojados de su toma por parte de un grupo de 50 encapuchados externos al recinto. "Me pidió apoyo. Le dije que iba a desalojar", señaló el edil, quien agregó que los nuevos ocupantes del recinto eran "ex alumnos del (Liceo de) Aplicación y ex alumnos del mismo Barros Borgoño que tienen un prontuario importante. Ellos fueron desalojados", dijo el jefe comunal.

¿Se ha registrado otro tipo de agresiones en las tomas?

Sí, a lo anterior se suman temas de alta gravedad. El viernes pasado, los jóvenes del Darío Salas que decidieron estudiar y que estaban en clases en el Liceo Metropolitano de Adultos fueron víctimas de sus propios compañeros de colegio que no quieren clases. En ese forcejeo hubo actos violentos, le pegaron en el suelo a su director (Julio García, del Darío Salas), lo tuvimos que mandar al hospital (**ver nota secundaria**), y una profesora fue pasada a llevar con un vidrio. En el caso del (Liceo Miguel de) Cervantes, los que querían estudiar iban a clases al Liceo Isaura Dinator. Jóvenes del Cervantes que apoyan la ocupación fueron hasta el recinto para tomárselo, lo que motivó que la comunidad escolar del Isaura Dinator expulsara a todos los estudiantes externos a su establecimiento.

Director de liceo relata agresión que le hizo perder el conocimiento

C.A.

Quedaba poco para el término de la jornada de clases en el Liceo Metropolitano de Adultos, recinto que hasta el viernes estaba siendo ocupado también por los estudiantes del Liceo Darío Salas. Sin embargo, el día no terminó igual a otros. ¿La razón? Una turba de estudiantes de este último colegio esperaba en las afueras poder ingresar al establecimiento, comenzando a ejercer presión sobre la reja que impedía el acceso.

Cuando el director del Darios Salas, Julio García, se dio cuenta de esta situación, fue a apoyar a quienes impedían el acceso, sin embargo, fue golpeado en el rostro por uno de los estudiantes. "Luego de eso perdí el conocimiento, mis colegas me dicen que me patearon en el suelo, pero yo no lo recuerdo", señala García, quien agrega que fue trasladado hasta la sala de profesores. "Sentimos miedo", señaló.

"Nunca había visto este nivel de violencia hacia el profesor, un ataque tan directo. Están haciendo un movimiento estudiantil sin corazón y nos duele mucho lo que ocurre", relata el director del establecimiento.

García señala que se están coordinando "para regresar a clases la próxima semana y que los directores de los liceos emblemáticos de la comuna sacarán una declaración pública contra el actuar de estos jóvenes".

"El modos de proceder de ellos es la violencia por sobre todas las cosas y a nosotros nos tienen desconcertados. Estamos un poco temerosos, las circunstancias hacen tener miedo, sobre todo a las profesoras", sostiene García. ●

2.2. Las repetidas historietas de los 11 de septiembre


DIARIO EL LECTOR DE LINARES

Jueves 13
Septiembre de 2012
Año XIII // N° 6.246
Maule Sur
Linares
Parral
Cauquenes
San Javier

Carabinero linarense murió en incidentes

Conmovedores relatos de familiares configuran la cercanía del funcionario fallecido en medio de los disturbios por un nuevo 11 de septiembre en la Región Metropolitana. Era el pilar económico de su hogar y el menor de cuatro hermanos.

Carabineros detuvo a menor de 16 años como presunto culpable de asesinato de cabo Martínez



(**RELACION DE NOTICIA:** Vol. II, Capítulo 6. CRIMENES Y DELINCUENCIA: 6.11. Estudiantes delincuentes, y 6.12. 11 de septiembre, siempre lo mismo; y Vol. III, Capítulo 4, CARABINEROS Y POLICÍAS FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO: 4.3. 11 de septiembre, Cabo 2º Cristian Martínez Badilla, 27 años, Santiago)

Lamentable deceso en acto del deber









Pasadas las 23 horas del 11 de septiembre, el Cabo 2° Cristián Martínez Badilla conformaba un piquete instalado en la esquina de las calles San Luis con Matta, de la comuna de Quilicura. Allí fue herido, luego que una bala penetrara por un costado de su cuerpo, convirtiéndole en el mártir 1.039 de la Institución.

Lidia Badilla, madre del Cabo Martínez, lloró desconsoladamente cuando asimiló la triste noticia.

Era el menor de cuatro hermanos, y según su madre "era mi dueño de casa y mi amigo". Agregó: "siempre quiso ser carabinero y solito empezó a prepararse".

Cariño y dolor

La tristeza, pero sobre todo el dolor, embargó a sus compañeros de labores, quienes – al igual que las máximas autoridades de Gobierno e institucionales– asistieron a los responsos y funerales del Cabo 2° Martínez.

"Hemos recibido el cariño de la comunidad que nos ha apoyado enormemente". Con esas palabras, el General Director agradeció el afecto ciudadano luego de los oficios realizados en la Iglesia institucional. Un cariño que también se reflejó en Linares, en el último adiós a un nuevo mártir que enluta a Carabineros y a todo Chile, porque nuestro personal es un trozo más de nuestra Patria

GENERAL DIRECTOR

Palabras a la ciudadanía y a los Carabineros de Chile

El Cabo 2° CRISTIÁN MARTÍNEZ BADILLA (Q.E.P.D.), de la 49a. Comisaría Quilicura, y cada carabinero del país, los días 11 de septiembre despertamos sabiendo que nos espera una jornada compleja, demandante... de especial riesgo... pero siempre estamos allí. Nuestra vocación no tiembla ni se amilana en dichas jornadas; por el contrario, se fortalece, pues sabemos que la comunidad –particularmente de las zonas más afectadas– nos necesita... y espera nuestra presencia.



CABO 2° CRISTIÁN MARTÍNEZ BADILLA (Q.E.P.D.)
MÁRTIR 1.039

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012 nacional@mercurio.cl

Proyectil que mató a carabinero ingresó por el único punto vulnerable del chaleco antibalas

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Violentos saqueos en Santa Rosa:

Turba robó pisco, vino y cerveza en supermercado

En Gran Avenida, delincuentes intentaron robar una tienda de electrodomésticos incrustando una 4x4 en la entrada.



DIARIO LA SEGUNDA MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Turba de más de cien personas atacó facultad de U. de Concepción

Los disturbios a propósito del 39 aniversario del 11 de Septiembre tuvieron un efecto inédito: en la VIII Región, alrededor de la 1.30 de la madrugada, una turba de entre 100 y 150 personas atacó con piedras, palos y bombas molotov el edificio de Ingeniería Civil Metalúrgica de la Universidad de Concepción, dejando cuantiosos daños.

El rector Sergio Lavanchy calificó esta mañana como "una situación nunca vista" el ataque. "Es bastante incomprensible. No se entiende cuál es la motivación de estas personas, que eran ajenas a universidad. Vamos a evaluar los daños y nos estamos reuniendo con el consejo académico para resolver nuestras acciones legales", insistió.



DURANTE LA NOCHE, DESCONOCIDOS SAQUEARON **2** LOCALES COMERCIALES: UNA PLANTA AGROSUPER EN QUILÍN Y UN SUPERMERCADO SANTA ISABEL EN CONCHALÍ.

DEBIDO A ATAQUES CON CADENAS A LOS CABLES, **260.000** CLIENTES DE CHILECTRA QUEDARON SIN LUZ. ESTE MEDIODÍA EL SERVICIO ESTABA CASI TODO REPUESTO.

EN UN RECUENTO PRELIMINAR, **4** VEHÍCULOS PARTICULARES FUERON INCENDIADOS EN BARRICADAS EN EL SECTOR NORTE DE SANTIAGO.

A RAÍZ DE LOS DISTURBIOS, LA POLICÍA DETUVO A **255** PERSONAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CAPITAL.

TRANSANTIAGO INFORMÓ QUE **415** BUSES RESULTARON DAÑADOS. HUBO DESDE PEDRADAS Y ROTURAS DE PARABRISAS HASTA INTENTOS DE TOMA. UNA MÁQUINA RESULTÓ QUEMADA

Grupo lanzó bombas molotov y atacó con piedras el edificio de ingeniería civil metalúrgica. Hay millonarios daños.

Jefe de Zona: "Esperaría un apoyo constante de la clase política respecto de la labor de Carabineros"

EL MERCURIO
JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Menor apodado como "El Rata" fue detenido por el OS-9 como el supuesto autor del homicidio:

Pericia revela que bala que mató a cabo estaba modificada para provocar más daño

4.3. Los días de furia de Aisén

Cinco años de furia

Puerto Aysén vivió la semana más violenta de su historia, convertida en el epicentro de las reivindicaciones de su región. Pero la ciudad carga un sentimiento de abandono que tiene un hito: el 21 de abril de 2007, cuando un tsunami mató a once personas. Para muchos, lo que vino después es clave para entender la dureza de su postura actual. Ésta es la historia más dolorosa de un pueblo al que hoy le cuesta volver a confiar.

Revista Que Pasa, Sebastián Rivas, 23/02/2012

El letrero verde yace inmóvil, arrancado de cuajo a unos pocos metros del puente Ingeniero Ibáñez. Es martes en la tarde, y la única vía que comunica las dos riberas de Puerto Aysén está llena de piedras, rastros de bombas lacrimógenas y de neumáticos quemados. Un bus de Carabineros está apostado ahí, fijo, como testigo mudo de la semana más violenta que la ciudad recuerde.
Unas horas más tarde, comenzando la noche, el letrero sería utilizado nuevamente para bloquear el camino en medio de los enfrentamientos de más de quinientas personas con la policía. Como en una película de guerra, todos lucharían por controlar el paso del puente.
Esta semana, Puerto Aysén dejó de ser sinónimo de paisajes idílicos para asociarse a conflicto y barricadas. El olor a bombas lacrimógenas se tomó una ciudad habituada solamente al aroma de la leña, y las noches tranquilas se rompieron con gritos y disparos. La Moneda movilizó a los ministros de Salud y Transportes a la zona para intentar destrabar el conflicto, pero la tensión siguió en aumento. Todo eso se reflejó en una imagen: el propio líder y vocero del movimiento, Iván Fuentes, se enfrentó con los carabineros el miércoles, arrojándoles piedras.
Las peticiones son conocidas: un hospital nuevo, especialistas, subsidios para aspectos claves en el costo de la vida e inversiones que permitan mejorar la conectividad al interior de la misma ciudad y con el resto del país.
Pero hay una arista olvidada. Algo que aparece justo debajo de la superficie de los habitantes al escarbar en sus recuerdos, como una herida aún abierta. Porque la mayor parte de las demandas son repeticiones de antiguas promesas que no se cumplieron. Muchas de ellas están ligadas a un día trágico, hace cinco años atrás, en el que los ayseninos se sintieron dejados de lado e ignorados.
Ese instante, para muchos, explica la furia existente. Y está presente en toda la ciudad a través de pequeñas señales. Una de ésas es el mismo letrero verde que hoy es arma para los manifestantes. El cartel es simple, pero oculta un significado poderoso. Es el dibujo de una ola, una flecha y cuatro palabras: "Tsunami: ruta de evacuación".

Primero fue en silencio

El sábado 21 de abril de 2007 fue el día que marcó a Puerto Aysén. A las 13:53 horas, un terremoto grado 6,2 remeció al pueblo y causó un gigantesco desprendimiento de material en los cerros que rodean el fiordo Aysén. Se generaron olas de hasta 15 metros de altura, que mataron a 11 personas. De ellas, sólo aparecieron los cuerpos de cinco. Además, 230 casas sufrieron daños, y el único puente que conecta al pueblo tuvo algunos problemas en su estructura.
En una ciudad pequeña, la catástrofe remeció a la mayor parte de sus habitantes. Uno de ellos es el padre José Barría, quien perdió a su sobrino, Miguel Ángel Silva, quien trabajaba en el fiordo. El sacerdote dice que en la ciudad aún se siente la pena: "Yo participé en las primeras marchas pacíficas y me llamó la atención el silencio. Solamente pitos, y muy pocas consignas. Y mi análisis es que el dolor de Aysén es muy grande, porque uno solamente hace eso cuando se le muere alguien. Cuando hay un dolor muy grande, uno guarda silencio".
El efecto fue algo profundo. Porque existe una doble sensación: que el Estado fue negligente en protegerlos de una tragedia anunciada y que las promesas que se hicieron para ayudarlos jamás se cumplieron. Un punto de quiebre que hoy juega en contra de construir confianzas.
El propio vocero del Movimiento por Aysén, Iván Fuentes, reconoce que ese precedente juega en contra: "El 2007 hubo harto medio de comunicación, y ahí guardamos esperanza. Pero las demandas se acumulan por años de años. Y hay una noción colectiva de que hemos sido abandonados".

Una ciudad de banderas negras

Por un minuto, Hugo Guerrero dejó el rol de periodista de lado. Era enero de 2010, y frente a él tenía a Cecilia Morel, la mujer de Sebastián Piñera, quien postulaba a la presidencia. En unos instantes más saldrían al aire. Pero en ese momento, Guerrero sentía que tenía un mensaje que dar. La frase fue breve y directa: "Doña Cecilia, dígale a su esposo que si gana, no deje a Carmen Fernández a cargo de la Onemi".
Guerrero recordaba otras escenas. Como la del 17 de marzo del 2007, el sábado en que Fernández visitó Aysén en medio del enjambre sísmico que había comenzado a fines de enero. Guerrero, director de Telesur-Aysén, grabó la intervención de la directora en el cine de la ciudad, donde les decía que no había que preocuparse, porque en el peor de los casos los sismos terminarían con la aparición de un nuevo volcán en el fiordo, lo que sería una gran oportunidad turística.
O la escena del mismo 21 de abril, cuando Guerrero debió abrazar a su hijo menor en medio del tsunami para no dejarlo ir, y luego correr hasta la radio Milenaria sin cambiarse de ropa, para llegar cerca de las siete de la tarde a contar que la maldita ola se había llevado a varios vecinos, entre ellos, cuatro miembros de la familia Contreras

Poblete, Ricardo Figueroa y su hija, Melissa, mientras la Onemi emitía un boletín donde señalaba que no había víctimas que lamentar.
A la misma hora, Orlando Adriazola corría a su casa para despachar lo que sería el golpe periodístico de su vida: un minuto y treinta segundos en que su cámara registró el tsunami que, hasta ese momento, no era conocido por nadie.
A las 21 horas, el corresponsal de Chilevisión logró enviar por internet las breves escenas, que se repitieron una y otra vez y mostraron al país el horror en la zona. "Dentro de la adrenalina y la presión psicológica, yo sabía lo que tenía en la cinta. Y lo que hubo fue la frialdad de buscar la imagen justa", cuenta.
Al día siguiente, Puerto Aysén fue un campo de batalla. El alcalde Óscar Catalán (UDI), quien también se había salvado del tsunami, acusó a las autoridades de ser "criminales" y mandó a la entonces presidenta Michelle Bachelet "a la punta del cerro".
Entonces, cerca de mil personas se reunieron en frente de la Gobernación Provincial con banderas negras y de Chile para protestar. Una escena que se repitió esta semana, y que a muchos les recordó los días trágicos.

Deudas pendientes

El tiempo parece haberse detenido en Puerto Aysén. Desde el sábado pasado, la locomoción colectiva dejó de funcionar, los autos se redujeron y la caminata se convirtió en el modo obligado de desplazarse por el pueblo. La calle principal, Sargento Aldea, aún ilumina sus noches con adornos luminosos de Navidad: un reno, un Viejo Pascuero, un bastón. No sólo eso: la ciudad está casi idéntica que en 2007, hasta con el mismo único semáforo en la esquina del puente Ingeniero Ibáñez.
Ese año, después del terremoto, se prometieron cambios radicales: un gimnasio polideportivo, un hospital nuevo para 2011 y un nuevo puente. Entre 2007 y 2008, la ciudad recibió a la presidenta Bachelet y a varios ministros, entre ellos los de Interior, Belisario Velasco, y Obras Públicas, Eduardo Bitran.
"Teníamos esperanza. Se nos visitó mucho. Y la gente lo pasó muy mal. Hay personas que todavía están enfermas por el terremoto", dice María Inés Oyarzún, quien como concejala y presidenta de la Cámara de Comercio ha sido una de las líderes de la protesta.
Dos años después, los habitantes ya estaban perdiendo la paciencia. Y eso se notó en las elecciones presidenciales: Sebastián Piñera recibió más del 55% de los votos, previo paso por la ciudad, en que se comprometió a mantener y agilizar las obras prometidas.
Hoy, lo único que está visible es el polideportivo, una estructura en que se han invertido 11 millones de dólares y que está en el 75% de su construcción. El hospital quedó a fojas cero tras el 27/F: la nueva normativa tras el terremoto de la zona central obligó a rehacer todos los estudios de suelo. Y del puente ni siquiera se ha puesto la primera piedra.
La alcaldesa Marisol Martínez (PS) lo analiza así: "Si mira las peticiones, la mayoría son de larga data, que se han tocado en algún momento y han tenido alguna respuesta, y algunas promesas que no se cumplieron. Hemos ido acumulando rabia, impotencia y abandono".
El 17 de marzo del 2007, Carmen Fernández visitó Aysén en medio del enjambre sísmico. Dijo que, en el peor de los casos, todo terminaría con la aparición de un nuevo volcán, lo que sería una gran oportunidad turística.
No fueron las únicas promesas incumplidas. Los familiares de los fallecidos esperaban tener un memorial en la ciudad que recordara a las víctimas. Recién en 2010 se inauguró un espacio en el cementerio de Puerto Aysén, ubicado a las afueras del pueblo. Pese al clima, el lugar está lleno de colores: las flores son de género y plástico y permanecen durante el tiempo.

Los correos ignorados

Ese 21 de abril, Sebastián Parada sintió que el piso se movía y salió rápidamente del supermercado donde atendía en Puerto Aysén. Pero no pudo mantenerse en pie por más de unos segundos, e inmediatamente supo que era el momento para el que se había estado preparando. Tomó el teléfono y llamó al geofísico Luis Donoso, con el cual trabajaba en la zona.
Donoso no tuvo dudas de la gravedad de lo que ocurría. El geofísico había establecido previamente una red de contactos entre los pescadores y gente de la zona que le permitió comprobar que los temblores provocaban desplazamientos de tierra en los cerros. El 23 de febrero de ese año, dos meses antes del gran sismo, envió un correo al senador RN Antonio Horvath -quien le había encargado los estudios-, en donde señalaba que el peor escenario podía ser devastador: una ola gigante que podía alcanzar a trabajadores y gente que vivía en el fiordo Aysén.
Ante ello, recomendaba retirar a todas las personas de la zona, activar protocolos de emergencia y establecer redes paralelas de comunicación. Horvath envió los antecedentes a la intendenta de la zona, Viviana Betancourt, y a Fernández, como directora de la Onemi, para que se tomaran en cuenta.
Donoso no terminó su labor allí. Por ejemplo, el 8 de marzo recibió un correo con ocho fotos que documentaban los derrumbes. Y a comienzos de abril, encontró un reporte de agosto de 1928 del explorador Max Junge, que narraba un episodio similar en el fiordo Aysén que había terminado con olas de 12 metros de altura.
Sin embargo, la posición de la Onemi era que no se debía causar alarma en la población. E incluso, a mediados de marzo se repartió un díptico en que se señalaba que el equipo de expertos veía "dos escenarios posibles: que la actual sismicidad se mantenga por algún tiempo y finalmente decaiga gradualmente, o que la sismicidad, sin producir un terremoto, aumente y los focos sísmicos asciendan a la superficie, desencadenando una probable erupción submarina sin consecuencias para las personas".

Tras el episodio, Horvath pidió la remoción de Fernández, argumentando que la Onemi manejaba antecedentes que habrían permitido evitar la tragedia, pero no fue escuchado. Hoy, el senador cree que mucho de eso tuvo que ver con la forma en que se mira a la región: "Es una suma de cosas que son típicas del nivel central, y que nosotros también percibimos esta semana. O sea, algunos ministros vienen con ciertas percepciones que no tienen nada que ver con la percepción ciudadana".

Una alerta no escuchada

La suerte de los sobrevivientes y los familiares de los fallecidos ha sido dispar. Los grupos no lograron ponerse de acuerdo para encarar el tema. Varios de ellos evaluaron interponer una querella contra el Estado, pero finalmente no prosperó. La acción judicial más antigua es la interpuesta por Ana María Cerón, viuda de Ricardo Figueroa, y que apunta a las responsabilidades del entonces ministro del Interior, Belisario Velasco, y la directora de la Onemi.
El abogado que lleva la causa, Hernán Montealegre, señala que ésta fue presentada a fines de 2007, pero que el juez de la Corte de Apelaciones Jorge Dahm, quien quedó a cargo de la investigación, aún no dicta sentencia. "La demanda es por responsabilidad extracontractual, dada la forma negligente en que actuó la Onemi. El ministro tiene en su escritorio este expediente desde hace más de dos años y no dicta sentencia. La situación en que está la familia, yo la califico, a estas alturas, de denegación de justicia", dice Montealegre.
Otro grupo de afectados presentó demandas civiles en Puerto Aysén contra las empresas en las que trabajaban, solicitando indemnizaciones. Paradójicamente, las firmas se han defendido presentando como elemento de prueba el díptico de la Onemi y señalando que fue el Estado el que garantizó que no pasaría nada en la zona.
Con todo, muchos creen que Puerto Aysén fue una alerta no escuchada de los errores que después se vieron el 27/F. El diputado René Alinco lo ve de esta forma: "Ésta fue como la previa del terremoto de 2010. Aquí murió gente por ineficacia e irresponsabilidad de las autoridades. Eso también va acumulando rabia y bronca. Y hoy tenemos como resultado una gran explosión social".
La ciudad tiene altos índices de consulta por enfermedades mentales, y que la tasa de depresión es muy elevada. El tema es tan complejo que tras el 27/F se dispararon las consultas por crisis de pánico y angustia de gente que recordaba su propio terremoto.

El círculo vicioso

Si uno ve las cifras económicas, es difícil entender la situación de Puerto Aysén. Según los números dados a conocer la semana pasada, en 2011 la región creció 19,4% y el desempleo llegó apenas a 4,2%.
Pero eso implica olvidar otros elementos. Como que, según los propios habitantes, la mayoría de los empleos son precarios y el costo de la vida es muy alto. O temas en otros ámbitos, como que la ciudad tiene altos índices de consulta por enfermedades mentales, y que la tasa de depresión es muy elevada. El tema es tan complejo, que tras el 27/F se dispararon las consultas por crisis de pánico y angustia de gente que recordaba su propio terremoto.
René Zapata, psicólogo del Hospital de Puerto Aysén, lo define así: "La gente se siente abandonada, cae en tipo de angustias y depresiones, porque las expectativas que se generan no se ven cumplidas. Y la gente comienza a decaer, porque se mantiene en el mismo círculo vicioso".
Puerto Aysén, hasta hace cincuenta años, fue la ciudad más grande de la zona, el puerto de entrada hacia el sur. Pero los sedimentos se acumularon en el río que cruza la ciudad y le quitaron ambos títulos. Hoy, Puerto Chacabuco, a 15 kilómetros, recibe a las embarcaciones, mientras que Coyhaique es la ciudad con más habitantes.
Tal vez por eso cada golpe les duele más. Como saber que este año les subirán las tarifas de la luz en 7%, mientras la zona central baja sus tarifas. O sentir que son "utilizados" por el resto del país. "Hablemos claro: cada vez que se mira a Aysén, se mira por los recursos que tiene, pero no por la gente que aquí vive. Nadie se pregunta si la energía que se quiere sacar de acá les va a servir a los ciudadanos de acá", dice el ex alcalde Catalán.
Para muchos, Puerto Aysén se había acostumbrado a vivir con el dolor en silencio. De sentirse ignorados por los muertos en el tsunami, o de convivir con episodios no aclarados, como la seguidilla de suicidios de jóvenes a inicios de la década pasada, cuyo único recuerdo es un monolito con los nombres de catorce de ellos al costado del puente Ingeniero Ibáñez.
Pero lo ocurrido esta semana puede ser una catarsis. Un punto de quiebre. El padre Barría lo plantea así: "El descontento y el sentirse marginado es un sentimiento que viene del corazón. Hay momentos en que la persona aguanta esa marginación, pero llega un punto en que de una u otra forma lo expresa. Y hoy lo está expresando con más fuerza".

LATERCERA Miércoles 15 de febrero de 2012

Cientos de personas se movilizan en Aysén por demandas sociales

► Manifestantes piden menor costo de combustibles, salud de calidad y sueldo mínimo regional



Gobierno envía a subsecretario y refuerza seguridad en Aysén

- Rodrigo Ubilla llega hoy a la zona, luego de que líderes locales acordaran aplacar protestas.
- La Moneda envió a Fuerzas Especiales de Carabineros para hacer frente a disturbios.

El movimiento que se fundó hace dos semanas y enarboló banderas negras

Marcela Andrés

Ayer, por una hora, el comercio de Puerto Aysén cerró sus puertas. Los buses que antes salían cada media hora rumbo a Coyhaique, preferían esperar a estar repletos antes de iniciar la marcha. Hoy no saben si tendrán recorridos. El combustible escasea y como máximo, las gasolineras admitían cargas por 10 mil pesos. Las banderas negras se tomaron la ciudad.

"El ambiente es sombrío, tenso", describe Andrea, una mujer de 39 años que con sus seis meses de embarazo no sabe si podrá ir a trabajar. Los taxis y colectivos están plegados a las movilizaciones y algunos, incluso, participan en los cortes de carreteras.

Ese es el ambiente que se ha gestado en la XI Región, donde hace dos semanas se fundó el llamado Movimiento Social por la Región de Aysén. Su lema es "Tu problema es mi problema".

Marisol Martínez, alcaldesa de Puerto Aysén, narra que el movimiento "partió de los dirigentes de la pesca artesanal y se han ido sumando organizaciones sociales, la unión de vecinos, la Cámara de Comercio, nadie está quedando ausente".

El referente es el movimiento que el año pasado reunió a los habitantes de Magallanes. Se unieron los petitorios de los sectores sociales y ahora dicen no estar dispuestos a dar pie atrás, hasta que los ministros lleguen a la zona y planteen soluciones.

Entre los reclamos, dicen sentir que no son considerados por las autoridades nacionales, que tienen necesidades especiales y que el desarrollo de la región ha sido decadente.

Alegan que la canasta básica es hasta tres veces más cara que en el resto del país, que un repollo puede llegar a costar 2 mil pesos y que simplemente no pueden comer fruta. Agregan que las pensiones no alcanzan en una zona donde el costo de la vida es más elevado y que necesitan mejoras en los servicios de salud. También reclaman porque los recursos naturales son explotados, pero no queda ninguna ganancia en la región y los pescadores se están quedando sin cuotas de pesca.

En la ciudad se repiten las marchas y las cacerolas. "El acceso del Puerto Chacabuco a Aysén está cortado. También Melinka con su puerto y aeródromo tomado", informó la alcaldesa, agregando que se están sumando localidades de la región, como Chile Chico.

El turismo ya se ha visto afectado. Maritza Mansilla, del Hotel Aysén Patagonia, cuenta que "teníamos reservas con 30 días de anticipación y la gente llama todo el día para saber cómo va esto. Muchos turistas salieron el martes para tratar de evitar los cierres de carreteras. Otros han perdido los viajes a la Laguna San Rafael. Está complicado".●



LA TERCERA Sábado 18 de febrero de 2012

Protestas en Aysén se masifican y gobierno monitorea posibles nuevos focos de conflicto

- Incidentes se extendieron a Coyhaique y otras localidades. El lunes próximo, ministros se reunirán para ver exigencias de la zona.
- Parlamentarios de la Undécima Región se contactaron con sus pares de Magallanes y preparan ofensiva en conjunto.

Quema de autos, saqueos y heridos marcaron la jornada

EL MERCURIO
SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2012

Coyhaique vive su jornada más violenta y aumenta número de localidades movilizadas

Cinco efectivos de Carabineros resultaron lesionados en disturbios registrados en la madrugada de ayer en la ruta que une Coyhaique con Balmaceda. Un efectivo sufrió fractura nasal y un civil con una lesión ocular.



LATERCERA Lunes 20 de febrero de 2012

Aysén: con marcha exigen presencia de ministros y gobierno se querella por violencia

▸ Según los organizadores, la movilización convocó a 2.000 personas. **La policía las cifró en mil.**

▸ La intendencia presentará acciones legales **por desórdenes y el hallazgo de 22 molotov.**



Las 11 demandas del movimiento

1. Rebaja sustancial a los combustibles
2. Salud de calidad
3. Equidad laboral
4. Participacion ciudadana vinculante
5. Universidad pública regional
6. Administración y regionalización de los recursos naturales
7. Empoderamiento de la pesca artesanal regional
8. Canasta básica y mejoramiento de calidad de vida
9. Subsidio al transporte e integracion física
10. Programa de desarrollo del pequeño y mediano campesino rural
11. Politica de vivienda regionalizada y pertinente a la realidad territorial

Piñera alista medidas para aplacar conflicto y Hinzpeter pide cese de disturbios en la zona

▸ Tras el comité político, el titular de Interior encabezará reunión con ministros sectoriales.

▸ Gobierno analiza avances en salud, vivienda y rebajas en precio de combustible.

LATERCERA Miércoles 22 de febrero de 2012

Los costos de la vida que enfrenta una familia aysenina

▸ **La leña y el pan son los bienes más requeridos** y en los que los habitantes de la zona invierten buena parte de su presupuesto.

▸ La necesidad de elevar los ingresos lleva a muchos pescadores **a extender la temporada de pesca, sacrificando la vida familiar.**

LATERCERA Jueves 23 de febrero de 2012

Violencia recrudece en Aysén en espera de respuesta del gobierno

▸ Los disturbios de la víspera tuvieron esta madrugada un nuevo episodio **en la entrada sur del puente Ibáñez.**

▸ Manifestantes dicen que ayer Carabineros usó **perdigones de metal y policía acusa ataques con bombas molotov y hachas.**

Gobierno frena anuncio de propuesta y dice que no se dejará presionar por protestas

▸ La Moneda decidió dilatar traslado de nuevas autoridades a la zona.

▸ Ministro de Hacienda confirmó estudio de subsidio a la distribución del **combustible.**



horas duró el enfrentamiento entre ayseninos y carabineros en el puente Ibáñez, antes de la intervención de dirigentes.



personas resultaron heridas durante la víspera. Manifestantes aseguran que Carabineros utilizó balines de metal.



manifestantes participaron. Pescadores aseguran que el aumento se debió a la violencia de Carabineros.

EL MERCURIO
JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2012

Coyhaique y Puerto Aysén quedan aisladas por completo tras violento día de disturbios



EL MERCURIO
VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2012

Bloqueo en Aysén cobra una víctima fatal y fiscalía abre investigación

Coyhaique parece una ciudad fantasma, con escasos peatones y comerciantes cerrando temprano.

Intendenta liderará negociaciones con dirigentes, pese a que éstos exigían a un ministro.

Con barricadas, manifestantes impidieron durante horas el paso de una ambulancia que iba a la casa de un enfermo terminal:

“El paciente iba a fallecer, ese era el diagnóstico, pero probablemente si la ambulancia detenida por las barricadas **hubiera llegado oportunamente, podría haber vivido más tiempo”.**

Crece inseguridad en la capital de Aysén por barricadas y vandalismo

LATERCERA Sábado 25 de febrero de 2012

Desabastecimiento en Aysén llega al 70%, a 12 días de comienzo del conflicto

Dirigentes de Aysén endurecen petitorio y crece violencia en la zona del conflicto

"Había una violencia desmedida y, con el fin de evitar lesiones de civiles y uniformados, redistribuimos el personal".

Óscar Oettinger
Comandante de Carabineros.




El diario de
AYSEN
SU DIARIO REGIONAL
N° 11.204
36 años sirviendo a la XI Región
Patagonia - Chile

PUERTO AYSÉN
Fuertes enfrentamientos durante el día y la noche
Pág. 8

Alinco indica falta de voluntad del gobierno para solucionar conflicto en Aysén Pág. 4

EL MERCURIO
DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 2012

Movimiento por Aysén abre temporalmente las rutas para acceso de víveres y combustible

---

LATERCERA Martes 28 de febrero de 2012

La Moneda plantea subsidios a transporte de bencina y leña para cerrar crisis en Aysén

" El gobierno analizó la propuesta y será llevada mañana (hoy) por el ministro Rodrigo Alvarez".

Andrés Chadwick
Vocero de Gobierno

"Está la voluntad del gobierno en trabajar en las soluciones de la región".

Claudio Alvarado
Subsecretario de la Segpres

"Esperamos que el ministro de Energía tenga poder de resolución".

Marisol Martínez
Alcaldesa de Puerto Aysén

"Hemos explicado que la autoridad tiene garantías de venir. Pero la movilización continuará".

Misael Ruiz
Movimiento Social por Aysén

"Desde que las Fuerzas Especiales dejaron las calles, paró la violencia".

Luis Infanti
Obispo de Aysén

Desabastecimiento de alimentos alcanza nivel crítico en la zona

---

LATERCERA Miércoles 29 de febrero de 2012

Alvarez encabeza negociaciones en Aysén tras gestiones de La Moneda

- Ministro de Energía arribó ayer a la zona y se reunirá a las ocho de la mañana con los dirigentes locales.
- Además de subsidios, La Moneda planteará calendario de trabajo con nuevas autoridades y acelerar el cumplimiento del Plan Aysén.
- Subsecretario Alvarado negoció términos de encuentro, que pretende finalizar con tres semanas de protestas.

LATERCERA Jueves 1 de marzo de 2012

Aysén: gobierno exige fin de barricadas para dar señal ante posibles nuevos focos de crisis

- Cita con dirigentes duró 20 minutos, pues Alvarez condicionó entrega de propuesta al término de bloqueo. Se reúnen hoy nuevamente.
- En La Moneda, donde ayer se analizaron con intendentes eventuales reclamos regionales, buscan evitar que movimientos se repliquen.

EL MERCURIO
JUEVES 1 DE MARZO DE 2012

Sectores productivos suman más de US$ 36 millones en pérdidas por bloqueos y la falta de combustible

Al transcurrir 18 días del inicio de las movilizaciones en la región:
Multigremial hizo un llamado a reabrir los caminos para normalizar las actividades en la zona. Prácticamente todas las faenas están paralizadas.

EL MERCURIO
SÁBADO 3 DE MARZO DE 2012

Manifestantes reponen el tránsito en el puente Presidente Ibáñez

LATERCERA Domingo 4 de marzo de 2012

La interminable espera de los turistas atrapados por el conflicto de Aysén

EL MERCURIO
LUNES 5 DE MARZO DE 2012

Gobierno valora giro de dirigentes de Aysén, pero exige desbloqueo total de las rutas

Horas después de plantear un ultimátum a La Moneda, el vocero del movimiento, Iván Fuentes, anunció el despeje parcial de las vías, en las que se permitió el tránsito de vehículos menores.

"Esta condición (el desbloqueo) ha sido puesta en virtud de la responsabilidad que tiene el Gobierno con el orden público", advirtió el ministro Andrés Chadwick.

EL MERCURIO
MARTES 6 DE MARZO DE 2012

El desabastecimiento se vuelve crítico en Puerto Aysén y otras localidades apartadas:

El mercado negro ofrece cigarrillos a $4 mil y un litro de petróleo a $2 mil

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 2012

A 25 días de iniciada la crisis, las rutas volverán a la normalidad en forma paulatina:

Aiseninos deponen bloqueo total y Gobierno reinstala el diálogo para solucionar el conflicto

Pérdidas por toma de rutas suman US$ 63 millones en la XI Región

Camioneros: los primeros en aplaudir el término del paro

Dirigentes de la Multigremial afirmaron que la situación "llegó al límite". El sector turismo perdió su mejor temporada histórica.

EL MERCURIO
SÁBADO 10 DE MARZO DE 2012

Comisión de Ministerio de Hacienda viajará a Aysén para analizar propuesta de zona franca

EL MERCURIO
JUEVES 15 DE MARZO DE 2012

Ante la reaparición, ayer, de la violencia y los bloqueos en la región:

Gobierno evalúa ordenar retorno a su equipo en Aysén y recurrir a Ley de Seguridad del Estado


[6] PAIS

Gobierno invoca Ley de Seguridad del Estado en Aysén

► Presidente y comité político definieron acciones legales, que incluyen a unas 20 personas.

► Decisión fue tomada tras recrudecer las protestas. Ministro Alvarez regresó ayer a Santiago.

LA TERCERA

Viernes
16.03.2012
Santiago de Chile
Año 62 N°22.551
Precio $500
R.I-II-XI-XII-XV $900
latercera.com

Avión de Carabineros dañado en Aysén

www.ivansiminic.blogspot.com, 16 marzo 2012
Un avión Piper PA-31 Navajo de Carabineros, resultó dañado a raíz de los piedrazos que recibió por parte de un grupo de manifestantes en el marco de las protestas de diversa naturaleza que se están desarrollando en la localidad de Aysén. Como informa la prensa local, y en un todavía confuso incidente, ayer jueves 15 de marzo varias personas arrojaron proyectiles al avión mientras éste se encontraba maniobrando en la pista del aeródromo de Aysén, recibiendo más de 50 impactos. El bimotor quedó fuera de vuelo una vez que logró aterrizar en Coyhaique y desembarcó sin otras novedades al personal policial que había sido previamente herido en las acciones y que era evacuado vía aérea.





“Nunca –ni siquiera a nivel nacional- había ocurrido una situación de este tipo”

www.ruta7.com, 17.03.2012
La aeronave que cumple un rol fundamental en la integración del territorio, gracias a la pericia del piloto logró despegar con seis lesionados en medio de una lluvia de proyectiles, donde el mayor temor fue la inflamación de los motores lo que pudo haber derivado en una tragedia de proporciones.
Momentos críticos fue lo que le tocó vivir al Capitán Luis Navarro Montero piloto del avión bimotor Piper Navajo de Carabineros, luego que mientras se disponía a despegar desde el aeródromo de Puerto Aysén, la aeronave fue atacada con una lluvia de proyectiles luego que un grupo de personas saltara las rejas e ingresaran a las instalaciones del recinto.
Todo comenzó mientras el helicóptero efectuaba el traslado de personal lesionado desde un sitio eriazo al aeródromo, situación que fue advertida por un grupo de manifestantes quienes ingresaron al aeródromo.
“Cuando llegamos (a Puerto Aysén), no nos quedamos en la loza misma, si no en una calle de rodaje, mientras estuvimos ahí no se acercó nadie, pero cuando el helicóptero se posó y bajaron los carabineros, ahí se comenzó a reunir la gente, saltaron las rejas, forzaron las puertas y se llenó de gente. Rápidamente echamos a andar los motores ya que sabíamos que no venían con las mejores intenciones y comenzamos a sentir los golpes de piedras”, indicó el Capitán Navarro.
“Al ver esta situación –continuó diciendo- el helicóptero despegó para ir a buscar otros lesionados, nosotros iniciamos nuestra operación y encendimos los motores para huir de la turba que nos atacaba. Recibimos gran cantidad de

elementos contundentes, botellas con pintura y nos siguieron por la pista hasta el cabezal, recibimos otros tres lesionados y solicitamos la autorización para el despegue", detalló, advirtiendo una notoria pérdida de potencia, velocidad y vibraciones durante el vuelo.

El piloto señaló que desde su creación la Sección Aeropolicial en Coyhaique, en el mes de julio de 1986, esta ha jugado un rol fundamental en lo que respecta al traslado de pacientes desde apartados rincones de la región, evacuaciones aeromédicas y traslado de ayuda ha sectores aislados.

"Lo ocurrido el día jueves es totalmente inédito en la región, nunca –ni siquiera a nivel nacional- había ocurrido una situación de este tipo. El hecho de despegar ya era un riesgo tremendo, porque si no despegábamos desde Puerto Aysén, íbamos a sufrir un daño mayor, nos iban a quemar la aeronave y seguramente iban a golpear a todos quienes íbamos a bordo", señaló el oficial de Carabineros.

Producto de la situación, el mayor temor apuntó a una posible falla de los motores que pudieran haber derivado en la inflamación de estos, toda vez que el combustible se almacena en las alas, pudiendo haber ocasionado un desenlace fatal, del que sólo la experiencia del piloto evitó que esto ocurriera.

Hasta ahora sólo se sabe del daño visible que presenta la aeronave, no obstante, se está a la espera de la llegada de un equipo de personal especializado de mecánicos para desmontar y verificar en detalle los posibles daños que presenten el resto de los componentes y engranajes.

LATERCERA Sábado 17 de marzo de 2012

Gobierno se querella contra líder de pescadores y otros 21 activistas en Aysén

► Por un error en su presentación, Juzgado de Puerto Aysén dilató la tramitación del requerimiento por Ley de Seguridad del Estado.

► La Moneda destacó que las acciones legales no incluyen a quienes han encabezado las negociaciones en la región.

► Vocero del movimiento regional afirmó que apoyarán a los requeridos por violentas protestas en la zona.

DIARIO LA SEGUNDA LUNES 19 DE MARZO DE 2012

Los 22 acusados por Ley de Seguridad: Los delitos por los que se querelló el Gobierno

Basados en los partes policiales de Carabineros de Puerto Aysén, Puerto Chacabuco, retén Mañihuales y Puerto Cisnes, el Gobierno interpuso la querella argumentando que cada uno de ellos ejecutó actos violentos "que han perturbado gravemente" la tranquilidad pública de la Región de Aysén. También acusa instigación de un dirigente, y solicita que se investigue si es efectivo que algunas personas se dedican a pertrechar con material para los bloqueos, alimentos y alcohol a quienes realizan las barricadas.

EL MERCURIO
JUEVES 22 DE MARZO DE 2012

La jornada nocturna más violenta en Coyhaique deja millonarias pérdidas y 14 formalizados





Turba reaccionó por la llegada de nuevos buses y carros lanzagua a la capital regional:

Incendios, barricadas, apedreos a casas y a edificios fiscales, y saqueos a locales comerciales caracterizaron los desmanes encabezados por encapuchados durante la noche del martes y en la madrugada de ayer.

EL MERCURIO
JUEVES 22 DE MARZO DE 2012

Disturbios en el centro tras marcha de universitarios y secundarios:

Saqueos y barricadas marcan acto por Aysén en Santiago

La actividad culminó con 34 detenidos. Hubo ataques a la Catedral Metropolitana, el Teatro Municipal y locales comerciales.



SERGIO ALFONSO LÓPEZ



AFP

LATERCERA Sábado 24 de marzo de 2012

Gobierno y líderes regionales anuncian acuerdo por Aysén

► Por más de ocho horas, dirigentes permanecieron ayer en La Moneda y, junto a ministro Larroulet, ratificaron pacto.

► Tratativas consideran bono a la mano de obra en la región y la instalación de una zona franca que incluiría combustibles.

La Moneda compromete retiro de querellas

"La zona franca va a permitir a los ayseninos comprar con todos los beneficios correspondientes".

Cristián Larroulet
Ministro de la Segpres.

"Estamos contentos, (la zona franca) era un anhelo de la Patagonia".

Iván Fuentes
Movimiento Social por Aysén.

4.4. Conflicto ambiental. Freirina, ¿realidad o manipulación?

Las contínuas alteraciones del orden en la mayoría de las manifestaciones que suelen afectar a Chile son manipuladas por "elementos extremos de izquierda", que nacen y viven para eso. Ya desde los años de la pseudo "anarquía chilena" desde la primera década del 1900, en las revueltas mapuches desde las muertes en el Alto Bibío en 1934, y desde las explosivas protestas estudiantiles de los años 60. Y están también las manipulaciones en los movimientos sindicales de la minería, salud, profesores, etc.
Esta referencia la hago ante las violentas protestas acaecidas en Freirina debido a "los malos olores de la planta de cerdos" de la ciudad. ¿Era ese el problema? Porque que se llegó a individualizar en las revueltas a "los famosos encapuchados anarquistas" y líderes de izquierda de otras ciudades. Y lo digo, porque he vivido en Europa, en Austria, donde "se riegan los campos con excremento animal" a modo de fertilización para "producción Bio" (que es una falsa realidad), y en los días de primavera-verano las emanaciones de gases son en extremo fuertes, y como expresaban algunas madres de Freirina respecto a la planta de cerdos, también en el campo europeo "se impregna la ropa de olor a excremento". Pero aquí no hay elementos extremistas de izquierda que "aviven el fuego del contínuo enfrentamiento", de las contínuas manifestaciones "Anti... Todo".
Mientras se protestaba, la planta dejó de funcionar por semanas, y los cerdos morían de hambre. Lo curioso fue que, tratándose de animales, no apareció ningún grupo "Pro Animal".
Y lo peor de esta revuelta en Freirina, es que se perdieron 300 millones de dólares en una moderna planta productora y quedaron cesantes más de 300 personas.

El caso Freirina

www.diarioeldia.cl, 13 diciembre 2012, Orlando Alfonso Olave
La competencia por la adquisición de bienes es producto de un modelo socio económico que todo lo supedita al resultado de la riqueza como fin último de cada persona. Y eso no es así.

Es muy relevante lo sucedido en Freirina producto de las protestas de sus vecinos contra la planta faenadora de cerdos de la empresa nacional Agrosuper.
Es muy importante recordar que esta planta no sólo ha sufrido la oposición en Atacama, sino que primeramente fue impedida de funcionar por los vecinos y la autoridad de la Región de O'Higgins.
Agrosuper lo dijo claramente en esa oportunidad "….si en mi región no apoyan, nos iremos con la inversión de US$500.000.000.- a otra zona de Chile. Y así lo hizo. Se vino para el norte creyendo que en la región de Atacama obtendría menos cuestionamientos y oposición. ¿Y por qué la empresa pensó en aquello?
Muy simple, dado el abandono ambiental en que todos los gobiernos han dejado a la Región de Atacama.
Es gigantesco el deterioro que las diversas industrias provocan en su proceso productivo a gran parte de nuestro norte, sobre el slogan del crecimiento y el empleo sin responsabilidad ambiental y social.
Lo ocurrido esta semana en Freirina marca un nuevo hito de la respuesta ciudadana, ante la falta de coordinación, acuerdo y respeto que estas empresas tienen por la gente que sufre el impacto negativo de las faenas productivas ambientalmente conflictivas.
Es así que el lunes 10 del presente mes, la propia empresa ha decidido cerrar indefinidamente la planta, debido a la inviabilidad financiera y la imposibilidad que funcione adecuadamente por la presión ciudadana, y menos con los estándares que la empresa quiere establecer, que no son los que la gente acepta.
El alto costo de la reputación empresarial que ha sufrido Agrosuper, junto a su marca Súper Cerdo, fueron las razones fundamentales de esta determinación, y no precisamente el bienestar de los vecinos de Freirina.
La inversión de US$500.000.000.- no fue argumento suficiente para lograr el objetivo de las empresas de Gonzalo Vial Vial. Ni los puestos de trabajo, cuestión que el Gobierno criticó severamente desde La Moneda, a través del Ministro Chadwick quién reaccionó así a lo expresado por la Ministra Mathei.
Mientras algunos empresarios sigan olvidando la responsabilidad social "de verdad", la ciudadanía seguirá profundizando su opinión, al margen de lo políticamente correcto.
Lo he dicho en muchas oportunidades, nadie en su sano juicio puede estar contra la creación de riqueza ni contra las empresas. Lo que hace la gente es estar contra la prepotencia de los empresarios que aplastan la dignidad de las personas con el argumento de los empleos. Nadie debe creer que el poder del dinero es suficiente para ahogar la necesidad fundamental de vivir la vida cada día mejor.
La calidad de vida no es el nivel de vida en términos de sus recursos materiales. La calidad de vida es el bienestar superior que una familia logra conquistar, especialmente por la forma en que valora su desarrollo humano. La belleza natural del entorno, la seguridad, los afectos, la cultura, el entretenimiento sano y sobre todo la rica formación de los hogares que logran plasmar una visión distinta a la propuesta consumista y hedonista de nuestro actual estado oficial de cosas.
Y la calidad de vida se logra con una vida económica modesta y austera. Lo demás no es más que producto de la ansiedad y el bombardeo consumista.
La competencia por la adquisición de bienes es producto de un modelo socio económico que todo lo supedita al resultado de la riqueza como fin último de cada persona. Y eso no es así. El fin último es la felicidad y esta no se logra sobre la base del consumismo exacerbado que promueve el mal llamado modelo de libre mercado.
Lo que tenemos es la inducción hipnótica al consumo en un mercado cerrado y no libre.
Las bases culturales, la formación de principios y de visiones superiores crea riquezas y lo contrario crea la miseria humana, a la cual la hemos visto campeante entre los poderosos de nuestro país..
La banalidad, la ansiedad imparable por tener cosas y poder sobre los demás con el único objetivo de poseer; ahoga el espíritu y atrofia el sentido de la vida propia y de los demás. Impide el surgimiento del ser humano feliz y facilita el fortalecimiento del homo consumus.
Bien por Freirina. Defender el derecho a vivir en armonía, respirar el aire natural, estar en paz y en un entorno bello, es una aspiración digna de gente desarrollada.
Lo hemos dicho desde hace mucho tiempo, en los momentos en que surgió con fuerza la RSE en Chile: las empresas deben invertir en el giro directo de su rubro, velando por un desarrollo empresarial coherente en calidad de vida con la gente.



4 DE JUNIO DE 2012 | AÑO XXXVI | Nº 1.873 | rdelcampo@mercurio.cl

LAS DURAS LECCIONES DE FREIRINA

La planta de cerdos de Agrosuper tenía todo para ser exitosa. US$ 500 millones en inversión, la mejor tecnología del mundo, un gobierno pro emprendedores y resolvería la cesantía local. Sin embargo, terminó en catástrofe. Los errores que cometieron la empresa y las autoridades dejan duras enseñanzas para los proyectos agropecuarios que vendrán. EDUARDO MORAGA Y MARTINA SALVO

En 2005 en Agrosuper acordaron dar un salto en producción y decidieron instalar una nueva planta que duplicaría su capacidad, en el valle de Huasco. Como lo reconocen en su memoria 2011, el lugar contaba con conectividad, clima y disponibilidad de terreno. Además, el valle nortino, por ser una zona totalmente independiente desde el punto de vista sanitario, en caso de problemas podría funcionar alejada de lo que ocurriera en el sur.

Llegaban a una comunidad de seis mil habitantes que, en esa época, tenía 25% de cesantía. Los recibieron bien, más aún cuando ofrecían generar tres mil puestos de trabajo.

"La comunidad estaba contenta porque ellos llegaron con la política del buen vecino. Hoy creo que fuimos mal informados", dice Andrea Cisternas, vocera del Movimiento Socio Ambiental Valle del Huasco.

El holding invertiría US$ 500 millones para construir instalaciones con tecnología de punta, que incluían un plantel de 1,5 millones de hembras, áreas de reproducción, de crianza, de alimentos, una faenadora y una planta de rendering (procesadora de sus propios desechos para generar insumos), distribuidas entre Vallenar, Freirina y Huasco. La apuesta era ser la mayor y más tecnológica instalación en Chile y en Latinoamérica.

Sin embargo, los olores que comenzaron a emanar con la llegada de los cerdos, la escasa reacción ante los reclamos de la comunidad por parte de las autoridades, y la lenta o poco clara solución por parte de la empresa, llevaron a que el problema tomara otro cariz.

"Tenían claro que el principal problema del proyecto era el tema de los olores. Por eso no ahorraron plata en tener la mejor tecnología. El problema vino cuando les falló. Se centraron en la solución 'ingenieril' , sin captar la dimensión social. Debieron haber establecido canales de comunicación abiertos con los vecinos. Explicar cuál era la situación, qué estaban haciendo para solucionarlo y establecer compensaciones por las molestias. ¿Qué le hubiera costado al gerente recibir a los dirigentes? Decirles 'yo mismo tengo la ropa pasada a excremento de chancho y mis hijos viven acá', demostrarles que estaban comprometidos en solucionarlo y que entendían su malestar", explica el veterinario Michel Leporati, asesor del Minagri durante el gobierno de Michelle Bachelet.

Ahora la empresa ganadora del premio Icare 2007, tiene la planta cerrada por el Ministerio de Salud. El holding perdió capital a manos llenas y no sólo por la infraestructura que queda ociosa y por la necesidad de faenar casi 500 mil animales. También se le fue la posibilidad de aprovechar la desbocada demanda china por carnes y su salida a la bolsa quedó nuevamente en suspenso.

Las causas de lo que ocurrió y sus consecuencias sacan a la luz deficiencias y dejan lecciones que aprender. Un examen de ese evento es clave para minimizar el riesgo de futuras crisis.

SÓLO UNO EN CONTRA

En diciembre de 2005 la planta de Agrosuper en Huasco obtuvo los permisos para funcionar, a través de la resolución exenta 110.

En el camino de aprobación el proyecto —que comenzó a ser evaluado por el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, el 8 de febrero de 2005—, pasó por dos suspensiones y tuvo que hacer tres adendas (es decir, la empresa tuvo que agregar información importante que faltaba), antes de ser aprobado el 7 de diciembre de ese año.

De las más de 40 personas (entre seremis, gobernadores, consejeros regionales y técnicos) que evaluaron, discutieron y aprobaron el proyecto, había tres referentes: Rodrigo Rojas, entonces intendente de Atacama y presidente de la Comisión Regional de Medio Ambiente, Corema (hoy rector de la Universidad Santo Tomás en Copiapó); Samuel Kong, ex seremi de Salud, y Plácido Ávila, en ese entonces a cargo de la Corema en Atacama.

De los que participaron, el único que votó en contra fue Plácido Ávila, "por considerar que la iniciativa no se hacía cargo de todos los impactos ambientales que se podrían generar", dijo en ese momento. Hoy, el entonces intendente Rodrigo Rojas opta por no referirse a las razones que lo llevaron al sí.

Para ser aprobado el proyecto la empresa debió presentar evaluaciones de consultoras privadas, entre las que estuvo Gestión Ambiental Consultores, de la que era gerente de finanzas la actual ministra de Medio Ambiente, María Ignacia Benítez.

Los habitantes del lugar estiman que en la aprobación de ese entonces pesó la escasez de trabajo.

"Había muchas personas cesantes y para ellos la opción significaba mucho", explica Jorge Campos, colaborador del Movimiento Socio Ambiental Valle del Huasco y simpatizante de Freirina Consciente.

En ese momento a pocos les importaba que la construcción desplazaría actividades tradicionales como la crianza de burros, típico de la zona, o que amenazara con aumentar la ya crónica escasez hídrica. Eso hasta que a principios de 2011 comenzaron a llegar los cerdos.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL INCOMPLETA

¿Por qué se aprobó ambientalmente un proyecto que se sabía que podía tener problemas?

La aprobación ambiental se dio en medio de una normativa ambiental chilena "a medio construir", dice la ambientalista Flavia Liberona.

Se refiere a que, pese a que el Ministerio de Medio Ambiente





tiene marco legal desde el 2011, aún no se han hecho reglamentos para esa repartición y sus servicios, como el SEA y SEIA, que son los responsables de dar o no la aprobación medioambiental a los proyectos industriales como el de Agrosuper.

Por ello hoy para las evaluaciones se utilizan los reglamentos heredados de los antiguos Conama y Corema, más la opinión de las comunidades, las que no suelen tener apoyo técnico para presentar reparos formales a los proyectos.

La actual regulación, además, no exige que ante una crisis se haga un nuevo estudio de impacto ambiental, y menos obliga a que se haga un SEIA para proyectos antiguos. Es decir, una empresa puede obtener un permiso para un proyecto, sin que necesite validar, por ejemplo, planteles que sean más antiguos.

"En Chile funcionan un montón de operaciones industriales que nunca han sido evaluadas ambientalmente, sean mineras, de hidroeléctricas, o de crianza de animales. Eso la ley nueva no lo resolvió. Cuando se pide una ampliación se hace por declaración del impacto ambiental y un pedacito queda evaluado ambientalmente, pero lo antiguo no", explica Flavia Liberona, de Fundación Terram.

La ley tampoco establece sanciones para quienes aprueban proyectos que después presentan problemas (como podría ser el caso de Agrosuper).

En el tema de la fiscalización tampoco ha empezado a operar, con todas las atribuciones, los nuevos tribunales ambientales de la Superintendencia del Medio Ambiente. Por esto hoy las labores de control las realizan autoridades regionales que no necesariamente son expertos. Es lo que ocurrió con Agrosuper, donde la ex intendenta de Atacama, Ximena Matas, era la responsable de la Comisión de Evaluación Ambiental.

Otro vacío que se dio en el caso de Freirina es la inexistencia de una normativa nacional para los olores. En el país no existe una legislación que fije una norma mínima de olores que emanen de las diversas industrias o rellenos sanitarios. Lo que hay son leyes como la Norma de Calidad del Aire, o la de Emisión para olores molestos de 1999 que regula las

Sigue en A 12

Viene de A 11

emisiones de la industria de la celulosa y el papel, pero que no cubren situaciones como la de Agrosuper.

Siguiendo el conducto establecido por la legislación, que pide que para la calificación del proyecto en el SEIA la empresa aporte antecedentes y certificaciones de que hace las cosas bien, Agrosuper contrató consultoras privadas que evaluaran lo que hacía.

Además, al aprobarse se le exigió a la compañía que cuando entraran en funcionamiento debían realizar nuevos testeos de olores, y para lo cual trabajó con la empresa Ekométrica.

"Agrosuper tenía que hacer sniff testing, pero en los horarios en que se realizaban las mediciones no se presentaban los olores", dice Lilian Sandoval, seremi de salud en la zona.

Explica que los horarios y puntos escogidos fueron definidos por Agrosuper y la empresa que realizó los testeos y no por las autoridades. Esto porque no existe una norma que establezca la forma, horarios y cantidad de mediciones que se deben realizar.

"NO SE REGISTRAN OLORES"

En 2011 la empresa Ekométrica, realizó dos sondeos, según información entregada a los dirigentes de la comunidad en virtud de la ley de Transparencia. El primero los días 22, 23 y 24 de marzo, cuando había 6 mil cerdos, con tres mediciones de entre dos y cuatro horas cada uno, en horarios cercanos a la medianoche y pasado el mediodía. El segundo el 6 y 7 de junio, cuando ya había 15 mil cerdos, en dos mediciones similares a las anteriores. En ambos casos se indica que "no se registran horas de olor de ninguna fuente".

Los días 22 y 23 de febrero de 2012 registra un tercer testeo, con dos mediciones similareas a las otras. La conclusión: no se registran olores.

Autoridades como Sernapesca, la Corema y la Conama, entre otras organizaciones gubernamentales, hiceron 71 visitas inspectivas y monitoreos a la planta de Agrosuper, entre 2006 y 2010, sin observaciones mayores. En la sección seguimiento y fiscalización de la web de la SEIA no aparecen acciones fiscalizadoras en 2011.

Los pobladores comenzaron a transmitir informalmente los problemas en torno a septiembre de 2011 a las autoridades locales, como al alcalde Roberto Bruzzone, a la ex intendenta Ximena Matas y luego a la seremi de Salud, Lilian Sandoval. La autoridad de salud dice a Revista del Campo que el primer reclamo formal fue en noviembre de 2011.

"Fue hecho por el jardín infantil Amancay, directamente


MATÍAS MÁRQUEZ

Ximena Matas, recién renunciada intendenta de Atacama, sostiene que tenía pactada su salida antes de que estallara el problema de Freirina. La reemplazó Rafael Prohens.

a la Fiscalía", dice Andrea Cisternas, representante de la comunidad.

La seremía de salud realizó tres visitas a la planta y a Freirina en diciembre y los informes señalan que no se constataron olores. Sin embargo, el 9 de marzo, si detectan "leves olores" en la comundad e inician sumario sanitario. El 15 de ese mes detectan "olor a purín ofensivo" en el jardín infantil Amancay y en el Centro de Salud Familiar de Freirina, además de otros lugares públicos.

Es una inspección que la Seremi Sandoval realiza el 23 de abril, informa de incumplimientos en la autorización sanitaria de la planta de purines, problemas en la descarga a los pozos y con cerdos muertos en fosas, entre otros problemas.

A esas alturas la comunidad sentía que la autoridad no estaba actuando de acuerdo al problema.

"Por displicencia o incompetencia, no se dieron cuenta de la envergadura de esto", cuenta Andrea Cisternas.

Durante todo este tiempo habrían buscado acercar a las partes, pero las reuniones que establecieron con Agrosuper, y las soluciones que mediaron, no se cumplían.

"Ellos pedían plazos para que la empresa solucionara los temas, pero esperábamos los dos o tres meses que solicitaban y seguían los malos olores", dice Cisternas.

Y los olores se volvían cada vez peores.

"En los colegios los niños tenían que quedarse en la sala por el olor, no salían a recreo porque les daban náuseas y vómitos", explica Campos.

Consideran que las autoridades debieron ser más enérgicas y tomar medidas antes.

"Ellas fueron inoperantes al no llevar ese problema de inmediato al Gobierno central", dice Cisternas refiriéndose al actuar de la Seremi de Salud y de la ex intendenta.

"No podíamos hacer una prohibición", se defiende Lilian Sandoval, al explicar que el reglamento ambiental chileno les ataba las manos al momento de fiscalizar. Afirma que no podían clausurar la planta por sus olores, sino "que era necesario decretar la alerta sanitaria para poder actuar".

FALTA DE SINTONÍA POLÍTICA

¿Por qué una situación de un punto aislado del país terminó por convertirse en un conflicto nacional?

Todo apunta a problemas de manejo entre las autoridades regionales y las nacionales.

En el entorno del subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, encargado de monitorear los conflictos regionales, afirman que no llegó información a La Moneda proveniente de la seremi Sandoval.

La representante local insiste en que siguió el conducto regular.

"Lo que pasa es que estos son informes sectoriales de Salud que en un inicio se estaban tratando con el Minsal y el gobierno local", explica Lilian Sandoval.

Recién, después de la alerta sanitaria, hace dos semanas, la información de Sandoval habría pasado del Minsal a La Moneda.

Michel Leporati, cree que el problema se exacerbó por el mal manejo de Rodrigo Ubilla.

"No puede excusarse en temas burocráticos. Tiene que estar al tanto de lo que pasa. Por definición, un problema regional no puede escalar hasta La Moneda. Debió haber presionado a la intendenta Matas para que sentara a Agrosuper y a los vecinos a negociar una solución. Se nota una falta de expertise político".

EXCESO DE VELOCIDAD

En su versión oficial Agrosuper sostuvo que el problema en la planta se debe a una falla de los aireadores de los biodigestores, por lo que se les habrían muerto las bacterias que procesan los purines y se habría generado el aumento del mal olor.

Revista del Campo recurrió a los trabajadores de la planta y a un dirigente de la zona, que afirman que los problemas van más allá.

"El SAG inició un proceso de sanción porque en la Resolución, la empresa se comprometía a una planta de rendering que serviría para elaborar productos de sus desechos. La idea era no usar, salvo en casos excepcionales, las fosas para desechos.

Pero se estaban usando. Si hay cuatro mil a cinco mil cerdos que se supone pueden morir al año, imagínate esas fosas, es un cultivo de olores y enfermedades. Otras cosas que ocurrieron es que estaban regando con purines puros, que superaban 3 o 4 veces la norma de tóxicos por litro, y eso va a las napas", explica Jorge Campos, quien ha recabado información con trabajadores y en el SAG regional.

Fuentes del Ministerio de Agricultura aseguran que parte del problema se debió al apresuramiento de Agrosuper en echar a andar la planta.

"Debieron hacer una marcha blanca más larga. Pidieron y obtuvieron por parte de la autoridad respectiva importantes aumentos en el número de cerdos durante 2011. Se confiaron en que tenían la mejor tecnología del mundo, que me consta que era así, y se lanzaron no más. Si hubieran avanzado en forma más pausada, más aún considerando las grandes dimensiones del proyecto, probablemente habrían evitado el lío en que se metieron", explica un miembro del Minagri.

PROBLEMA SOCIAL MÁS QUE DE INGENIERÍA

A Michel Leporati le tocó conocer, debido a su anterior cargo en el Ministerio de Agricultura, el proyecto de Agrosuper. Visitó varias veces la planta de Freirina antes que comenzaran a llegar los primeros cerdos.

También le tocó mantener contacto estrecho con los profesionales y ejecutivos de Agrosuper a cargo del proyecto. Aunque hoy está enfocado en el área docente, tiene claro que más que un problema técnico, el desastre de Freirina se debe a gestión de la empresa, especialmente en su relación con la comunidad aledaña.

El ex asesor ministerial cree que se trata de un problema de cultura gerencial común en Chile que asocia la responsabilidad social empresaria a donaciones, más que hacerse parte de la vida de la comunidad que rodea a las compañías.

En tanto, Hernán Rojas, socio de la consultora ambiental Ceres Bca, que asesora a Agrosuper pero se excusa de dar detalles del proyecto de Freirina por un acuerdo de confidencialidad, reconoce que las empresas chilenas productoras de carne tienen dificultades para relacionarse con la comunidad.

"En pocos años, Chile pasó a ser el quinto exportador mundial de cerdos. Sin embargo, las compañías no han sido capaces de transmitir cómo funcionan al resto de la sociedad. Las personas desconocen como funciona este rubro, lo que alimentó una enorme cantidad de prejuicios y un bajo nivel del debate frente a la crisis y, finalmente, gatilló el pésimo desenlace de Freirina", afirma Rojas.

4 DE JUNIO DE 2012 | AÑO XXXVI | N° 1.873 | rdelcampo@mercurio.cl

LOS CONFLICTOS QUE PODRÍAN VENIR

Lo de Freirina es una voz de alerta para el sector, pero existen potenciales focos de conflicto a lo largo del país. El deterioro de suelos por quemas de rastrojos o la contaminación por excesivo uso de fertilizantes son algunos.

MARTINA SALVO Y EDUARDO MORAGA

El conflicto ambiental, social y político del valle del Huasco llegó a cambiar las cosas en el agro. Ya no basta con millonarias inversiones o promesas de generar empleos para asegurar que las puertas se abran de par en par.

Los habitantes hoy quieren que los proyectos, además de mejorar su nivel de ingresos, no impacten en su calidad de vida, la que están decididos a defender.

"La gente se dio cuenta de que puede unirse para cambiar las cosas. Los movimientos sociales tienen un poder enorme ahora y las autoridades y empresas deben tener la sensibilidad y el oficio para manejarse en esa realidad", afirma Michel Leporati, docente de la Universidad Santo Tomás en Talca y ex asesor del Ministerio de Agricultura.

Y en el agro hay sectores o situaciones que aunque aún no involucran a grupos de presión, de no manejarse adecuadamente podrían generar movimientos de este tipo y encender rápidamente la mecha que lleve a la manifestación pública.

Aquí, un recorrido por algunos de los flancos del agro que podrían ser fuente de situaciones complejas.

1 MAÍZ, NITRÓGENO Y NIÑOS AZULES

En el año agrícola 2010-2011, el último con cifras finales, la superficie maicera llegó a casi 120 mil hectáreas. La mayor parte de la cosecha que esa superficie entrega va a alimentar a la industria ganadera —de leche, carnes blancas y rojas— chilenas.

Aún más, el maíz es vital para la economía rural de las regiones de O'Higgins y del Maule. Y extiende su importancia a otras zonas del país. Con el aumento de la producción de leche, incluso se está sembrando en las cercanías de Osorno para forraje de las vacas.

Sin embargo, el maíz tiene un gran pero: para mejorar los rendimientos, en Chile se utilizan dosis demasiado altas de nitrógeno como abono, sin dimensionar las consecuencias.

"Aunque no hay estudios para decir cuál es el promedio nacional, lo usual, según mi experiencia, es que se usen 400

(**NOTA:** *La numeración existente en este artículo viene con falla de origen*)

kilos de nitrógeno por hectárea de maíz. Sin embargo, también me ha tocado ver lugares en que se coloca el equivalente a 1.000 kilos, pues también se agregan abonos de origen animal. La literatura, en cambio, recomienda cerca de 250 kilos por hectárea", explica Cecilia Baginsky, investigadora de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.

El problema es que la mayor parte del nitrógeno que la planta no aprovecha, queda en el suelo y luego es trasladado por las lluvias, en forma de nitratos, a las napas de agua. Ahí contamina pozos destinados al consumo humano y al riego. Hay que considerar que el mayor volumen de producción del maíz está precisamente en la zona central del país, donde vive el grueso de los chilenos.

El exceso de nitratos puede tener efectos dañinos en la salud humana —podría provocar cáncer— y resultaría especialmente complejo para los fetos y en bebés menores de cuatro meses, en quienes podría provocar metahemoglobinemia, o "síndrome del bebé azul", en el que disminuye la capacidad de transporte de oxígeno de la hemoglobina, y en casos extremos lleva a la muerte.

¿Por qué la contaminación de nitratos todavía no ha generado problemas públicos?

Porque en Chile no existen mediciones sistemáticas. Eso sí, la autoridad ambiental ya tiene ese tema en carpeta y en el mediano plazo debería haber novedades.

2 EROSIONANDO EL SUELO

"Llevamos 250 años dañando el suelo del país", afirma Carlos Crovetto. El productor del Biobío y líder internacional del movimiento de cero labranza es duro con sus colegas.

El especialista se refiere a la rotura y pérdida de condiciones que implican el arado y las otras técnicas de cultivo tradicionales.

Pero no es la única forma en que pierde suelo. Crovetto lanza sus dardos a la producción en cerros, uno de los sistemas que ha cobrado fuerza en los últimos años, especialmente para la producción de palta y en viñedos. Implicaría pérdida de elementos de sujeción, dejando el suelo más susceptible a la erosión producto del agua, entre otras cosas.

> El uso excesivo de **nitrógeno está en la** mira de las autoridades.

"Se arranca el bosque esclerófilo y se deja el suelo desnudo, que más que suelo pasa a ser un montón de tierra. Eso deteriora los ecosistemas y cambia el uso del agua. En unos años más eso nos va a pesar como país", reclama Crovetto.

Y falta considerar la quema de rastrojos, que no sólo provoca daños a la tierra, sino que genera densas masas de humo que contaminan e incluso pueden ser causa de accidentes carreteros.

Mientras en países desarrollados la quema de rastrojos está prohibida o severamente limitada, en Chile no existen mayores prohibiciones, salvo seguir el calendario de quemas autorizado por la Conaf.

3 AGROQUÍMICOS CON MÁS PRECAUCIÓN

El 21 de mayo, después del discurso del Presidente, un grupo de pobladores en la comuna de Rengo, VI Región, se aburrió. Ante el anuncio de la empresa de agroquímicos Trical, de que en su planta pretendía aumentar la manipulación de plaguicidas "en 100 mil litros", según la Red de Acción en Plaguicidas, la comunidad decidió protestar en la calzada este de la carretera 5 Sur.

Para ellos ese aumento podría significar no sólo el riesgo de emanaciones o derrames de sustancias dañinas al interior de las instalaciones —que podrían impactar a los habitantes, los cursos de aguas o las producciones locales—, sino también un aumento de la circulación de elementos peligrosos por los caminos, con el consiguiente impacto en las comunidades.

El temor tiene base: ocurrió en 2007, cuando un camión cargado con cal volcó en el área de Requínoa generando daños y temor. También ha pasado con el transporte de ácido sulfúrico en la ruta del ácido.

Pero más allá del impacto que pueden generar los agroquímicos en aplicadores, en comunidades cercanas, en madres embarazadas (se habla de algunos casos de malformaciones por algunos productos específicos), hay pocos estudios del impacto de las actividades agrícolas en el medioambiente por mal uso de agroquímicos. En el país no hay registros del daño que hacen en cursos de agua o en napas subterráneas.

Una forma de detectar eso sería a través de las normas de calidad secundaria de las aguas, que fijan los niveles de distintos contaminantes, que pueden estar presentes en ella. El problema es que en Chile

Sigue en A 16

es escaso el monitoreo que se puede hacer sobre esto.

Aún así, la situación podría adquirir otro cariz en el mediano plazo.

"Si tiras un químico X, eso se lava con la lluvia y por el ciclo del agua una parte importante va a cursos de ríos. Pero eso se puede percibir cuando tienes una norma de calidad secundaria de las aguas. En Chile, por ahora, sólo existen dos, la del lago Llanquihue y del río Serrano", explica Flavia Liberona de Terram.

También estaría por salir la norma para el lago Villarrica.

Otra fórmula para evitar este tipo de problemas sería implementar programas que permitan una gestión más integrada del recurso, "para tener mayor control de los efectos negativos de la agricultura al medioambiente", explica Rodrigo Fuster, académico del Dpto. de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales Renovables de la Universidad de Chile.

5 DESTRUCCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DEL BORDE COSTERO

El día 28 de marzo de 2012, la ONG Oceana realizó un muestreo de recursos marinos de consumo humano (locos, almejas, lapas, y jaibas) en cuatro puntos aledaños a la localidad de Ventanas (famoso porque ahí existe un complejo industrial del mismo nombre con una fundición de cobre y tres termoeléctricas al que dan la pelea los pescadores artesanales de la zona), para determinar si están contaminados con metales.

Los resultados no dejan espacios a dudas: el 100% de las especies analizadas están contaminadas con cobre, arsénico y cadmio.

"Los valores más altos de contaminación con cobre, arsénico y cadmio se detectaron en los locos del área de manejo de recursos bentónicos ubicada en la playa El Tebo. Estos contienen cinco veces más cobre y cuatro veces más arsénico que lo que permite la normativa chilena", indica el informe.

El caso no es aislado. Se repite en el borde costero a lo largo del país donde se instalan termoeléctricas que al desechar aguas a altas temperaturas y con algún compuesto adicional, van destruyendo la flora y fauna del borde costero nacional.

Más al sur, la acuicultura ha significado la degradación del fondo marino.

"La noticia es que Sernapesca refuerza el plan de control, pero, ¿cuántas naves tiene para

fiscalizar en Los Lagos, Aysén o Magallanes? La respuesta es cero", acusa Flavia Liberona.

Además, la capacidad oficial para controlar implica una dificultad para poder supervisar si todos están trabajando como deben. De todas formas, en este tema las autoridades cada vez se están volviendo más rígidas.

6 POCA CONCIENCIA HIPOTECA LOS HUMEDALES Y CUENCAS

Fue en febrero pasado cuando en el fundo Laguna de Batuco, de propiedad de Joaquín Achurra, en la Región Metropolitana, se detectó un drenaje que desviaba aguas desde el canal que las conduce hasta el humedal, hacia una piscina privada del empresario.

El robo, representa un agravio desde el punto de vista civil. Además, desde la perspectiva medioambiental ha alterado todo el ecosistema que circunda a la localidad metropolitana.

Esto ha implicado consecuencias graves, como la desorientación de los cisnes de cuello negro, que antes llegaban al humedal y ahora lo hacen a campos y alrededores que no tienen las condiciones ambientales para ellos.

El robo fue informado a través de una resolución de la DGA, y actualmente habría una querella criminal en el Juzgado de Garantía de Colina por usurpación ilegal de aguas.

El caso muestra la poca conciencia que tienen algunos respecto de la importancia de mantener fuentes naturales como la de los humedalesa.

En la agricultura en ocasiones se da que algún agricultor sustrae sin autorización agua del vecino. Es un reclamo común en las asociaciones de canalistas, aunque ello está penado. Sin embargo, son las mismas asociaciones de canalistas las que no tienen conciencia clara del impacto que significa para el medioambiente el uso de aguas que debieran llegar a humedales o a otras cuencas.

Más aún porque es un tema de importancia estratégica para la ecología del país.

Otro tema es el impacto que hace la agricultura "eficiente" a las cuencas subterráneas y a los humedales, que se han ido agotando, pues ahora el agro utiliza menos agua, por lo que no queda para infiltrar o rellenarlas.

"Es efectivo que el aumento de la tecnificación ha significado una disminución de las aguas de retorno. Antes, cuando se regaba más "ineficientemente", se reducía menos el agua de los acuíferos", explica Rodrigo Fuster.

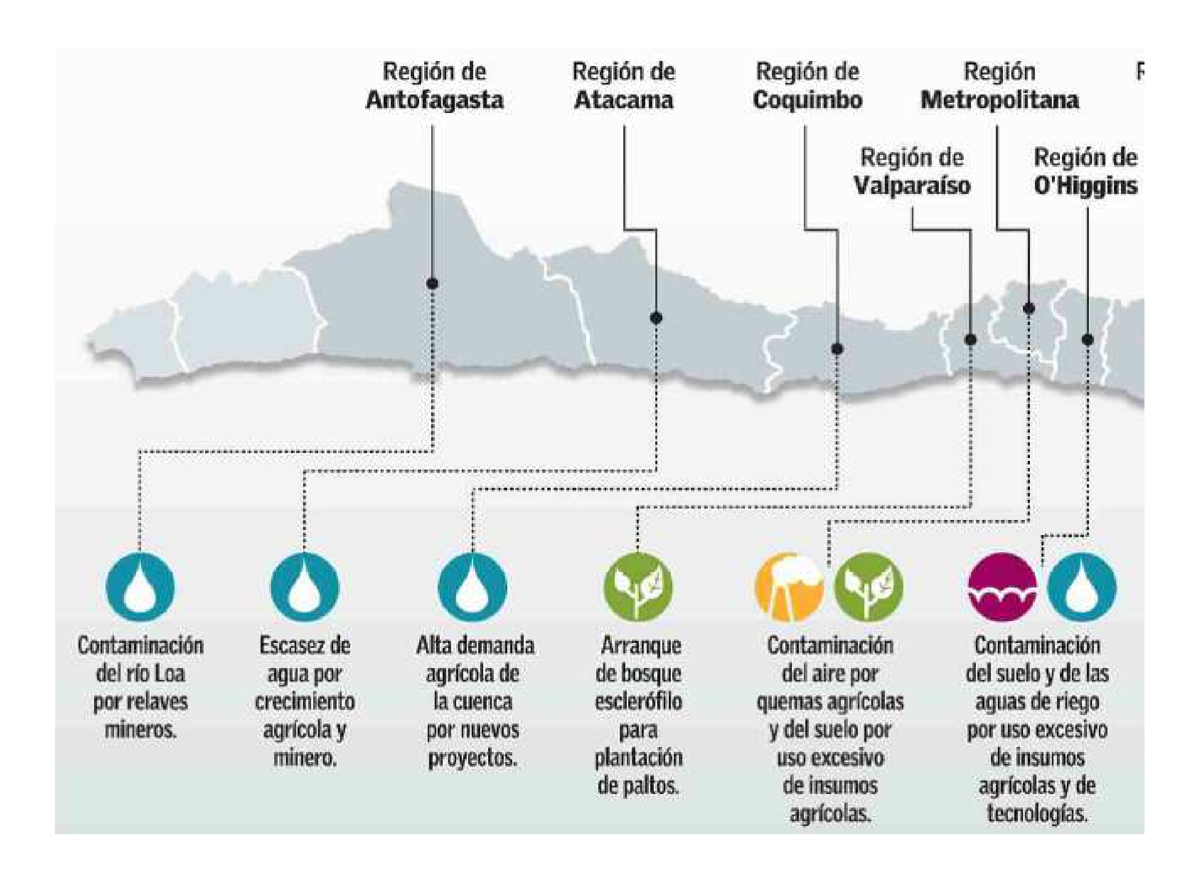
Conflictos potenciales

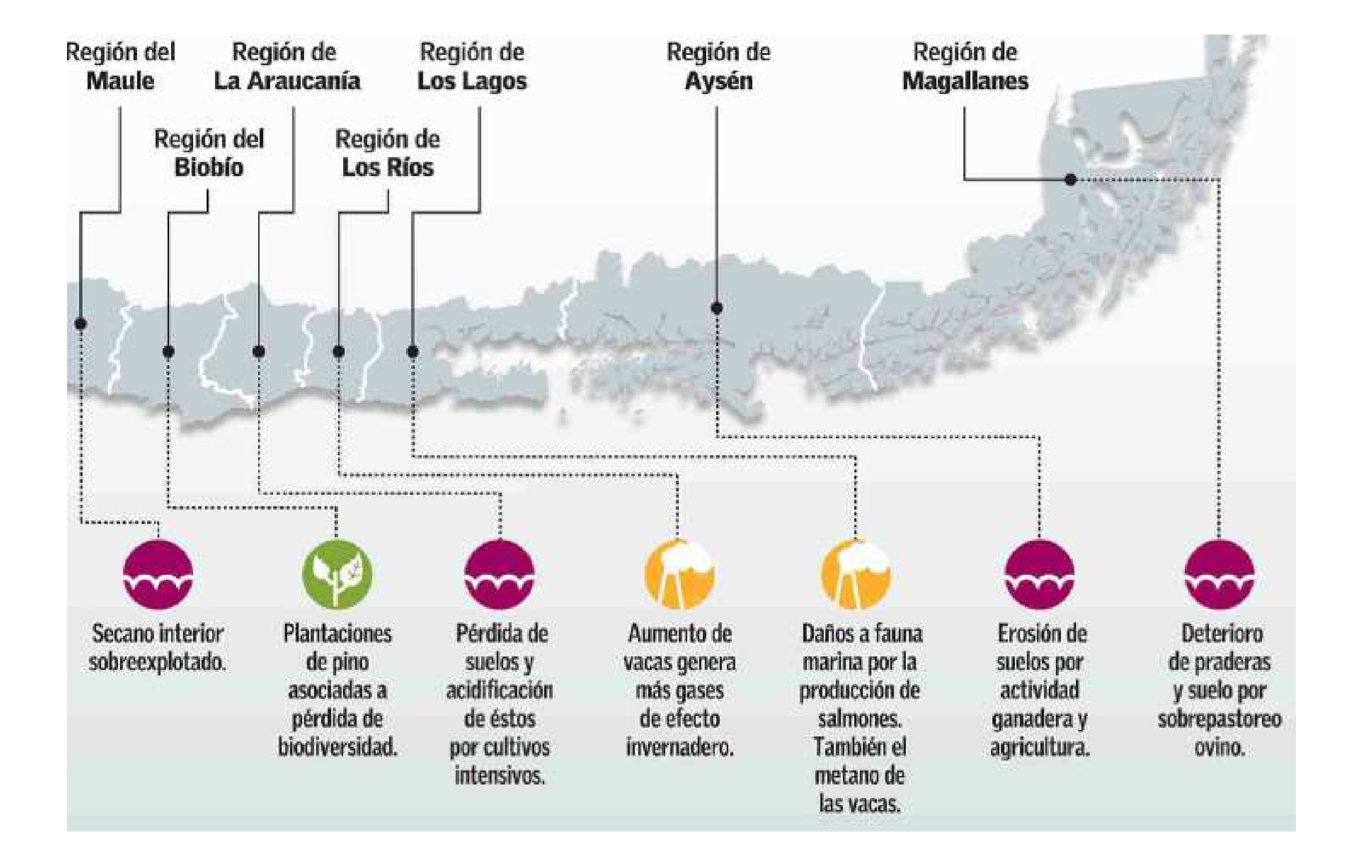












Freirina Protesta contra Agrosuper

www.freirinaconciente.blogspot.com, diciembre, 2011
Habitantes de la comuna de Freirina manifiestan su descontento contra la empresa de alimentos Agrosuper tomándose pacíficamente las calles de la ciudad. Una multitud de jóvenes y niñas, principalmente de la escuela Alejandro Noemi Huerta, junto a profesores, apoderados, profesionales y habitantes de la comuna, dieron vida a la colorida manifestación matutina, tocando tambores y cantando, emplazando a las autoridades para que tomen medidas en el asunto.
Estos son algunos de los comunicados de prensa que cubrieron la noticia:
"Freirina: “¡Se fueron al chancho con el olor!”
Ese era el grito de los freirinenses que exigen la intervención de autoridades para investigar los procesos industriales de Agrosuper, ante malos olores de las faenas y piden a DGA cerrar la Cuenca del Río Huasco, para no perjudicar a los pequeños agricultores.
Jorge Campos, integrante de la Agrupación Medioambiental de Freirina, manifestó que “no se ha construido ni el 10 por ciento de las plantas y los olores a fecas de cerdo entre las 6 y las 7 de la mañana ya son insoportables. El otro gran problema que la gente ignora es que la Dirección General de Aguas (DGA) el 27 de septiembre de 2011 levantó una prohibición para extraer aguas de las napas subterráneas y ellos ya tenían construidos unos pozos en unos terrenos que el municipio les cedió”, afirmó el dirigente.
César Orellana, consejero regional de Atacama, advirtió que es necesario que la ciudadanía también participe y tenga acceso a los resultados de las investigaciones que puedan concretarse. “De la tecnología que hablaron en un comienzo aquí no se ha visto nada. Las autoridades de la época cuando se aprobó el proyecto viajaron a Rancagua y en todo momento se les mencionó la tecnología de punta que iba a impedir que se sintiera algún olor en nuestra ciudad por los criaderos de cerdo, pero el olor es asqueroso. Estamos llamando a las autoridades a que tengan un rol más activo en esto”, dijo Orellana.
El consejero aclaró que las autoridades sanitarias deben constituirse en el lugar y a la vez emplazó a la Dirección General de Aguas (DGA) para entregar los argumentos que permitieron abrir nuevamente la Cuenca del Río Huasco con lo cual muchas personas representantes de grandes empresas y organizaciones podrán acceder a la adquisiciónde acciones y de esta forma poder efectuar postulaciones para la extracción de las aguas,
donde sencillamente ocurrirá lo que afecta hoy a la provincia de Copiapó, donde la DGA otorgo facilidades para la instalación de pozos y están agotadas las napas, con imposibilidad de poder nuevamente dejarlas operativas, Copiapó sencillamente vive hoy una emergencia hídrica.

Continúan interrumpidas rutas en Freirina por protesta de pobladores

www.chanarcillo.cl, 28/04/2012
Ayer se cumplió el segundo día de protestas, protagonizadas por vecinos de la comuna de Freirina, en demanda de ser escuchados y que el gobierno en definitiva cierre las instalaciones de la empresa Agrosuper, ya que los pobladores denuncian que esta es fuente de contaminación por los fuertes olores que emanan desde sus

instalaciones. Otra petición fue a que no se autorizara la instalación de la planta termoeléctrica en Punta Alcalde, ya que aducen que esto significaría contaminación para el sector Es así que el viernes se realizó una asamblea entre representantes de los pobladores y autoridades encabezadas por la Intendenta Ximena Matas, diálogo que finalmente se respondió al no satisfacerse los reclamos de los vecinos. Posteriormente y a manera de protesta, fueron instaladas una serie de barricadas en las rutas que conducen desde Huasco a Freirina. Según información proveniente de la zona, los pobladores han decidido continuar con la protesta hasta ser escuchadas sus demandas por la autoridades. Tras la fallida reunión los habitantes de la comuna procedieron a cortar 8 puntos de acceso, que se mantienen tomados con barricadas hasta este minuto: Maitencillo; El Minero; el bypass ubicado en Altiplano Sur; Los Guindos; Los Loros; Ramón Freire con Roberto Callejas; el sector El Pino; y el puente de Huasco Bajo. Además se informó que la zona se encontraba con fuerte presencia policial, a fin de despejar las vías y que la calma retornara a la zona. Aún así se prevé el reinicio del diálogo entre las partes, para finalmente acordar una solución a estos conflictivos temas que preocupan de sobremanera a los vecinos.





EL DIARIO DE ATACAMA | Domingo 20 de mayo de 2012

Freirina vivió una jornada de violencia con enfrentamientos

TOMAS. Dos personas quedaron heridas de gravedad, una de ellas un poblador que según vecinos recibió un balín en el ojo, y un carabinero que sufrió un traumatismo encéfalo craneano. Además dos carros policiales fueron quemados y una casa de un alto funcionario de Agrosuper también fue consumida por las llamas.

Pamela Vásquez Fuentes
pvasquezf@diarioatacama.cl

Un enfrentamiento de proporciones se registró ayer entre Carabineros y los pobladores de Freirina, lo que dejó a dos personas heridas, un funcionario de carabineros y un manifestante, quien está con riesgo de perder uno de sus ojos.

Según testigos, los enfrentamientos comenzaron cerca de las 6.30 horas de ayer en el sector de Tatara en cercanías de Freirina, frente a la planta de alimentos de Agrosuper. Debido a ello, personal de Fuerzas Especiales de Carabineros llegó al lugar para despejar la vía, ya que los pobladores no permitían que un camión que trasladaba alimentos para los cerdos llegara al recinto. Ante ello, se produjo un enfrentamiento entre los vecinos y los funcionarios de Carabineros, por esto un total de 9 personas fueron detenidas.

Según los vecinos, la dirigente Andrea Cisternas, ante esto, conversó con el comandante de Carabineros encargado del procedimiento policial, y le solicitó que era necesario dialogar con las autoridades y pero ello solicitaron un ministro. Por otra parte, hubo un acuerdo de palabra entre los policías y los pobladores para que existiera una "tregua".

Posteriormente, los manifestantes, cerca de las 13 horas, se trasladaron a la parte alta de Tatara, en una planicie que hay en el sector. Allí estaba emplazado un carro lanzaaguas, y un carro lanzagases. Los carabineros estaban intentando retirar los vehículos hasta la parte baja a la carretera a través de una cuerda. Esto hizo que los dirigentes solicitaran a los oficiales que bajara la policía con calma y sin esas máquinas.

Los vecinos señalan que el comandante habría dado la orden para que los carabineros se retiraran de la planicie, sin los carros. Esto según los testigos se realizó con calma, y los pobladores los acompañaban hasta la carretera, pero al llegar a este lugar los carabineros habrían comenzado a lanzar a los pobladores bombas lacrimógenas, y a disparar balines, comenzando con esto un enfrentamiento que se extendió por cerca de 30 minutos.

Asimismo, los vecinos comenzaron a lanzar piedras, y los funcionarios de carabineros, estos lograron alejar a los vecinos, quienes llegaron nuevamente a la planicie, sector alto de Tatara.

Fue en este lugar donde afloró la molestia de los pobladores y le prendieron fuego a los dos vehículos de carabineros, los que fueron consumidos por las llamas. Esto provocó que el enfrentamiento continuara, y fue en este contexto que uno de los balines que habría sido percutado por un funcionario policial alcanzó un ojo de uno de los manifestantes, quien fue identificado como Wilson Campusano.

El poblador fue trasladado hasta el Hospital de Vallenar y tras esto derivado hasta Santiago, ya que está el riesgo que pierda su ojo. También, uno de los uniformados resultó con un traumatismo encéfalo craneano y fue derivado hasta Santiago para su atención médica.

Agrosuper dice lamentar hechos de violencia

EVACUACIÓN. *Trabajadores fueron retirados en helicópteros*

EL DIARIO DE ATACAMA | Martes 22 de mayo de 2012

Si no hay propuestas se radicalizará el movimiento en Freirina

ULTIMÁTUM. *Según el dirigente Yahir Rojas, lamentablemente "el gobierno llegó con violencia" y esperan que los ministros tengan propuestas claras y concretas, ya que hay molestia entre los vecinos. Continúan las vías bloqueadas.*

420 mil cabezas de cerdos existe en la planta de Agrosuper en Freirina.

Llega Mañalich y dice que lo peor sería mortandad

PREOCUPACIÓN. *Podría generarse una crisis sanitaria de proporciones.*



Interior afirmó que hay infiltrados en las protestas de Freirina

www.soychile.cl, 22.05.2012

El subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, afirmó que hay infiltrados en las protestas de Freirina, Atacama, y que se trataría de personas de Santiago, quienes habrían protagonizado los incidentes más violentos.

En la zona, los vecinos protestan por el hedor de una planta de Agrosuper, la que fue abandonada por la empresa este fin de semana, dejando 500 mil cerdos sin cuidados en el lugar. Ya hay animales muertos y la situación a rriesga pasar a ser una emergencia sanitaria.

Según declaró Ubilla a 24 Horas, "tenemos como siempre dos tipos de personas: los vecinos que han sufrido los fuertes olores producto planta que no ha tomado las medidas (...) y otro grupo pequeño, yo diría de activistas que no son de aquí, de la Tercera Región y tienen instrumentalizado esta situación, llegando al extremo de quemar dos viviendas y un vehículo (...) es gente interesada en desestabilizar las cosas, de generar conflicto. Alguna ha venido de Santiago".

Según Ubilla, incluso los dirigentes sociales le habrían confirmado que hay personas ajenas a la comunidad en las manifestaciones que maún mantienen caminos cortados en la zona.

Ubilla se encuentra reunido con los ministros de Salud y Medio Ambiente, junto a la comunidad en la escuela rural de Maitencillo.

La idea, dijo, es zanjar hoy una solución a los olores y prevenir la emergencia sanitaria.

Vecinos de Freirina vuelven a protestar por incumplimiento de promesas

www.publimetro.cl, 14 Julio 2012

Una nueva jornada de manifestaciones se registró en Freirina, cuando alrededor de 70 personas cortaron la ruta Tatara, molestos porque aún no se ha concretado el cierre de la planta faenadora de cerdos Agrosuper.

Según informó el sitio web SoyCopiapó.cl, los pobladores salieron a las calles porque las autoridades no les habrían entregado información alguna respecto del plan que debía cerrar definitivamente la instalación.

Cabe precisar que el conflicto se inició meses atrás cuando los habitantes de esta comuna realizaron una serie de protestas argumentando un problema ambiental, que incluía malos olores, provocado por la empresa.

LATERCERA Jueves 6 de septiembre de 2012

Freirina: 395 mil cerdos quedan en la planta tras crisis ambiental

"La comunidad estaba informada de la cantidad de cerdos que nacerían".

Eduardo Monreal
Director SAG Atacama.

"Con las medidas aplicadas se han disminuido drásticamente los olores".

Declaración de Agrosuper.

Indignación en Freirina por prórroga de retiro de cerdos

Territorios en Red-Chile, www.tenred.cl, NOVIEMBRE 30, 2012
El 25 de Noviembre se cumple el plazo que el movimiento social del Freirina dio a la empresa Agrosuper para retirar los cientos de miles de cerdos de sus instalaciones, esto de acuerdo con lo pactado con las autoridades tras las movilizaciones de Mayo pasado.
Sin embargo, la empresa sigue construyendo nuevos planteles para cerdos, así como también continúa con la inseminación artificial de éstos, dando claras muestras de no querer abandonar el pueblo, es más, el gobierno ha extendido el plazo final al mes de Febrero de 2013, lo que ha causado gran indignación entre la población, pues todo apunta a que esta es una estrategia para ganar tiempo, apostar al desgaste y quedarse de forma definitiva.
Para peor, los dirigentes de diversas organizaciones sociales y ambientales que llegaron a Santiago para exigirle a Mañalich una respuesta a sus demandas, este simplemente decidió no reunirse con ellos. Es por este motivo que ayer Sábado se convocó a una marcha por las calles céntricas de Freirina. Y mientras los malos olores continúan, Fuerzas Especiales de Carabineros, pagados con dinero de todos los chilenos, resguardan Agrosuper día y noche.

EL DIARIO DE ATACAMA | Viernes 7 de diciembre de 2012

Incidentes dejan 2 heridos y 8 detenidos en Freirina

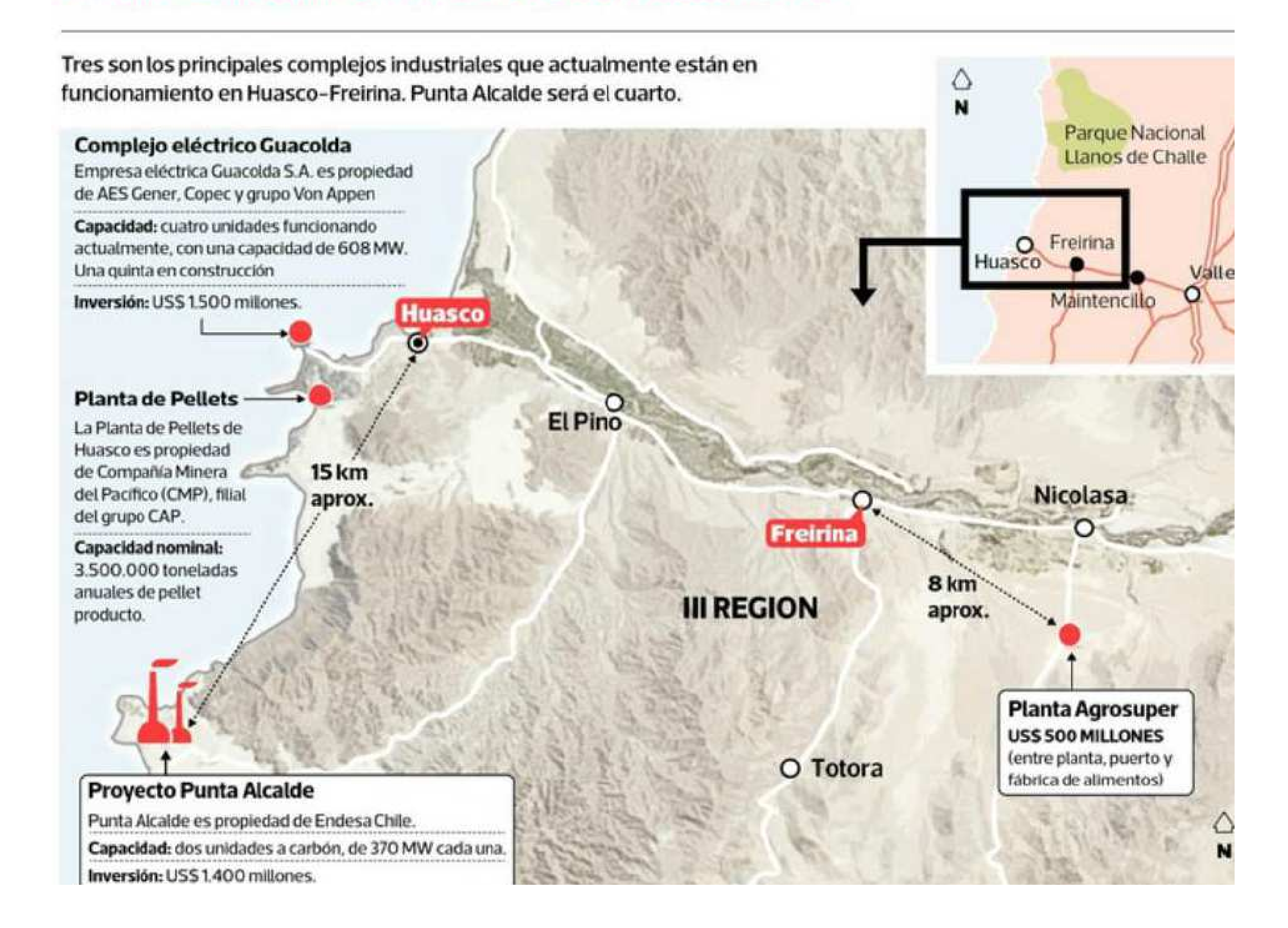
Protestas. Uno de los lesionados es el vocero del Movimiento Social, Yahir Rojas, quien quedó grave.

El alcalde César Orellana anunció que tomarán acciones legales. Las rutas del Huasco quedaron tomadas.

Agrosuper denunció destrozos y quemas en la planta y el intendente Prohens lamentó los hechos. *Pág. 2 y 3*

LATERCERA Viernes 7 de diciembre de 2012

PRINCIPALES INDUSTRIAS INSTALADAS EN EL VALLE DEL HUASCO



EL DIARIO DE ATACAMA | Sábado 8 de diciembre de 2012

Denuncian ataques incendiarios a planteles de Agrosuper

EL DIARIO DE ATACAMA | Miércoles 12 de diciembre de 2012

Agrosuper despide a 200 trabajadores en un solo día

MEDIDA. *La empresa comunicó la decisión a través de su gerente general. Los trabajadores se movilizaron al conocer la situación y piden la intervención de la ministra Matthei.*

"Hay un grupo encabezado por el alcalde socialista, quien no está por el diálogo, sino que está porque la empresa sencillamente se vaya".

Evelyn Matthei
Ministra del Trabajo

2.5. Bombas y más bombas

Pareciera ser que en Chile se sigue creyendo en "la imaginación"ante unas serie de hechos. Cuando asesinaron al Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider, en 1970 y al Edecán del Presidente Allende, capitán Arturo Araya, en 1973, se culpó a extremistas comunistas del hecho, en años en que estos y la política de izquierda, sembraban el caos en Chile. Los culpables fueron miembros del grupo de extrema derecha, Patria y Libertad. Cuando en 1982 asesinaron al dirigente sindical, Tucapel Jiménez, se habló de un carpintero que luego se suicidó. Con los años se supo que habían sido agentes de la CNI del Gobierno Militar. Son quizá hechos puntuales, pero relevantes, frente a los innumerables casos de fusilados y detenidos desaparecidos (personas que en su mayoría "no tenían peso político"). Y son los que han servido "para tapar" la acción desquiciadora del extremismo de izquierda. Los contínuos "bombazos" ocurridos en Chile desde 1990 no eran de agentes militares, ni de terroristas de derecha, eran simplemente "parte de la estrategia política del comunismo chileno", en ese juego de "las dos caras", oculto bajo anarquismo, encapuchados, la causa mapuche, federaciones de estudiantes, sindicatos y protestas varias, que desde creado por Recabarren en 1912, no para y no parará en su "política destructiva", siempre amante de las 10 reglas básicas de Lenin. Bancos, unidades policiales, municipalidades, sedes comunales, deportivas, sociales y empresariales; farmacias y supermercados, fueron blanco de estas bombas entre 1990 y 2012, y los pocos detenidos fueron llamados "anarquistas", "okupas". Pero se encontraron al final con miembros o "ex miembros" de grupos terroristas, del Frente Manuel Rodríguez y del Lautaro (como si estos no siguieran activos), que incluso estaban implicados en ataques a Carabineros y relacionados con grupos terroristas extranjeros.
Y se llegó por el 2012 al llamado "Caso Bombas", donde una gran cantidad de extremistas fueron llevados a juicio. Pero bajo presión, por estas "tapaderas" políticas, personajes y parlamentarios de izquierda movieron grandes montañas para poder desprestigiar, aplastar y anular la investigación. Hasta el extremo de hacer fuego sobre el fiscal en ejercicio y declarar que toda la causa "era un montaje". Para octubre del 2012 el famoso "Caso Bombas" se cerraba sin culpables, como si los bombazos nunca hubieran existido. Quedando el sistema judicial y la politiquería de izquierda en rídiculo y bajo la critica nacional, cuando en noviembre del 2013, Mónica Caballero y Francisco Solar, absueltos por poner bombas en Chile, eran detenidos en España por atentar contra la Basílica del Pilar de Zaragoza. Como frente a todos los hechos de sangre cometidos por el extremismo de izquierda chileno entre 1905-2012, sin que ninguno de ellos haya pagado en justicia con cárcel, esta es una historia más en el negro curriculum comunista-socialista de Chile.



INSTITUCION AFECTADA

Institución	N°
Banco	63
Edificio Estado	22
PDI/Carabineros	13
Iglesia	11
Partido político	5
Automotora	5
M. comunicación	5
Embajada/Consulado	4
Supermercado	3
Telefonía	3
Universidad	2
Farmacia	2
Municipalidad	2
Otro	40

EL MERCURIO
MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

Video de sucursal bancaria revelaría atentado

MARÍA JOSÉ SOLER A.

Pasadas las dos de la mañana de ayer, un hombre entró con una tarjeta bancaria al sector de los cajeros automáticos de la sucursal Ñuñoa del Banco BBVA. Roció con combustible el lugar, donde había dos dispensadores, y salió. Esta escena es la que mostraría la grabación de una de las cámaras de la sucursal ubicada en avenida Irarrázaval con Los Tres Antonios, y que ahora pericia el Labocar de Carabineros.



ATAQUE.— En el lugar se hallaron dos botellas y rastros de combustible.

LATERCERA Lunes 27 de febrero de 2012

Explosiones afectan a tres sucursales bancarias en Santiago

Tres sucursales bancarias fueron esta madrugada objeto de ataques por parte de desconocidos en las comunas de Ñuñoa y Santiago. El primer caso afectó cerca de las 0.30 horas a la sede del Banco Santander, en la intersección de Vicuña Mackenna con Av. Matta **(en la foto)**, donde el cajero automático habría sido objeto de un ataque incendiario, según personal de Bomberos.

Una hora y media después, un artefacto hizo explosión en una sucursal del Banco Estado, en la esquina de Vicuña Mackenna y Mujica, en la comuna de Santiago. Provocó daños en el cajero automático y en la fachada del local.

Finalmente, tras las 02.00 de la madrugada, un tercer estallido se registró en la sucursal del Banco Santander de Irarrázaval con Villaseca, en Ñuñoa. Carabineros investigaba hasta esta madrugada la causa de las explosiones.



EL MERCURIO
MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 2012

Artefacto era una cápsula de gas y no el usual extintor con pólvora negra:

Policía sospecha posible maniobra distractiva en 5º bombazo del año

Delincuentes podrían estar midiendo tiempos de reacción y uso de medios.

PEDRO LEZAETA

Las dependencias de un cajero automático situado en el paradero 22 de avenida La Florida se convirtieron en el blanco del quinto atentado con bomba registrado este año.

Y fue la conformación del artefacto uno de los elementos que llamó la atención de los investigadores al analizar la real motivación del hecho, según fuentes de Carabineros.

En este caso fue usada una cápsula de gas butano, de las que normalmente emplean cocinillas y lámparas de *camping*, a la que se le adosó un receptáculo de combustible. La configuración, muy distante de las típicas bombas de pólvora negra confinada en un extintor, implicó un ataque más bien de ruido e incendiario.

De ahí que al interior de la policía uniformada —donde de todos modos no se descarta una motivación antisistémica, pues recién se realizan las primeras diligencias y además hay datos de un hecho con una bomba parecida en 2011— se sospechara que el atentado pudo tener un objetivo más bien cercano a la delincuencia común. El "ataque", realizado según testigos por dos sujetos con gorros de lana y guantes quirúrgicos, pudo haber buscado distraer a los medios policiales para que un grupo delictivo operara en otro punto de la zona sur.

Otra posibilidad, se dijo, es que tuviera como objetivo dejar expuestos tiempos de reacción y uso de medios de parte de la policía, de lo que eventualmente tomaron nota delincuentes. Así, buscarían operar sobreseguro.

Este año se han registrado ataques con bombas a una sucursal del BBVA de Los Dominicos, en locales del Santander y BancoEstado, en Ñuñoa, y en un BancoEstado de Renca.

LA ESTRELLA | SÁBADO 12 DE MAYO DE 2012

Preocupación por ataque con bomba en Conce

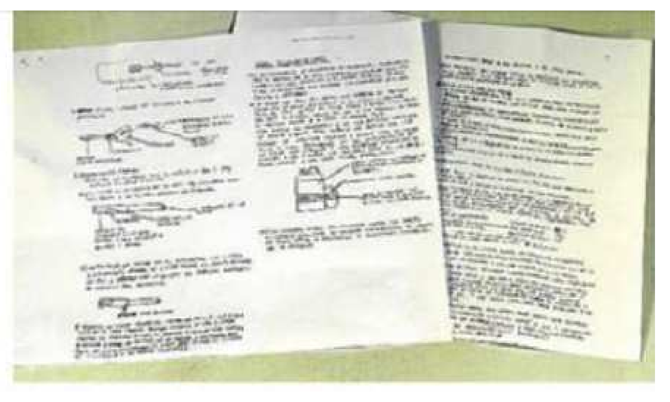
Pasada la una de la madrugada los vecinos de las inmediaciones de la Plaza Perú despertaron con un fuerte estruendo. Se trataba de un artefacto explosivo puesto en la sucursal del banco Itaú ubicada en Chacabuco al llegar a Orompello, en Concepción.

LATERCERA Martes 3 de julio de 2012

Incautan manual de bombas en celda de ex lautarista en Cárcel de Alta Seguridad

- Instructivo fue hallado en la celda de Marcelo Villarroel y fue denunciado a la fiscalía.
- Mensajes en clave apuntan a "el doctor y otro amigo" y describen el uso de explosivos.

Un instructivo a mano alzada para fabricar artefactos explosivos e incendiarios a base de aluminio en polvo y una serie de recomendaciones para cometer atentados contra antenas de telefonía celular, cámaras subterráneas de fibra óptica y oficinas comerciales incautó Gendarmería en una celda en la Cárcel de Alta Seguridad, CAS.



Cárcel de Alta Seguridad

"Los ataques sostenidos a la paz social de los ricos van a continuar". Esta declaración la formuló Marcelo Villarroel en una entrevista, mediante un cuestionario, con The Clinic en octubre de 2010. En el texto expresa sus convicciones sobre el anarquismo y la subversión: "Todo preso es un preso político", plantea.

DIARIO AUSTRAL | Martes 14 de agosto de 2012

Alerta ante ola de anuncios por falsas bombas en Valdivia



EL MERCURIO
SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Bomba puesta en la Catedral es similar a la de manual incautado a acusado de asalto al Security

Documento fue encontrado en celda de Marcelo Villarroel, quien recomienda el uso de artefactos incendiarios, ya que dejan menos huellas.

Ministerio Público cuestiona absolución de dos imputados del caso Bombas en primera jornada de alegatos por nulidad del juicio

Una "errada construcción lógica en la sentencia" del Tercer Tribunal Oral en lo Penal que absolvió de delitos terroristas a seis imputados del caso Bombas, fue uno de los argumentos que utilizó el fiscal regional Sur, Raúl Guzmán, para fundamentar su alegato ante la Corte Suprema para intentar anular el juicio.

Específicamente, el persecutor aludió a la absolución de dos de los imputados del caso: Omar Hermosilla y Gustavo Fuentes Aliaga (el "Grillo"). En la sentencia, el tribunal liberó al primero del cargo de financiamiento de conductas terroristas y a Fuentes Aliaga de dos delitos de colocación de artefacto explosivo terrorista.

La principal alegación de la fiscalía en el recurso de nulidad es la infracción al debido proceso en que habría incurrido el tribunal al no considerar evidencias y testigos. El fiscal también alegó falta de imparcialidad del tribunal e inconvenientes para rendir la prueba. "Se limitó la posibilidad al Ministerio Público de rendir prueba que se incluyó en el auto de apertura y que estaba en la respectiva audiencia a través de los testigos y peritos, los que no pudieron extenderse sobre varios puntos e informes por prohibición del tribunal. Éste ejerció una facultad que se extendió más allá de lo que la ley le confiere", indicó Guzmán. El jueves, durante la rendición de pruebas para la nulidad, la fiscalía presentó nueve audios y cuatro documentos que respaldarían las infracciones del tribunal.

Los defensores que alegaron, Miguel Soto Piñeyro, Julio Cortés y Rodrigo Román, sostuvieron que no se vulneraron los derechos del Ministerio Público durante el juicio y recordaron que las pruebas eran irregulares, como los informes policiales con firmas que no correspondían. Aún resta que aleguen tres defensores.

Pitronello

A una semana que la Corte de Apelaciones admitiera el recurso que busca anular el juicio contra Luciano Pitronello, su defensor, Carlos Mora Jano, presentó un requerimiento ante el tribunal de alzada para inhabilitar a la ministra Gloria Ana Chevesich. Esto, porque el joven anarquista fue indagado en 2007 como una de las personas que apedreó el auto de la magistrada durante los disturbios del Día del Joven Combatiente.

La extremista Carla Verdugo

LATERCERA Viernes 9 de noviembre de 2012

Fiscalía ofrece a detenida por bomba juicio abreviado y pena menor a 5 años de cárcel

- Defensa de Carla Verdugo decidirá el próximo 20 de noviembre si **acepta la propuesta del fiscal Christian Toledo.**
- La mujer, pareja de un ex lautarista, lleva siete meses presa **tras ser sorprendida con partes de un artefacto explosivo.**
- El fiscal dijo que se trató de un delito frustrado, por lo que se cumplen **las condiciones para no llegar a juicio oral.**

El próximo 20 de noviembre, la defensa de Carla Verdugo Salinas (32) deberá decidir ante el 12° Juzgado de Garantía de Santiago si acepta o no la propuesta de juicio abreviado que le ofreció la Fiscalía Sur. La mujer, quien es pareja del ex lautarista Juan Aliste Vega, se encuentra en prisión preventiva desde hace siete meses imputada por colocación frustrada de artefacto explosivo terrorista. De aceptar este procedimiento, y reconocer culpabilidad en los hechos, el Ministerio Público pedirá una pena menor a los cinco años de cárcel que podría cumplirla en libertad. Este escenario se da a casi un mes que la Suprema confirmara la absolución de todos los imputados del denominado caso Bombas.

16-04-2012
Verdugo junto a Iván Silva, es detenida portando un extintor con un kilo de pólvora negra y dos cilindros de gas butano. Ese día comenzaba la preparatoria del juicio contra su pareja, Juan Aliste Vega.

18-04-2012
La mujer y su hermanastro son formalizados por la Fiscalía Sur por el delito de colocación de artefacto explosivo en grado de frustrado.

08-2012
Un informe del Centro de Reinserción Social Santiago Sur recomendó no otorgar a Verdugo el beneficio de la libertad vigilada. El documento dice que "no logra reconocer aspectos negativos en su actuar".

08-11-2012
Las bajas penas que arriesgan los detenidos, llevaron a la Fiscalía Sur a ofrecer un juicio abreviado a la pareja. De hacerse efectivo el acuerdo, la mujer deberá aceptar responsabilidad en los hechos.

LATERCERA Viernes 17 de agosto de 2012

Fiscalía presenta acusación por delito terrorista contra sociólogo Hans Niemeyer

► El Ministerio Público pedirá una pena cercana a los 19 años de cárcel por cuatro hechos.

L. A.

A 10 días de que el 4° Tribunal Oral de Santiago desestimara el cargo terrorista contra Luciano Pitronello, la Fiscalía Sur tiene plazo hasta hoy para presentar la acusación en contra de Hans Niemeyer Salinas, el sociólogo de 38 años formalizado por la colocación de un artefacto explosivo en una sucursal bancaria de Macul. En el escrito -que se presentará ante el 13° Juzgado de Garantía de Santiago- el Ministerio Público solicitaría cerca de 12 años de cárcel por el delito de colocación de bomba en el marco de la Ley Antiterrorista, insistiendo en esta calificación jurídica, que fue desestimada en el caso de Pitronello. Niemeyer fue detenido por personal de la Policía de Investigaciones (PDI) pasadas las 22 horas del 1 de diciembre de 2011 luego de una explosión. Según la policía el imputado fue sorprendido sacándose unos guantes y guardando una polera en su mochila. Estos hechos serán descritos detalladamente en la acusación en la cual, además, se adjuntarán hechos que fueron formalizados recientemente.



►► Hans Niemeyer está en prisión preventiva en la Cárcel de Alta Seguridad. FOTO: AGENCIAUNO

La semana pasada el tribunal ordenó el cierre de la investigación luego de que el fiscal regional metropolitano sur, Raúl Guzmán, reformalizara a Niemeyer por la fabricación de tres artefactos más.

Se trata del atentado con bomba que, en agosto del año pasado, dañó el memorial del fallecido senador UDI Jaime Guzmán. Los otros hechos afectaron a una automotora en Vitacura y un poste del alumbrado en Las Condes.

La fabricación de bombas está enmarcada en la Ley de Armas y se solicitaría 7 años de cárcel. Niemeyer arriesga 19 años por estos hechos.●

LATERCERA Viernes 7 de septiembre de 2012

Interior pide 30 años de cárcel para sociólogo detenido por bombazos

► Gobierno tuvo un criterio diferente al de la fiscalía en cuanto a los cargos contra Hans Niemeyer.

► El Vicepresidente Rodrigo Hinzpeter lamentó ayer un nuevo atentado en la capital.

El Ministerio del Interior puso de manifiesto un criterio distinto al que tiene la Fiscalía Sur en cuanto a la acusación presentada en contra del sociólogo Hans Niemeyer (38), quien fue detenido el 1 de diciembre de 2011 luego de la detonación de un artefacto explosivo.

El gobierno, que participa como querellante en este caso, solicitó una pena a 30 años de cárcel contra Niemeyer tras señalar, en su acusación particular, que durante la investigación se acreditó la participación del acusado no en uno, sino que en dos atentados explosivos en Santiago durante el año pasado. Por estos hechos, enmarcados en la Ley Antiterrorista, los abogados Antiterrorista, los abogados de Interior solicitaron un total de 30 años de cárcel contra Niemeyer, 15 años y un día por cada explosión.

El 17 de agosto pasado, la Fiscalía Sur pidió dos penas que suman 19 años de cárcel contra el profesional, acusándolo sólo de uno de los atentados. A juicio del Ministerio Público, en el caso se comprobó la participación de Hans Niemeyer en la colocación de sólo una bomba: la instalada en un banco de Macul. Los fiscales estimaron que, en el marco de la Ley Antiterrorista, el acusado es merecedor de una pena de 12 años de presidio. Además, la fiscalía solicitó en su contra una condena de siete años de cárcel por la fabricación de tres artefactos más. Esto, en relación con la bomba detonada en el memorial del senador UDI Jaime Guzmán el 14 de agosto del año pasado; la que explotó en el Camino Las Flores, en Las Condes, el 16 de septiembre de 2010, y una tercera en una automotora en Vitacura el 16 de agosto de 2011. En este último atentado radica la diferencia de calificación jurídica entre el Ministerio Público e Interior. Esto porque, a juicio del gobierno, existen antecedentes suficientes para imputarle a Niemeyer la autoría en el atentado y para imputarle a Niemeyer la autoría en el atentado y no haber fabricado la bomba, delito enmarcado sólo en la Ley de Armas.

Fuentes de gobierno señalaron a **La Tercera** que esta es la primera vez, desde que se inició la investigación por los atentados registrados en el país, que existe una diferencia entre Interior y el Ministerio Público en cuanto a la estrategia judicial a seguir frente a los atentados.

Ayer, el fiscal metropolitano Sur, Raúl Guzmán, dijo que "no tengo una opinión a favor o en contra de esta diferencia que ha manifestado el Ministerio del Interior. Ellos están haciendo un uso legítimo del derecho de presentar una acusación particular".●

LATERCERA Miércoles 8 de agosto de 2012

Tribunal desecha el cargo terrorista contra Pitronello y lo deja en arresto domiciliario

► Jueces, en fallo dividido, estimaron que la colocación de bombas **infringe la ley de armas.**

Hermana: "Es un peligro para la sociedad"

► Voto de minoría: el anarquismo en todas sus expresiones **se entrelaza con el terrorismo.**

Leslie Ayala Castro
Santiago

Una amplia sonrisa mostró ayer Luciano Pitronello (23) tras escuchar que el Cuarto Tribunal Oral de Santiago desechaba, en voto dividido, la acusación terrorista que pesaba en su contra, luego de haber instalado una bomba en un banco, durante la madrugada del 1 de junio de 2011. La explosión prematura del artefacto le provocó la amputación de la mano derecha, tres dedos de la izquierda y graves quemaduras en el rostro.

Los jueces Mauricio Olave y Graciela Gómez sustituyeron, además -pese a la oposición del Ministerio Público-, la prisión preventiva a la que estaba sometido desde noviembre, por arresto domiciliario total. Esto, en espera de la lectura de sentencia que se realizará el 15 de agosto y en la que se detallará la pena que deberá cumplir. Pese a no calificarse la conducta de Pitronello como terrorista, el tribunal lo condenó por tenencia de artefacto explosivo en el marco de la ley de armas, por el delito de daños y por el uso de placa patente falsa, en relación con la moto en la cual se trasladó el joven -junto a un cómplice- el día de los hechos.

Sólo el magistrado Antonio Ulloa acogió la hipótesis de la fiscalía, del Ministerio del Interior y del querellante del Banco Santander, en cuanto a que el actuar de Pitronello se enmarcó en una conducta terrorista.

Como quedaron los cargos, el joven arriesga hasta 10 años de cárcel. De haber sido condenado por delito terrorista, la pena podría haber bordeado los 15 años.

A la salida del tribunal, el fiscal regional Raúl Guzmán dijo que el proceso penal no ha concluido y no descartó la presentación de un recurso de nulidad. "Lo que aquí existe es una calificación jurídica distinta de los hechos que la fiscalía no comparte, porque es incongruente", dijo. Además, negó que se trate de un fracaso como lo ocurrido con el caso bombas, en el que todos los acusados fueron absueltos: "El fracaso es que se afecta la sana convivencia y la paz social con este tipo de conductas en la medida que sigan ocurriendo".

Por su parte, el defensor penal público, Carlos Mora, se manifestó satisfecho con el veredicto. "El cometió un error. Hay una infracción a la Ley de Control de Armas, hay daños, pero en ningún caso un delito terrorista como lo sostuvo el tribunal", señaló. Coincidió, además, en que Pitronello "efectivamente puede recibir una pena significativa", sostuvo.

La defensa pidió que se reconozcan dos atenuantes del acusado: colaboración sustancial e irreprochable conducta anterior.

El voto de minoría

El juez Antonio Ulloa discrepó en extenso de sus colegas del Cuarto Tribunal Oral, y aseguró que en el juicio, la fiscalía y el Ministerio del Interior lograron acreditar que el acto de Pitronello de instalar una bomba se enmarca en las conductas que sanciona la Ley Antiterrorista. "Los acusadores probaron suficientemente que el imputado señor Pitronello sigue y participa de una corriente ideológica 'anarquista', que justifica y utiliza la vía violenta y armada como método de expresión para infundir temor en la población, con un claro objetivo de provocar una sensación de inseguridad y desgobierno por parte de las autoridades que administran el Estado", argumentó el magistrado en su voto de minoría.

Ayer, en tanto, la fiscalía cerró la indagación contra el sociólogo Hans Niemeyer, a quien se le atribuyen cuatro bombazos, uno de ellos en el memorial del senador UD Jaime Guzmán.●

CONDUCTAS INTOLERABLES

Por ***Miguel Concha***

EL veredicto dictado hoy por el Cuarto Tribunal Oral en lo Penal, condenando a Luciano Pitronello por 3 delitos: porte de artefacto explosivo, uso de patente falsa y daños, viene a enmarcar en esta investigación un primer pronunciamiento judicial no definitivo y un indispensable debate sobre cuál es la adecuada reacción penal con que una sociedad debe perseguir y sancionar conductas como la colocación de artefactos explosivos en lugares públicos. Los jueces estimaron claramente que las conductas incriminadas eran merecedoras de una sanción penal. A pesar de ello, dos de los tres jueces llamados a conocer de la acusación han estimado que el castigo a imponer no se enmarca dentro de la ley que sanciona conductas terroristas. El Ministerio Público procedió a acusar en la convicción de que la conducta imputada excede ampliamente los simples daños causados por el artefacto explosivo. Resulta imperativo que estos ilícitos se investiguen con todas las herramientas con que actualmente dispone nuestro ordenamiento para que estas conductas sean intolerables por nuestro ordenamiento jurídico penal.

Jefe U. de Corte Fiscalía Sur.

NO SIGNIFICA IMPUNIDAD

Por ***Leonardo Moreno***

LUCIANO Pitronello no cometió delito terrorista, porque el acto cometido no cumple con los requisitos que exige la ley. Esto no significa impunidad, ya que el joven fue condenado por el delito de colocación de artefacto explosivo por la Ley General de Control de Armas. La Ley Antiterrorista es una norma especial, que se activa cuando la acción cometida adquiere ribetes de particular gravedad. Si el autor es parte de una organización cuya misión es desestabilizar el sistema democrático institucional y utiliza una bomba de alto poder, capaz de provocar graves daños a la infraestructura y a las personas para atemorizar a la población, se trata de un delito terrorista. Sin embargo, aquí el artefacto tenía un escaso poder explosivo, fue colocado en un local comercial a las 2.30 de la mañana, y no provocó ninguna alteración en el funcionamiento ni del barrio ni de la propia sucursal bancaria. Pareciera que la fiscalía pretendía hacer sinónimos la colocación de un artefacto explosivo con un acto terrorista, y ello no es así. El deseo de protestar o hacer desórdenes no puede asimilarse al terrorismo, que no mide el daño en pos de sus objetivos.

Defensor Metropolitano Norte.

Jueces condenan a Pitronello a 3 años y un día por porte de bomba

► En fallo dividido, se le concedió **libertad vigilada** tras desechar cargo terrorista.

► Voto de minoría dice que se acreditó que acusado pertenece a una "sección anarquista extrema".

1 JUNIO 2011

Fallido bombazo en una sucursal bancaria deja a Luciano Pitronello (22) en estado grave y con sus extremidades superiores quemadas.

22 AGOSTO 2011

Dan de alta a Luciano Pitronello, luego de casi tres meses de hospitalización. El joven debió ser amputado en sus extremidades superiores.

22 NOVIEMBRE 2011

Formalizan a Pitronello por uso de patente falsa y colocación de bomba. El joven quedó en prisión preventiva en el área de salud del penal Santiago Uno.

13 FEBRERO 2012

El 7° Juzgado de Garantía de Santiago revocó prisión preventiva descartando riesgo de fuga. Pitronello quedó con arresto domiciliario total.

17 FEBRERO 2012

Pitronello vuelve al recinto penal, luego de que la fiscalía apelara a la decisión por considerar que sí existe riesgo de fuga.

20 FEBRERO 2012

Fiscalía presenta acusación contra Pitronello y le imputa delitos de colocación de bomba y uso de patente falsa. Pide 15 años de presidio.

20 JULIO 2012

Primer día del juicio oral contra Luciano Pitronello. Jornada estuvo marcada por un aviso anónimo de bomba en el Centro de Justicia.

23 JULIO 2012

Pitronello habla por única vez en el juicio y agradece el acto "de valentía y solidaridad" del taxista que lo socorrió tras la explosión de la bomba.

07 AGOSTO 2012

Tribunal desecha cargos terroristas y lo condena por tenencia de artefacto explosivo y uso de patente falsa. Queda en arresto domiciliario.

15 AGOSTO 2012

Pitronello recibe el beneficio de la libertad vigilada. Fiscalía Metropolitana Sur confirma que recurrirá a la nulidad del juicio.

Los distintos criterios de la sentencia

► Detalle de los argumentos expuestos en el fallo por los magistrados Mauricio Olave y Graciela Gómez, y del voto de minoría desarrollado por el juez Antonio Ulloa.

Aplicación de la pena asignada al delito

1 Por porte de bomba de la ley de armas, el tribunal aplicó tres años y un día de cárcel, el mínimo de la norma y con libertad vigilada. Se acogió la irreprochable conducta anterior. Por el delito de daños se aplicó 41 días y se reconoció la reparación de $ 500 mil que dio Pitronello. Por la patente falsa se condenó a 541 días.

1 En el voto disidente, que no comparte la calificación jurídica ya que dice que el acto es terrorista, de igual forma el juez cree que si se enmarcó el hecho en la ley de armas, la pena debería haber sido de siete años de presidio efectivo. Esto, más una pena de tres años de cárcel por uso de placa patente falsa.

Pertenencia a un grupo extremo anarquista

2 "No se probó, más allá de duda razonable, la militancia del acusado en una organización de carácter anarco-insurreccional", dice el fallo y destaca el hecho de que Pitronello anduviera con su carné, lo que "ilustra su inexperiencia" y lo descartan como miembro de una célula organizada.

2 "Queda en evidencia que el acusado pertenece a una sección anarquista extrema como es la "insurreccionalista", que avala el uso de la violencia como método de lucha, infundiendo terror en la población que aprecia en forma pasiva cómo el Estado es incapaz de desarticularlos conforme a derecho", dice Ulloa.

Requisitos de la Ley Antiterrorista

3 Los jueces consideraron la hora en que se cometió el delito (2.24 am), que al interior de la sucursal no había personas trabajando, la inexistencia de cajero automático, la naturaleza del artefacto (de bajo poder), lo que "desvirtúa la tesis de los acusadores", respecto de la intención de infundir temor.

3 "Quedó demostrado que Pitronello no tiene ninguna relación con la sucursal ni con el banco elegido para realizar el delito, por lo que las reglas de la lógica nos permiten sostener que dicha conducta delictiva tenía evidentemente motivos que se enmarcan en la ley especial antiterrorista", dice el juez Ulloa.

Vinculación con el denominado caso bombas

4 Los jueces del acuerdo dicen que la fiscalía intentó en los alegatos de clausura vincular a Pitronello a otros bombazos y se mencionaron las 148 detonaciones registradas en la capital. De ello, "nada se ha probado, de manera que, con mayor razón, esa afirmación no puede ser considerada siquiera", dijeron.

4 Por el contrario, este magistrado dice que sabiendo que estaba pasando esto en la Región Metropolitana, Pitronello buscó "crear una sensación de inseguridad colectiva (...) actuar que no discrimina gobiernos determinados, lo que denota el carácter terrorista de quienes lo perpetran".

LATERCERA Viernes 17 de agosto de 2012

Informe de Gendarmería recomendó no otorgarle la libertad vigilada al condenado

- Un antropólogo lo evaluó cinco días antes de conocerse la sentencia y **estableció que no es apto.**
- Se detectó desarraigo familiar, **baja validación de la autoridad y minimización del delito.**

Caso bombas

LATERCERA Domingo 27 de mayo de 2012

Guía para entender el caso bombas

Como una forma de contrarrestar los cuestionamientos a la ex Presidenta Bachelet por el 27/F, la oposición ha desplegado una ofensiva en contra del ministro Rodrigo Hinzpeter por el caso bombas. El titular de Interior declaró como testigo esta semana y será uno de los primeros citados a la comisión investigadora de la Cámara, que se constituirá en junio. *Por **S. Labrín, M. O. Rivas y H. Rojas***

16 ENE 2006
Detona el primer artefacto explosivo en la Región Metropolitana.

JUN 2007
El fiscal Francisco Jacir es designado para investigar la serie de atentados.

16 ENE 2009
El fiscal metropolitano Oriente, Xavier Armendáriz, queda a cargo de las pesquisas.

22 MAY 2009
Muere Mauricio Morales, al tratar de instalar una bomba en la Escuela de Gendarmería.

12 JUN 2010
Explota una bomba en una sucursal bancaria de Las Condes, a pocas cuadras de la casa del Presidente Sebastián Piñera.

14 JUN 2010
Tras críticas del gobierno a la investigación, el fiscal nacional, Sabas Chahuán, saca a Armendáriz y nombra al fiscal Alejandro Peña en el caso.

14 AGO 2010
Son allanadas 10 viviendas y tres casas okupa.

Catorce personas son detenidas. Un sospechoso ya se encontraba en prisión. Tres días después son formalizados por 23 atentados. Ocho de ellos quedan en prisión.

4 ABR 2011
Peña acusa formalmente al grupo de asociación ilícita para el terrorismo, colocación de bombas y financiamiento terrorista. Pide cadena perpetua para los líderes.

1 JUN 2011
Luciano Pitronello resulta gravemente herido al estallarle en las manos una bomba que pretendía instalar en una sucursal bancaria de Vicuña Mackenna.

21 JUN 2011
Tras siete semanas, termina la audiencia preparatoria de juicio oral contra los acusados. El juez de garantía Luis Avilés deja fuera 4.000 evidencias presentadas por la fiscalía.

22 SEPT 2011
La Corte de Apelaciones de Santiago confirma la exclusión de 4.000 evidencias contra los acusados.

4 OCT 2011
Son sobreseídos, definitivamente, 13 acusados por asociación ilícita terrorista. Sólo seis sospechosos llegan a juicio oral.

22 NOV 2011
Pitronello es formalizado por el delito de colocación de artefacto explosivo.

28 NOV 2011
Se inicia juicio oral en contra de seis anarquistas.

1 DIC 2011
Es detenido y formalizado el sociólogo Hans Niemeyer luego de instalar una bomba en la sucursal bancaria de Macul.

16 ABR 2012
Es detenida portando una bomba Carla Verdugo **(en la foto)**, pareja del ex lautarista Juan Aliste Vega. Ese mismo día comenzaba la audiencia preparatoria del juicio oral contra Aliste por el asalto al banco Security, en octubre de 2007, en que murió el cabo Luis Moyano.

18 ABR 2012

Formalización de Verdugo por colocación de artefacto explosivo en grado de frustrado.

15 MAY 2012

Tercera Sala de la Corte de Apelaciones rechaza recusación en contra de los tres jueces del Tercer Tribunal Oral.

10 MAY 2012

La fiscalía y el Ministerio del Interior recusan a los jueces del Tercer Tribunal Oral y cuestionan su imparcialidad en el caso.

24 MAY 2012

El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, declara en el juicio oral a solicitud de la defensa de uno de los imputados.

1 ¿Qué es el caso bombas y cuándo se inició?

EN ENERO de 2006 detonó el primer artefacto explosivo de una serie de atentados registrados en la Región Metropolitana. En enero de 2009, cuando ya se contabilizaban más de 30 bombazos, el fiscal metropolitano Oriente, Xavier Armendáriz, fue nombrado para encabezar las diligencias, que habían estado a cargo del fiscal Francisco Jacir desde 2007, sin arrojar resultados relevantes. Una semana después de la designación de Armendáriz, el entonces subsecretario del Interior, Patricio Rosende, se querelló a nombre del gobierno de Michelle Bachelet por "daños simples" y "daños a la propiedad" contra quienes resultaran responsables de los ataques.

En mayo de 2009, murió Mauricio Morales, anarquista vinculado a casas okupas, quien falleció mientras transportaba un artefacto, cerca de la Escuela de Gendarmería. En junio de ese mismo año, Rosende presentó la primera querella por ley antiterrorista. La falta de resultados desató las primeras críticas contra el Ministerio Público en un proceso que, a esa altura, ya tenía un implicado confeso, pero sin detenciones o allanamientos masivos.

En 12 de junio de 2010, bajo una nueva administración de gobierno, una bomba explotó a siete cuadras de la casa del Presidente Sebastián Piñera. Bajo una fuerte presión por las críticas recibidas desde diversos sectores, el 14 de junio, el fiscal nacional, Sabas Chahuán, sacó a Armendáriz de la investigación y nombró en su reemplazo al fiscal metropolitano sur, Alejandro Peña. En agosto, Peña ordenó la detención de 14 personas acusadas de asociación ilícita para el terrorismo. En abril de 2011, el fiscal presentó la acusación en contra del grupo y pidió cadena perpetua para sus líderes. Días después, dejó el Ministerio Público para integrarse a Interior. Los fiscales Francisco Rojas y Víctor Núñez siguieron a cargo del caso y lo llevaron a Juicio Oral, el que se inició en noviembre pasado y está ad portas de concluir.



¿Cuál ha sido el rol del Ministerio del Interior?

INTERIOR es querellante en la causa desde 2009, lo que le permitió acceder a las indagaciones y solicitar diligencias. Sus abogados participaron en las audiencias de formalización y pidieron prisión preventiva para los imputados. También adhirieron a la acusación por asociación ilícita terrorista presentada por Peña. Interior ha tenido una activa presencia como querellante, intentando obtener una condena para los acusados. "El Ministerio es parte querellante, es obvio que ha participado de la investigación. No he sido personalmente un investigador, lo he conocido a través de los abogados del ministerio", dijo el jueves Hinzpeter, tras declarar como testigo en el juicio.



¿Cómo surgieron las primeras identidades de los sospechosos?

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 ocurrió un hecho que cambiaría el destino de la investigación. Ese día fue detenido Gustavo Fuentes Aliaga, "El Grillo", anarquista con antecedentes penales por tráfico de marihuana, desórdenes y por intentar quemar una moto de Carabineros, durante una protesta en las cercanías del ex Pedagógico. Pero esta vez su captura no tenía que ver con manifestaciones. Fuentes Aliaga había intentado asesinar a su polola, Candelaria Cortés-Monroy, propinándole siete puñaladas. Durante el interrogatorio, "El Grillo" confesó haber participado en la colocación de cuatro bombas. También proporcionó los nombres de otras seis personas supuestamente involucradas y de puño y letra explicó cómo se fabricaban los artefactos. Al menos tres personas que mencionó fueron detenidas en agosto de 2010. El resto de los 11 sospechosos fue identificado por la policía dentro de redes de contacto, todas vinculadas a grupos anarquistas y casas okupas.



¿Por qué fueron absueltos 14 acusados?

LA DECISION de la Corte de Apelaciones se basó en la resolución de primera instancia del juez de Garantía Luis Avilés, quien en agosto de 2011 desechó más de 4.000 evidencias presentadas por la fiscalía en la audiencia preparatoria del juicio oral. El magistrado argumentó que las pruebas estaban repetidas o no tenían relación con el caso para acreditar la participación de los acusados. Avilés también rechazó incluir un documento clave para el Ministerio Público: un informe de 41 páginas elaborado por el sicólogo Erik Marín, con el cual la fiscalía pretendía acreditar la existencia de una asociación ilícita terrorista. El texto daba cuenta de los nexos y redes de contacto que existían entre las 189 personas que fueron indagadas, entre las que se encontraba el anarquista Luciano Pitronello (23), herido de gravedad al estallarle una bomba que pretendía instalar en junio de 2011. La fiscalía e Interior intentaron sacar a Avilés de la investigación y reponer las pruebas, pero la Corte de Apelaciones no accedió. Los 14 acusados fueron sobreseídos el 4 de octubre de 2011 del delito de asociación ilícita terrorista. Seis continúan procesados por financiamiento y colocación de bombas.



¿En qué consiste la tesis del montaje?

ESTA ACUSACION ha sido planteada por el abogado defensor Rodrigo Román, quien aseguró que el ex fiscal Peña había participado "de una operación política concertada con Interior" para detener y acusar a los 14 anarquistas y dar una señal de eficiencia policial. La tesis fue respaldada por algunos parlamentarios de oposición, pero nunca se han presentado pruebas de su veracidad. "Todo lo que se sostuvo respecto de un supuesto montaje es una afirmación que no tiene ningún asidero", declaró el jueves Hinzpeter.



¿Cuál fue el rol del ex fiscal Alejandro Peña en la investigación?

EL 14 DE JUNIO de 2010, el entonces fiscal metropolitano sur, Alejandro Peña, fue designado para reemplazar a Xavier Armendáriz en la indagación de los atentados, en medio de las críticas del gobierno por la lentitud de las pesquisas.

El 14 de agosto de ese año, Peña dio el vamos a la "Operación Salamandra". Ordenó efectuar allanamientos y arrestos simultáneos a casas okupa y domicilios particulares, diligencia en la que se detuvo a 14 anarquistas supuestamente vinculados con la colocación de bombas y financiamiento terrorista. Tras formalizarlos, en abril de 2011, Peña presentó la acusación de la fiscalía contra los sospechosos y, dos días después, renunció al Ministerio Público para incorporarse como jefe de la División de Estudios del Ministerio del Interior.



¿Por qué razón declaró el ministro Hinzpeter en el juicio oral?

EL JEFE DE GABINETE fue citado para declarar como testigo en el juicio oral por el abogado Rodrigo Román, representante del ex lautarista Omar Hermosilla, quien está acusado de financiar actividades terroristas. Román aseguró que intentaba probar que el caso había sido "armado" desde el Ministerio del Interior, tras la salida del fiscal Xavier Armendáriz de la investigación. El jurista sostuvo que con el interrogatorio a Hinzpeter demostraría que el secretario de Estado y Peña habían coordinado detalles de la investigación y posterior detención de los sospechosos. El interrogatorio se realizó el jueves 24 de mayo en el Departamento de Extranjería de Interior, ya que Hinzpeter podía fijar un lugar para la diligencia distinto al Centro de Justicia. Hinzpeter declaró no haber tenido relación con el fichaje de Peña y negó un supuesto montaje.



¿Qué se espera ahora en el caso bombas?

RESTA CONOCER el veredicto que los jueces del Tercer Tribunal Oral de Santiago dictarán en contra de los seis anarquistas que continúan enjuiciados por colocación de artefactos explosivos y financiamiento de actividades terroristas. Para ello, los magistrados tienen un plazo de 10 días desde que terminan los alegatos de clausura, los cuales comenzarán mañana.

En forma paralela, está pendiente la investigación en contra del anarquista Luciano Pitronello, cuyo juicio oral está previsto para fines de año. El joven, quien sufrió graves lesiones por el estallido de un artefacto, arriesga una pena de hasta 15 años por colocación de artefacto explosivo. Otra arista implica al sicólogo Hans Niemeyer (38), detenido el 30 de noviembre de 2011, tras un atentado a una sucursal bancaria de Macul. Esta investigación se mantiene bajo reserva. La tercera arista es la que implica a Carla Verdugo, pareja del ex lautarista Aliste Vega, quien fue detenida hace tres meses portando un artefacto a medio armar. ●

14 DE AGOSTO DE 2010

GENERAL BRUNO VILLALOBOS

Tras el arresto de los 14 sospechosos, el jefe de la Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros (Dipolcar), general Bruno Villalobos, aseguró que había certeza de que estaban involucrados. "Es un trabajo profesional, minucioso, detallado, compuesto no solamente por Carabineros, sino que por toda la gente de la fiscalía. Son 23 casos que estarían aclarados científicamente", dijo el oficial.

LISTA DE SOBRESEIDOS POR LA FISCALIA

Los presuntos líderes

Según la fiscalía, Rodolfo Retamales y Pablo Morales dirigían la red.


Rodolfo Retamales


Pablo Morales

Camilo Pérez


Candelaria Cortés-Monroy


Cristián Cancino


Vinicio Aguilera


Diego Morales

Andrea Urzúa

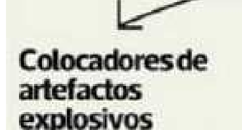
LOS SEIS ACUSADOS QUE SIGUEN EN JUICIO

Los supuestos financistas

La fiscalía acusó a Riveros y Hermosilla de facilitar sus cuentas bancarias para, presuntamente, financiar actividades terroristas y adquirir insumos para fabricar bombas.


Carlos Riveros

Omar Hermosilla



Colocadores de artefactos explosivos

De acuerdo con el Ministerio Público, estos cuatro imputados habrían participado en la instalación de 29 bombas. Entre ellos, Gustavo Fuentes, "El Grillo", único confeso en la causa.


Gustavo Fuentes


Mónica Caballero

Felipe Guerra


Francisco Solar

LATERCERA Sábado 14 de julio de 2012

Bombas: jueces derivan a fiscalía declaraciones del juicio por posibles delitos

▸ Ocho policías son cuestionados en el fallo. **Contradicciones en interrogatorios serán indagadas.**

▸ El fiscal Víctor Núñez lamentó que el tribunal se negara a leer toda la sentencia.

Leslie Ayala Castro
Santiago

Ocho policías, tanto de Carabineros como de la PDI, que prestaron declaración en el juicio del denominado caso bombas fueron cuestionados en el fallo absolutorio entregado ayer por el Tercer Tribunal Oral de Santiago.

Si la sentencia queda a firme, en el caso que la Fiscalía Sur o algún querellante no presenten un recurso para anular el juicio (**ver recuadro**), el Ministerio Público deberá analizar la denuncia que realizaron los jueces. Estos remitieron antecedentes de la prueba que ellos desestimaron por estimar que había graves contradicciones e infracciones a normas, que podrían configurar los delitos de falso testimonio prestado y obstrucción a la investigación.

Se trata de las declaraciones del oficial de Carabineros Andrés Arenas Moya, a quien acusan de entregar una versión "interesada y parcial, carente de toda credibilidad", sobre la confesión de uno de los acusados, Gustavo Fuentes Aliaga, alias "El Grillo".

También se cuestiona al perito de la PDI Guido Brito, quien -según los jueces- afectó el derecho de defensa de los acusados al realizar un examen químico con errores. Otra prueba que se desechó fue la declaración del capitán de la policía uniformada Gerardo Mediavilla, a quien acusan de hacer un "análisis parcial", con apreciaciones "tendenciosas, careciendo de objetividad, que es imprescindible en su rol".

Además, se le atribuyen una serie de contradicciones al perito de Carabineros Marcos Fuentes, diligencias fuera del marco de la ley al comisario Patricio Barros, reunirse con un testigo del juicio al oficial Carlos Aqueveque, entregar al tribunal dichos vagos sobre un allanamiento al funcionario de la PDI Pedro Silva y entregar datos confusos al suboficial del Gope Roberto Caneo.

Recurso de nulidad

▸▸ Hasta antes de la entrega de la sentencia íntegra, la Fiscalía Sur analizaba seriamente la presentación de un recurso para anular todo lo obrado por el Tercer Tribunal Oral que absolvió a seis acusados del denominado caso bombas.

Sin embargo, los ánimos se atenuaron durante la jornada de ayer al tenor de los cuestionamientos del fallo que desacredita a gran parte del equipo policial con el que trabajó el Ministerio Público y las decisiones de los fiscales durante la indagatoria.

La decisión de si se presenta o no el recurso de nulidad -según señalaron fuentes del ente perseguidor penal- se tomará la próxima semana, cuando vuelva de sus vacaciones el fiscal nacional Sabas Chahuán. Factores como el desgaste de la realización de un nuevo juicio e incluso el que una instancia superior como la Corte de Apelaciones de Santiago ratifique las críticas a la indagatoria restarían motivaciones para recurrir de nulidad.

El 23 de julio próximo vence el plazo de 10 días que tiene el Ministerio Público y los querellantes, además de las defensas, para impugnar el fallo. De no presentarse el recurso de nulidad, quedará ejecutoriada la sentencia y se procederá a fijar audiencia para el pago de los costos del juicio a los que fue condenada la fiscalía y querellantes.

EL MERCURIO
JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2012

Por cinco votos contra cero, la Sala Penal rechazó los recursos de nulidad interpuestos por la fiscalía e Interior:

Corte Suprema cierra definitivamente el caso Bombas y seis atentados quedan impunes

Ministro Milton Juica indicó que hubo "rigor excesivo" en la exigencia probatoria, pero no como para anular la sentencia.

Gobierno planteó que se requieren cambios en la instancia de exclusión de pruebas para hacerla apelable.

Los otros 23 ataques que consideraba la acusación por asociación ilícita que no logró probar la fiscalía

> **1.- Banco BCI.** Chacabuco 484, Santiago. 28 de marzo de 2007.

> **2.- Sede del PPD.** Santo Domingo 1828, Santiago. 21 de mayo de 2007.

> **3.- Embajada de Gran Bretaña.** El Bosque Norte 0125, Las Condes. 15 de julio de 2007.

> **4.- Parroquia Santa María de Las Condes.** Las Condes 9700. 23 de sep-

> **5.- Telefónica.** Esquina Blanca 0115, Maipú. 8 de octubre de 2007.

> **6.- Sucursal Chilectra.** Matucana 39, Santiago. 31 de octubre de 2007.

> **7.- Sede de la DC.** Román Díaz 1014, Providencia. 7 de noviembre de 2007.

> **8.- Consulado argentino.** Vicuña Mackenna 45, Santiago. 21 de julio de 2008.

> **9.- Sofofa.** Andrés Bello 2777, Las Condes. 3 de octubre de 2008.

> **10.- Farmacia Cruz Verde.** Colón 4008, Las Condes. 26 de marzo de 2009.

> **11.- Banco Edwards-Citi.** Apoquindo 5701, Las Condes. 22 de junio de 2009.

> **12.- Club Balthus.** Monseñor Escrivá de Balaguer 5970, Vitacura. 11 de agosto de 2009.

> **13.- Gimnasio Sport Life.** Camino del Alba 11865, Las Condes. 11 de agosto de 2009.

> **14.- Hotel Marriot.** Kennedy 5741, Las Condes. 3 de noviembre de 2009.

> **15.- Banco BBVA.** Cuarto Centenario 7393, Las Condes. 22 de noviembre de 2009.

> **16.- Chilena Consolidada.** Pedro de Valdivia 195, Providencia. 21 de diciembre de 2009.

> **17.- Iglesia Inmaculada Concepción.** Vitacura 3729, Vitacura. 29 de mayo de 2010.

> **18.- BancoEstado.** Las Condes 15550, Vi-

> **19.- Restorán Terra Noble.** Nueva Costanera 3872, Vitacura. 5 de agosto de 2010.

> **20.- Cantón de reclutamiento del Ejército.** Alférez Real 910, Providencia. 14 de febrero de 2007.

> **21.- 26ª Comisaría de Carabineros.** Teniente Cruz 720, Pudahuel. 17 de mayo de 2008.

> **22.- U. de los Andes.** San Carlos de Apoquindo 2200, Las Condes. 23 de abril de 2008.

> **23.- Casino de la PDI.** Catedral 2098, Santiago. 16 de octubre de 2008.

Los bombazos que llegaron a juicio y que quedaron sin responsables al ser absueltos los imputados


ALEX VALDÉS

18-Enero-2006

EDIFICIO DE LA ANI
Tenderini 115

En un contenedor de basura explota un artefacto oculto en una bolsa, que un aseador, que resulta herido, había retirado desde la entrada del edificio de la Agencia Nacional de Inteligencia.


JOSÉ MOLINA

21-Diciembre-2006

SEDE DEL CDE
Manuel Rodríguez con Agustinas

El Gope de Carabineros desactiva una bomba constituida por un balón de gas y pólvora, controlado por un sistema de relojería instalado frente al Consejo de Defensa del Estado.


RICARDO ABARCA

28-Marzo-2007

AUTOMOTORA ATAL
Andrés Bello con Pérez Valenzuela

Graves daños en ventanales y vehículos que estaban a la venta provoca un artefacto compuesto por pólvora negra y un cilindro de gas. Ese mismo día otras tres explosiones remecen la capital.


RAÚL MALDONADO

16-Octubre-2007

OFICINA CHILECTRA
Gran Avenida 6535

A las 03.45 horas, una bomba deja graves daños en el frontis y en el interior de la sucursal de la distribuidora eléctrica. La policía encuentra panfletos alusivos al alza de tarifas. No hubo heridos.


EL MERCURIO

22-Mayo-2009

ESCUELA DE GENDARMERÍA
Ventura Lavalle 435

Mauricio Andrés Morales Duarte, de 27 años, muere al estallarle el artefacto explosivo que iba a instalar en la citada escuela. Uno de los seis imputados estaba acusado de ser cómplice de la víctima.



21-Noviembre-2009

IGLESIA DE LOS SACRAMENTINOS
Arturo Prat 471

Un artefacto explosivo e incendiario daña la estructura del inmueble. Aunque el hecho no fue informado en los medios, sí se difunde en páginas web de los grupos antisistémicos (ver imagen).

En sólo ocho minutos, el presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema, Milton Juica, expuso las razones que terminaron, de manera definitiva y a siete años de iniciada la investigación, con el llamado caso Bombas, consolidando así lo que fue calificado como el mayor fracaso en una indagación del Ministerio Público.

El dictamen unánime de la Sala Penal rechazó la petición de la Fiscalía Metropolitana Sur y del Ministerio del Interior, que intentaba anular el juicio oral que en julio absolvió a los últimos seis acusados de colocar artefactos explosivos y financiar actividades terroristas.

Queda así, sin ningún condenado, una acusación presentada en abril de 2011 —liderada por el entonces fiscal regional Alejandro Peña— y que, originalmente, imputaba a 14 personas de integrar una asociación ilícita terrorista, responsable de 29 atentados explosivos en Santiago y el intento de sacar TNT hacia Argentina.

Sin embargo, en septiembre de 2011 fue la propia fiscalía la que pidió el sobreseimiento por el cargo de asociación ilícita, al no poder probarla, lo que redujo el juicio oral a sólo seis personas, presuntamente implicadas en seis atentados.

El fallo del máximo tribunal no cuestiona, sin embargo, la ocurrencia de los ataques con bombas, sino que indica que no hubo antecedentes suficientes para llegar a una convicción de condena, como señaló —luego de leída la sentencia— el mismo Juica.

El dictamen que rechazó la nulidad fue contundente: cinco votos contra cero por rechazar los argumentos del Ministerio Público y del Ministerio del Interior para intentar anular el juicio.

La sentencia que absolvió a los imputados, redactada por el ministro suplente Juan Escobar y suscrita por los ministros Juica, Haroldo Brito, Carlos Künsemüller y Hugo Dolmetsch, concluye que los recurrentes no aportaron antecedentes suficientes para sustentar la infracción de garan-

tías procesales y la falta de imparcialidad de los jueces del Tercer Tribunal Oral en lo Penal.

La Fiscalía Sur expuso en su recurso que no se le permitió rendir debidamente la prueba contenida en el auto de apertura —fueron excluidas cerca de un tercio de las evidencias presentadas— y acusó falta de imparcialidad y objetividad de los jueces Marcela Sandoval, Blanca Rojas y Carlos Carrillo. Para probarlo, presentó nueve audios de diálogos captados en las audiencias y cuatro documentos. Todos fueron desestimados por el máximo tribunal.

"Es posible razonablemente concluir que el tribunal no impidió al Ministerio Público rendir el medio de prueba del que se trata, de modo que no ha existido la exclusión de prueba que denuncia, sino que, a lo sumo, pudo haber cierta restricción en relación al interrogatorio que se pretendió hacer o a los temas que aquél pretendió abordar", estima el fallo respecto de las alegaciones de la fiscalía por el rechazo de pericias y testigos considerados claves para probar los delitos imputados a Gustavo Fuentes Aliaga, Francisco Solar, Felipe Guerra, Mónica Caballero, Omar Hermosilla y Carlos Riveros, ahora definitivamente absueltos.

120
atentados con bomba, entre detonados y frustrados, se han registrado en la capital entre 2005 y 2012.

El ministro Juica puntualizó, sin embargo, que "en la sentencia estimamos que a lo mejor hubo un rigor excesivo en la exposición que hizo el tribunal con respecto del análisis de las pruebas (...), pero ese exceso que dio pie al recurso de nulidad, consideramos que no era trascendente como para anular la sentencia".

Respecto de las alegaciones que apuntaban a la parcialidad de los jueces al decidir de manera diversa, según sostuvo la fiscalía, cuando se trataba del ente persecutor y de la defensa, la Suprema determinó que en un juicio oral que duró seis meses "se aducen tan sólo tres situaciones que se pretende, además, sean objetivas en circunstancias que tampoco lo son".

Causas sobre artefactos explosivos que aún están en la justicia


JORGE SEPÚLVEDA

Luciano Pitronello, a quien le estalló el artefacto explosivo que se aprestaba a instalar en una sucursal bancaria el 1 de junio del año pasado, fue acusado de colocación de artefacto explosivo terrorista. En el juicio oral, iniciado el 20 de julio pasado, la defensa argumentó que se trató de una bomba de bajo poder que no causó temor, sólo impacto. El Cuarto Tribunal Oral en lo Penal lo absolvió de delito terrorista y lo condenó por tenencia ilegal de artefacto explosivo, daños y adulteración de placa patente. El 15 de agosto se dictó condena de cuatro años y siete meses de presidio, pero se consideraron atenuantes para otorgarle seis años de libertad vigilada. La Fiscalía Sur y el Ministerio del Interior presentaron recursos de nulidad, acogidos a trámite por la 1ª Sala de la Corte de Apelaciones.


HÉCTOR ARAVENA

Hans Niemeyer, sociólogo, fue detenido el 30 de noviembre del año pasado acusado de colocar una bomba en una sucursal bancaria de Macul. La fiscalía pidió siete años de cárcel por el delito de fabricación de bombas y 12 por instalación de artefacto explosivo terrorista. Se le imputó participación en la fabricación de bombas en otros tres atentados. El Ministerio del Interior solicitó 30 años, ya que lo acusó por dos colocaciones. El 24 de septiembre se realizó la primera audiencia de preparación del juicio oral, donde la jueza Marcela Figueroa descartó unas 750 páginas de evidencia documental. En los días siguientes descartó testigos y más pruebas. La fiscalía presentó un recurso de apelación ante el 13° Juzgado de Garantía de Santiago, para intentar reponer las pruebas desestimadas.

Defensores valoran contundencia del fallo y critican manejo del Ministerio Público

La expectación que mostraban los defensores del caso Bombas antes de la lectura del fallo de la Suprema se diluyó instantáneamente al escuchar la resolución, de cinco votos contra cero.

A la salida de la audiencia, la mayoría valoró la contundencia del fallo que rechazó anular el juicio y dejó a firme la absolución de sus respectivos representados. Todos, eso sí, formularon críticas al desempeño del Ministerio Público, del Ministerio del Interior e incluso de la Fiscalía Nacional. El defensor de Francisco Solar, Mauricio Daza, aseguró que "el Estado es una víctima más de funcionarios que no han sabido realizar su labor pública. La Corte Suprema ha puesto punto final a esta verdadera operación política levantada de forma irresponsable e ilegal por parte del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, con el ex fiscal Alejandro Peña y además con una ayuda activa, no olvidemos, del fiscal nacional, Sabas Chahuán". El defensor penal público Claudio Aspe resaltó los "excelentes resultados obtenidos en el juicio" e indicó que las infracciones de ley aludidas por la fiscalía fueron desechadas "porque efectivamente nada se acreditaba".

El abogado de Omar Hermosilla, Rodrigo Román, señaló que "es un contundente fallo y es trascendente, porque pone las cosas en su lugar en términos de indicarle al Ministerio Público que las cosas se deben hacer bien". Además, criticó al también defensor Miguel Soto Piñeiro por su visita al ministro Hugo Dolmetsch una semana antes de darse la resolución. "El fallo ni siquiera pudo ser empañado por la negligencia torpe pretendida por el abogado Miguel Soto Piñeiro", dijo.

3. MAPUCHES

BIBLIOGRAFIA

Diarios: La Tercera, La Segunda, El Sur y La Estrella de Concepción, Crónica de Chillán, El Austral de Temuco, Osorno y Valdivia; El Mercurio de Santiago y Antofagasta, y Las Noticias (el diario de Malleco).

Internet: www.eldiariopanguipulli.cl, www.lanalhuenoticias.cl

El conflicto mapuche por su originaria posesión de tierras desde los inicios del siglo XX tomó otro camino. Guiado por otros personajes, que guste o no, y espante o no, son sus responsables directos los ideólogos marxistas – leninistas, de esa internacional comunista que fue sembrando el odio en los campos del planeta.
Basta leer, y además entre lineas, algunos manifiestos de Marx, Lenin y Mao para darse cuenta que en los nuevos tiempos, la revolución obrera en la ciudad y la revolución campesina en el campo, no han sido más que hechos manipulados por el comunismo, haciendo uso y abuso de las famosas “reivindicaciones sociales”, el alarido de “las masas oprimidas” y de la loteria oportunista de “la Reforma Agraria”.
Toda tragedia obrera, social y campesina en Chile se ha debido exclusivamente a la acción “matonezca y oportunista” de los activistas comunistas, y no ha sido un gobierno o la fuerza policial “la mano negra” de muchos hechos tristemente recordados y que cobraron víctimas inocentes.
Bajo el slogan de tierras originarias expropiadas, de patrones esclavistas, de empresarios capitalistas, de autoridades ciegas y de policia represiva, se ha ido sembrando el odio principalmente en las comunidades mapuches.
Desde 1934 con el alzamineto mapuche en Ranquil, Alto Biobio, hasta la Unidad Popular (1970-73), el campo chileno se vió devastado por una serie de tomas ilegales, expropiaciones y huelgas campesinas, que dejaron muertos, heridos y millonarias pérdidas económicas, aún bajo la aplicación de la Reforma Agraria que buscaba “repartir equitativamente” las tierras agricolas y dar al pueblo araucano un tipo de “indemnización” por “el territorio perdido”.
Durante el Gobierno Militar (1973-89) no hubo conflictos en las zonas indígenas del sur de Chile, habiéndose logrado durante este periódo entregar gran cantidad de titulos de dominio a campesinos mapuches.
A partir de 1991 volvió a surigir en la comunidad mapuche “el grito de guerra” en manos de dirigentes mapuches y de “activistas comunistas infiltrados” chilenos y “extranjeros”. Incluso se relacionó a mapuches con el grupo terrorista FARC de Colombia. Se desató el caos y hasta el 2012, pese a crearse la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) en 1995, con el fin de solucionar los problemas de las diversas comunidades indígenas del país, “la rebelión mapuche” en las regiones del Biobio, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, dejaron muertos, heridos y millonarias pérdidas económicas.
La “revolución campesina” de un grupúsculo mapuche extremista con la muerte de jóvenes manifestantes, de dirigentes campesinos y de un carabinero; con ataques a fiscales, con la quema de camiones, maquinaria y viviendas, y la toma ilegal de terrenos, alcanzó niveles de alarma cuando el 4 de enero de 2013 un grupo de mapuches asaltó de noche una casa en Vilcún y “quemó vivos” a Vivian MacKay de 69 años de edad y a su esposo Werner Luchsinger de 74 años.

Principales conflictos sociales en Chile entre 1907 y 1969

(FLACSO, U. de Chile, 1960; Revista “Punto Final”, abril 1968; “Las Víctimas del Terrorismo Marxista en Chile 1905-2010”, Walter Foral Liebsch)

- **1907**, 21 diciembre, acontece la llamada “Matanza de la Escuela Santa Maria”, Iquique, con muertos y heridos.

- **1919**, 23 enero, revuelta obrera en la Oficina Salitrera Domeyko, Antofagasta, con muertos y heridos.
- **1919** a **1920**, diversas revueltas obreras en Puerto Natales y Pta. Arenas, Magallanes, dejan muertos, heridos y garves daños en el bién público y privado.
- **1921**, 3 febrero, huelga obrera en la Salitrera San Gregorio, Antofagasta, deja muertos y heridos.
- **1925**, 25 junio, huelga en la Salitrera La Coruña, Antofagasta, deja muertos y heridos.
- **1934**, junio-julio, se desarrolla el alzamiento mapuche en Ranquil, Alto Biobio, que deja muertos y heridos.
- **1941**, 2 enero, fallece el carabinero Pedro Ojeda Alvarez, Prefectura Nº 21 Valdivia, durante una revuelta indígena.
- **1942**, 11 junio, revuelta de campesinos del Fundo Llay Llay, Purranque, deja muertos heridos / 13 septiembre, revuelta campesina del sector Chape Chacay, Ovalle, deja muertos y heridos.
- **1946**, 28 enero, revuelta estudiantil y obrera de la Plaza Bulnes"Santiago, deja muertos, heridos, detenidos y millonarias pérdias / mayo, revuelta en la Comunidad Mapuche Ignacia Nacurray, Palmahue, Cautín, deja muertos y heridos / alzamiento campesino del Fundo La Isla, Fresia.
- **1956**, 17 septiembre, revuelta de los trabajadores de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia que estaban en huelga deja muertos y heridos.
- **1957**, 2-3 abril, violentas manifestaciones por el alza en las tarifas de la locomoción colectiva se produjeron en Santiago, dejan 19 muertos, 350 heridos, decenas de detenidos, y más de 2.000 millones en daños materiales al bién público y saqueos a locales comerciales.
- **1961**, noviembre, revuelta campesina en Chiguaihue, Malleco.
- **1962**, enero, revuelta campesina en Panoche, Arauco / mayo, revuelta campesina en El Huape, Cañete / 19 noviembre, paro nacional contra las alzas de precios, pobladores de la Población José María Caro de Santiago, incentivados por violentistas, obstruyeron el tráfico del ferrocarril al sur, hay muertos, heridos, detenidos y millonarios daños al bién público y privado / diciembre, revuelta campesina en El Manzano, Victoria.
- **1963**, mayo y diciembre, revueltas campesinas en El Potrero, Cañete, y en Huintalebú, Malleco.
- **1965**, enero y abril, revueltas campesinas en Rehuenco, Malleco , y Quilpén, Curacautín / 22 abril, una revuelta estudiantil en Santiago deja 20 trolebuses y buses dañados, y en la invasión de los jardines del Congreso Nacional e intento de toma del edificio parlamentario, quedan varios heridos, entre ellos carabineros y el diputado Morales Adriazola, que intentó calmar a los manifestantes.
- **1966**, 1 marzo, paro en las plantas de cobre de Potrerillos y Barquitos / 11 marzo, la huelga en la mina El Salvador deja muertos y heridos / 15 abril, es tomada la Hacienda El Melón de Nogales, dejando varios heridos.
- **1967**, junio, revuelta campesina en Mayna, Malleco / julio, carabineros y estudiantes heridos de gravedad dutante desordenes en el Instituto Pedagógico de Santiago / noviembre, paro nacional convocado por la Central Única de Trabajadores (CUT) deja muertos, heridos, detenidos y daños en el bién público y privado.
- **1968**, marzo, revuelta campesina en Lumaco, Malleco / 31 julio, se desarrolla “la Batalla del Fundo San Miguel”, San Esteban, que deja varios campesinos y carabineros heridos de gravedad.
- **1969**, diciembre, tragedia en Pampa Irigoyen, Pto. Montt, donde pobladores conducidos por el diputado socialista Luis Espinoza, se toman tierras negándose a dejarlas, el enfrentamiento con carabienros deja 8 muertos y 47 heridos, entre ellos 20 carabineros.

1965 - 1973

Reforma Agraria 1	(Revista “Qué Pasa”, Edición Especial, 1999; “Chile Crónica de un Asedio”, T.III, Luis Heinecke, 1992)		
Expropiaciones	**1965 – 70** 1.408	**1970 – 73** 3.628	
Tomas	**1965** 10	**1970** 285	**1973** 5.809
Reforma Agraria 2	(“Chile 1970-1973, Sergio Bitar, 1995)		
Expropiaciones	**1965 – 70** 1.408	**1971 – 73** 4.395	
Producción Agropecuaria	(“De la Vía Chilena a la Vía Insurreccional”, Genaro Arriagada, 1974)		
	1971 ..... 1%	**1972** ..... – 5,2%	**1973** ..... – 16,8%

1970-1973

“En los casi tres años que estuvo Allende en el poder se evidenció un completo divorcio entre lo que expresaba y lo que acontecía en la realidad... Centenares de predios fueron tomados por extremistas...” Se acentuaron graves problemas: “... reducción dramática de la producción agropecuaria, tomas ilegales violentas con muertos y heridos, y destrucción de la genética animal... “ (“Anatomia de un Fracaso”, Emilio Filippi y Hernán Millas, 1973)

3.2. 2012, el año más violento

domingo | EL AUSTRAL | Domingo 30 de diciembre de 2012

El año en que **la violencia eclipsó** la agenda del Gobierno en La Araucanía





El año 2012 fue el más violento de los últimos 5 años. El total de denuncias presentadas en la Fiscalía y la muerte de tres personas en la zona de conflicto lo confirman. En el discurso del 21 de mayo el Presidente Piñera anunció la creación del Área de Desarrollo Indígena (ADI) en Ercilla. Esto significó para algunos el comienzo de la escalada de violencia.

El año que recién termina fue el más violento de los últimos cinco en La Araucanía. La frase no es antojadiza. Lo establecen las cifras. De hecho, a diciembre de 2012 van 313 denuncias ligadas a hechos violentos, atentados incendiarios y muertes (3), lo que representa más del doble respecto de 2011.

Sobre la base de lo ocurrido, este año la violencia eclipsó la agenda del Gobierno en la Región. No en vano el concepto de "cumbre de seguridad" se repitió en la Moneda y se escuchó también en boca de las autoridades regionales.

Luego de la última cumbre, la tercera del año, se dio la tónica que se ha dado hasta ahora; una suerte de causa y efecto "contrario", porque mientras se tomaba medidas sociales y de seguridad ocurrían hechos que reafirmaban la tensión e inseguridad en la Región.

Mientras la Conadi entregaba 75 millones de pesos para 152 emprendimientos indígenas urbanos (el 20 de diciembre), esa madrugada diez encapuchados quemaban dos casas en el fundo los Granaderos de Collipulli, propiedad de Edmundo Samur.

La última cumbre de seguridad fue solicitada por el presidente Sebastián Piñera tras conocer el relato del Ministro del Interior, Andrés Chadwick a raíz del atentado que sufrió el agricultor Pío Seco en el fundo Santa Isabel de la comuna de Lautaro, el sábado 22 de diciembre.

Como consecuencia de esa cita, 130 carabineros más fueron asignados a La Araucanía, los que se sumaron a los 160 policías y uniformados que llegaron luego de la cumbre del 24 de julio, la primera de 2012.

En la Región, dirigentes gremiales opinan que el recrudecimiento de la violencia comenzó con la creación del Area de Desarrollo Indígena (ADI); dirigentes del ADI rechazan esta teoría y parceleros de la llamada "zona roja" afirman que la violencia hoy no distingue condición social ni étnica.

Los hechos y los análisis quedan expuestos en las voces de quienes quisieron hablar de lo acontecido.

DENUNCIAS

Según cifras de la Fiscalía, desde enero a noviembre existen 305 denuncias asociadas al conflicto en La Araucanía. Esto incluye todo tipo de delitos. Desde amenazas, desórdenes públicos, daños o usurpación, hasta los más graves como robos con violencia, atentados incendiarios u homicidios.

Si sumamos los ocho episodios que van en diciembre, la cifra se eleva a 313. Esto quiere decir que por mes se registraron 26 denuncias. Casi una por día.

Desde el año 2008 el Barómetro del Conflicto de la Multigremial contabiliza un total de 766 hitos de violencia.

En 2011 llegaron a las 117 denuncias. Mientras que en 2012 la cifra supera el doble del año anterior, lo que ratifica que fue el más violento de los últimos 5 años.

A pesar de esto, el intendente Andrés Molina desestima el total de hechos registrados en La Araucanía. Opina que "hay distintas maneras de mirar las cifras", pero reconoció que es una situación compleja al igual que en el año 2009.

Molina vuelve a embestir en contra del poder Judicial y solicita que "nos acompañen en esto, porque nos preocupa que existen diferencias de criterios entre las cortes locales y grandes diferencias con la Corte Suprema".

En otra esfera, a juicio del vocero de la Multigremial, Emilio Taladriz, el anuncio de la creación del Área de Desarrollo Indígena (ADI) para Ercilla es el hecho que marcó una nueva escalada de violencia. Esto tras la cuenta pública del Presidente Sebastián Piñera el 21 de mayo en el Congreso Nacional.

"Se anunció el ADI y comenzaron los conflictos, pero en general desde el mes de enero que se vienen registrando atentados en la

Región", dice Taladriz.

El 19 de julio, el dirigente gremial sufrió la quema de la casa familiar ubicada en el fundo Palermo, en la comuna de Vilcún. Cinco días después se efectúa la primera de las tres cumbres de seguridad en el Palacio de La Moneda.

El ministro Chadwick ha encabezado dos de ellas, el mismo número de visitas que ha realizado a La Araucanía en sólo 34 días.

En tanto, vale recordar que en septiembre, el presidente del Área de Desarrollo Indígena, el lonko Juan Carlos Curinao sufre también un ataque incendiario en su propiedad, que deja en cenizas dos viviendas.

El vicepresidente del ADI y máximo dirigente de la Asamblea Mapuche de Izquierda, Domingo Marileo, hoy rechaza cualquier vinculación entre el aumento de la violencia y el área de desarrollo indígena, teorías que califica de racistas.

"Cualquier opinión que vaya en contra del ADI es alejarse del Estado de Derecho y de la propia legislación que fue aprobada por parlamentarios de derecha y que permitió la creación de la Ley Indígena", sostiene Marileo.

El dirigente hace referencia al artículo 26 de la Ley 19.253 que regula la creación de las áreas de desarrollo indígena y destaca que en Ercilla fue aprobada respetando el Convenio 169 de la OIT con amplias consultas a las 37 comunidades que la componen.

DIÁLOGO V/S ARMAS

"Por el camino de la violencia, nada; por el camino del diálogo, del acuerdo y de la conversación, todo", decía el jueves 20 de diciembre Andrés Chadwick en su primera cuenta pública en La Moneda, a un mes de asumir el cargo como ministro del Interior.

Esa misma madrugada ocurrió el asesinato del parcelero Osvaldo Atilio Zapata Gutiérrez (59), en la comuna de Cañete, en la Región del Biobío.

Su mujer -también herida- encontró el cuerpo de Zapata a un costado de la casa y una bodega en llamas.

Pocos saben que luego de la cuenta pública, Chadwick se reunió con Joel Ovalle en La Moneda, el presidente de la Junta de Vigilancia Rural de Alboyanco (Angol) y uno de los principales personajes vinculados al conflicto durante este año en La Araucanía.

En la reunión Ovalle reitera su posición al nuevo ministro del Interior: "si alguien va a mi casa encapuchado no le voy a preguntar que anda haciendo, le voy a pegar los balazos al tiro".

Las declaraciones no son nuevas. En julio el parcelero hizo un llamado a los agricultores a armarse, luego que en el sector rural de Chiguaihue una casa terminó en cenizas tras ser asaltada por encapuchados.

A principios de 2012, en este sector de Ercilla, vivían 20 pequeños parceleros. En la actualidad, quedan solamente cuatro y tres de ellos ya preparan su salida del lugar. Esto por la serie de atentados registrados en la zona.

A juicio de Ovalle, el éxodo de los parceleros de Chiguaihue es una señal contundente de que la violencia ya no distingue condición social ni origen étnico.

Según sus datos son 32 familias mapuches que forman parte del registro de víctimas del Gobierno.

Para el vocero de los pequeños parceleros el aumento de la violencia se debe a que "los políticos y los jueces están fallando. La ley no está acorde con lo que sucede con el pueblo mapuche. Mientras eso no cambie van a ver más víctimas", dice Ovalle.

HOMICIDIOS

La muerte de tres personas en las provincias de Arauco y Malleco corrobora la delicada situación que vivió la zona este año.

Se trata de los homicidios del sargento de Carabineros Hugo Albornoz (39); del candidato a concejal por Ercilla, Héctor Gallardo Aillapán (45); y el crimen del cuidador agrícola en Cañete.

Aunque en este último caso existen dudas sobre la vinculación al conflicto en la zona, los familiares de Osvaldo Atilio Zapata expresaron con claridad que ya habían sido víctimas de ataques.

Sin embargo, a través de un comunicado la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) niega alguna vinculación con el hecho, y precisa que "el campesinado chileno no será un objetivo para las ORT-CAM (Órganos de Resistencia Territorial)".

Dos de sus miembros, Héctor Llaitul y Ramón Llanquileo cumplen hoy 46 días en huelga de hambre y solicitan se revise el doble procesamiento de que fueron objeto -justicia civil y militar-. Además, porque en sus causas se aplicó la Ley Antiterrorista.

En el homicidio en Cañete existe coordinación entre las fiscalías del Biobío y La Araucanía para investigar el hecho.

En el caso del sargento Albornoz no existen personas detenidas a más de ocho meses de su muerte en un allanamiento en la comunidad WenteWinkulMapu de Ercilla.

El caso es dirigido por el fiscal jefe de Collipulli, Luis Chamorro.

Este también investiga la muerte del parcelero Héctor Gallardo ocurrida en el mes de septiembre y en donde existen dos personas detenidas. Se trata de Leonardo Quijón y Luis Marileo.

Ambos se entregaron voluntariamente a la PDI para evitar nuevos allanamientos en su comunidad y aseguran que son inocentes.

JUICIOS

La principal ofensiva del Gobierno frente a estos hechos ha sido responsabilizar a los fiscales y jueces por su trabajo. Situación que ha generado molestia al interior del Ministerio Público y los magistrados, aunque no lo reconocen públicamente.

Una muestra de aquello es que en la cuenta pública 2012 de la seremi de Justicia, Javiera Sabugo, no asistieron el fiscal regional, Francisco Ljubetic, ni el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Luis Troncoso. Éste último se excusó sólo una hora antes de la actividad.

Este año ha sido particularmente complicado para la Fiscalía. A pesar de lograr condenas por homicidio frustrado a Carabineros en el Tribunal de Angol, la Corte Suprema acogió un recurso de nulidad en el caso de Paulino Levipán y ordenó repetir el juicio en contra de Daniel Levinao y Mijael Carbone, en causas distintas.

En el mes de octubre Levipán quedó en libertad y una sala no inhabilitada del Tribunal de Angol absolvió de los cargos a Levinao el

pasado 19 de diciembre.

En el caso de Carbone, se mantiene con medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno, a pesar de los esfuerzos del Gobierno de lograr su prisión preventiva luego que el werkén se mantuviera en la clandestinidad.

Sin embargo, el hecho que más complicó al Ministerio Público este 2012 fue la decisión del Tribunal de Garantía de Victoria de excluir a los fiscales Miguel Ángel Velásquez y Héctor Leiva del emblemático juicio del robo con intimidación al peaje Quino.

Aquí el fiscal Velásquez no quiso retirar de la acusación todos los elementos que para el Ministerio Público daban el contexto terrorista al delito.

Luego de dos años en prisión preventiva, los nueve comuneros mapuches imputados por esta causa quedaron absueltos por decisión de la Justicia el pasado 24 de agosto, lo que también significó un revés para el Gobierno.

Luego de la última cumbre de seguridad el Ejecutivo estudia presentar nuevas querellas por Ley Antiterrorista y la expulsión de dos ciudadanas italianas, tal como lo hizo la Concertación en 2008, en el caso de dos documentalistas europeos.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno de promover una agenda en torno a los proyectos de desarrollo para los mapuche, el clima de violencia que se vivió en 2012 los eclipsó.

Así las cosas, se terminó con uno de los años más complejos durante la administración del Presidente Sebastián Piñera.

3.3. Estadísticas del conflicto

LATERCERA Viernes 28 de diciembre de 2012

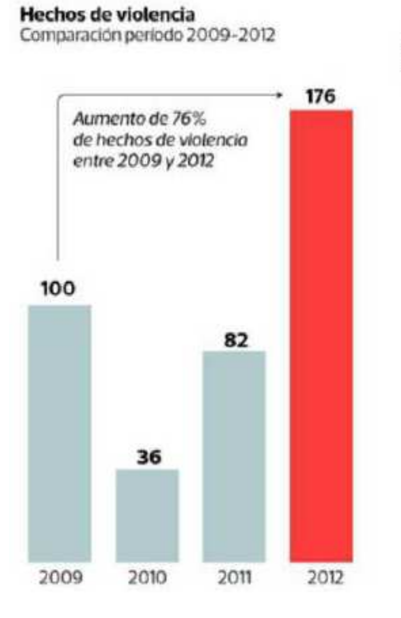
Ataques se han duplicado este año en la zona roja del conflicto mapuche



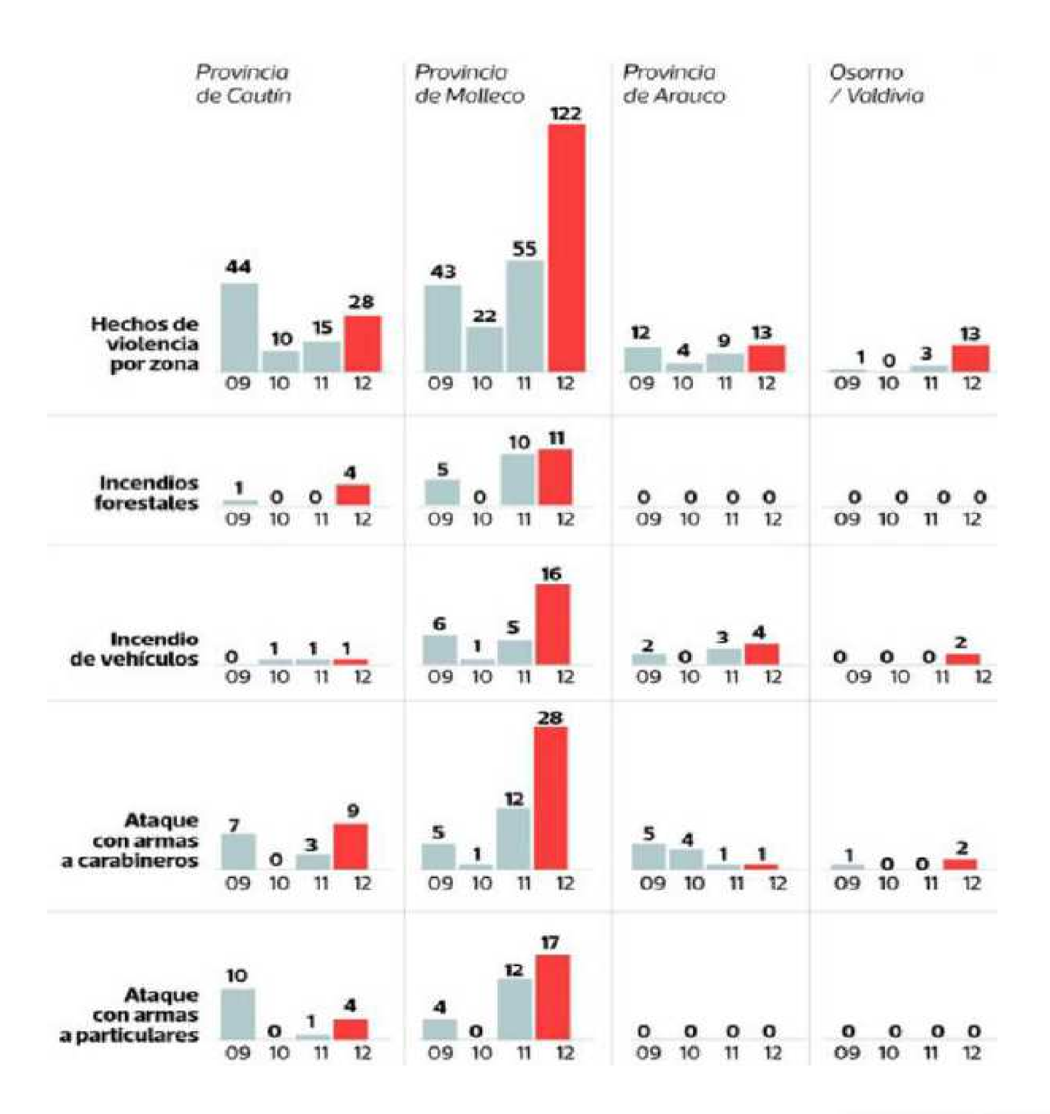
▸▸ **Imagen captada por Carabineros el 2 de noviembre de 2011.** Un encapuchado dispara un arma contra personal de Carabineros cerca de Pidima.



Ataque a tiros registrado el 2 de noviembre del año pasado, durante el ingreso de operarios de una empresa forestal a las parcelas 15 y 16 del proyecto Requén, camino Chequenco, comuna de Ercilla, en la Región de La Araucanía.







Un recrudecimiento de los hechos de violencia en la zona roja del conflicto mapuche, que se traduce en un aumento del 76% de ataques durante los últimos cuatro años, detectó un informe policial de Carabineros.

El análisis, que es parte de los antecedentes presentados recientemente al ministro del Interior, Andrés Chadwick, establece que mientras en 2009 los hechos de violencia registrados en las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y las ciudades de Osorno y Valdivia llegaban a 100, a la fecha los mismos episodios referidos a incendios forestales, de vehículos, maquinarias, inmuebles, ataques armados a particulares y carabineros, y usurpaciones violentas de terreno llegaron a 176.

El informe, elaborado por Carabineros, ha sido analizado tras los ataques incendiarios, por parte de encapuchados, en dos fundos de Padre Las Casas y Lautaro. En este último, los autores golpearon al cuidador de un fundo, quemaron una casa y tres vehículos.

Según las cifras, es la Provincia de Malleco, que incluye a la comuna de Angol, la que registra la mayor concentración de los hechos de violencia. De los 122 ataques registrados este año en la zona, 34 afectaron a galpones o inmuebles, 28 fueron ataques armados a Carabineros, 17 ataques armados a particulares, 16 son incendios de vehículos, y 11 incendios forestales.

El recrudecimiento de la violencia se ha traducido en dos visitas realizadas a la zona por el jefe de gabinete. En noviembre pasado, se convirtió en el primer ministro del Interior en realizar una visita inspectiva a la zona roja. En julio pasado, tras la primera Cumbre de Seguridad en La Moneda, el gobierno anunció el trabajo en la zona de fuerzas de tarea de Carabineros y la PDI para reforzar el contingente policial. Esto ameritó, incluso, la creación de una subcomisaría en Pidima. En la misma fecha de 2011, los ataques en la zona llegaban a 55, y en 2010, a 22.

La Sociedad de Fomento Agrícola (Sofo), que además agrupa a la multigremial de camioneros y la construcción, maneja sus propias cifras, que indican que en el período enero-noviembre de este año se han registrado 287 delitos que han sido denunciados. Los números reflejan que en 2009 hubo 224 delitos vinculados al conflicto; en 2010, 107; en 2011, 117, y este año van 287. En detalle, 59 denuncias son por amenazas, 19 por incendios de bosque, 11 por casas habitación quemadas, seis por camiones atacados con molotov o combustibles, siete a raíz de galpones reducidos a cenizas, cinco por quemas de cosechas o pastizales, cuatro por sedes sociales, un furgón escolar y una capilla.

El presidente de Sofo, Gastón Caminondo, dijo que "claramente, aquí el problema es que estas personas están convencidas de que viven en la impunidad".

Según el reporte de la policía en la zona del conflicto operan dos organizaciones: la Alianza Territorial Mapuche (ATM) y el Parlamento de Comunidades Autónomas de Malleco (PAM). Ambas contarían con apoyo de algunas ONGs.

3.4. Las víctimas mortales

EL AUSTRAL | Martes 3 de abril de 2012

Conflicto mapuche: una herida abierta que no para de sangrar

REIVINDICACIONES. *Las víctimas mapuches de una pugna que con el pasar de los años deja de manifiesto el lento transitar hacia una solución.*

El conflicto entre mapuches y chilenos es un problema que parece no tener una solución clara. Por un lado, las políticas del Gobierno, calificadas como "paternalistas", no tienen contento a un amplio sector indígena que piensa en una salida más integral que el aporte de recursos y entregas de tierras.

Luis Penchuleo, dirigente social y miembro del partido mapuche Wallmapuwen, señaló que mientras el Gobierno no trate de solucionar de forma seria las distintas necesidades que tiene la etnia, el problema seguirá.

"No se trata de más platas o menos platas sino que en el fondo, es un tema político. El pueblo mapuche se encuentra en una situación de empobrecimiento material y subordinación frente al Estado de Chile y la sociedad chilena en general, y mientras eso no cambie, vamos a estar muy lejos de la solución", comentó Penchuleo.

Por su parte, José Aylwin, co director del Observatorio Ciudadano, realizó un llamado a respetar las normas internacionales en materia de derechos humanos.

"Hacemos un llamado a las autoridades de Gobierno, y a los órganos del Estado, a atender con urgencia las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos de pueblos indígenas, en particular aquellas relativas a sus tierras y recursos naturales, considerando que éste es el camino más adecuado para lograr poner término al enfrentamiento y violencia inter étnica existente en esta parte del país", manifestó.

Murió de un tiro por la espalda

● Matías Catrileo cursaba cuarto año de la carrera de Agronomía en la Universidad de La Frontera y en aquella madrugada, al intentar una toma de terreno, una ráfaga de una subametralladora Uzi le perforó por la espalda el pulmón, herida que le causó la muerte minutos después.

ALEX LEMÚN

En el año 2002, miembros de la comunidad Montutui Mapu de Ercilla realizaban un acto de reivindicación de tierras en el fundo Santa Elisa cuando cayó abatido por un disparo en la cabeza Alex Lemún, quien tenía sólo 17 años de edad.

El proyectil que le causó la herida mortal fue un perdigón de plomo disparado desde una escopeta Winchester calibre 12; quien jaló del gatillo fue el mayor de Carabineros Marcos Aurelio Treuer quien fue sobreseído y siguió en la institución.

COLLÍO Y CATRILEO

En noviembre de 2011, el juez militar de Valdivia condenó al tirador escogido de las Fuerzas Especiales de Carabineros Patricio Jara Muñoz, a 5 años y un día de presidio como responsable de la muerte del comunero mapuche, Jaime Mendoza Collío (24).

A estas dos muertes se suma la del estudiante universitario Matías Catrileo Quezada (22), quien recibió un disparo efectuado por el cabo segundo de Carabineros Walter Ramírez Inostroza, el 3 de enero del año 2008 en el fundo Santa Margarita. El uniformado está en libertad bajo fianza. ☙

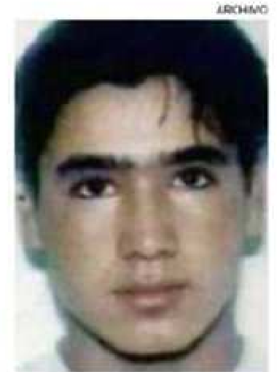
ARCHIVO



MATÍAS CATRILEO FUE BALEADO EN EL FUNDO SANTA MARGARITA.



JAIME MENDOZA FUE ASESINADO EN EL FUNDO SAN SEBASTIÁN.



ALEX LEMÚN MURIÓ EN EL FUNDO SANTA ELISA EL AÑO 2002.

EL MERCURIO
MARTES 3 DE ABRIL DE 2012

Primer policía abatido en la zona del conflicto indígena:

Carabinero es asesinado en emboscada durante allanamiento a comunidad mapuche



HUGO ALBORNOZ ALBORNOZ.

Sargento segundo Hugo Albornoz (39) recibió un disparo en el cuello al finalizar operativo en la comuna de Ercilla.

EL AUSTRAL | Jueves 22 de agosto de 2013

Suprema condenó a carabinero por muerte de Mendoza Collío

La Segunda Sala de la Corte Suprema condenó al tirador escogido del Gope de Carabineros, Miguel Patricio Jara Muñoz, a cumplir en libertad la pena de 3 años de presidio como autor de violencia innecesaria causando la muerte del comunero mapuche Jaime Mendoza Collío, hecho ocurrido el 12 de agosto de 2009.

El máximo tribunal del país acogió un recurso de casación presentado por el Consejo de Defensa del Estado, anulando el fallo de la Corte Marcial que absolvía de todos los cargos al funcionario de Carabineros por el hecho de sangre.

SIN ARMA

El documento establece que "con las pericias no se estableció que la víctima haya portado arma de fuego, siendo insuficiente a estos efectos la circunstancia que se haya encontrado un cartucho sin percutar en uno de sus bolsillos".

"Se puede colegir que el carabinero no repelía ninguna agresión, sino que se hincó y apuntó a un comunero que huía", dice el fallo en el primero de sus considerandos.

"Además quedó establecido que el disparo del carabinero procesado no fue dirigido a quien lo atacaba, como se ha sostenido, por que el occiso recibió el impacto de bala cuando huía, puesto que el proyectil ingresó por su espalda", agrega.

12 de agosto de 2009
Al interior del fundo San Sebastián de Ercilla y durante una ocupación del predio, cae abatido el comunero mapuche, Jaime Mendoza Collío (24), de un disparo efectuado por un miembro del Gope.

13 de septiembre 2009
Un reportaje de este medio revela peritajes de la PDI que establecen que los disparos en el chaleco y casco del carabinero, Patricio Jara Muñoz, fueron efectuados posterior a los hechos.

8 de noviembre de 2010
El fiscal militar Rodrigo Vera Lama pidió una condena de 15 años efectiva para el cabo Patricio Jara. Además, descartó que el comunero mapuche Jaime Mendoza Collío haya efectuado algún disparo.

14 de noviembre de 2011
Tercer Juzgado Militar de Valdivia condenó al miembro del Gope, Patricio Jara Muñoz, a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo por violencia innecesaria con resultado de muerte.

18 de agosto de 2012
La Corte Marcial determinó revocar la condena de presidio dictada contra Patricio Jara Muñoz, absolviéndolo de la muerte del comunero mapuche. El carabinero sigue en servicio activo.

3.5. ¿Delincuencia o terrorismo?

LATERCERA Miércoles 6 de junio de 2012

¿Delitos comunes o terroristas?

Por Paula Vial

EN el caso bombas no sólo se absolvió a todos los acusados, sino que se declaró por el tribunal que los hechos investigados eran delitos comunes y no terroristas, como afirmaban el Ministerio Público y el querellante Ministerio del Interior.

Pero no es primera vez que les sucede algo similar y en relativo poco tiempo. Lo mismo ocurrió en el caso llamado "Asalto al Peaje Quino", en que el persecutor acusó por delitos terroristas.

¿Y por qué los tribunales se niegan a darles este carácter a atentados con bombas o hechos similares? La respuesta es que la legislación y, con ello, los tribunales al aplicarla exigen un elemento subjetivo que no está presente en estas acciones. La Ley Antiterrorista exige que los delitos se cometan con la finalidad de producir en la población el temor justificado de ser víctima de estos delitos, sea porque responden a un plan para atacar a una categoría o grupo específico de personas, por los medios empleados o porque se comete para arrancar decisiones a la autoridad. La misma Corte Suprema ha señalado que debe exigirse una intencionalidad que supere al delito en cuestión para provocar terror colectivo, aniquilando la tranquilidad de la comunidad. Por tanto, cuando el Ministerio Público o los querellantes, como el Ministerio del Interior, pretenden que estos hechos sean considerados terroristas, deben probar que existe esta intencionalidad y planificación, que haya provocado en cualquiera el temor de ser víctima.

¿Y por qué insistir en el interés de considerarlos terroristas si invariablemente se les ha señalado por los juzgadores que no estamos frente a delitos de esta categoría? Porque les resulta muy útil aplicar la Ley Antiterrorista durante la investigación, por las prebendas que otorga. Testigos sin rostro, plazos más largos de detención, prisión preventiva más sencilla de obtener, limitaciones a la defensa, etc.

La ambigüedad de la definición de "delitos terroristas" permite que exactamente los mismos hechos puedan ser considerados terroristas o comunes, entregando esta decisión del camino a elegir a la discrecionalidad del persecutor. Esto, hasta que los jueces fallan, resolviendo la disyuntiva.

Abogada y ex defensora nacional.

"El Gobierno ha usado la fuerza policial con excesiva prudencia"

Leonardo Riquelme
lriquelmec@mediosregionales.cl

Miles de chilenos han estudiado en colegios y universidades con sus textos. Sergio Villalobos, Premio Nacional de Historia 1992, nació hace 82 años en La Araucanía y ha dedicado gran parte de su trabajo a investigar y explicar su visión sobre el pueblo originario. El no habla de "mapuches", sino de "araucanos"; califica a los que piden más tierras y cambios legislativos de "retrógrados"; cierra la puerta a reconocimientos constitucionales, e insiste que el conflicto es "un problema ficticio", fomentado por la izquierda, la prensa "truculenta" y los antropólogos, "que necesitan esto para que los contraten para hacer estudios".

El autor asume que su postura es impopular, pero agrega: "Conozco la historia y la historia no la falsifica nadie. Se hacen investigaciones, hay documentos, hay libros, hay publicaciones. Yo creo que la posición historiográfica más honesta, mejor trabajada es la que yo estoy diciendo".

¿Cómo ve la situación que se está produciendo hoy en La Araucanía?

-Es grave, hay una problemas de pobreza y vinculación con la sociedad dominante, pero que se ha ido solucionando paulatinamente, porque es un proceso muy largo. La incorporación de los araucanos a nuestra vida comenzó con la llegada de Almagro, y ahí paulatinamente se ha ido produciendo una aproximación reflejada en que el pueblo primitivo, que podría llamarse mapuche o "reiche", se fue mestizando, mezclando con el hombre blanco, de manera que después de cuatro siglos de evolución ya no son propiamente indígenas, sino que son mestizos chilenos, igual que todos los chilenos. No son distintos al resto del pueblo chileno y eso ubica las cosas de una manera absolutamente distinta: fue un pueblo originario, pero ya está incorporado a la realidad chilena.

¿Y por qué entonces se expresan como un pueblo distinto?

-Todo el que está descontento con algo se manifiesta con o sin razón. Ahora, en todas estas cosas hay algo de razón, pero no esa cosa tremendista que suele presentarse. Esta incorporación ya está muy adelantada. En cuestión de un tiempo más, quizás en un siglo, habrá desaparecido totalmente la diferencia. Los araucanos reciben educación básica, educación media, son profesionales, están en las Fuerzas Armadas, en las municipalidades, en la administración Pública, en el Congreso y hay ministros de Estado. Entonces, todo el alegato de discriminación y deuda histórica es falso.

¿No cree que haya un "arrastre" que requiera un trabajo especial para solucionarlo?

-Tiene un arrastre y todos tratan de acudir a la historia para justificar sus posiciones. Así ha sido en todas partes, con los escoceses, los vascos en España, pero la realidad es que el mundo se va globalizando. La posición de los araucanos es conservadora, retrógrada, va hacia atrás y no reconocen todo lo que se ha avanzado.

¿Cuáles avances valora?

-La incorporación a la sociedad, al trabajo. ¡Están en todas partes! Puede que en los bajos estratos de nuestro pueblo haya cierta discriminación por parecer diferentes a los indios, pero en general en la masa del país no hay discriminación. Yo he tenido excelentes jardineros de origen araucano, trabajan en las panaderías y muy bien, honestamente, cumpliendo con su deber, con inteligencia, entonces hay una creación de un problema ficticio con fines políticos en gran medida... desde el Partido Comunista, las tendencias de extrema izquierda, el populismo, los antropólogos, los políticos y los periodistas, que son fabricantes de noticias truculentas.

Mencionó esperar un siglo para la integración plena. ¿Es en sentido figurado o se puede acelerar?

-En historia nunca se puede predecir el futuro. Los historiadores que han tratado de hacerlo han fracasado estrepitosamente, pero uno ve una marcha general hacia la incorporación, hacia el entendimiento, que no tiene por qué no seguir... a pesar de los grupos recalcitrantes de políticos y otros que están manejando esta cosa para su propio provecho.

Un sector de la intelectualidad pro indígena promueve la creación de un País Mapuche, con reconocimiento constitucional y una orgánica. ¿Qué opina sobre ello?

-No entiendo qué pueda hacer eso, porque si pertenecen al país plenamente y tienen todos los derechos imaginables, entonces ¿en qué está la diferencia? También podría haber un país en Tarapacá, otro en Colchagua y otro en Punta Arenas, con lo cual desintegramos a la nación chilena.

¿Y el reconocimiento constitucional?

-Lo hallo absurdo, ¡porque son chilenos igual que todos! Tienen derecho a voto, a trabajo, son auxiliados en la salud, en

el retiro, en todo igual que nosotros, igual que yo, pero es fácil protestar, ¿ah?

DIÁLOGO Y POLICÍA

Uno de los temas demandados es la entrega de tierras. ¿Cree que ese es el camino de solución?

-Una vez más se cometen errores. Cuando se incorporó la Araucanía mediante la expansión chilena los mismos indígenas tenían muy pocas tierras al sur del Bío Bío y hasta el Malleco. Aceptaron entregar tierras para la erigir ciudades, de fuertes, comenzaron a vivir una realidad. Los gobiernos, mal que mal, trataron de proteger la propiedad indígena y establecieron que no podían vender sin permiso de la autoridad, porque los engañaban... y ellos mismos también engañaban, reclamaban tierras que no les pertenecían con el objeto de sacar provecho. Hubo una situación muy compleja y muy rara, pero así y todo conservaron una alta proporción de tierras. Las tierras son mal trabajadas, no hay innovación técnica, mestizos con iniciativa se van a la ciudad, se van a mejores trabajos, y en el campo van quedando los viejos, los anticuados. Hay escasez de ayuda técnica, en eso se puede mejorar mucho; hay escasez de capitales para comprar abono, maquinarias, herramientas. Falta una política que se ha estado haciendo, pero que no ha sido suficiente... pero es mucha cuestión de aquí (se lleva la mano a la cabeza), de la mentalidad... de reclamar, de tender la mano para recibir la ayuda del Estado y no esforzarse por sí mismo para salir adelante.

¿Estima que la demanda de clientelismo es una característica del pueblo mapuche?

-La mayoría acepta la situación existente, colabora y trata de salir adelante; pero hay grupúsculos manejados ideológicamente que hacen que protesten y hacen esta cosa violenta.

El Gobierno está implementando un plan de fortalecimiento de la seguridad en esa zona. ¿Eso no tensa más una situación ya conflictiva?

-Inicialmente sí y entre ciertos grupos, pero es obligación del Gobierno garantizar la libertad, la propiedad y el derecho a la vida de todas las personas, entonces tiene que emplear a la fuerza policial. Y yo diría que la empleado con excesiva prudencia, con excesiva condescendencia... ahora parece que la cosa se va a ampliar porque hay mayor dotación policial y recursos, pero es obligación del Gobierno.

Usted habla de prudencia, pero los mapuches dicen lo contrario...

-¡Van a gritar hasta el fin del mundo, porque lo más fácil es protestar! Yo también podría dice: "Miren, acá hay gente muy rica, por qué a mí no me dan más, estoy descontento". Eso sería un absurdo, pero es propio del ser humano, porque el ser humano actúa por resentimiento, envidia.

¿Percibe resentimiento en el pueblo mapuche?

-No tanto, hay grupos que sí y esos son los explotados por los medios de comunicación, los políticos, los antropólogos, que necesitan esto para que los contraten para hacer estudios.

¿Piensa que va para una combustión grande?

-No, creo que ya no. Se trató de hacer una combustión grande en los últimos 20 a 30 años, pero se ha ido aplacando. Los mestizos araucanos han recibido muchas tierras, hay organismos del Estado destinados a esto y hay sectores donde francamente uno nota el progreso. Por ejemplo, en el Alto Biobío tienen camionetas, riego por aspersión, vacunos y caballares que ya se quisieran los hacendados de Chile Central. Todo eso con la ayuda que dio Endesa y el Gobierno para levantar esas comunidades. Ha habido una respuesta adecuada, hay escuelas, hospitales, los caminos están pavimentados. Entonces, ¡de qué quejarse tanto!.

Uno de los elementos de discusión es que se apela mucho a los imaginarios, como que el "mapuche es flojo". ¿Cree que eso ha cambiado?

-Eso fue realidad durante un tiempo. El hombre no trabajaba, era un guerrero y un cazador; entonces trabajaban las mujeres. Eso durante un tiempo siguió pesando, pero hoy no creo que sea así. La ebriedad fue tradicional. Cuando uno lee escritos de los viajeros que discurren por la Araucanía en el siglo XIX encuentra que estaban todos borrachos, el cacique, los mocetones, y era parte de la cultura ancestral. Hacían chicha con toda clase de hierbas, semillas, después con la manzana...

Una de las reivindicaciones del pueblo mapuche es que sus tierras fueron cambiadas en ese contexto: de ebriedad, a cambio de alcohol, de baratijas...

-Parte de eso fue verdad.

Extrapolando la legislación vigente, ¿no se puede considerar que esas tierras fueron mal habidas?

- En parte creo que sí, pero los mapuches también engañaban. Un cacique decía ser el dueño de tales potreros y no lo era, pero se los vendía a los chilenos, al Gobierno para sacarlos a remate público, entonces el engaño era por parte y parte. En la historia y en la vida no existen los buenos y los malos separados absolutamente. El ser humano tiene toda esas condiciones. ☙

3.6. Ercilla, la zona más caliente

EL AUSTRAL | Sábado 9 de junio de 2012

En Ercilla se practica la buena vecindad con todas las comunidades campesinas



PROGRAMAS. *Proyectos de desarrollo como los Proder, Prodesal o PDTI llegan al 90% de cobertura en la comuna.*

Guillermo Chávez
gchavez@australtemuco.cl

A todo aquel que se refiera en estos días a la tristemente célebre comuna de Ercilla, le resulta ineludible no relacionarla con hechos de violencia que surgen desde las raíces mismas de la tierra reclamada por las comunidades mapuches en conflicto.

De allí que Ercilla, además de ser una de las comunas más pobres de la Región y del país, es una de las más vilipendiadas por el hecho de estar en el centro del enfrentamiento que sostiene nuestro pueblo originario con el Gobierno de turno.

Pero, al margen del conflicto, Ercilla es una comuna que funciona como una casa, con vida doméstica, con necesidades, inquietudes, trabajo comunitario y proyectos de desarrollo.

MUNICIPALIDAD

Los campesinos tienen "faltas" que acuden a solicitar a la municipalidad, que a la vez hace de padre y madre de estos numerosos hijos agrupados en 41 comunidades campesinas mapuches.

Para ellos, los programas de Gobierno ponen a su disposición las unidades operativas del Proder, Prodesal y del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), aplicados en un 90 por ciento de la población campesina de esta comuna.

El ingeniero agrónomo Jaime Tejos, a cargo de una de estas unidades operativas, explica que estos programas partieron a raíz de las compras de tierras que ha hecho la Conadi.

"Los suelos iban quedando solos, sin asesoría técnica. De ahí parten las bases de estos programas. De a poco se han ido incorporando más agricultores, inclusive algunos que todavía no se les ha comprado tierras pero que están en los PDTI".

En principio eran sólo los Prodesales, advierte Tejos, pero luego llegaron los PDI con mayores recursos, "y al agricultor eso es lo que le interesa, que lleguen más recursos al campo. Ahora vienen recursos destinados a proyectos para compra de maquinaria, tractores equipados".

TRABAJO

"Aparte de que viene capital para inversiones, maquinarias y todo lo demás, yo creo que hay que enseñarle a la gente a trabajar la tierra, y ése es el tema fuerte. Con este programa tenemos recursos para contratar especialistas, hacer capacitaciones, giras técnicas, porque primero que nada tenemos que ser unidad demostrativa, trabajar con los agricultores en el campo, y de ahí ir viendo la demanda de ellos, dónde hay que focalizarse".

En Ercilla no hay comunidades que vengan a más ni a menos. Todos son pobres por igual y estos programas llegan también a las comunidades en conflicto. "Estamos trabajando en Temucuicui, Requempillán, Chacaico y todas esas comunidades", sostuvo.

"Queda un diez por ciento de los agricultores con los que no se ha podido trabajar porque se encuentran dispersos, y la característica de estos programas es que se desarrollan en grupos. A la larga se llegará a juntar a esos agricultores", asegura Tejos.

NO MAPUCHES

De las 41 comunidades campesinas existentes en Ercilla, hay un par de excepciones que no son mapuches y que por tal motivo se les ha complicado la existencia.

Una de ellas es la comunidad Rucamilla, integrada por unas veinte familias descendientes de antiguos parceleros que obtuvieron el fundo y lo parcelaron.

Luis Quintana Jara, presidente de la comunidad Rucamilla, cuenta que durante mucho tiempo, por no ser mapuches, no contaban con acreditación y por lo tanto no recibían ningún tipo de ayuda. "A través de un PDTI fuimos acreditados y los mapuches nos aceptaron en la comuna de Er-



LAS COMUNIDADES ASPIRAN A MAYORES BENEFICIOS PARA SUS TIERRAS.

41

comunidades campesinas coexisten en la comuna de Ercilla, de las cuales el 90 por ciento recibe beneficios a través de programas.

80

por ciento aproximadamente de la población en la comuna es mapuche, la que está recibiendo los mayores beneficios, según la Municipalidad.

cilla", precisó.

De la conocida comunidad Huañaco Millao es el comunero Juan Carlos Catrio, quien manifiesta que siempre hay necesidades. "Tenemos un Prodesal trabajando en nuestra comunidad y que nos entrega ayuda técnica, pero nos está faltando forraje porque este año hubo poco pasto e nuestros campos".

La funcionaria de Indap, Angela Contreras, trabajando en terreno con las comunidades comenta que "aunque el conflicto mapuche es un tema aislado para nuestra función, ha perjudicado mucho el desarrollo campesino y ya existe un estigma en la zona", dijo.

A pesar de ello, la vida y el trabajo diario transcurren aparentemente normales.

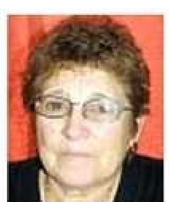
La labor de la municipalidad

La Municipalidad de Ercilla se encuentra trabajando con las comunidades a través de los programas de desarrollo productivo, en la línea de los módulos Prodesal y PDTI, "los que han sido bastante beneficiosos pues tenemos más del 90 por ciento de cobertura en programas agrícolas con las comunidades", sostiene el alcalde José Vilugrón. "Con los programas administrados por nosotros más las consultoras, creo que hemos ido ganado terreno, trabajando, adquiriendo maquinaria agrícola, bonos especiales e insumos para trabajar la tierra", agrega el edil.



Juan Carlos Catrio
Comunero

"En nuestra comunidad Huañaco Millao nos estamos preparando para celebrar el We Xipantu. Estamos contentos porque la municipalidad nos ha ayudado mucho y eso queremos celebrar, aunque todavía nos falta mucho, como un buen camino".



Luz Veloz
Comerciante

"En mi hostería El Aromo en cualquier momento se puede producir un atentado. Ya lo sufrí una vez hace un año y el alcalde vino a ofrecerme ayuda pero nunca más lo vi. Me las tuve que arreglar solita para que me permitieran seguir trabajando".



Marisol Muñoz
Microempresaria

"Comencé participando en un programa para jefas de hogar, que fue lo que me prestó una pluma para mis alas. Ahora estoy feliz con una casa para pensionistas, feliz con lo que hago. Mi mamá era profesora doméstica en una escuela de campo y con ella aprendí mucho de gastronomía".



Jaime Tejos
Ingeniero agrónomo

"Estamos trabajando con la gente desde el principio, a trabajar la tierra. Ellos tienen potencialidades no descubiertas y pueden aplicarlas a proyectos según las características del lugar, como huertos productivos, producción de cereales o manejo agronómico de parcelas demostrativas".

DIARIO LA SEGUNDA SÁBADO 28 DE JULIO DE 2012

"¿VIENEN POR NOSOTROS?"

El temor se apoderó de chicos y grandes en Ercilla, en la "zona roja" de la Araucanía

En la semana que el Gobierno decidió aplicar un plan especial de seguridad en la IX Región, "La Segunda" reporteó en terreno el clima de violencia en Ercilla, donde ya no sólo son grandes agricultores los afectados, sino modestos campesinos.

Muchos parceleros han huido, dejando sus casas botadas. Otros que permanecen en la zona dicen: "Si me matan, me matan no más".

Los camioneros que se atreven a trabajar de noche en la zona reciben 50% más de sueldo.

Vocero de la multigremial:

"Jueces terminan siendo cómplices"

Emilio Taladriz, vocero de la Multigremial de La Araucanía, sufrió la quema del fundo de su familia en el sector de Vilcún. Donde ahora sólo hay restos chamuscados, hasta el 19 de julio estaba el hogar de su familia, donde nació, se crió y se casó.

Recalca que "**en promedio este semestre, cada 1,5 días ha habido un atentado terrorista.** Hay alrededor de 40 casas incendiadas, 60 o 70 camiones quemados, maquinaria incendiada, disparos, muerte, gente baleada, escuelas y transportes escolares de sectores pobres quemados. Preocupa, porque va en aumento y ya no hay un objetivo en específico... Ahora se ataca cualquier cosa".

Señala que en su análisis hay distintos tipos de ataque:

—Unos buscan reivindicar tierras aunque los títulos y estudios jurídicos no les dan la razón. Un ejemplo es Chiguayhue, donde ya han atacado a 50 ó 60 parceleros de escasos recursos. También están los ataques a las forestales, y luego los ideológicos, donde se buscan blancos específicos para causar impacto. Creo que mi caso es este último".

Tras el atentado que sufrió su casa, la fiscalía decidió otorgar protección permanente al predio.

Reflexiona: "Se destina un gran contingente de Carabineros a resguardar, pero de poco sirve si los jueces no defienden a la gente y terminan siendo cómplices de los terroristas y que hacen estos ataques".

Julio Molina tiene 76 años, la cara agrietada por el sol, y el constante temor de que pronto vendrán por él.

Pequeño agricultor, vive en una de las parcelas del sector de Chiguayhue, en la comuna de Ercilla (IX Región), la misma que ha sido escenario en el último tiempo de una seguidilla de atentados.

En la entrada de su casa hay perros, gallinas y patos… pero también una patrulla de Carabineros con tres policías con trajes antibala y escopetas.

Hace un año mapuches radicalizados le advirtieron que su tierra —que trabaja hace 32 años— ya no le pertenecía y se tenía que ir. "Nos dijeron a todos los colonos que vivíamos en esta zona que teníamos cuatro días para entregarles las casas. Y nosotros les respondimos que si no nos pagaban, no las íbamos a entregar. Y si me matan, ¡me matan no más!", señala convencido.

La semana pasada, desde una colina, dispararon a su casa. Desde entonces, tiene el resguardo policial.

Asegura que "en esta zona todo el mundo tiene miedo. Aunque está la policía día y noche, nosotros no estamos tranquilos. Nos despertamos a medianoche para ver si alguien viene o nos quedamos hasta bien tarde vigilando".

Tarea difícil para el hombre, ya que producto de un problema renal que arrastra desde hace años, debe caminar con una sonda a cuestas.

Molina es sólo uno más de las decenas de pequeños agricultores afectados, en el corazón de la zona "roja" del conflicto mapuche.

Según el Barómetro de Conflictos de Connotación Indígena en la Región de La Araucanía —realizado por la Heidelberg Institute for International Conflict Research—, **en el primer semestre de este año se han registrado 127 ataques de connotación mapuche.**

La mayor parte de ellos (76 casos) han afectado a particulares y sólo en segundo lugar aparecen las empresas forestales (30 ataques), lo que marca un cambio respecto de los el antiguo modus operandi, que tenía como blanco a las grandes forestales.

En la semana en que autoridades encabezadas por el Presidente Piñera se reunieron en La Moneda para buscar fórmulas que permitan reducir la violencia en la Araucanía, "La Segunda" se internó en Ercilla, donde se concentran más de la mitad de los ataques mapuches en la IX región.

Allí están los vecinos que viven atemorizados, quienes confiesan: **"Ya no podemos dormir... Ante cualquier ruido, al tiro salimos a ver si vienen por nosotros".**

Actualmente en la IX Región hay 227 carabineros destinados a puntos fijos y a rondas periódicas de protección a predios

Nuevos modus operandi

Las comunidades de Rayén Mapu, Chequenco, Folin Mapu y la Wente Winkul Mapu (donde a comienzos de abril fue asesinado el sargento de Carabineros Hugo Albornoz) están en la mira de las policías como las posibles responsables de los ataques.

Según la policía, el modus operandi es que grupos de tres a cuatro hombres —encapuchados y con ropa negra o de camuflaje— ingresan a casas de parceleros que están en territorios que reclaman como suyos. Los amenazan con escopetas y armas de fuego cortas, les piden dinero, los sacan de la vivienda, disparan al aire y queman el lugar.

Generalmente actúan de noche y no discriminan a la víctima: "Basta con que estén en el territorio que reclaman como ancestral para que puedan ser un blanco", advierten en la policía, donde detallan que las víctimas reconocen que son mapuches "por el acento con que hablan".

Esta nueva forma de actuar contrasta con los ataques que realizaba la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), dirigidos a empresas forestales o latifundistas. De hecho, en el último comunicado de la agrupación ellos mismos se encargaron de aclararlo. "Hacemos un deslinde categórico frente a los ataques en contra de campesinos pobres y quema de escuelas rurales", dice, y a reglón seguido apoyan toda acción que apunte "contra el sistema capitalista y oligárquico responsable del despojo de nuestro territorio".

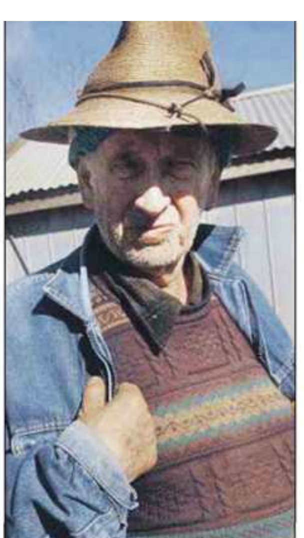
"Desde hace cinco meses es insoportable"

Hasta el año pasado, en el sector de Chiguayhue vivían 20 parceleros. Hoy, con suerte, quedan 8.

Allí se suceden las casas quemadas, y otras que simplemente fueron abandonadas por miedo a las amenazas.

A un kilómetro de don Julio vive la señora Ana Hernández.

La mujer también tiene resguardo policial permanente y **la noche del domingo fue testigo de cómo un grupo de encapuchados incendió la casa que está frente a la suya.** "Nosotros le dimos el pase a una forestal para que sacara madera desde acá, y desde entonces que estamos con protección policial, porque nos amenazaron que nos iban a quemar la casa. Estamos muy asustados. Tenemos la sensación de que nosotros somos los siguientes en la lista de las quemas de casas. Desde hace cinco meses, todo esto se empezó a poner insoportable".



El parcelero Julio Molina.



La agricultora Ana Hernández.

La señora Ana no sabe qué puede haber pasado, pero el **alcalde de Ercilla, José Vilugrón**, asegura que desde el anuncio de las Areas de Desarrollo Indígena —el pasado 21 de mayo— la violencia ha aumentado y ha llegado a

sectores que no tienen que ver con la demanda territorial. Por una especie de pugna entre quienes quieren dialogar con el gobierno y los que se oponen. Y el gobernador de Malleco, Erich Baumann agrega que "acá hay una pugna de poder que se externaliza en violencia. Cuando un grupo ve que sus pares están tomando un camino distinto se cometen hasta las peores estupideces, argumentando que todos están equivocados".

Otro parcelero (50 años), que vive en las cercanías de Chiguayhue con su señora y sus hijos, cuenta: "Llegué acá hace 10 meses y no entiendo por qué hacen esto a gente que es igual de pobre que ellos (...) He tratado de hablar con las comunidades que hay aquí cerca, decirles que tengan conciencia porque todos necesitamos vivir tranquilos", exclama con rabia.

Lo que más le molesta —agrega— es que el jueves pasado quemaron una escuela en el sector de Chequenco, dejando a 131 niños (entre ellos sus hijos) sin clases. "Ahora tendremos que mandarlos a estudiar lejos, lo que será un gasto más, y también una molestia porque los niños ayudan en la casa cuidando las ovejas". Molesto, agrega: "Esa escuela nos servía a todos. Los que hicieron el ataque son ignorantes, no piensan en el futuro".

Dice que hasta hace poco tenía 5 vecinos, pero hoy está solo en la zona y "el problema es tan grave que incluso (los mapuches) te pueden comenzar a molestar si ven que estás ayudando a los que se están yendo".

Otra vecina (de 63 años) "nacida y criada en Ercilla" dice que "**No se quienes son, pero es puro cabrerío encapuchado. Nos dicen que el terreno es de ellos, de sus antepasados.** Nosotros vivimos de esto y tendríamos que dejar nuestra vida botada… ¿a esta altura?".

Refuerzos policiales desde Santiago

Un contingente de Carabineros de la Escuela de Suboficiales de Santiago —perteneciente a la división de Fuerzas Especiales— viajó a la zona para relevar a los policías locales.

"No tenían descanso desde 2010", dicen los propios uniformados que patrullan el sector visitando a cada vecino para preguntarles cómo están e instando a quienes han sido amenazados que pidan protección a la fiscalía.

Acuerdo "de paz": No meterse mucho

Pero existen otros vecinos de Ercilla que han logrado llegar a un acuerdo "de paz" con las comunidades del sector.

Un caso es el de Luis Reyes, que se dedica a trabajar la madera. "He hablado con ellos para no tener problemas. Les expliqué a qué me dedico, donde iba a vivir, qué iba a hacer y me entendieron. Además que yo saco poquita leña, así que no les afecta", indica.

Eso sí, la fórmula tiene un ingrediente clave: "**Uno no puede hablar ni meterse mucho, porque si no esta gente empieza a poner problemas".**

Jorge Borgeaud, dueño del fundo La Golondrina, dice que "yo he tenido algunos inconvenientes con los animales, porque hace poco me sacaron como 50. Los intenté perseguir y me dispararon... pero no puedo decir que sean mapuches. Con la comunidad que está frente a mi terreno no hemos tenido nunca mala relación, incluso algunos de ellos han llegado a trabajar para mí".

Los caminos tampoco son seguros. Todos los carteles de vialidad tienen rayados en spray con leyendas pro-mapuche. Y los lugareños advierten a los forasteros que no transiten por esos lugares, porque en cualquier momento un grupo de encapuchados puede salir al camino y quemarles el vehículo.

A comienzos de semana, a menos de 5 kilómetros de Chiguayhue, un grupo de encapuchados interceptó una camioneta con trabajadores de una empresa de electricidad. Les quitaron los documentos, los celulares y se llevaron el vehículo. Dos horas después Carabineros la encontró... con las cuatro ruedas pinchadas.

Ante esta situación, los camioneros que se arriesgan a trabajar de noche reciben un sueldo hasta 50% más alto que sus colegas menos arriesgados.

El camionero Rodrigo Hernández cuenta que "ahora sólo trabajamos de día, porque ahí es cuando no peligramos. Hay otros que hacen pegas de noche, pero arriesgan su vida".



A su juicio la situación ha llegado a un punto crítico: "Mi papá tuvo un campo por 25 años y lo trabajó harto. Después esa tierra se la entregaron a los mapuches y dejaron la escoba: los árboles frutales los convirtieron en leña y dejaron de trabajar la tierra. Si esto sigue así, seremos nosotros los que vamos a terminar viviendo en comunidades y serán ellos los dueños de la IX Región, no los chilenos".

Y cuenta con ironía: "Pasé por un colegio que está en el camino La Turbina, que pertenece a una comunidad mapuche. Vi que casi todos los niños estaban encapuchados y les pregunté a que jugaban. ¿Sabes qué respondieron? Que jugaban a matar *huincas*".

Lonko de la Temucuicui: *“Los ataques los hace el Gobierno para desprestigiarnos”.*

Una de las comunidades sindicadas entre las más conflictivas es la Comunidad Autónoma Temucuicui.

Desde hace 15 días dicen estar trabajando en la “recuperación productiva” de cuatro fundos en Ercilla, uno de ellos pertenecientes al empresario René Urban.

El **lonko (jefe) Víctor Queipul** recibió a “La Segunda” en medio de la toma, a la cual se llega siguiendo una serie de indicaciones telefónicas que contemplan esquivar en el camino varias barricadas montadas con grandes troncos cortados.

Queipul —de hablar cortado y pausado— asegura: “Hemos decidido cuidar nuestra lucha, así que nunca la vamos a ensuciar con armas. Nosotros queremos recuperar nuestra libertad y nuestra tierra. Por eso, hemos sembrado estos terrenos y haremos que sean tierras productivas”.

—¿Qué le parecen los hechos de violencia producidos últimamente?

—Creo que son autoatentados. Por ejemplo, René Urban nos acusa a nosotros, pero la fiscalía no ha podido probar que sean los *peñis* los culpables de estos ataques. Al Gobierno le conviene que esto pase, para cambiar el foco del tema mapuche y así no devolvernos nunca las tierras.

—¿Y los ataques a gente pobre?



—Es lo mismo, lo hace el Gobierno para desprestigiarnos. Lo nuestro es una recuperación pacífica.

El werkén (vocero) de la Alianza Territorial Mapuche, Mijael Carbone Queitul, también cuestiona los resultados de la “cumbre de seguridad”, por los cuales se determinó mayor control policial en la zona, además de otras medidas. “Lo que se debería hacer es una reunión para buscar una fórmula sobre cómo devolver nuestras tierras”, dice.

Sobre los ataques a pequeños agricultores, Carbone expresa que “es lamentable. Se nos acusa a nosotros, pero no creo que sea gente mapuche la que realiza estos actos. Aquí hay grupos paramilitares, ex Patria y Libertad, que conocen La Araucanía tan bien como nosotros, y hacen esto para dejarnos mal y justificar la represión en la zona. Nosotros no queremos atacar a nadie y estamos a favor de la vida de todas las personas”.

Otro **werkén de la Alianza Territorial Mapuche, Alberto Curamil**, asegura que “estos atentados son ideales para el Gobierno, porque se están victimizando con ataques que ellos mismos están haciendo. Si hasta vemos que las mismas autoridades están dando armas de fuego a los pequeños agricultores para una supuesta autodefensa. Ante esto es que las comunidades se han movilizado porque están criminalizando su demanda territorial”.

Plan de seguridad de Carabineros contempla más efectivos, un helicóptero y un avión

El jefe de la IX Zona de Carabineros, general Iván Bezmalinovic, detalló a “La Segunda” la forma en que la institución reforzará la seguridad en la Araucanía. Esta fue una de las medidas que se adoptaron en la cumbre de seguridad realizada en La Moneda.

El general dijo que “se dispuso de un equipo de trabajo integrado por personal de la Escuela de Suboficiales de Santiago y de las diferentes especialidades, para que se trasladaran con medios logísticos. También se contará con la tecnología de la Prefectura Aeropolicial (un helicóptero y un avión)”.

Bezmalinovic apuntó a que “es un grupo de trabajo orientado principalmente a la función preventiva en las zonas rurales donde la gente hoy, honestamente, tiene miedo. Es un contingente importante, porque me enviaron sobre un centenar de carabineros, más los oficiales. Están a cargo de un coronel y hay dos comandantes, cuatro mayores, capitanes y tenientes. Operamos las 24 horas del día en los puntos que teníamos previamente determinados”.

El general dijo que además de los carabineros dedicados a la vigilancia, “también llegó personal de Inteligencia y del OS-9, que apoyarán a las unidades locales”. Otra de las medidas adoptadas por Carabineros es que en el sector de Collipulli se instaló una subcomisaría temporal, “que se mantendrá por el tiempo necesario y cubrirá el área de la provincia de Malleco”. Bezmalinovic dijo que espera que el aumento de controles no moleste a los vecinos de la zona.

El éxodo de los **parceleros de Ercilla**

En la localidad rural de Chihuaihue existían a principios de año más de 25 parceleros. En la actualidad quedan sólo 5. La mayoría decidió retirarse del lugar por el miedo a ser víctima de un ataque incendiario. De aquí al próximo año, dicen los vecinos, la zona quedaría deshabitada.

"Hace como 3 años atrás nos vinieron a decir que teníamos que irnos. Nos dieron 4 días de plazo para que desocupemos todos los terrenos. Eran jóvenes y yo al verlos ahora no los reconozco. No podría decir sin son mapuches".

Parcelera.



"Andaban encapuchados y con armas. Eran más largas. En la primera casa dispararon un tiro y en la segunda tres tiros. Pero a ninguno nos hizo daño.Y de ahí quemaron la casa. Se quemó todo".

Miguel Ángel Luna.

MIGUEL ÁNGEL LUNA JUNTO A LOS RESTOS DE LA CASA QUE FUE CONSUMIDA POR EL FUEGO. EL PARCELERO ES UNA DE LAS VÍCTIMAS DEL DENOMINADO CONFLICTO MAPUCHE.

Hugo Oviedo
hugo.oviedo@australtemuco.cl

La comuna de Ercilla es considerada hoy la zona roja del denominado conflicto mapuche. En la actualidad, el principal foco de tensión que existe en el lugar es la demanda territorial de la comunidad tradicional de Temucuicui sobre los fundos Montenegro y La Romana, del agricultor René Urban.

Otro punto de conflicto es la demanda territorial de la comunidad Wente Winkul Mapu - en donde murió el sargento Hugo Albornoz durante un allanamiento - sobre los terrenos del agricultor Juan de Dios Fuentes y de las empresas forestales que rodean el sector, en la localidad de Pidima.

Ahí también se realizó una sesión extraordinaria de la Confech, en donde los estudiantes solicitaron detener el incremento policial y la "militarización" de las comunidades indígenas. Dos de sus miembros se encuentran en huelga de hambre en la cárcel de Angol.

En esta zona - ubicada a 25 kilómetros de la ciudad de Ercilla - se encuentra la localidad rural de Chihuaihue. Allí por más de 40 años cerca de 30 familias parceleras han dedicado su vida a la pequeña agricultura y la ganadería.

A principios de este 2012 existía un emplazamiento de 25 casas. En la actualidad quedan sólo 5.

La serie de atentados incendiarios en contra de sus viviendas, los robos y las amenazas de muerte, han llevado a los pareceleros a dejar años de trabajo y comenzar el éxodo hacia una nueva vida.

MIEDO

"Aló, sí, cómo estás. Andaba donde la señora María, se va la próxima semana. Tiene miedo, quiere irse ya". La señora Graciela corta su celular y sigue caminando rumbo a su casa.

Ella pertenece a una de las cinco familias que quedan actualmente en esta localidad rural. "A principios de año eran más de 25", cuenta.

"Yo me llamo Graciela". Y ¿su apellido? "No le puedo decir porque después va a salir publicado y nos puede pasar algo", dice mientras sortea las pozas de agua y el barro del camino.

Según la mujer, todo comienza luego del atentado incendiario a la escuela municipal del sector. Desde ese momento supieron que ya no los querían por ahí.

"Desde que quemaron la escuela, ahí comenzó este conflicto. Imagínese han asaltado a mi hijo. Balearon a un viejito que está allí al otro lado... Le hicieron tira la cara", enfatiza.

Es común ver por la orilla del camino, decenas de árboles botados que fueron ocupados para bloquear las vías.

En el lugar hay una masiva presencia policial. Por los caminos que llegan a Chihuaihue transitan diariamente camionetas y vehículos de Fuerzas Especiales de Carabineros.

Ellos pertenecen a la dotación de 114 efectivos que llegaron a la zona tras la Cumbre de Seguridad en el Palacio de la Moneda el pasado 24 de julio. Esta es una de las 9 medidas que anunció el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter.

A pesar de la masiva presencia policial que existe en la zona, los vecinos de Chihuaihue reclaman lentitud en el actuar de los efectivos de carabineros.

"El lunes vinieron a mi casa. Aparecieron dos personas. Imagínese, nosotros llamamos como 10 veces a Carabineros y no llegó nadie. Al final no pasó nada, porque si no llegamos antes, le aseguro que mi casa termina quemada", comenta Graciela.

La parcelera agrega que en la noche ya no duerme. "Yo vivo con mi esposo. Tengo cuatro hijos, pero ya no viven conmigo porque están casados".

Ella reconoce que la situación es compleja, ya que los vecinos se han ido producto de las amenazas y el miedo.

"Uno trabaja todo el año. ¿Cuántos años haciendo metros con mi marido para tener las cosas que tengo y que me las vengan a quemar ahora? No pues", relata angustiada la mujer.

La vecina de Chihuaihue comenta que llegaron ahí por una herencia que recibió su marido, a través de su padre, y que ella no participa de las reuniones de coordinación con el Gobierno.

"Yo no he ido a reuniones, no he ido a ninguna parte. No

sé si el Gobierno está haciendo algo. Las vecinas se reúnen con ellos, y creo que la otra semana vienen", dice y se despide.

SOLEDAD

Otro de los parceleros que sortea esta suerte es Miguel Ángel Luna (78), que vivía junto a su hijo. Pero él y su familia decidieron trasladarse luego que encapuchados dispararan y quemaran la casa.

Hoy, en el lugar no está la vivienda. Sólo el cuadrado de cemento que servía como base de la casa que ocupaba el matrimonio. En una mediagua contigua vive solitario este adulto mayor que ya camina con dificultad.

"Yo me estaba quedando dormido y sentí ruidos. Entonces se trasladaron al frente de la casa. Ahí pescaron al dueño, pero no le hicieron nada", recuerda Luna.

"Aquí va a quedar la embarrada. Yo me quedé escondido detrás de la puerta, porque algo malo iba a pasar. Andaban tres aquí y nos dijeron acá que eran como cien y tantos, y que estaban escondidos en aquel bosque", apunta el parcelero.

El hombre recuerda que andaban encapuchados y con armas. "Eran más largas. En la primera casa dispararon un tiro y en la segunda, tres. Pero a ninguno nos hizo daño. Y de ahí quemaron la casa. Se quemó todo", lamenta.

Miguel Ángel Luna, explica que los dueños de casa ya no duermen en el lugar. Decidieron marcharse y vivir junto a una hija en otro sector de Ercilla.

"Ellos no duermen aquí. Yo soy el único que vive por estos lados. Ellos van a dormir con una hija que tienen más allá. Y tienen dos hijos más, pero están en Santiago, trabajando", cuenta el pequeño agricultor.

Luna recuerda que esto nunca había pasado antes y declina señalar a los responsables de los hechos de violencia, por temor a represalias.

"Yo vivo aquí porque soy jubilado y me dedico a cuidar las gallinas y los animales. Porque no tengo dónde ir. Esa es la verdad", reconoce don Miguel.

La familia "tiene miedo de volver acá, porque no saben cómo hacerlo. Por eso que arrancan de aquí, no quieren saber nada más. Quieren vender e irse. Pero no hay negocio porque no han encontrado compradores", puntualiza.

CONADI

Igual es la situación de una conocida vecina del sector, que también solicita reservar su identidad, por miedo. La mujer está a la espera de terminar el proceso de cosecha para ofrecer sus terrenos a la Conadi.

"Tengo que cosechar y luego irme, porque vivo sola y mis hijos tienen su vida. Ellos no van a volver a atrás. A la boca del lobo", asegura.

La parcelera explica que está esperando que Conadi compre las tierras o quien sea que lo haga. "Y ¿qué solución nos dan? No tenemos idea"", dice en relación a las propuestas del Ejecutivo.

La mujer (63) vive hace más de 40 años en la localidad de Chihuaihue. Ahí crió a sus 8 hijos, pero ninguno de ellos se quedó en el sector. En la actualidad está separada y Carabineros resguarda su casa durante las noches.

Años atrás vino un grupo de personas a darle un plazo de cuatro días para dejar la casa y marcharse del lugar.

"Vinieron a decirnos que teníamos que salir de aquí. Nos dieron cuatro días de plazo para que desocupáramos todos los terrenos. Eran jóvenes y yo al verlos ahora no los reconocería. Y no podría decir si son mapuches", sostiene.

A pesar de esto, la parcelera se siente afortunada porque no le han quemado la casa.

"Más que temor, siento miedo. Uno no duerme, no come nada. No vive tranquila. Me han robado una yunta de bueyes, me han robado tres vacas y no sé quiénes son", dice.

Agrega que "a pesar que está Carabineros aquí igual nomás uno siente miedo. Carabineros permanece en mi casa también. Uno vive con miedo, con temor de todo lo que está pasando", relata.

SILENCIO

La vecina de Chihuaihue recuerda que esto no había pasado antes y dice que esto coincide con la llegada de las empresas forestales a la zona. La mujer explica que hace 8 años le ofrecieron comprar su terreno, pero declinó a la oferta.

"Uno de mis vecinos tuvo más suerte y vendió". En ese sector frente a su casa se levanta una extensa plantación de eucaliptus, cuya visión se pierde hasta los cerros ubicados a un costado de la Ruta 5 Sur.

"Hace como 8 años comenzó este conflicto. Antes no había tanto. Todos vivíamos en paz, nos comunicábamos entre vecinos, se hacían fiestas, se jugaba a la pelota, compartiendo", rememora.

La mujer añade que "nadie quería hablar por el miedo y por el temor. Nadie habla nada. Van varios años de silencio. No se habla de todo lo que está pasando".

"Quedamos cinco vecinos, en el sector Chihuaihue. Antes éramos como 25 vecinos, a varios les quemaron sus casas y el resto se fue por miedo", comenta entre sollozos.

La parcelera está decidida a partir pese a que el Gobierno insiste en que se mantenga en el lugar y le pide que espere el regreso de los otros vecinos una vez instalada la seguridad en la zona. Los parceleros están decididos a retirarse de Chihuaihue porque ha incrementado la tensión.

Ellos hoy son parte del programa de víctimas creado en la Gobernación de Malleco, asesorada directamente por la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, una de las nueve medidas del Ejecutivo para hacer frente a la ola de atentados en zona de conflicto.

INDEMNIZACIÓN

Para muchos de ellos todo esto es insuficiente y exigen una in-

demnización por parte del Estado, petición que ha solicitado con fuerza el senador Alberto Espina (RN), que está convencido de que ellos deben tener una reparación.

"Yo no tengo dudas de eso. Tengo las más absoluta convicción que cuando hay zonas y pueblos como Ercilla, en donde los temas de seguridad son altísimos y las personas son víctimas de ataques en sus parcelas, ellos tienen pleno derecho a solicitar que el Estado los indemnice", recalca Espina.

El parlamentario por la circunscripción Araucanía Norte, señala que "aquí hay que dedicarse a conversar con la gente para verificar el drama que viven. Por eso he solicitado al ministro Hinzpeter que instruya el intendente Molina para que se realicen reuniones".

Las declaraciones son emitidas antes de ingresar al Liceo Alonso de Ercilla, en donde asisten juntas de vecinos para abordar el tema de seguridad.

Para el Ejecutivo la muerte del sargento Albornoz significa un cambio drástico en las decisiones que se tomaron en Pidima aumentando el resguardo en la zona. Incluso, en ese lugar se emplazará un nuevo retén.

El gobernador de Malleco, Erich Baumann, asegura que los pequeños parceleros "son personas que nadie había visualizado en este disfraz de conflicto, en donde ellos eran silenciados y atemorizados".

"Lo que nosotros estamos haciendo es restituir el orden y el derecho en la zona, porque este es un país democrático y no existe una situación de excepciones. La llegada de mayor contingente es una solicitud de los mismos parceleros", informa Baumann.

Sin embargo, el encargado de la seguridad en la provincia de Malleco no respondió claramente sobre una restitución del Estado o si la Conadi es la responsable de adquirir esos terrenos.

"No por ahora, por un grupo de personas que se dicen en conflicto van a poner su visión por imposición y violencia. Eso es inaceptable", declara Baumann.

La situación pone en entredicho a los pocos parceleros de Chihuaihue que siguen a la espera en la zona. Son pocos los que se atreven a hablar de su partida, mientras una camioneta de Carabineros se ubica frente a sus casas.

Los demás ya comenzaron el éxodo hacia una nueva vida. Los que no tienen la posibilidad, siguen esperando solos hasta que la oportunidad aparezca.

3.7. La CONADI, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

LATERCERA Viernes 28 de diciembre de 2012

Jorge Retamal Rubio, Director Nacional de la CONADI

"Chile es un país serio, que cumple sus compromisos y apuntamos a que la política indígena se transforme en política de Estado"



"Durante nuestra gestión, así como en todas las conversaciones que mantenemos con las comunidades indígenas, hemos incorporado el concepto de cumplir con los derechos pero también con los deberes", señaló Jorge Retamal Rubio, quien asumió como director nacional de la CONADI en enero de 2011. "Es cierto que existen derechos que benefician a los indígenas; pero también debemos exigir que cumplan con deberes tales como no realizar tomas ilegales de los campos y ayudamos a cumplir con el estado de derecho. En esto hemos sido muy claros: no hemos comprado ni compraremos tierras a las comunidades que anteponen la violencia al diálogo", expresó tajantemente Retamal al iniciar esta entrevista.

En la práctica, ¿Cómo se efectúa la devolución de tierras a indígenas?

Siguiendo los lineamientos establecidos por la "Ley Indígena", el gobierno del presidente Sebastián Piñera ha favorecido con compra tierras a más de 4.000 familias con más de 30 mil hectáreas en estos casi tres años de gestión, familias que habían esperado una solución por casi 20 años. Hemos sido muy rigurosos en mantener una fila, las solicitudes se gestionan de acuerdo a un orden de llegada, sin favorecer por razones políticas como ocurría en gobiernos anteriores. Esto lo han ido entendiendo las comunidades y también lo están valorando. En este sentido, la interpretación de la Ley Indígena es un gran tema. El Estado no puede devolver tierras más allá de lo que el Título de Merced definió originalmente. Entre los problemas que heredamos de los gobiernos anteriores se encuentra la creación de comunidades instrumentales que no estaban asociadas a troncos ancestrales, donde entregaron muchas más hectáreas en perjuicio de otras comunidades que estaban esperando mucho tiempo, eliminando los negociados de aumentar artificialmente la cantidad de socios de las comunidades. Además hemos logrado notables mejoras en los procesos de compra de tierra, transparentándolos, eliminando los corredores de propiedades, pagando el precio comercial por hectárea y beneficiando a más comunidades por la disminución en los tiempos de espera.

¿En qué consiste el desarrollo productivo asociado a la entrega de tierra

El gran cambio de mirada planteado por el gobierno del presidente Sebastián Piñera es que las tierras se entreguen asociadas al desarrollo productivo, lo que tiene que ver con asistencia técnica, capital de trabajo y tecnología. Es decir, el mapuche de hoy en día también quiere ser un mapuche del siglo XXI -sin perder su cultura- y en eso consiste nuestro cambio de mirada. No es lo mismo arar la tierra con una yunta de bueyes que se demoran cuatro o cinco días por hectárea que arar la tierra con un tractor que se va a demorar dos horas. Este cambio lo hemos hecho en conjunto con INDAP y con el Ministerio de Agricultura y ya hemos beneficiado a unas 30 mil familias indígenas en el país con programas de asistencia técnica, capital de trabajo e inversión. Ese es el cambio de paradigma que nos va a llevar desde una mirada asistencialista hacia un mundo lleno de oportunidades. Es importante destacar que el gobierno del presidente Piñera ha creado 100 alianzas productivas entre privados y mapuches, insertando 12 mil hectáreas de tierras productivas al circuito productivo -las cuales se encontraban botadas- lo que constituye uno de los ejes del Plan Araucanía.

CULTURA E IDENTIDAD

Pero el indígena del siglo XXI que usted plantea, ¿No corre el riesgo de perder su cultura y su identidad?

Desde la creación de la Ley Indígena -durante el gobierno de Patricio Aylwin- el Estado acostumbró a los indígenas a sentarse a esperar que el Estado les solucione todos sus problemas y satisfaga todas sus necesidades. Y así eran tratados, como un grupo social altamente vulnerable, o como a niños pequeños a los que no se les puede negar nada. Al contrario, durante nuestro gobierno hemos descubierto en todos los pueblos indígenas de Chile una gran capacidad de emprender, de generar ingresos, donde muchas veces sólo se requiere un pequeño empujón para que las familias y las comunidades indígenas puedan autosustentarse. Por ejemplo, hemos apoyado a más de 4.500 emprendedores en diversos rubros, siendo uno de los más importantes el etnoturismo.

¿Qué ocurre con los niños y jóvenes insertos en el sistema educacional formal?

Lo que realmente mejorará la calidad de vida de los pueblos originarios es la educación. Para mejorar lo que ya existe, hemos readecuado los programas en conjunto con el MINEDUC, JUNAEB y la JUNJI, centrándonos en la enseñanza de las lenguas indígenas, la conservación de la cultura y considerando la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo a los padres y familiares de los niños.

Al 2012 tenemos 235 escuelas con educación intercultural bilingüe y otras 200 que consideran la enseñanza de lenguas indígenas. Aparejado a esto, hemos aumentado la cobertura de la beca indígena, el año 2013 vamos a llegar a la cifra histórica de 70 mil becas, para que 70 mil estudiantes de enseñanza básica, media y universitaria, de origen indígena, puedan recibir esa beca que les permita comprar sus útiles, su vestuario, transporte y en lo que ellos estimen conveniente relacionado con educación.

Si logramos mejorar los niveles de escolaridad y conservar la cultura tradicional, avanzaremos en que las personas de origen indígena puedan lograr mejores ingresos y una mejor calidad de vida, y en eso estamos empeñados.

LENGUA, ARTESANÍA Y SALUD

Actualmente, ¿Cómo sobrevive la cultura indígena en el mundo no indígena?

El presidente Sebastián Piñera nos encomendó personalmente preocuparnos de esta situación. De acuerdo al último estudio que poseíamos a comienzos de 2011, sólo el 12% de la población indígena habla y entiende su lengua, y al ritmo que se estaba perdiendo la lengua, al 2030 no íbamos a tener ningún hablante originario. Siguiendo los planteamientos del Convenio 169, fuimos directamente a las comunidades indígenas a consultarle a los ancianos, a los sabios y a las autoridades ancestrales cuál era el mejor método para rescatar sus lenguas, y la respuesta fue "a la manera tradicional": la transmisión oral que hacían los mayores a los niños, así era como había pasado la lengua de generación en generación por miles de años.

Para ello creamos un programa especial de rescate de las lenguas en que 10 mil personas indígenas de todo el país ya están terminando el nivel básico de aprendizaje: el promedio de los cursos consiste en una veintena de personas que reciben la enseñanza de un hablante, aprenden los saludos y otros aspectos básicos de su cultura, sus autoridades y su cosmovisión. Fue tanto el éxito que en algunas zonas del país debimos aumentar la capacidad de los cursos y todos los participantes esperan continuar en un nivel intermedio durante 2013. Por su parte, una importante forma de integración con la cultura no indígena ha sido la salud intercultural. Hoy tenemos centros de atención en hospitales interculturales donde trabajan personas que mantienen la religiosidad, la cosmovisión de los pueblos originarios y eso es lo más importante.

EMPRENDEDORES Y APOYO INTEGRAL

¿Qué alternativas tienen los indígenas para participar activamente en la sociedad occidental, en el mundo actual?

Un buen ejemplo de lo que hemos realizado últimamente es el financiamiento de una pasantía de tres meses para cinco jóvenes emprendedores mapuche en Silicon Valley, Estados Unidos, para fortalecer sus emprendimientos en turismo, tecnología y diseño, y así demostrar a miles de estudiantes indígenas que pueden acceder hasta la cumbre de la tecnología y el conocimiento del mundo actual. Algunos de ellos pertenecen a familias que nunca tuvieron un profesional, pero que hoy cuentan con una nueva generación de titulados en universidades e institutos con capacidad de emprender, innovar y formar alianzas a nivel mundial.

Por ello es necesario felicitar al sector privado que ha contribuido enormemente: los mapuche necesitan tecnología, redes de comercialización, estar al día en lo que requieren los mercados, y en ese sentido el rol que han cumplido los privados es muy importante.

Todos estos avances y éxitos que usted menciona, ¿Sólo se deben al trabajo de CONADI?

Por supuesto que no. El gobierno del presidente Sebastián Piñera ha puesto en práctica una mirada integral hacia el desarrollo de los pueblos originarios. "Ellos son nuestra principal riqueza y debemos ponerlos en valor", dijo al principio de su mandato. Esto se ha traducido en una mirada intersectorial y desarrollo integral desde el gobierno hacia las comunidades indígenas.

Hoy día no es sólo la CONADI junto con el Ministerio de Desarrollo Social o el recientemente finalizado programa Orígenes quienes han estado al servicio de las comunidades. El presidente Piñera creó un Consejo de Ministros donde cada cartera debe presentar una agenda dedicada al mundo indígena que es monitoreada constantemente. El ministerio de Obras Públicas tiene un rol importante en la construcción de caminos rurales que se ha triplicado, porque la conectividad para los pueblos originarios es muy importante, si no tienen caminos no pueden acceder a centros de salud, educación, a la comercialización de sus productos. El ministerio del Interior, a través de la SUBDERE, ha colaborado abasto para más de 2 mil familias que no tenían agua potable, uno de los grandes problemas que tenían las comunidades indígenas. Esa misma mirada intersectorial ha quedado plasmada en el apoyo del ministerio de Economía a través de SERNATUR difundiendo el etnoturismo, y SERCOTEC con los emprendimientos urbanos; el ministerio de Vivienda con las casas para machi; INDAP con los PDTI para 30 mil familias mapuche; el ministerio de Bienes Nacionales con la entrega de sitios sagrados de significación cultural para las comunidades, además de la regularización de títulos; el ministerio Salud, difundiendo la medicina intercultural; JUNJI y JUNAEB con los niños y jóvenes; el MINEDUC con la educación intercultural; SERNAM, trabajando con las mujeres indígenas... y muchos otros que han aportado tanto para transformar tierras estériles en campos productivos, generando valor desde las tradiciones, entregando recursos para reinvertir en las mismas comunidades, para sus familias y con mayores oportunidades para seguir emprendiendo. Otro convenio destacado es con el Ministerio de Medio Ambiente a través del Fondo de Protección Ambiental que financia iniciativas ecológicas de las comunidades indígenas. Finalmente, resaltar el convenio con del Consejo Nacional de la Cultura, lo que nos ha permitido dar relevancia a la celebración de los "años nuevos indígenas", destacando el We Txipantü, o año nuevo mapuche que ya se celebra como una gran fiesta ciudadana en La Araucanía.

CONVENIO 169 Y LA "ZONA ROJA"

¿Cómo se ha desarrollado la aplicación del Convenio 169 durante su administración?

Para nosotros, el Convenio 169 constituye una carta de navegación que se expresa principalmente en la consulta libre, previa e informada hacia los pueblos originarios de Chile. Como gobierno heredamos un sistema y un procedimiento de consulta que no fue consensuado con las comunidades indígenas y que ha sido cuestionado internacionalmente: el famoso Decreto 124. Nuestro Gobierno que ha actuado de buena fe, con procedimientos adecuados para buscar y definir en conjunto con las comunidades, con las organizaciones representativas,

un mecanismo de consulta que será fundamental para los indígenas de Chile y para la sociedad en general.

¿Cómo han funcionado las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI)?

En este ámbito, el presidente Sebastián Piñera hizo un importante anuncio el 21 de Mayo de 2012 en su discurso a la nación: una propuesta de creación de dos nuevas áreas de desarrollo indígena en la zona Ercilla, macando con esto la gran diferencia. Inmediatamente realizado el anuncio fuimos a terreno para difundir esta propuesta entre los dirigentes y las autoridades indígenas, quienes en primera instancia se mostraron bastante escépticos debido a las políticas fracasadas del pasado, pero no decaímos porque para nuestro gobierno se trata de una gran apuesta: un Área de Desarrollo Indígena consultada con las comunidades y bien implementada se traduce en un avance para localidades que tienen 20 años de retraso con respecto al resto del país, que se han quedado atrás en políticas públicas. El mejor ejemplo es Ercilla, una comuna estigmatizada por la violencia, la llamada "zona roja". Allí nos encontramos con más de cinco mil mapuche y mucha gente no mapuche que está esperando la oportunidad para salir adelante, sin considerar la violencia como bandera de lucha, es gente que quiere la paz. Es por eso que hoy, cuando las comunidades acordaron lo que querían (desarrollo productivo, un liceo intercultural, becas y conservación de su cultura) y el presidente firmó el decreto supremo que creó el Área de Desarrollo Indígena de Ercilla a principios de octubre, podemos decir que en Ercilla triunfó el diálogo, porque 37 de las 42 comunidades mapuche presentes en la comuna se comprometieron a trabajar en este sentido.

GRANDES DESAFÍOS, GRANDES LOGROS

¿Qué hitos del 2012 destacaría gracias a la política indígena?

Muchos ya los he mencionado, pero además de ellos quisiera destacar la creación de espacios de comercialización para los productos indígenas a través de ferias incluso frente al Palacio de La Moneda, la inserción de productos indígenas en tiendas de nivel internacional en Santiago y Pucón, las alianzas productivas entre comunidades indígenas y grandes empresas, la realización del Primer Campeonato de Fútbol de Pueblos Originarios que continuará el 2013 con la primera muestra de deportes ancestrales. También destacaría el esfuerzo de los cinco jóvenes mapuche que fueron a Silicon Valley para mostrar su alto potencial de crecimiento y buscar socios estratégicos; la construcción de viviendas-consultorio con pertinencia cultural para las machi de La Araucanía; y el fortalecimiento de la Mesa Nacional de Diálogo y Reencuentro Histórico.

Todos estos logros, ¿Han mejorado la apreciación internacional de las políticas chilenas hacia los pueblos indígenas?

Desde la promulgación de la Ley Indígena, muchas organizaciones no gubernamentales y dirigentes movidos por intereses personales han desprestigiado a Chile en materia indígena a nivel internacional. Pero nos ha correspondido a nosotros, como gobierno, representar a Chile ante la OIT, en el Foro Permanente de las Naciones Unidas, en el Fondo Indígena que agrupa a 22 países y en diversas instancias donde hemos defendido lo que hemos hecho en materia indígena siendo positivamente evaluados e incluso nos han utilizado como ejemplo por nuestros logros. Recordemos que hay países latinoamericanos -que han ratificado el Convenio 169 y todas las convenciones indígenas internacionales muchos años antes que Chile- donde aún se trata a los indígenas como esclavos y se realizan matanzas masivas sin encontrar culpables ni entregar mayores explicaciones.

Por ejemplo, Chile es el país que presenta el mayor avance y el único país en Latinoamérica que ha cumplido los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas en materia de población indígena y no indígena, para así poder focalizar las políticas públicas. Nuestros avances son sustancialmente superiores a otros países en términos de mortalidad infantil, nivel educacional, acceso al agua potable rural y prevención del cáncer mamario, entre otras materias. Con esto, Chile ha demostrado que es un país serio, que cumple sus compromisos y que apuntamos a que la política indígena se transforme en una política de Estado, para que no vaya cambiando según el gobierno de turno.

" Logramos más de lo esperado" señaló Director Nacional de Conadi, al término del Progama Orígenes.

Hay un tema muy importante que quiero destacar y que yo quiero resaltar como hecho muy significativo Uno de los logros más importantes para el Presidente Piñera, en este tema, ha sido que la nueva administración que se inició el año 2010, del Programa Orígenes, pudiera terminar en forma profesional y digna, recuperando la confianza de organismos internacionales, por una parte, y de las comunidades indígenas por otra, cerrando bien el Programa Orígenes en todas las regiones donde desarrolló su trabajo.

Nosotros nos encontramos con un tremendo desorden administrativo, con centenares de observaciones de la Contraloría, con más de 9 mil millones de pesos por rendir y aquí el esfuerzo humano y profesional del equipo del Programa Orígenes para poder cerrar en forma profesional y digna y recuperando la confianza de los organismos internacionale y de las comunidades, ha sido ejemplar.

PROGRAMA CHILE INDIGENA

El Gobierno, junto con eso, ha querido cumplir con las más de mil comunidades que no pudieron ser atendidas por la Fase I y la Fase II del Programa Orígenes, y para ello ha creado un programa que lo hemos llamado Chile Indígena que va a atender a estas más de mil comunidades y dar cumplimiento a las promesas del gobierno, a partir del año 2013.

3.8. Area de Desarrollo Indígena

EL MERCURIO
MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2012

Sector de la IX Región registró 96 episodios de violencia durante el primer semestre:

Nueva Área de Desarrollo Indígena busca revitalizar zona de Ercilla

Programa abarca la compra de tierras, asesorías productivas para las plantaciones agrícolas, mejoras en infraestructura vial y salud y apoyo para el emprendimiento.



Han pasado menos de dos semanas desde que la familia de Juan Carlos Curinao fue víctima de un ataque que terminó con su casa quemada, en la comuna de Ercilla (IX Región).

En esa oportunidad, un grupo de encapuchados roció con bencina la vivienda de este lonco mapuche y lo increpó por asumir la dirección de la primera Área de Desarrollo Indígena (ADI) creada en el país, un plan de Gobierno que busca mejorar el acceso a salud, infraestructura y educación de varias comunidades de la zona, fuertemente marcada por el conflicto y los enfrentamientos.

"Sufrí esta agresión, pero solamente espero la justicia. Y me duele porque fue una cobardía", explicó Curinao, señalando que no piensa renunciar a su cargo, que ayer fue ratificado en La Moneda a través de la firma del decreto que establece formalmente esta área de desarrollo.

El objetivo principal del programa, que beneficiará a 1.082 familias de Ercilla y un pequeño sector de Victoria y Collipulli (que totalizaron 96 hechos de violencia sólo en el primer semestre), será conformar varias mesas de trabajo enfocadas en la compra de tierras, el apoyo productivo a proyectos agrícolas o turísticos y mejoras en infraestructura vial, educación y salud intercultural, entre otros temas clave para las comunidades.

"La violencia no va a prevalecer en La Araucanía y por eso (...) me comprometo con esta causa de levantar, de darle oportunidades, de recoger las inquietudes y de escuchar la voz del pueblo mapuche. Y también reitero mi compromiso de luchar con todas las armas del Estado de Derecho, contra los delincuentes y los violentistas que lejos de favorecer, solamente causan daño y dolor", afirmó el Presidente Sebastián Piñera, quien calificó el plan como un "nuevo trato con los pueblos originarios".

En la práctica, este trato incluye la habilitación de un nuevo liceo de excelencia en Ercilla, la construcción de cinco hospitales en la región y el fortalecimiento del Indap para el desarrollo productivo de la zona.

"Todas las decisiones de políticas públicas de esta área se tomarán en conjunto entre el Gobierno y las comunidades de los pueblos originarios. Esta es una nueva forma de administración, porque queremos cambiar la ruta de la violencia por el camino del diálogo y el desarrollo", explicó el ministro de Desarrollo Social, Joaquín Lavín, explicando que el presupuesto de su cartera destinado a los indígenas en el país es de $10 mil millones.

El Área de Desarrollo cuenta con el respaldo de 37 de las 42 comunidades mapuches de la zona y abarcará un territorio de cuarenta mil hectáreas.

Para su implementación se conformarán cuatro comisiones: de desarrollo productivo, de salud, de educación y de tierra y agua, que sesionarán periódicamente.

Multigremial de La Araucanía tiene dudas

Emilio Taladriz, vocero de la Multigremial de La Araucanía, dijo que los gremios de la región ven con expectación, pero con dudas, lo que se pueda lograr con esta

comuna afectada por la pobreza y la violencia rural.

"La verdad es que tenemos la preocupación de que otros planes no dieron resultados esperados y tenemos la preocupación de que las expectativas que se crean no se puedan cumplir. Esperábamos que las ADI fueran para la comunidad en general y entendemos que no es así. Nosotros las habíamos pensado para un sector geográfico y entendemos que es sólo para gente de la etnia mapuche de ese sector. O sea, que una persona que no tenga vinculación con la etnia, aunque viva en las aéreas de la ADI, no se va a ver beneficiada".

Taladriz añadió que "hemos visto que desde que se promulgó la idea de las ADI la violencia aumentó en Ercilla y esa parte nos cuesta comprender. A lo mejor hay un tema político ahí. Sin embargo, queremos dar el beneficio de la duda de que la ADI sea un elemento de solución a los conflictos".

En la semana pasada, tres camiones fueron atacados con bombas incendiarias en la zona de Ercilla y junto a las máquinas se encontraron panfletos de apoyo a los mapuches presos por ataques incendiarios.

El vocero indicó que expusieron sus aprensiones oportunamente a las autoridades de gobierno.

3.9. Orgullosos de ser mapuches y chilenos

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

Estudio de Fundación Aitue y UC de Temuco:

Ocho de cada diez mapuches se sienten orgullosos de ser chilenos e indígenas



Autoridades afirman que estos resultados demuestran que las comunidades no tienen arraigados sentimientos divisionistas.

SEBASTIÁN SOTTORFF

Durante varios años ha prevalecido la visión de que los pueblos indígenas no mantienen una buena relación con el Estado o que no sostienen una imagen positiva de nuestro país y sus autoridades.

Sin embargo, la apreciación de los mapuches sobre su etnia y la relación con la sociedad que mantienen hoy es más positiva de lo que se suele creer.

Al menos eso demuestra una encuesta realizada por la Fundación Aitue y el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Temuco, que revela que ocho de cada diez mapuches se sienten extremadamente orgullosos de ser indígenas y chilenos.

"Esta encuesta viene a ratificar lo que nosotros vemos día a día en nuestro trabajo, no solo con el pueblo mapuche, sino que también con otras etnias indígenas. Eso demuestra, además, que las políticas públicas enfocadas en esta área están siendo cada vez más efectivas", afirma Jorge Retamal, director nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi.

La autoridad reconoce que durante muchos años este grupo étnico fue discriminado, pero igualmente asume que han existido avances de integración entre los indígenas y los chilenos.

"Ellos no quieren perder su identidad. De ahí que tenemos que impulsar sus tradiciones. Así que los resultados de esta encuesta coinciden con nuestro termómetro, que está lejos de la visión separatista que se solía tener de los mapuches, que finalmente representan una inmensa riqueza cultural", agrega Retamal.

El estudio —realizado sobre la base de la opinión de más de 1.200 personas adultas y que se declaran mapuches de las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos— establece que un 42% de los encuestados se declara de religión católica y que un 64% cree que es legítimo emigrar a las ciudades para buscar una mejor calidad de vida.

Y pese a que la discriminación es un tema que aun no está superado, ya que un 31% afirma haberse sentido excluido de alguna forma, más de un 67% aseveró no haber sufrido problemas de este tipo por su origen étnico.

"Pese a que los niveles de discriminación han ido disminuyendo, se hace más necesario que nunca un verdadero cambio cultural como sociedad. Eso no solo se consigue con leyes o normas, sino que con un mejor trato y una mayor inclusión", dice el ministro de Desarrollo Social, Bruno Baranda.

En torno a la participación social de los mapuches, la encuesta entrega también datos interesantes; sobre todo, en esta época en que prevalece la campaña electoral. Esto, porque más de un 84% de los encuestados que viven en zonas rurales afirma votar normalmente en las elecciones. El índice supera el 79% en las áreas urbanas.

3.10. Cronología 2012

EL AUSTRAL | Sábado 31 de diciembre de 2011 | 7

Investigan ataque a un helicóptero e incendio que destruyó dos inmuebles

Atentado. En cenizas quedó reducida la aeronave que servía para combatir los incendios forestales. Su valor era de dos millones de dólares.

Casi a la misma hora dos casonas -una de ellas del Obispado- quedaron en escombros por incendios que presuntamente fueron intencionales. *Pág. 7*



EL MERCURIO
LUNES 2 DE ENERO DE 2012

Dos grupos armados incendian 4 máquinas, 1 camión y oficinas

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2012

En Niágara, IX Región:

Atentado destruyó casa de empresario

Comunidad mapuche había efectuado amenazas en disputa por derechos de agua.



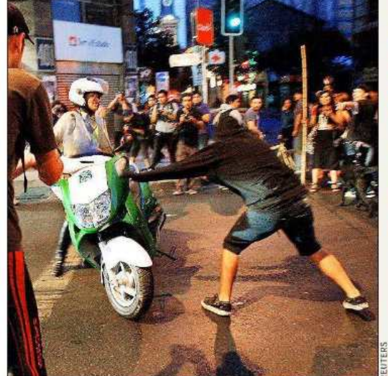
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE ENERO DE 2012 nacional@mercurio.cl

Marcha no autorizada actuó violentamente y en forma fulminante

Asonada de encapuchados en Santiago: queman moto de carabinera, un bus y ponen barricadas

Cerca de cien personas pretendían recordar el cuarto aniversario de la muerte de Matías Catrileo.

Violenta asonada nocturna de encapuchados en el centro de Santiago







ELAUSTRAL | Jueves 5 de enero de 2012

CAM se adjudica ataque incendiario que destruye $1.500 millones en maquinaria

ATENTADO. *Víctimas y representante de Multigremial piden invocar la Ley Antiterrorista.*



$1.500 MILLONES EN PÉRDIDAS DEJÓ NUEVO ATENTADO INCENDIARIO
La Coordinadora Arauco Malleco se adjudicó el ataque al Fundo Traipo en la comuna de Vilcún. *Págs. 6 y 7*

La deuda mapuche que impide la paz social

MAPUCHES. *Dirigentes solicitan que se reconozca su historia.*

LATERCERA Viernes 6 de enero de 2012

Juez niega prisión preventiva para sospechoso de ataque a bus de Transantiago

- Sebastián Fajardo y Eduardo Garay fueron detenidos tras quema de bus y moto de policía.
- Magistrado de garantía Luis Avilés desestimó los argumentos de la fiscalía en el caso.

Carabinera: "Hicieron una fiesta porque quemaron la moto"

EL MERCURIO
VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

Presidente Piñera relacionó los hechos con posible "intencionalidad" de siniestros en el sur:

Gobierno invoca Ley de Seguridad del Estado por ataques incendiarios a carabinera y bus

Uno de los detenidos por quema de bus Transantiago quedó en prisión preventiva y el otro, con arresto domiciliario.

En la policía uniformada descartaron revisar procedimiento de vigilancia de la marcha no autorizada que derivó en incidentes.



Seis brigadistas mueren en incendio calificado de terrorista por el gobierno

- Contratistas de Mininco fallecieron combatiendo el fuego en Carahue, IX Región. Hay un trabajador desaparecido.
- Presidente Sebastián Piñera denunció conductas de "naturaleza terrorista" en incendios de la zona sur del país.



Gobierno invoca Ley Antiterrorista por incendio en que murieron seis brigadistas

Según Forestal Mininco, dueña del predio, el fuego se originó por "la acción de desconocidos".

- Fuentes policiales confirman que se investiga la vinculación de organizaciones mapuches.

(relación de noticia: "Chile, Catástrofes y Tragedias 2012", Tomo I, Cap. 7.2.2., pág. 209)

Llamas de más de 30 metros y temperaturas sobre 2.000 °C dificultan control del fuego

- Aseguran que químicos y agua no sirven para combatir directamente un incendio.
- Rápida combustión de pino y eucaliptus habría dificultado el combate del siniestro.



Perician restos plásticos para confirmar intencionalidad de incendio en Biobío

- En el fundo Panicalco, **Carabineros halló botellas y se verifica si tenían algún tipo de combustible.**
- Fiscal nacional dijo que **no se puede responsabilizar a priori a una organización mapuche.**

NACIONAL | EMERGENCIA EN EL SUR

EL MERCURIO
VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

Abrupto cambio del viento deja, además, un desaparecido y dos heridos:

Seis brigadistas mueren en incendio forestal en Carahue, que fue iniciado por desconocidos

Empresa Forestal Mininco acusó intencionalidad en inicio del fuego, en la mañana del miércoles, con 52 focos simultáneos.

"Habían llegado recién hoy (ayer) al lugar para combatir el incendio". Golpeado por la desazón, Gerardo Cerda, jefe de los seis brigadistas que fallecieron en Carahue, La Araucanía, intentaba enfrentar la tragedia. Todo comenzó cuando los 10 miembros de la brigada Santa Julia, de Lumaco y de Purén,



MUEREN 6 BRIGADISTAS QUE TRABAJABAN PARA CONTRATISTA DE MININCO

Infierno forestal sigue cobrando víctimas





› Siniestro en la vecina Región de La Araucanía dejó, además, dos funcionarios heridos. Uno de Cañete y otro de Tinía.

› Durante la jornada más dramática de esta emergencia, el Presidente Piñera anunció querella por la Ley Antiterrorista.



Seis brigadistas mueren atrapados en las llamas



Lumaco y Purén lloran la partida de los seis jóvenes en el incendio de Casa de Piedra

TRAGEDIA. *Todos procedían de la provincia de Malleco y trabajaban por la temporada en la Forestal Cerda, empresa subcontratista de Mininco.*

EL AUSTRAL | Viernes 6 de enero de 2012

Desde octubre a la fecha se han registrado 162 incendios forestales en La Araucanía

EL AUSTRAL | Viernes 6 de enero de 2012 | 7

Gobierno sospecha que la CAM está detrás de mega incendio en Carahue

INCENDIO. *Los 5 ataques anteriores a este incendio se los adjudicó la CAM.*

EL MERCURIO
SÁBADO 7 DE ENERO DE 2012

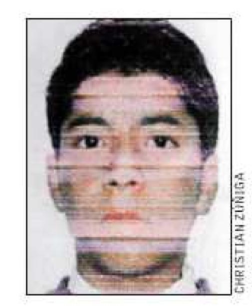
Investigación por siniestro que les costó la vida a siete brigadistas en Carahue:

Testigo del incendio afirma que los 52 focos de fuego se prendieron a la orilla del camino

Compañeros de los fallecidos dicen que el jefe de la cuadrilla no dio la orden de huir cuando las llamas comenzaron a crecer.

El Ministerio Público espera imágenes satelitales para compararlas con fotografías similares previas al fuego.


DANIEL ROA


CHRISTIAN ZÚÑIGA


CHRISTIAN ZÚÑIGA

La historia de los hombres que buscaban una forma de

RODRIGO CIFUENTES L. (31)
Técnico forestal, era el segundo de 6 hermanos y vivía en Cañete. Mañana habría cumplido un año y cuatro meses de pololeo con Cintia Valenzuela. "Murió haciendo lo que le gustaba", dijo ella.

DIEGO MELLA ROSALES (19)
Estudiante de Automatización Industrial en Santiago. Entró a trabajar hace un mes para ahorrar dinero para sus estudios. "No tenía capacitación para ser bombero", confesó su hermana Jenny.

ÍTALO VIDAL V. (24)
El joven vivía en Purén junto a su pareja Carolina Catalán y su hija de sólo cuatro años. "En Purén no hay trabajo. Él hacía esto con miedo, pero lo hacía para mantenernos", contó, apenada, Carolina.









ahorrar dinero para cumplir nuevos desafíos

MARCELO DE LA VEGA (34)
Era el más experimentado del grupo, estaba casado y tenía dos hijas. Todos los inviernos viajaba a Portugal a combatir incendios. "Allá le pagaban $650 mil mensuales y acá menos de la mitad".

CRISTIÁN FREIRE B. (18)
Hasta el año pasado vivió en Traiguén, donde egresó de un liceo agrícola. Pretendía ahorrar dinero para estudiar. "Era bueno, sano y buscaba superarse con mucho esfuerzo", dijo su abuela Olga.

CARLOS PINTO CATALÁN (18)
Recién egresado de cuarto medio, planeaba ingresar a la Escuela de Carabineros. Este era su primer verano como brigadista. Los anteriores había trabajado como temporero en Curicó.

JUAN CARLOS CORDERO (25)
Llevaba un mes combatiendo incendios. Su viuda, Carmen Parra, comenta que nunca le habló del peligro que revestía el trabajo. "Ni siquiera alcanzó a recibir su primer sueldo", expresó.

Bomberos investiga las causas del incendio mientras que Conaf dice que fue intencional

INCENDIO. *Dispar opinión hay entre ambas entidades. Sin embargo, lo que sí ha dicho Onemi es que el 95% de los incendios forestales son por causa provocada por el hombre. Lo que se debe dilucidar es si esto fue un ataque incendiario o no.*

LATERCERA Domingo 8 de enero de 2012

Incendio en Carahue: pericia revela que se inició con 83 focos de llamas a corta distancia

- Los puntos siniestrados están **distribuidos a lo largo de cuatro km y separados por menos de 100 metros.**
- Efectivos de la PDI encontraron restos de botellas y **un presunto acelerante contenido en un tarro de pintura.**
- La policía ya maneja la identidad de posibles sospechosos, **los cuales fueron entregados por vecinos del sector.**

EL MERCURIO
DOMINGO 8 DE ENERO DE 2012

Revelan primeras imágenes del incendio en Carahue y policía detecta 80 focos

Las fotos muestran el inicio del fuego y en ellas se aprecia la corta distancia entre cada lugar en llamas, las que comenzaron a la orilla de un camino. La PDI levantó evidencias que reforzarían la tesis de la intencionalidad.

EL MERCURIO
DOMINGO 8 DE ENERO DE 2012

La correlación de hechos en el incendio de las regiones del Biobío y la Araucanía:

Los 8 días en que se quemaron más del doble de bosques en Chile que en los últimos 5 años

Una serie de hechos en común unen a los incendios del Bíobío y la Araucanía, donde se han volcado todas las fuerzas de combate de la Conaf y de empresas privadas. Los atentados a un helicóptero, dos bulldózers, una retroexcavadora, un camión forestal y una garita por parte de activistas de la "Coordinadora Mapuche Arauco Malleco". Siniestros que comenzaron principalmente en la madrugada con numerosos focos simultáneos, siendo la mayoría de las quemas iniciadas en forestales. Y la conmemoración de la muerte del joven mapuche Matías Catrileo. Todo entre el 30 de diciembre y el 6 de enero.

INCENDIOS FORESTALES EN ZONA DE ARAUCO Y MALLECO:

El comunicado en el que la CAM se adjudica algunos atentados

El ataque perpetrado al fundo Colo, propiedad de Forestal Mininco, en el cual los violentistas antes de huir dejaron un lienzo adosado al cerco del predio aludiendo a la causa indígena, fue el primer indicio de que habría responsables detrás de algunos de los atentados a fundos ocurridos en la última semana.

Justamente la autoría de los siniestros fue confirmada a través de un comunicado público firmado por "Los Órganos de Resistencia Ancestral Mapuche de la CAM", quienes indicaron; "Como pu Weichafe del Pueblo Mapuche asumimos en plenitud las acciones de Resistencia desarrolladas en Territorio Mapuche de la zona Arauco y Malleco las que se realizaron en: Malleco: la acción se desarrolló a una base forestal ubicada en Victoria en el Fundo Colo, y que consistió en la Quema de un Helicóptero que pertenecía a Forestal Masisa. Malleco: esta acción se desarrolló en el sector de Voyeko cercana a Temuco y que consistió en la quema de dos bulldozer y una retroexcavadora que prestaban servicios al vertedero ilegal que se encontraba al interior de territorio mapuche". A la autoría de estos actos incendiarios sumaron también la adjudicación de un atentado anterior, del 29 de diciembre, en la Forestal Volterra; "Esta última Acción la desarrollaron los Órganos de resistencia Lafkenche y que consistieron en la quema de un Camión Forestal y una Garita".

"Estas acciones se enmarcan dentro de la Conmemoración de los cuatros años del cobarde asesinato de nuestros Weichafe Matías Catrileo perpetuado por el Carabinero Walter Ramírez Inostroza y que la justicia chilena lo declaro impune".

La organización agrega que "seguiremos realizando acciones de resistencia (...) La autodefensa y la resistencia son el camino a la liberación , la falsa paz del sistema sólo perpetuará nuestra sumisión y el exterminio". ■

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2013

Ministro del Interior había criticado que no estén recluidos:

Los 18 detenidos en diciembre en La Araucanía que están en libertad



Desde 2008 hay atentados en predio de la tragedia forestal

Ataques. Ex jefe policial de la zona reveló que el campo de Mininco incluso estuvo con medida de protección de la Fiscalía.

Ejecutivo de la forestal reconoció que en esta ocasión no habían solicitado la medida ni tenían guardias particulares.

Agricultor acusa que el Gobierno desoyó sus advertencias sobre el clima de hostilidad que había en la zona. *Págs. 2 y 3*



El sexto atentado en 10 días destruye casa y dos galpones

Incendio. Encapuchados desalojaron a un matrimonio en medio de la noche y quemaron propiedad de un ex militar.

"Me dijeron que no tenían problema conmigo, pero sí con los ricos que tienen los campos ocupados", dijo el cuidador.

Un móvil de Mega y carabineros fueron baleados. Observatorio Ciudadano acusó allanamientos a comunidades. *Pág. 7*

LATERCERA Jueves 9 de febrero de 2012

Tragedia en Carahue: revelan los 16 puntos de inicio del siniestro

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2012

Muerte de siete brigadistas en fundo Casa de Piedra:

Fiscalía acredita incendio intencional en Carahue y busca a responsables

EL AUSTRAL | Sábado 13 de octubre de 2012

Comisión confirma atentado incendiario en Carahue

Lunes 7 de enero de 2013 El Sur

DENUNCIÓ CONTRATISTA AFECTADO POR EL ATAQUE

Quema de máquinas fue un atentado coordinado

Hérito Leal comentó que equipos comenzaron a incendiarse de manera simultánea por "bombas" puestas en los motores.

Intendente Lobos insistió que situación en el sector sur de la Provincia de Arauco es lejana a la agresividad presente en La Araucanía.

EL MERCURIO
DOMINGO 8 DE ENERO DE 2012

Desconocidos queman dos casas y un galpón a 3 km de la comuna de Ercilla

LA TERCERA
Lunes 09.01.2012
Santiago de Chile
Año 62 Nº22.484
Precio: $500
R.I-II-XI-XII-XV: $900
latercera.com



▸▸ Desconocidos dispararon contra carabineros con escopetas y pistolas.
FOTO: AGENCIAUNO

La Araucanía: resurgen ataques con armas de fuego tras incendio

▸ Fundo en Ercilla fue quemado y vehículos de Carabineros y de la prensa fueron atacados por 5 encapuchados, que enfrentaron a los uniformados por más de 9 horas. "No es normal que en Chile esté ocurriendo esto", dijo el jefe policial de la zona, Iván Bezmalinovic.

Reaparecen ataques armados en zona de conflicto mapuche tras incendio

▸ Por más de nueve horas, un grupo de encapuchados disparó contra **carabineros, a pocos días del siniestro que afecta a Carahue.**

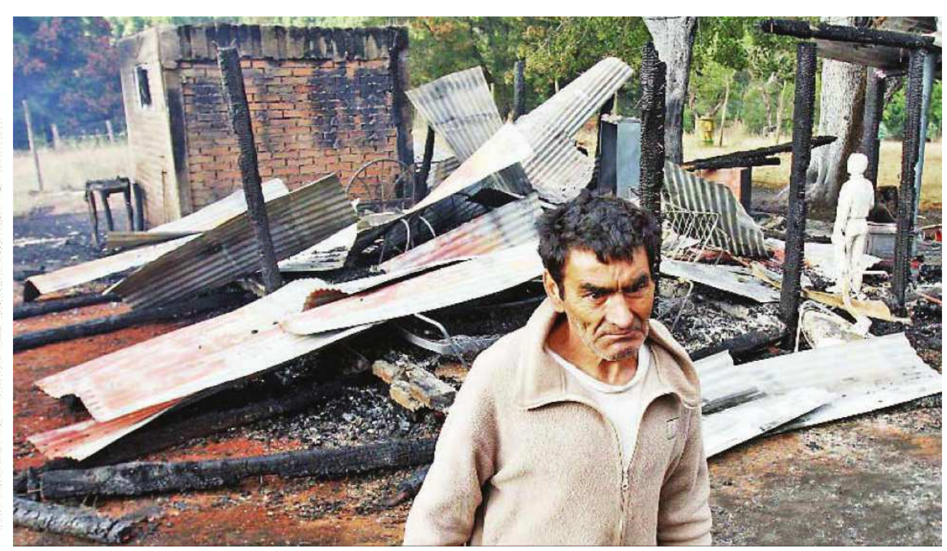
▸ La casa y dos galpones de un fundo fueron quemados por desconocidos, **pese a que la zona tiene protección policial.**

▸ Ayer, el gobierno condenó el ataque armado y **pidió las máximas penas para los responsables.**

EL MERCURIO
LUNES 9 DE ENERO DE 2012

Piñera reafirma aplicación de Ley Antiterrorista tras seguidilla de incendios en el sur

El último siniestro se produjo en Ercilla, donde encapuchados quemaron dos viviendas y un galpón del fundo "La Marina" para luego realizar una emboscada a carabineros.



Luis Rosas, cuidador del fundo "La Marina", cuenta que los encapuchados lo obligaron a salir y luego rociaron con bencina su casa. Este es el séptimo ataque incendiario a fundos y predios desde el 30 de diciembre.

LATERCERA Martes 10 de enero de 2012

Ataques en La Araucanía: revelan los focos de conflicto y organización de violentistas

Desde enero pasado a la fecha se contabilizan 109 atentados, la mayoría ocurridos en Ercilla.

Desde Carabineros aseguraron que **los grupos se han rearticulado y aumentado su organización.**

F. Palomera y J. Ramírez
Temuco / Santiago

Los hechos de violencia registrados en la madrugada del domingo en la Región de La Araucanía -cuando cinco encapuchados quemaron dos casas, dos galpones y se enfrentaron a balazos con la policía- encendió las alertas en el gobierno, debido a la "reagrupación de grupos violentistas", en la zona del conflicto mapuche.

Un tema que ayer fue abordado a puertas cerradas en La Moneda, durante la reunión que sostuvieron, por más de una hora, representantes del Ministerio del Interior y altos oficiales de Carabineros y la PDI.

Y es que, según cifras recabadas por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (Sofo), entre 2010 y 2011 hubo un total de 217 atentados contra vehículos (109 desde enero pasado a la fecha), daños calificados e incendios contra casas y oficinas forestales, emboscadas y ataques con armas a policías y trabajadores de estas empresas.

Estos antecedentes, que están en manos de la policía, revelan que la comuna donde se concentró la violencia en 2011 fue Ercilla, con 76 denuncias por hechos violentos. Le sigue Collipulli, con 16 casos, y Angol, con siete (**ver infografía**).

El análisis es compartido por el secretario general de Sofo, Andreas Köbrich, quien reconoció que en el último tiempo "ha aumentado la violencia en los atentados, algo que afecta mucho a La Araucanía completa y no sólo a un particular o a un agricultor, porque en todos los ataques hay pérdidas".

Las cifras se dan a conocer en medio del clima de tensión en la zona. También, tras los dichos del ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Hinzpeter, quien deslizó -tras la muerte de siete brigadistas en un incendio en Carahue- la idea de que detrás de los siniestros del sur del país estaría la

Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

"Alta planificación"

En ese escenario, Carabineros advirtió "un alto nivel de planificación y concertación" de quienes están detrás de los atentados e incendios en la IX Región.

El general Iván Bezmalinovic, jefe de la IX Zona de Carabineros, sostuvo que "los grupos han actuado sobre seguro, en lugares, día y hora determinados por los delincuentes. Y de acuerdo con los resultados que han tenido hasta ahora, han estado bien organizados, de tal forma que las líneas de investigación están orientados a determinar y situar en el sitio del suceso a los autores".

FRASE

"(Los violentistas) han actuado sobreseguro, en lugares, días y horas determinados".

Iván Bezmalinovic,
general de Carabineros.

Sus dichos tienen como antecedente, además, las declaraciones del Presidente Sebastián Piñera, quien el viernes sostuvo que "el gobierno tiene información y evidencia que nos hace presumir que detrás de muchos de estos incendios, no están sólo el azar y la naturaleza, está la mano perversa y criminal de algunas personas".

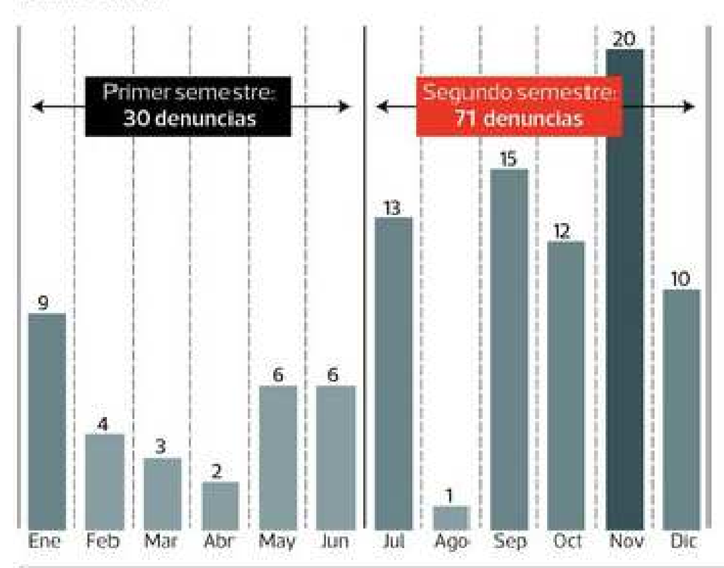
El jefe policial coincidió, además, con que la violencia en la zona aumentó en el último año respecto de 2010.

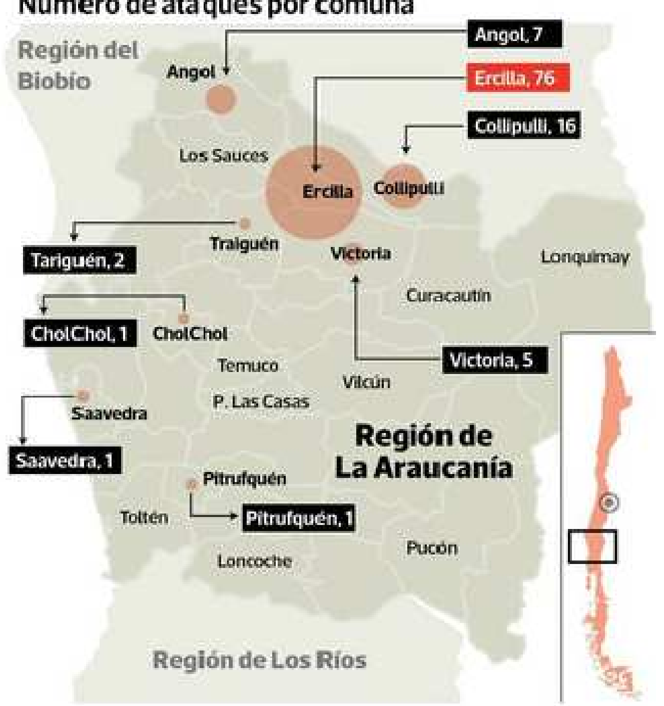
En este sentido, Bezmalinovic, encargado de neutralizar a estos grupos, agregó que "sin duda, hay un nivel de preparación, porque no ha sido una sola persona la que ha actuado, siempre ha sido en grupos de más de cinco individuos".

Entretanto, ayer, Carabineros detuvo a dos menores que intentaban prender fuego en Traiguén, pero la fiscalía espera más antecedentes para formalizarlos.●

ATENTADOS Y ATAQUES EN LA ARAUCANIA

Entre 2010 y 2011 se han presentado 217 denuncias por incendios de casas y dependencias de empresas forestales, emboscadas, quema de vehículos, amenazas y atentados contra policías y trabajadores.





FUENTE: Fiscalía Regional de La Araucanía y Sofo.

LA TERCERA

9 de enero de 2012 EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

El sexto atentado en 10 días destruye casa y dos galpones

Incendio. Encapuchados desalojaron a un matrimonio en medio de la noche y quemaron propiedad de un ex militar.

"Me dijeron que no tenían problema conmigo, pero sí con los ricos que tienen los campos ocupados", dijo el cuidador.

Un móvil de Mega y carabineros fueron baleados. Observatorio Ciudadano acusó allanamientos a comunidades. *Pág. 7*

Cinco encapuchados queman una casa y dos galpones en la comuna de Ercilla

ATAQUE. *Es el sexto ataque incendiario en 10 días. Aún nadie se atribuye el hecho.*

EL AUSTRAL | Jueves 12 de enero de 2012

Presidente de la Sofo culpa al Gobierno y a las policías de no prever atentados

INVESTIGACIÓN. *El representante de los agricultores de La Araucanía llamó a terminar con el "terrorismo rural". El fiscal de Carahue trabaja bajo absoluto hermetismo para determinar las causas del incendio donde murieron siete brigadistas.*

EL MERCURIO
VIERNES 13 DE ENERO DE 2012

Acusados de delitos terroristas permanecen con arresto domiciliario:

Indagan nexo entre libertad condicional de mapuches y el rebrote de violencia

EL MERCURIO
MARTES 7 DE FEBRERO DE 2012

En Victoria y Freire, Región de La Araucanía:

Grupo armado asalta peajes y cubre ruta con 'miguelitos'

EL MERCURIO
LUNES 13 DE FEBRERO DE 2012

Llevaba a trabajadores de Mininco:

Desconocidos disparan a bus forestal en Cañete

Vehículo se detuvo al encontrar troncos bloqueando la vía. No hubo lesionados.



EL MERCURIO
JUEVES 8 DE MARZO DE 2012

Comuna de Contulmo en la zona del lago Lleulleu:

Seis máquinas destruidas deja ataque incendiario a forestal

LA TERCERA
Martes 03.04.2012
latercera.com

Carabinero muere baleado tras violento ataque en La Araucanía

- El sargento del Gope Hugo Albornoz recibió un disparo en el cuello durante un operativo realizado ayer en Ercilla.
- Un fiscal especial investigará los hechos, en los que otro funcionario policial resultó con heridas de perdigón.



EL AUSTRAL
www.soytemuco.cl EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

Muere el primer policía tras 14 años de conflicto mapuche en la Región



Carabineros. El sargento Hugo Albornoz fue baleado en el tórax mientras el Gope allanaba una comunidad indígena en la comuna de Ercilla. Gobierno condenó el ataque y el general director de Carabineros aseguró que fue una "emboscada" hecha por "delincuentes cobardes". *Págs. 2, 3 y 4*

("Chile, Catástrofes y Tragedias 2012", T. III, Cap. 4, pág.....)

EL AUSTRAL | Martes 3 de abril de 2012

Carabinero muere tras ser baleado en un allanamiento en Ercilla

MUERTE. Efectivos del Gope realizaban un registro en una comunidad mapuche cuando fueron atacados por desconocidos. Es el primer policía que fallece tras 14 años de un conflicto mapuche que no da tregua.

El "gope" era padre de tres hijos, destacado deportista y recordado como buen amigo

VICTORIA. Actualmente vivía en Victoria junto a su esposa, también carabinera.

EL MERCURIO
MARTES 3 DE ABRIL DE 2012

Carabinero es asesinado en emboscada durante allanamiento a comunidad mapuche

Sargento segundo Hugo Albornoz (39) recibió un disparo en el cuello al finalizar operativo en la comuna de Ercilla.





Ministro Hinzpeter manifestó inquietud por "procesos que no se llevan a juicio":

Gobierno creará un comité de seguridad especial para la zona del conflicto mapuche

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

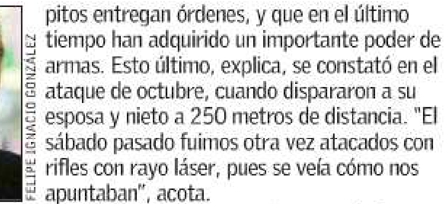
LATERCERA Martes 3 de abril de 2012

Agricultor del fundo Centenario, en Ercilla, ha sufrido 46 atentados

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

Dueño de fundo Centenario dice que ataques son dirigidos por "comandantes"

"No tengo miedo. Tengo rabia e impotencia", dice Juan de Dios Fuentes, dueño del fundo Centenario, en Ercilla, que en los últimos cuatro años ha sufrido 46 atentados. Precisamente, el operativo que cobró la vida del sargento Albornoz buscaba evidencia en una comunidad mapuche por el ataque que su predio de 200 hectáreas sufrió el 2 de octubre.



FELIPE IGNACIO GONZÁLEZ

Juan de Dios Fuentes.

Fuente asegura que los autores de estos atentados son unos 30 mapuches de entre 15 y 25 años, de Chequenco, que no representan el sentir de las comunidades indígenas del área, que no avalan sus conductas, pero temen denunciarlos. Asegura que se trata de un grupo muy ideologizado, ligado a la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), con entrenamiento militar.

Detalla que durante los ataques actúan en grupos de cinco encapuchados al mando de "comandantes", que con pitos entregan órdenes, y que en el último tiempo han adquirido un importante poder de armas. Esto último, explica, se constató en el ataque de octubre, cuando dispararon a su esposa y nieto a 250 metros de distancia. "El sábado pasado fuimos otra vez atacados con rifles con rayo láser, pues se veía cómo nos apuntaban", acota.

Fuentes asegura que este grupo, incluso, "allana" a los agricultores, a quienes les arrebatan sus armas bajo amenaza de quemar sus casas. Reclama que "la actuación del Estado es insuficiente" y que pese a estar con protección policial, se requieren medidas preventivas, como controlar las camionetas en que viajan los atacantes, y más policías los viernes y sábados, cuando se concentran los atentados. "La muerte del sargento fue la crónica de una muerte anunciada", concluye el dueño del predio Centenario.

EL AUSTRAL | Jueves 5 de abril de 2012

Desde 2008 se han interpuesto 40 querellas por atentados y no hay condenados

JUICIOS. La Fiscalía respondió que son 61 personas las formalizadas y ya son 50 acusadas en diversos procesos judiciales y desestimó que haya ineficiencia.

LATERCERA Domingo 8 de abril de 2012

Fundo Centenario: el nuevo epicentro de la violencia en La Araucanía

El predio, ubicado en la comuna de Ercilla, en la IX Región, pertenece a **Juan de Dios Fuentes y ha sufrido más de 40 ataques.**

▸ Según Carabineros, los grupos violentistas han adquirido armas **de alto poder, como escopetas, pistolas e, incluso, miras láser.**

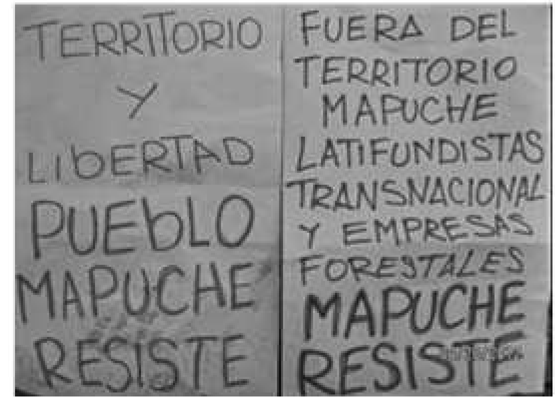


LAS NOTICIAS

El Diario de Malleco
Sábado 21 de Abril de 2012

Atentado incendiario en campamento forestal





EL AUSTRAL DE OSORNO | Miércoles 2 de mayo de 2012

Buscan en Río Bueno a grupo que atacó obras de una hidroeléctrica

RUCATAYO. Los sujetos actuaron premunidos de armas de fuego y vestidos con pasamontañas. Carabineros dispuso la investigación a las unidades especializadas de Labocar y Dipolcar.

EL AUSTRAL | Lunes 7 de mayo de 2012 | 7

Barricadas y disparos en el fundo Santa Rosa de Vilcún



EL MERCURIO
MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2012

Comuna de Ercilla, IX Región:

Encapuchados queman casa y galpón de fundo tras encañonar a los cuidadores

EL AUSTRAL | Lunes 4 de junio de 2012

Encapuchados incendiaron un bus que trasladaba a cinco estudiantes de Ercilla

EL AUSTRAL | Martes 5 de junio de 2012

Disparan a fiscal de Collipulli cuando investigaba atentado a bus en Ercilla

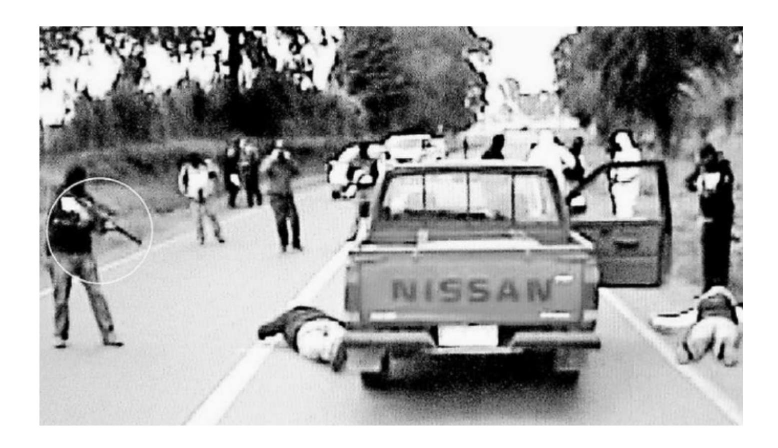
LATERCERA Miércoles 6 de junio de 2012

Suprema deja fuera a fiscalía de juicio contra comuneros por delito terrorista

Andrés López y Fredy Palomera
Santiago/Temuco

De forma unánime, la Segunda Sala de la Corte Suprema declaró inadmisible un recurso de queja presentado por la Fiscalía de La Araucanía, para revertir la decisión del Juzgado de Garantía de Victoria de excluirla del juicio contra nueve comuneros mapuches, acusados por el ataque a la plaza de peaje de Quino, en la Ruta 5 Sur, ocurrido en 2009.

Según la reconstitución de escena y el testimonio de un testigo protegido, la noche del 10 y la madrugada del 11 de octubre de ese año, un grupo de encapuchados disparó contra la caseta de peaje. Sus ocupantes, según la fiscalía, fueron intimidados con armas y un fusil de guerra, para sustraerles alrededor de $ 40 mil.



Dos horas después de ese ataque, el grupo bloqueó la ruta que une Victoria con Curacautín, en la IX Región, con árboles que cortaron con motosierras y atacaron a tres vehículos con escopetas y quemaron un camión.

La fiscalía presentó una acusación en que se invocaba la Ley Antiterrorista en la preparación del juicio oral realizada ante la jueza de garantía Evelyn Zelaya.

Sin embargo, la magistrada solicitó que se excluyera un párrafo del documento, basándose en que podría generar "vicios formales". Sin embargo, la fiscalía se negó a hacerlo, alegando que se le estaba obligando a excluir los delitos terroristas. La magistrada adoptó entonces la inédita decisión de dejar a la fiscalía fuera del caso. Sólo podrá participar en el juicio el Ministerio del Interior.

Los comuneros no enfrentarán cargos por Ley Antiterrorista, dado que las querellas de Interior por ese delito fueron retiradas y sólo se mantuvieron las acusaciones por el asalto y el incendio. Otro de los intervinientes que también quedó excluido fue la empresa Ruta de La Araucanía.

La decisión de la Corte Suprema se adoptó cuatro días después de que el Tercer Tribunal Oral absolviera a seis acusados por colocación de bombas y desestimara el carácter terrorista de los atentados.

En tanto, el abogado de la Intendencia de La Araucanía, Alexander Schneider, explicó que en este caso también está acusado un menor de edad, por lo que la fiscalía podría seguir en esa arista y ahí solicitó la inhabilitación de la jueza.

Al respecto, el fiscal nacional, Sabas Chahuán, respaldó el actuar de los fiscales. "Los fallos hay que acatarlos, pero no estamos de acuerdo con este. Además, hay una petición de implicancia pendiente, así es que no ha terminado el asunto".

El abogado de parte de los comuneros mapuches acusados, Jaime Madariaga, explicó que la fiscalía "quedó fuera de la causa, ahora no hay nada más que hacer".

El werken de la comunidad de Temucuicui, a la que pertenecen los acusados, dijo a radio Bío-Bío que el fallo "es un fracaso para las pretensiones de culpar a los comuneros de delitos de carácter terrorista".●

EL MERCURIO
VIERNES 8 DE JUNIO DE 2012

Comunas de Ercilla y Collipulli

Violenta jornada en La Araucanía: 11 heridos en allanamiento y tres camiones quemados

En la mañana, operativo en comunidad mapuche dejó 4 policías y 7 indígenas lesionados. En la noche, máquinas fueron impactadas con bombas molotov.



"No hay respeto al Estado de Derecho"

"Hay personas que no están entendiendo lo que es un Estado de Derecho, lo que es el cuidado de los niños ante este tipo de situaciones", sostuvo el intendente de La Araucanía, Andrés Molina, luego de constatar que dos de los lesionados son menores de edad. Otro de los heridos tiene 70 años y recibió disparos de balines en sus piernas.

Molina dijo que sectores de comunidades de la provincia de Malleco no han valorado los esfuerzos del Gobierno. "Hay medidas de protección que incluso han sido rectificadas para resguardar a personas que viven en las mismas comunidades".

Carabineros mantiene un puesto fijo en Ercilla. Ante un posible recrudecimiento de la violencia en la zona, el coronel Iván Vega expresó que "el mandato de mantener el Estado de Derecho lo vamos a cumplir como hasta ahora; no nos vamos a dejar amedrentar".

EL AUSTRAL | Viernes 8 de junio de 2012

Encapuchados queman tres camiones en una frutícola

ATAQUE INCENDIARIO. *Acción delictual ocurrió en horas de la tarde de ayer en un packing de manzanas, en el sector de Pidima, comuna de Ercilla.*



EL AUSTRAL | Viernes 8 de junio de 2012

11 heridos dejó allanamiento a comunidad mapuche en Ercilla

CONFLICTO MAPUCHE. *Tres comuneros resultaron con impactos de perdigones, entre ellos, un hombre de 76 años y un joven.*

En una batalla campal donde hubo piedras, palos, perdigones y bombas lacrimógenas, terminó un allanamiento a la Wente Winkul Mapu de Ercilla, comunidad mapuche donde hace dos meses fue asesinado el sargento segundo del Gope, Hugo Albornoz (39).

El procedimiento concluyó con 11 personas heridas (4 carabineros y 7 mapuches) y se registró a las 7.30 de la mañana de ayer, cuando un grupo de 80 policías comandados por el fiscal Luis Chamorro, ingresó al predio ubicado a 5 kilómetros de Pidima.



Los efectivos tenían en su poder una orden de detención por lo que buscaban aprehender a dos jóvenes por su presunta participación en un ataque al Fundo Centenario en 2011.

Según fuentes policiales, los comuneros fueron sorprendidos por efectivos de Fuerzas Especiales cuando se encontraban durmiendo, saliendo algunos en pijama a repeler el accionar de los uniformados, cogiendo palos y uno de ellos, un hacha.


diariolasnoticias@gmail.com www.lasnoticiasdemalleco.cl
LAS NOTICIAS 101 Años
EL DIARIO DE MALLECO REGION DE LA ARAUCANIA M.R.
AÑO CI - Nº 8.924 ANGOL (CHILE) - MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 2012.- PRECIO $ 300.-ATRASADO $ 400.-

Encapuchados intimidan a familia en Ercilla

Cuatro sujetos encapuchados que portaban armas de fuego tipo escopeta, traían intimidados a su tres hijos de dos, seis y 12 años respectivamente, procediendo a indicarle a viva voz que querían que le entregaran la escopeta, situación que ella negó por cuanto indicó que no poseían armas de fuego en el domicilio, lo que motivó que uno de los antisociales le efectuara un disparo de escopeta a la muralla de zinc de la cocina, para luego proceder a registrar la totalidad del domicilio en busca de la escopeta, situación que se evidencia por el desorden en que quedaron los enseres y el hecho de que forzaron las murallas de masisa que dividen los dormitorios, sin que estos sustrajeran ninguna especie de valor y se retiraran del lugar en dirección desconocida.

Un nuevo hecho de violencia que se registró en horas del día de ayer en la zona del conflicto..Ercilla..!

EL MERCURIO
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012

Francisco Ljubetic aseguró que existe "toda una logística" detrás de atentados:

Fiscal de La Araucanía califica conflicto en zona mapuche como una "guerrilla rural"

Gremios locales adhieren al fondo de las declaraciones, aunque desestiman el término guerrilla. Gobierno pidió renuncia a José Flores, gobernador de Malleco, provincia que concentra los mayores focos de conflicto.

10
hechos de violencia han ocurrido desde el 29 de mayo, cuando fue atacado el fundo Santa Elisa.

84
delitos ocurrieron en la zona de conflicto mapuche entre enero y abril pasado, según cifras de Fiscalía.

Seis
querellas fueron presentadas el lunes por la gobernadora (s) de Malleco, a raíz de cuatro ataques ocurridos durante el pasado fin de semana en Ercilla.

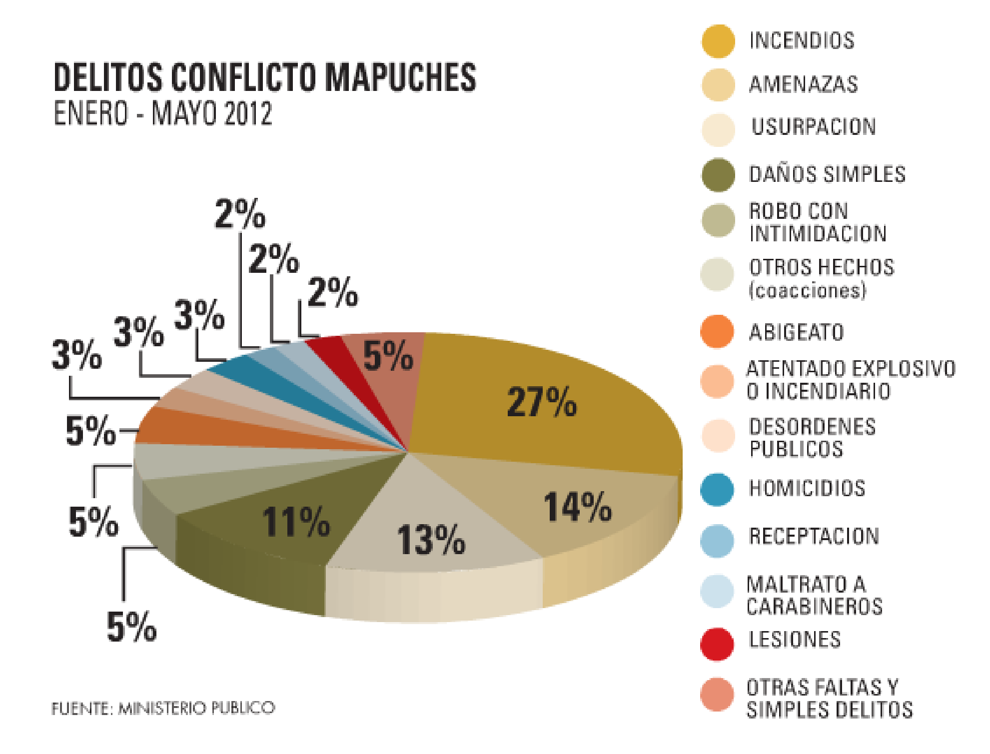
DIARIO LA SEGUNDA VIERNES 15 DE JUNIO DE 2012

Recrudece la violencia en la zona mapuche: Ya van 70 delitos más que en 2011



En la Fiscalía Regional de La Araucanía temen que los índices delictuales empeoren... llegando incluso a los niveles del año 2009, cuando se registraron más de 250 incidentes.

La entrada en acción de los weichafes (guerreros), al parecer, fue la chispa que encendió la pradera.



domingo | Domingo 24 de junio de 2012 | EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA

Pedro Cayuqueo, líder indígena

"No descansaremos hasta **tener un país mapuche"**

El periodista dice que no tiene un sentimiento "antichileno" y asegura que "Chile tiene un problema conmigo, que me obliga a no ser mapuche". Demanda replicar modelos como los de EE.UU., Canadá y Europa.



"Los políticos han fracasado y han dado pie a que la violencia se instale casi como un destino manifiesto de la región (...) En la Araucanía los fiscales son parte del problema, no de la solución".

EL AUSTRAL | Lunes 2 de julio de 2012

Los encapuchados dispararon 20 tiros en ataque a agricultor

ENFRENTAMIENTO. *Investigaciones no descarta que se trate de un grupo organizado que haya participado en asaltos de similares características en Malleco.*

EL MERCURIO
MARTES 3 DE JULIO DE 2012

En el sector hay vigilancia especial de Carabineros ordenada por la Fiscalía:

Queman casa de agricultor en Ercilla que huyó por amenazas

Los desconocidos dejaron panfletos amedrentando a otro campesino que manifestó intención de defenderse con armas.

EL AUSTRAL | Sábado 7 de julio de 2012 | 5

Abogado presenta querella contra general Bezmalinovic

DENUNCIA. *Representante de la familia del comunero asesinado, Jaime Mendoza Collío, acusa al uniformado de prestar falso testimonio y adulterar evidencias.*

CRÓNICA CHILLÁN | Sábado 7 de julio de 2012 | 11

Presunto líder de la CAM es detenido en toma de fundo

OPERATIVO. *Cerca de 20 comuneros ocuparon el predio "El Natre", en Vilcún. Abrieron fuego contra Fuerzas Especiales de Carabineros.*

EL AUSTRAL | Miércoles 18 de julio de 2012

Nuevo atentado incendiario deja tres máquinas completamente destruidas

EL AUSTRAL | Lunes 23 de julio de 2012

La Coordinadora Arauco Malleco se adjudicó seis atentados en la zona roja

Líderes de Enama rechazan la violencia por la causa mapuche

LLAMADO. *El presidente de la instancia, Hugo Alcamán, dijo que el bandidaje no corresponde a la cultura mapuche.*

El Encuentro Nacional Mapuche, Enama, rechazó categóricamente los últimos hechos de violencia que han sacudido la zona de Malleco, en La Araucanía.

Su presidente, Hugo Alcamán, sostuvo que "ante los graves y reiterados hechos de violencia que afectan a la Región de La Araucanía, los líderes ciudadanos, Enama, profesionales, académicos, empresarios, científicos y deportistas mapuche distinguidos en la sociedad nacional e internacional no mapuche que mantienen su orgullo y autoidentificación como pueblo culturalmente diferenciado, manifestamos nuestro completo y absoluto rechazo a la violencia, venga de donde venga, pues ella sólo generará más violencia y odios que envenenan el alma social, creando desconfianzas, rencores y negativos sentimientos conducentes a la ruina, desgracia y tristezas".

Alcamán explicó que "la opinión pública debe saber que la 'causa mapuche' que heredamos de nuestros mayores, a la que nos adscribimos los líderes Enama, es la de no desaparecer como pueblo, ya sea exterminados físicamente o asimilados culturalmente como ha sido la estrategia del Estado chileno desde 1818".

El también ingeniero añadió que "estimamos que la confrontación, a través de la violencia no se justifica y es equivocada como instrumento para la construcción del Chile multicultural que soñamos. El bandidaje que hoy se asimila a la 'causa mapuche' no corresponde a nuestra cultura ancestral sino más bien a culturas foráneas ajenas a nuestra realidad. Quienes vivimos la bi-culturalidad (mapuche y chilena de origen occidental) no nos sentimos identificados con quienes, utilizando el nombre de la 'causa mapuche', actúan de forma claramente delincuencial".

"SON MONTAJES"

El lonco de izquierda Domingo Marileo indicó que estos hechos son montajes para beneficiar a las forestales.

"Yo creo que esto es un montaje para reprimir a las comunidades y proteger a las forestales. Cómo es posible que ocurran hechos y nadie sabe quiénes son, por tanto eso nos da luces de que algo no está bien".



Incendian dos vehículos afuera de iglesia repleta

Atentado. Mientras se realizaba un culto evangélico, un grupo de delincuentes hizo disparos al aire y quemó una camioneta y un auto de los fieles. Poco después la casa de un parcelero que tuvo que huir fue incendiada. Gobernador dijo que conflicto no se les está "escapando de las manos". *Págs. 2 y 3*

71 casos de delitos

con connotación indígena registra al comuna de Ercilla según manifiesta la asociación de empresarios de La Araucanía. Luego sigue la comuna de Collipulli, con 20 casos.

127 hechos de violencia

contabilizaba la Multigremial hasta el día jueves, cuando presentaron las estadísticas que arrojó el Barómetro de Conflictos.

76 denuncias han presentado

particulares por diversos delitos. La Multigremial en la voz de Gastón Caminondo, criticó durante al trabajo de inteligencia de las policías por no anteponerse a los atentados.



EMPRESARIOS MONTAN UNA INUSUAL PROTESTA EN EL RECINTO DE LA SOFO
Instalaron vehículos quemados y un lienzo para llamar la atención por la situación que se vive en La Araucanía.

LATERCERA Martes 24 de julio de 2012

Mapuches inician tomas de predios en La Araucanía

EL MERCURIO
MARTES 24 DE JULIO DE 2012

Intendente pide a fiscales y jueces mayor eficacia para condenar a los responsables:

Gobierno reconoce recrudecimiento de la violencia en la Región de La Araucanía

Nuevo ataque: queman casa de agricultor



INCIDENTE.— Pasadas las 15:00 horas de ayer, Carabineros desalojó dos predios de René Urban ocupados por unas 50 personas de Temucuicui.

EL AUSTRAL | Miércoles 25 de julio de 2012

Aparece nuevo grupo armado y se atribuye quema de 2 camiones

VIOLENCIA. *Atentado a dos vehículos se registró en la madrugada de ayer en Nueva Imperial. En tanto, en Ercilla quemaron una casa.*

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 2012

Tres atentados sucesivos en la zona de Tirúa y Cañete:

Ataques incendiarios se trasladan a la VIII Región

Maquinarias e instalaciones forestales fueron el blanco de encapuchados, que lanzaron panfletos de la CAM.

"Estamos nerviosos, cansados y desesperados"

"Vivimos en un clima de inseguridad, algo que nos preocupa y desespera. Arriesgamos nuestra integridad y la de nuestros hijos. (...) Estamos nerviosos, cansados y desesperados".

Los principales hechos de violencia en La Araucanía en este mes

Lunes 2 julio:
Queman casa de agricultor en sector Chiguaihue, en Ercilla, quien huyó por amenazas. Días antes había manifestado su intención de usar armas para repeler ataques.

Jueves 5:
Casa y galpón de fundo en Vilcún fueron quemados por desconocidos. Al costado de la bodega se encontró un lienzo alusivo a grupos mapuches con la sigla CAM (Coordinadora Arauco Malleco).

Viernes 6:
Atentado contra campamento forestal, con pérdidas avaluadas en $280 millones, en Pidima, Ercilla.
Veinte encapuchados se tomaron fundo "El Natre", en Vilcún.

Martes 17:
Encapuchados armados atacan faenas de la empresa forestal Bosques Cautín y queman tres maquinarias en la ruta que une a Lumaco con Los Sauces, en La Araucanía.

Jueves 19:
Ataque incendiario destruyó la casa patronal del fundo de Emilio Taladriz, empresario y vocero de la multigremial Corp Araucanía, en Vilcún; la escuela rural de Chequenco, y una vivienda, en Chiguaihue, en Ercilla.

Sábado 21:
Un automóvil y una camioneta pertenecientes a dos comuneros mapuches fueron incendiados afuera de una iglesia en el sector Aguas Buenas, al interior de Ercilla.

Domingo 22:
Tras disparar contra una vivienda, en sector Chiguaihue, en Ercilla, un grupo de encapuchados incendió el lugar.

Lunes 23:
Cuatro encapuchados queman casa de agricultor y maquinaria agrícola en Pidima, Ercilla.
Con tractores, un grupo de 50 activistas mapuches ocupó de manera ilegal dos fundos de propiedad del empresario René Urban, en Ercilla.

Martes 24:
Cuatro sujetos incendiaron tres camiones estacionados frente a la planta de la Forestal Tromen, en la ruta entre Nueva Imperial y Temuco.





AÑO CI - Nº 8.931 ANGOL (CHILE) - MARTES 26 DE JUNIO DE 2012.- PRECIO $ 300.-ATRASADO $ 400.-

Grupo armado intimida a dueños de fundo en Ercilla

A las 19:45 horas del domingo 24 de junio, el personal de carabineros concurrió a la parcela número dos correspondiente al Fundo Santa Raquel, ubicada a 16 kilómetros al norponiente de Ercilla, donde se entrevistó con su propietaria, Audita del Carmen Valenzuela Lillo de 65 años, quien manifestó que aproximadamente a las 19:40 horas, habían llegado a su domicilio un grupo indeterminado de individuos desconocidos, los que premunidos de armas de fuego largas y cortas, efectuaron alrededor de 12 disparos, en contra del domicilio y el vehículo patente TB – 9866, para posteriormente darse a la fuga del lugar en dirección desconocida.

A raíz de lo anterior, el vehículo y la casa habitación resultaron con diferentes daños, producto de los perdigones. No existen personas lesionadas. Del hecho se dio cuenta a la fiscalía local de Collipulli.

LAS NOTICIAS *El Diario de Malleco*
Sábado 21 de Julio de 2012

Gobernador de Malleco

"actuaremos con todo el rigor de la ley, estoy indignado con este ataque artero que daña finalmente a los niños"

Respecto a los últimos hechos de violencia ocurridos en la Provincia de Malleco, el Gobernador Erich Baumann, reiteró que estos atentados son producidos por grupos radicalizados, bastante pequeños, lamentando profundamente el retraso que se producirá en la entrega de educación a los 131 niños que allí estudiaban.

"Sigo insistiendo esto es gente que esta desquiciada, uno encuentra este tipos de letreros, ¡no más pacos en la zona mapuche, la pregunta es para qué?, para que sigan quemando escuelas. En esta escuela se educaban 131 niños mapuches que recibían alimentación completa y educación completa… y quedan ahora sin colegio sin alimentación, ya habían robado la comida de esos niños hace un par de semanas atrás….



EL MERCURIO
JUEVES 26 DE JULIO DE 2012

Indica accesos al centro asistencial y calles aledañas:

Descubren un detallado mapa del Hospital de Concepción en celda de reos mapuches de Angol

Antecedentes están en manos de Gendarmería, que ha debido resguardar salidas médicas de líder de la CAM, Héctor Llaitul, a hospitales de Temuco y Victoria.

Comunidades vuelven a ocupar fundos de Urban

Un grupo de 30 mapuches de las comunidades de Temucuicui se tomaron otra vez los fundos "La Romana" y "Montenegro", en Ercilla, que fueron desalojados el lunes por petición del propietario afectado, René Urban. Ayer no hubo orden de expulsar a los ocupantes, aunque sí se produjeron enfrentamientos al interior de las comunidades. Según el lonko (jefe) Juan Catrillanca, dos personas fueron heridas con balines por acción policial.

El general de la IX Zona de Carabineros, Iván Bezmalinovic, reconoció ayer que se abrió un sumario interno por las lesiones sufridas por una niña mapuche de 12 años, quien presenta heridas de balines. Esto ocurrió en el acceso del Hospital de Collipulli, hasta donde trasladaron a los doce detenidos del desalojo a constatar lesiones. Bezmalinovic sólo reconoció antecedentes por ese hecho, y no por otros cuatro acusados por comunidades, que motivaron una denuncia ante la Fiscalía Militar por parte de la Defensoría Penal Mapuche.

EL MERCURIO
VIERNES 27 DE JULIO DE 2012

Indígenas se quejaron por la falta de propuestas para que les entreguen dos fundos que mantienen tomados:

Gobernador de Malleco es agredido tras abrupto fin de reunión con mapuches

domingo | EL AUSTRAL | Domingo 29 de julio de 2012

Eric Baumann, gobernador de Malleco

"Descarto absolutamente **que sean autoatentados"**

Sólo en el mes de julio se han registrado más de 12 atentados incendiarios en la zona de la causa mapuche. Dos de ellos se los ha adjudicado la Coordinadora Arauco Malleco, CAM, y a ellos suma otros 4 en la Región del Bío Bío. Hechos suficientes para que el Gobierno se reuniera el pasado martes al mediodía en La Moneda y tratara especialmente este tema.

En la cita estuvieron presentes las más altas autoridades del país y las autoridades regionales. En ella se decidió incrementar la vigilancia policial en la zona de conflicto y los recursos para dar con los culpables. También se acordó sumar unos 80 Carabineros, de los cuales 20 se dedicarán a labores de inteligencia.

"Ellos están haciendo un barrido étnico en el sector y sacando a todas las personas que según ellos no corresponde a su sistema. Fíjese que con estos pequeños agricultores que ellos atacan se han criado juntos, han ido al colegio juntos, conviven con ellos, generaciones compartiendo..."

EL AUSTRAL | Lunes 30 de julio de 2012 | 5

Anuncian bono productivo para parceleros víctimas de atentados

APOYO. *En la zona ya se está realizando un catastro para identificar a los beneficiados y determinar los montos que serán canalizados a través de Indap.*

EL AUSTRAL | Martes 31 de julio de 2012

En estado crítico se mantiene comunero herido en protesta

OPERATIVO. *El prefecto de Cautín, coronel Carlos Ávila confirmó el inicio de una investigación interna para determinar posibles responsabilidades.*

EL MERCURIO
MARTES 31 DE JULIO DE 2012

Tres perforaciones en ala y cerca de una hélice:

Avioneta recibe disparos al llegar a aeropuerto de Temuco

La nave de Aero Transporte Araucanía fue impactada el domingo, cuando iniciaba una maniobra de rescate. Iban dos personas a bordo.



El avión Cessna 337 Sky Master recibió impactos en el ala derecha y el fuselaje.

EL MERCURIO
SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 2012

El conflicto mapuche mantiene en la incertidumbre a sus 9 mil habitantes

Violencia en Ercilla: en 7 años caen inversión y valor de la tierra

Empresas abandonan la zona, hay tierras que nadie compra y los ataques incendiarios tienen "enfermos de los nervios" a los agricultores. Parceleros dicen que conflicto por las tierras terminó por enemistarlos con mapuches que conocen desde niños.

La toma se inició el 24 de julio:

Urban denuncia siembras en su predio ocupado mientras aún espera el desalojo de mapuches

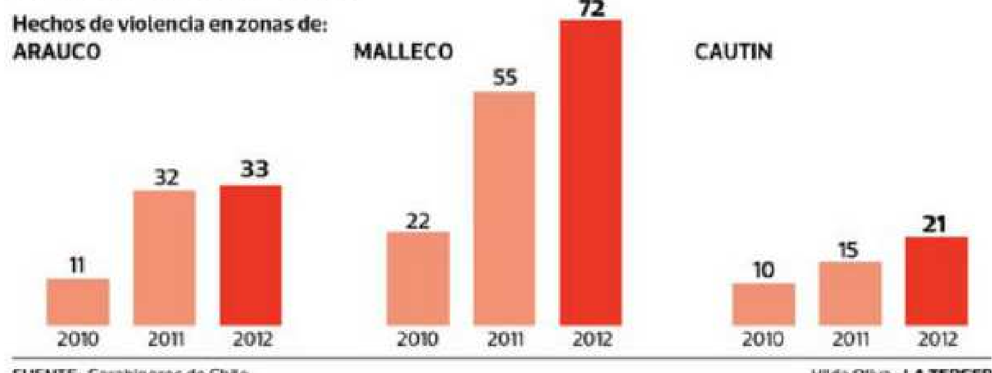
LATERCERA Lunes 13 de agosto de 2012

Carabineros destina personal especializado para prevenir violencia en La Araucanía

Comunidades catalogan como "medida errada" el reforzamiento policial

BALANCE DE HECHOS DE VIOLENCIA EN LA ZONA DEL CONFLICTO MAPUCHE

Las estadísticas policiales demuestran un aumento progresivo en los últimos años de hechos de violencia referidos a incendios forestales, quemas de camiones, predios y ataques armados a Carabineros.



EL AUSTRAL | Martes 14 de agosto de 2012

Condenan a 10 años y un día a comuneros por homicidio frustrado a Carabineros

SENTENCIA. *Paulino Levipán Coyán (19) y Daniel Levinao Montoya (18) además fueron condenados por el tribunal de Angol a 541 días de presidio por porte ilegal de arma de fuego.*

"Desde la comunidad Wente Winkul Mapu queremos decirle al Gobierno que está tomando el camino equivocado. Vamos a luchar hasta las últimas consecuencias, hasta que nos devuelvan las tierras usurpadas".

Luis Melinao
werken de la comunidad

"A mi hijo lo están inculpando"

● El padre de Daniel Levinao, durante la lectura de la sentencia condenatoria ayer en el Tribunal Oral En Lo Penal De Angol persistió en la tesis de la inocencia de su hijo e inclusive aludió a un montaje. "Mi hijo no ha cometido ningún error. No tiene las manos manchadas con sangre, como otros carabineros que han matado a peñis y que están en libertad. Todo esto es muy injusto y con mi pareja estamos desconsolados. Una pena tan aberrante como la que le dieron a mi hijo implica cortarle las alas de su vida. Ese día yo lo mandé al colegio y a mi hijo lo secuestraron y lo hicieron pasar por todo esto. Él me contó que lo obligaron a tomarse una foto con un arma, lo que reafirma la mentira".

EL AUSTRAL | Domingo 19 de agosto de 2012

Familia de comunero buscará justicia fuera de Chile tras fallo que absolvió a carabinero

REPUDIO. *Familiares de Jaime Mendoza Collío viajaron anoche a Santiago y gestionarán movilizaciones. El abogado defensor anunció que presentará el recurso de nulidad ante la Suprema para intentar revertir el dictamen.*

Disparo por la espalda

Sobre las imputaciones hechas contra el uniformado Jara, porque la bala que mató a Mendoza Collío entró por la espalda y salió por el pecho, los jueces afirman en el fallo que según los peritajes "es absolutamente verosímil entender que al ver que el cabo Jara se aprestaba a defenderse, Jaime Mendoza Collío girara, siendo en ese momento alcanzado por la bala". En tanto, el abogado defensor, Lorenzo Morales, precisó que en uno de los peritajes "se establece que el cabo Jara le dispara a Mendoza Collío no por la espalda, sino que por delante".



JAIME MENDOZA COLLÍO.

"No puede ser que la Corte Marcial le haya dado todas las garantías al carabinero. Esto significa que el Estado de Chile tiene toda la libertad de asesinar a nuestro pueblo mapuche".

Aliwén Mendoza Collío
werkén


LUNES
$350
La Segunda
www.lasegunda.com

Encapuchados quemaron vehículos y maquinaria agrícola en Victoria...
Dejaron rayados político-mapuches

Noche de terror en fundo de la Araucanía

DIARIO LA SEGUNDA LUNES 20 DE AGOSTO DE 2012

Encapuchados incendiaron 6 vehículos y 4 máquinas agrícolas en fundo de Victoria

Ataque fue realizado de noche por un grupo que dejó panfletos y rayados en alusión al conflicto mapuche.

Dueños del predio atacado avaluaron los daños en $331 millones.




diariolasnoticias@gmail.com www.lasnoticiasdemalleco.cl
102 Años
LAS NOTICIAS
Fundado en Victoria el 10 de Julio de 1910
EL DIARIO DE MALLECO REGION DE LA ARAUCANIA M.R.
AÑO CII - Nº 8.962 ANGOL (CHILE) - MARTES 21 DE AGOSTO DE 2012.- PRECIO $ 300.-ATRASADO $ 400.-



Daños Millonarios: Quemaron Maquinaria agrícola

Productor agrícola víctima de la acción de encapuchados



El Diario de Malleco
Martes 21 de Agosto de 2012

Atentado se registró la noche del pasado domingo y dejan panfletos con causa mapuche

¡Encapuchados atacaron predio de agricultor victoriense dejando millonarias pérdidas!





El Diario Panguipulli.cl

Actuaron con Extrema Violencia

UN HERIDO A BALA Y DOS VIVIENDAS INCENDIADAS DEJARON A SU PASO 4 ENCAPUCHADOS EN LA LOCALIDAD DE POCURA, COMUNA DE PANGUIPULLI



23/08/2012

Un hecho de extrema violencia fue el que afectó a dos familias de la localidad de Pocura, ubicada al nororiente de Panguipulli, zona de Coñaripe, Comuna de Panguipulli, cuando 4 sujetos a rostro cubierto y portando armas de fuego irrumpieron con inusitada violencia en sus respectivas viviendas, donde la primera de ellas fue quemada en su totalidad, para minutos más tarde dirigirse a otra vivienda, distante unos 300 metros, donde incendiaron prácticamente la totalidad de los enceres que se encontraban al interior. Pero no todo culminó con esta acción, ya que en la segunda de las viviendas afectadas el propietario tras recibir agresiones de pie y puño recibió un impacto de bala en una de sus piernas, lo que obligó a su traslado de urgencia hasta el Hospital Padre Bernabé de Lucerna de Panguipulli.

LATERCERA Sábado 25 de agosto de 2012

Absuelven a ocho mapuches acusados en caso de asalto a peaje

· En 2009, encapuchados cortaron caminos, asaltaron peaje de Quino y quemaron camión.

▶ En principio, el caso fue tipificado en la Ley Antiterrorista. Luego se recalificó a delito simple.

EL AUSTRAL | Martes 28 de agosto de 2012

Los gremios critican lentitud en plan de seguridad del Gobierno

CONFLICTO. *Se cumplió el plazo perentorio que entregó La Moneda para dar cumplimiento a las 9 medidas anunciadas en la Cumbre de Seguridad.*

EL AUSTRAL | Miércoles 29 de agosto de 2012

Exigen la presencia del Presidente para terminar con la violencia

CONFLICTO. *Más de mil agricultores marcharon por el centro de Temuco tras viajar en caravana desde Victoria. Criticaron a parlamentarios de la zona y al poder judicial.*



EL AUSTRAL | Jueves 30 de agosto de 2012

Urban fue víctima del atentado 161 en sus predios en 12 años

FISCALÍA. *El agricultor culpó a la comunidad de Temucuicui por este nuevo ataque en que desconocidos destruyeron una casa del Fundo Montenegro.*

EL AUSTRAL | Domingo 2 de septiembre de 2012

Encapuchados asesinaron a un parcelero anoche en Ercilla

ANGOL. *Tres sujetos ultimaron a un padre de 4 niños que intentó defender a su familia en la zona roja del conflicto mapuche.*

R.Neira/D.Rivera
rneira@australtemuco.cl

Intensas diligencias desarrolla personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones para dar con tres encapuchados que anoche ultimaron a un parcelero mapuche a tiros en un sector rural de la comuna de Ercilla, Provincia de Malleco.

Se trata de Héctor Arnoldo Gallardo Aillapán (45), padre de 4 niños, quien cerca de las 22 horas ingresó fallecido al Servicio de Urgencia del Hospital San Agustín de Collipulli, tras ser baleado en San Ramón.

BALEADO

El fiscal de turno, Marcelo Herrera, relató que pasadas las 21 horas con 15 minutos de anoche llegaron tres encapuchados armados a un inmueble solicitando que entreguen armamento.

Según la Fiscalía una de las personas logró comunicarse con un familiar que vive en un inmueble contiguo cercano. En ese instante Héctor Gallardo salió en defensa de los afectados con un arma de fuego para repeler el asalto.

En medio de la oscuridad se originó un enfrentamiento que terminó con el jefe de hogar herido en una pierna y en la cabeza, lo que provocó la huida de la banda armada.

En ese momento familiares y amigos del hombre que estaba malherido lo subieron a un vehículo y lo trasladaron hasta el Servicio de Urgencia del Hospital de Collipulli, donde ingresó fallecido, según constató el médico de turno, Gerardo Pérez.

OPERATIVO

El fiscal Herrera solicitó al personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones para que se trasladara hasta el lugar del asalto armado y hasta el centro asistencial para realizar los peritajes al cadáver.

En tanto, personal de las Fuerzas Especiales continuaba en alerta para intentar dar con los asaltantes que huyeron en la oscuridad.

Hay que precisar que en la cumbre de seguridad realizada en La Moneda hace unas semanas el Gobierno dispuso una serie de medidas de seguridad para las víctimas de los atentados, sean agricultores o mapuches de la zona roja.

Los ataques y atentados a viviendas de pequeños parceleros se comenzaron a registrar con fuerza en Ercilla este año, lo que motivó a que el Ejecutivo enviara a la zona personal del Ministerio del Interior para conocer las historias de los afectados y que dispusiera, incluso, de una indemnización.

AGRICULTORES

El último empresario agrícola atacado fue José Astudillo, en Victoria. Al enterarse de este crimen dijo que "éste es un hecho muy lamentable. Uno quiere trabajar tranquilo y solicitamos al Gobierno más seguridad". ☙

EL AUSTRAL | Domingo 2 de septiembre de 2012

Corte deja en suspenso fallo por recurso de tres niños baleados

APELACIONES. *Partes alegaron ayer por hechos ocurridos en el Hospital de Collipulli.*

EL AUSTRAL | Lunes 3 de septiembre de 2012

Parcelero asesinado en Ercilla era candidato a concejal por el PS

EL AUSTRAL | Lunes 3 de septiembre de 2012

Multigremial vincula muerte de parcelero con conflicto mapuche

REACCIONES. *Diversas autoridades políticas y de Gobierno llamaron a terminar con la escalada de violencia que este año deja ya dos víctimas fatales.*

EL AUSTRAL | Martes 4 de septiembre de 2012 | 3

Tribunal absolvió a comunero por porte ilegal de arma

PENA. *Fiscalía estaba solicitando 4 años de presidio para el acusado.*

EL AUSTRAL | Martes 4 de septiembre de 2012

Corte de Apelaciones acogió amparo contra Carabineros por niños baleados

RESOLUCIÓN. *El tribunal de alzada le ordena a la institución policial efectuar los procedimientos policiales con estricta sujeción a la normativa constitucional y legal vigente.*

La Corte de Apelaciones de Temuco dio ha lugar al recurso de amparo presentado por la directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Lorena Fries a favor de los tres menores mapuches baleados afuera del hospital de Collipulli y le ordena a Carabineros de Malleco efectuar procedimientos policiales apegados a la normativa legal vigente.

La resolución fue adoptada ayer por la Sala de Turno de la Corte de Apelaciones de Temuco, integrada por los ministros, Alejandro Vera, Cecilia Aravena, y el abogado integrante, Claudio Bravo, tras el hecho ocurrido el 23 de julio.

Tres

menores fueron baleados el 23 de julio afuera del Hospital de Collipulli por personal de las Fuerzas Especiales de Carabineros.

17

de agosto el ministro Alejandro Vera escuchó los relatos de los niños afectados , quienes manifestaron haber sentido miedo.

12

fueron los detenidos por la toma del fundo La Romana. El enfrentamiento se produjo cuando los familiares los visitaron.



Se entregó a la PDI el tercer sospechoso en el crimen del parcelero de Ercilla

EL AUSTRAL | Miércoles 5 de septiembre de 2012

COLLIPULLI. *Luis Marileo, de 20 años, fue indultado en julio por una ley aprobada por el Congreso.*

Amenazan de muerte a René Urban por entrega de tierras

EMPRESARIOS. *Jorge Temer San Martín está detenido por Carabineros por porte ilegal de arma y amenazas.*

Agricultores golpean la mesa en funeral de Héctor Gallardo

EL AUSTRAL | Miércoles 5 de septiembre de 2012

ERCILLA. *Un centenar de personas acompañó a la familia del parcelero al cementerio de Ercilla. Agricultores solicitan presencia de Piñera en la zona.*



¡FEROZ ATAQUE!

DESTRUCCIÓN TOTAL DE 10 MÁQUINAS EN PREDIO FORESTAL

Cuidador no pudo oponer resistencia a dos sujetos armados que luego de reducirlo prendieron fuego a todo lo que hallaron. Pág. 7



CONCEPCIÓN Sábado 8 de septiembre de 2012 El Sur

COORDINADORA ARAUCO MALLECO SE ATRIBUYÓ ATAQUE AL DEJAR PANFLETOS

Encapuchados quemaron 10 máquinas en Tirúa

CONCEPCIÓN Lunes 10 de septiembre de 2012 El Sur

MARÍA CURRIAO, DIRIGENTE MAPUCHE Y ATAQUE EN TIRÚA

"Estos hechos de violencia nos están afectando enormemente"

EL AUSTRAL | Martes 11 de septiembre de 2012

Condenan por delito terrorista a imputado de ataque a Tur Bus

ATAQUE. *En esta causa hay otros 12 acusados.*



EL MERCURIO
VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Atentado en La Araucanía:

Destruyen 6 vehículos en ataque incendiario en fundo de Collipulli

Daños a cuatro máquinas forestales y a dos camionetas suman $400 millones.



EL MERCURIO
MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Queman casa de dirigente mapuche que preside Área de Desarrollo Indígena en Ercilla

Diez encapuchados encañonaron a su esposa y a otros tres familiares antes de incendiar dos casas. Sujetos reivindicaron ilícito por supuesta "traición" de Curinao.

"**No voy a renunciar a la ADI por estos vándalos,** ni me voy a ir de mi comunidad por la violencia. No me dejo amedrentar".

JUAN CARLOS CURINAO
PRESIDENTE ADI DE ERCILLA

"Esto no hace más que comprobar la desesperación de personas que no buscan ningún tipo de reivindicación, **sino provocar miedo, delincuencia y actos violentos** que la mayoría condena".

ANDRÉS MOLINA
INTENDENTE DE LA ARAUCANÍA

EL AUSTRAL | Miércoles 26 de septiembre de 2012

Queman dos casas del presidente de la ADI y un puente en Ercilla

ATAQUES. *Lonco Juan Carlos Curinao Racal indicó que las pérdidas ascienden a unos 70 millones de pesos. Culpó a otros mapuches de este hecho.*



Detienen a Daniel Melinao

A las 16.00 horas de ayer fue detenido el werkén de la comunidad Wente Winkul Mapu y de los presos políticos mapuches en huelga de hambre, Daniel Melinao, quedando en prisión en la comisaría de Collipulli, por los desórdenes ocurridos en contra del ministro Mañalich en Ercilla. Luis Melinao descartó que haya sido detenido por la muerte del cabo Albornoz. "Mañana (hoy) pasa a control de detención en Collipulli. Yo estaba en la casa, después de haber participado en la inauguración del Cesfam. Y a mi hermano lo detienen en la tarde. Estamos en democracia y todos tenemos derecho a manifestarnos. Mi hermano no tiene nada que ver con la muerte del cabo Albornoz", sentenció Luis Melinao.

EL AUSTRAL | Viernes 5 de octubre de 2012 | 7

Primer atentado homicida contra choferes de camiones

ERCILLA. *Encapuchados detuvieron un camión, atacaron al chofer a balazos y lo mantuvieron encerrado en la cabina con una bomba molotov en su interior.*



EL AUSTRAL | Domingo 7 de octubre de 2012

Tres desconocidos con extrañas "túnicas" quemaron 2 camiones

ATAQUES. *José Villagrán, dirigente gremial de los dueños de camiones, calificó como un "fracaso" el trabajo del Gobierno para frenar hechos de violencia.*

Encapuchados armados asaltaron a 3 funcionarios de Conaf en Ercilla

EL AUSTRAL | Miércoles 14 de noviembre de 2012 | 7



Agricultores expresan su repudio con letreros

Comunicado público

"El gobierno no ha estado a la altura del conflicto y nuestras autoridades no han sido capaces ni responsables en dar a conocer nuestra realidad como corresponde. ¿Cómo puede ser que a dos años y medio de asumido el Gobierno del Presidente Piñera se esté haciendo un diagnóstico de la situación, entrevistando a los afectados chilenos?", denunciaba el 7 de agosto pasado el presidente de los Agricultores de Victoria, Nicolás Donzé, a través de un comunicado público dado a conocer por El Austral.

EL AUSTRAL | Jueves 25 de octubre de 2012

Corte Suprema acogió recurso de nulidad a favor de dos mapuches

JUICIO. *Ambos comuneros habían sido condenados a 10 años de presidio como autores del homicidio frustrado en contra del general de la IX Zona de Carabineros de La Araucanía, Iván Bezmalinovic.*

PENA. *En el caso de Daniel Levinao se realizará un juicio nuevo. En tanto, el tribunal cambió la sentencia para Paulino Levipán y rebajó los 10 años de presidio a 3 años por maltrato de obra a carabineros, la que cumplirá en libertad y firmando.*

Presos mapuches trasladados a Angol

Con un fuerte operativo de resguardo por parte de Gendarmería se realizó el traslado hacia Angol de los cinco comuneros mapuches que se mantuvieron por 23 días en huelga de hambre en la cárcel de Temuco. Leonardo Quijón, Luis Marileo, Cristian Levinao, Fernando Millacheo y Guido Bahamondes, fueron sacados del recinto penitenciario bajo un fuerte contingente de Gendarmería y luego de una maniobra distractiva, fueron sacados por una salida alternativa. El martes pasado y tras 5 días en ayuno seco, los comuneros depusieron la huelga de hambre tras concretarse un acuerdo de traslado con la institución penitenciaria.

EL MERCURIO
JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

Ataque ocurrió a 20 km al sur de Cañete, en la Región del Biobío:

Balean a teniente de Carabineros en medio de protesta de mapuches contra la Ley de Pesca


La Estrella
CONCEPCIÓN

¡IBAN DE VACACIONES!

ABUELOS EN PÁNICO

TRAS ATAQUE CON ARMAS A SU BUS

Los 28 adultos mayores salieron de Conce y Coronel a la Isla de Chiloé. En Ercilla todo cambió. Dramáticos testimonios.


EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA
www.australtemuco.cl
$ 300

Encapuchados atacaron bus de adultos mayores



Atentado. Veintiocho turistas de la tercera edad que viajaban a la isla de Chiloé fueron interceptados con una barricada en la ruta 5 Sur a la altura de Ercilla. Guía que los acompañaba recibió el impacto de un perdigón en el cuello. Atacantes quemaron también camión de una emprendedora mapuche. *Págs. 2 y 3*

LA ESTRELLA | MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2012

Pánico en bus: encapuchados dispararon contra 28 abuelos

Los sujetos aparecieron en medio del bosque y, además, quemaron el camión de una familia.

EL AUSTRAL | Miércoles 21 de noviembre de 2012

Un bus con adultos mayores y dos camiones sufren atentado en Ercilla

HECHO. *Pasadas las dos de la madrugada en la ruta 5 Sur dos camiones y un bus de pasajeros fueron interceptados por un grupo de encapuchados.*

EL AUSTRAL | Jueves 22 de noviembre de 2012 | 5

Gobierno recomienda viajar de día a la Región de La Araucanía

El Sur CONCEPCIÓN Viernes 23 de noviembre de 2012

ATAQUE A QUEMARROPA

Equipo de seguridad salvó vida de carabinero



EL AUSTRAL | Viernes 30 de noviembre de 2012

Gobierno invertirá $5.600 millones en la seguridad de la "zona roja"

EL MERCURIO
VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2012

CAM se atribuye ataque incendiario que destruyó dos cabañas en Tirúa

Van 18 atentados contra viviendas y forestales desde junio de 2011, y no hay detenidos:

Roban 60 vacunos avaluados en $30 millones desde parcela ubicada en camino a El Noviciado

LA ESTRELLA | VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 2012

Una banda de sujetos armados quemó dos cabañas de veraneo

EL AUSTRAL | Sábado 8 de diciembre de 2012

Delincuentes queman una sala cuna en Ercilla

SECTOR. *El inmueble estaba emplazado en Chequenco y sería inaugurado en los próximos días.*


EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA
www.australtemuco.cl
Miércoles 12 de diciembre de 2012
$ 300
Temuco / Chile
Año XCVII / N° 34.996

Camionero sufre serias quemaduras en ataque

Atentado. Encapuchados dispararon armas de fuego a un vehículo de carga de la empresa que trabaja en la construcción del nuevo aeropuerto de la Región. "¡Está muerto, incendiémoslo!", escuchó el chofer luego de ocultarse en la cabina del camión. Quedó con quemaduras en 17% de su cuerpo. *Págs. 2, 3 y 4*



VAN 76 CAMIONES INCENDIADOS EN LA REGIÓN DESDE EL 2005 A LA FECHA

"Toda la inversión que se ha hecho en seguridad no vale nada", acusó José Villagrán, dirigente del gremio.

EL AUSTRAL | Miércoles 12 de diciembre de 2012

Con quemaduras en cara y manos quedó un conductor tras atentado

HECHO. *Hugo Paillalef Asenjo resultó con un 17% de su cuerpo quemado tras ser incendiado el camión que manejaba en faena de construcción del aeropuerto.*

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2013

Hugo Paillalef, víctima de atentado en ruta a Freire

Chofer que sobrevivió a ataque incendiario: "Dijeron está muerto y trataron de quemarme"



La madrugada del 11 de diciembre fue emboscado por grupo de encapuchados. En entrevista con "El Mercurio" recuerda esos dramáticos instantes y habla sobre su lenta recuperación.

"Son **gente de afuera**. Son **gente muy preparada.** Son grupos que ni los mismos carabineros se animan (a enfrentarlos)".

"Vi lo que pasó en la 'tele'. Eran viejitos (los Luchsinger) y la forma en que los quemaron... **Antes era quemar las casas, pero ahora ¡con ellos dentro!".**

EL AUSTRAL | Miércoles 12 de diciembre de 2012

"Toda la inversión que se ha hecho en seguridad no vale nada"

E **ENTREVISTA. JOSÉ VILLAGRÁN,** presidente de la Federación Gremial de Dueños de Camiones del Sur:

"Hoy día las personas que le están haciendo daño a la Región son gente preparada y profesionalizada por lo que hay que tener mucho cuidado con lo que anunciamos".

"El director de Conadi dijo que la institución no daba el ancho. Yo concuerdo con él, porque no puede ser que esté exclusivamente para comprar tierras".

"Yo le digo al señor Espina, los resultados son 76 camiones quemados a la fecha y eso es efectivo, a pesar de todas las medidas que han tomado en el Parlamento".

76
camiones
destruidos contabiliza desde 2005 la Federación de Dueños de Camiones del Sur.

5.600
millones de pesos
anunció el ministro del Interior, Andrés Chadwick para reforzar la seguridad.

2010
el Gobierno
levantó las querellas por Ley Antiterrorista a comuneros mapuches.

EL AUSTRAL | Lunes 17 de diciembre de 2012

Dos carabineros son emboscados en plena "zona roja" del conflicto



A las 12.30 horas de ayer aterrizó sobre la losa del helipuerto del Centro de Formación de Carabineros de Temuco, el helicóptero de la institución que trasladó a uno de los dos efectivos policiales heridos en un ataque registrado en la denominada zona roja del conflicto mapuche.

Se trata de los cabos primeros Michell Seguel Vergara (29) y Guillermo Riffo Aguilera (30) quienes fueron atacados por cerca de 6 desconocidos con escopetas de perdigones en el sector Bajo Malleco.

La emboscada ocurrió cuando ambos efectivos de carabineros se dirigían al predio Limpeo propiedad de Mirta Avello, que desde el mes de marzo cuenta con protección policial nocturna decretada por la Fiscalía local de Collipulli.

A unos 8 kilómetros antes de llegar al lugar, -mientras caía la noche- un grupo cercano a las 6 personas atacó a

la patrulla policial (P-1223) por los costados derecho e izquierdo y la parte posterior del vehículo fiscal.

Los disparos provenían desde mediana altura, de arriba hacia abajo y a corta distancia.

"Afortunadamente, el conductor reaccionó bien y siguió su marcha hacia el predio de la señora Avello para solicitar ayuda. Los disparos fueron desde ambos costados a muy corta distancia", dijo el general de Carabineros, Iván Bezmalinovic.

Posteriormente, los heridos fueron enviados de urgencia hasta el hospital de Angol, en donde permanece el cabo Guillermo Riffo. Por su parte, Michell Seguel fue trasladado hasta el Hospital Clínico de la Universidad Mayor en Temuco por su condición de salud.

Protección policial por baleo a niña

El pasado 3 de marzo de 2012 el vehículo en que viajaba Segundo Sepúlveda Avello junto a su sobrina, menor de edad, fue emboscado por desconocidos en el sector Limpeo de Collipulli, quienes hicieron varios disparos hacia el vehículo, resultando herida la niña con una bala en la cabeza. Por esta situación, el 7 del mismo mes la Fiscalía de Collipulli ordenó la protección nocturna de la vivienda por parte de efectivos de Carabineros. En aquel momento y por la gravedad de las heridas, la menor fue trasladada de urgencia hasta la Clínica Alemana de Temuco desde Bajo Malleco. En las cercanías de este lugar se registró esta nueva emboscada y que terminó con los dos cabos primeros heridos con perdigones.

EL AUSTRAL | Viernes 21 de diciembre de 2012 | 5

Fiscalía no descarta relación en los ataques de Cañete y Collipulli

CONFLICTO. *En la provincia de Arauco se produjeron dos ataques. Uno de ellos terminó con un agricultor muerto tras ser apuñalado. De forma simultánea, en Collipulli dos viviendas finalizaron destruidas.*

LA ESTRELLA | VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2012

Conmoción por el crimen de cuidador en asalto a parcela

Encapuchados quemaron galpón en predio y dieron muerte a trabajador con herramienta agrícola. Su mujer resultó herida al recibir impacto de perdigones. La PDI investiga.

DANIEL ROA

Esposa: "¡Te vamos a matar Aliro!, le gritaron"

DANIEL ROA


MUJER FUE LLEVADA AL HOSPITAL DE CAÑETE Y LUEGO AL REGIONAL.

Desde un robo hasta un hecho ligado al conflicto mapuche son las líneas de investigación que baraja la fiscalía de Cañete tras la muerte de un trabajador agrícola en el sector Las Vegas de Antiquina, distante a unos 28 kms al sur del casco urbano de la ciudad histórica. El Ministerio Público precisó que un arma cortopunzante (un hacha o una hechona) le quitó la vida a Osvaldo Aliro Zapata Gutiérrez (59).

El hecho ocurrió a eso de las tres de la mañana de ayer cuando un grupo de al menos cuatro encapuchados ingresó a la parcela 17, donde junto con atacar mortalmente a su cuidador, incendiaron por completo un galpón del recinto.

Familiares del malogrado trabajador apuntaron a comunidades mapuche del sector. "Hubo amenazas de matarlo, pero nunca pensamos que lo harían. Hacía más de un año que las cosas estaban tranquilas y hoy nos encontramos con esta escena en que encapuchados cobardes vinieron a acabar con su vida", indicó Guillermo Zambrano, cuñado de la víctima.

Aunque la fiscalía no descartó esta tesis, expresó que existen otras como eventuales rencillas entre vecinos. "No podemos desechar ninguna posibilidad, ya que esta investigación recién comienza, pero por el momento todo pareciera ser que no hay conexión con la problemática mapuche, y más bien se trata de un hecho de otras características que de seguro las aclararemos en el curso de la investigación", indicó el fiscal jefe de Cañete, Luis Morales.

EL MERCURIO
VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 2012

Durante la misma madrugada de ayer, desconocidos quemaron un contenedor en faena forestal, en la vecina Tirúa:

Dos encapuchados asesinan a cuidador de predio que reclaman mapuches en Cañete

La esposa de la víctima, testigo del ataque, realizó una cruda narración del hecho. La fiscalía dijo que no hay antecedentes para ligarlo al conflicto por tierras.

Queman dos casas en predio de Collipulli que fue atacado en junio



María Zambrano, esposa del cuidador asesinado, mostró las heridas que le dejaron los perdigones disparados por los encapuchados a corta distancia.

PRUEBAS.— El asesinato de Osvaldo Zapata lo investiga la unidad especial de cuatro fiscales, que indaga otros ataques armados e incendiarios en la zona que están vinculados al llamado conflicto mapuche. Los encapuchados también quemaron un galpón e intentaron incendiar la casa de la víctima.

EL AUSTRAL | Sábado 22 de diciembre de 2012

Atacan un bus durante visita del ministro Joaquín Lavín a Ercilla

CONFLICTO. *En el momento que el secretario de Estado celebraba la Navidad con niños de comunidades indígenas, dos encapuchados atacaron un bus de pasajeros.*



FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DE AGRICULTOR ASESINADO EN ANTIQUINA

Publicado el **23-12-2012** , Por **ArturoGodoy Carilao** (*)
[Escrito en Sección: **Actualidad**, Ambito: **Cañete** / Lecturas: **311** / Comentarios: **0**]



Bajo una copiosa lluvia y bajo fuertes medidas de seguridad a cargo del GOPE de Carabineros, fueron sepultados los restos del agricultor Osvaldo Zapata. El sepelio fue acompañado por familiares, amigos y el alcalde de la comuna Abraham Silva.

Osvaldo Zapata de 59 Años, fue abatido por 2 encapuchados que ingresaron al interior de su casa ubicada en la parcela 17 del sector las vegas de Antiquina , comuna de Cañete. En un primer momento se había dicho que la causa de muerte del trabajador había sido ocasionada por un arma blanca, lo que fue descartado por completo por el Servicio Médico Legal de

EL AUSTRAL | Domingo 23 de diciembre de 2012 | 5

Tres carabineros heridos dejó enfrentamiento en Imperial

RUTA CORTADA. *En el lugar se encontraron panfletos que hacían referencia a la causa mapuche y Alex Lemún, comunero fallecido en 2002.*

EL AUSTRAL | Lunes 24 de diciembre de 2012

Incendian dos casas patronales, tres vehículos y roban armas en atentados



HECHOS. *El primer ataque se produjo en la comuna de Vilcún, el sábado a las 23.30 horas, mientras que el segundo se vivió la madrugada del domingo, en Padre Las Casas.*

36 kilómetros
separan aproximadamente al fundo Temuco de la capital regional, mientras que el fundo Santa Isabel está distante a 12 kilómetros.

23.30 horas
se registró el ataque incendiario en el fundo Santa Isabel, donde se robaron seis armas de fuego y quemaron la casa patronal, además de tres vehículos.

00.10 horas
fue el ataque incendiario en el fundo Temuco, ubicado a 12 kilómetros por el camino a Niágara. Aquí se quemó en un 100 por ciento la casa patronal.


EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA
www.australtemuco.cl
Martes
25 de diciembre de 2012
$ 300
Temuco / Chile
Año XCVII / Nº 35.009

Chadwick apunta a presencia foránea detrás de atentados

Violencia. Luego de los ataques del fin de semana, el ministro del Interior visitó la Región y no descartó Ley Antiterrorista. "Sabemos que hay gente extranjera" y "estamos enfrentando a un adversario que es preparado", advirtió. *Págs. 2 y 3*

EL AUSTRAL | Martes 25 de diciembre de 2012

El ministro del Interior no descarta aplicar Ley Antiterrorista en la zona

5.600 millones
de pesos ha entregado el Gobierno para asegurar a la zona roja y terminar con estos atentados. Los dineros están focalizados en las policías mayoritariamente.

160 efectivos
Hoy están trabajando en la zona roja para terminar con los atentados, entre ellos para investigación y prevención del delito.

Dos visitas
ha realizado el nuevo ministro del Interior, Andrés Chadwick, la primera fue para anunciar las medidas de seguridad y ahora para conocer en terreno el atentado.

En prisión preventiva comunero detenido por tenencia de arma

DESCARTE. *El revólver incautado no tiene relación con ataque incendiario.*

EL AUSTRAL | Miércoles 26 de diciembre de 2012

"La situación es tan grave que hay que tomar medidas distintas"

E GERMÁN BECKER. DIPUTADO DE RN Y ATENTADOS EN LA REGIÓN:

EL AUSTRAL | Miércoles 26 de diciembre de 2012

Comunidad mapuche de Ercilla denunció amenazas de muerte

CONFLICTO. *Una serie de rayados racistas aparecieron escritos en casa patronal.*

Director de Conadi califica a quienes se oponen al diálogo como antisistémicos

En prisión preventiva dos detenidos por robo con intimidación en parcelas de Ercilla

Ingresaron con visa de turistas:

Dos italianos serían expulsados por activismo en La Araucanía

EL MERCURIO
JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 2012

NICOLÁS GUTIÉRREZ

El Gobierno evalúa la expulsión del país de dos ciudadanos italianos por su participación en protestas registradas en La Araucanía, vinculadas con el conflicto indígena en la zona. Así lo confirmó el intendente de esa región, Andrés Molina, quien señaló que si bien no pueden asegurar su participación en atentados, "sí se les ha visto en acciones comunicacionales y manifestaciones" en la provincia de Malleco y en Temuco.

Se trata de dos hombres que ingresaron a Chile con visa de turistas hace tres meses, quienes fueron grabados por la policía tanto en protestas como en el interior de comunidades indígenas de la provincia de Malleco. "Detectamos la presencia de estas personas y pusimos los antecedentes en la gobernación", confirmó el jefe de la IX Zona de Carabineros, general Iván Bezmalinovic.

Molina afirmó que la Gobernación de Malleco está analizando los antecedentes recabados y que hoy oficiaría a la intendencia para solicitar la expulsión, medida que incluso podría aplicarse esta misma semana. Además, agregó, se está indagando el rol que cumplen algunas ONG extranjeras que operan en la zona.

El alcalde de Ercilla, José Vilugrón, afirmó que "siempre se ha sabido que hay gente ajena a las comunidades, y es fácil identificar a través de fotografías que suben a Facebook, de reuniones que se hacen en la comuna. Son rostros distintos de los que uno ve. Obviamente, no podemos relacionarlos directamente con un ilícito".

Analizan otros casos

El lunes, tras presentar querellas por dos atentados incendiarios registrados el fin de semana, el ministro de Interior, Andrés Chadwick, señaló en Temuco que "en este lugar estamos en presencia de acciones claramente extremistas, que se enmarcan muy cerca del carácter terrorista. Sabemos que hay gente extranjera y eso es parte de la investigación".

Además del caso de los italianos, el Gobierno está analizando la situación de otros extranjeros presentes en la zona de conflicto indígena. La primera quincena de noviembre ya fueron expulsadas dos ciudadanas argentinas por participar en protestas contra una hidroeléctrica —convocadas por mapuches— en Osorno.

Para hoy está programada en Santiago una reunión del ministro Andrés Chadwick con mandos de las policías para analizar información de inteligencia recabada en la zona.

DIARIO LA SEGUNDA LUNES 24 DE DICIEMBRE DE 2012

Recrudece violencia en La Araucanía: Multigremial denuncia 280 ataques este año

Se trata de 50 casas, 75 camiones y 400 maquinarias agrícolas los que han sido quemados... Las pérdidas llegan a los $12 mil millones

Al atentado incendiario del jueves se sumaron otros dos este fin de semana.



EL AUSTRAL | Sábado 29 de diciembre de 2012

ONG dice que italianas están como observadoras de DD.HH.

EXTRANJERAS. *El vocero mapuche Jorge Huenchullán dijo que las acusaciones realizadas por el Gobierno son producto del descontrol de las autoridades.*

4. CARABINEROS Y POLICÍAS FALLECIDOS EN ACTOS DE SERVICIO

4.1. 2 de abril, Sargento GOPE Hugo Albornoz Albornoz, 38 años, Ercilla
4.2. 3 de abril, Carabinero Miguel Faúndez Morales, 21 años, Santiago
4.3. 11 de septiembre, Cabo 2º Cristian Martínez Badilla, 27 años, Santiago
4.4. 15 de octubre, Detective Piero Hernández Cárcamo, 22 años, Santiago

BIBLIOGRAFIA: Diarios La Tercera, La Segunda, Las Ultimas Noticias, El Mercurio de Santiago, El Lector de Linares y El Austral de Temuco

Generalmente muchos no compren bien el actuar de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones, como si su labor se tratara de "algo simple". Incluso con el correr de los años y "el libertinaje impuesto a la fuerza", la ciudadanía ha llegado hasta "perder el respeto a la auotirdad policial". La profesión de policía es una de las labores más arriesgadas y estresantes los 356 días del año. Y lamentablemente es la profesión que arroja más víctimas fallecidas y heridos. El 2012 fueron tres los carabineros y un detective de Investigaciones fallecidos en acto de servicio.
- El 2 de abril, fallece el Sargento de Carabineros, Hugo Albornoz de 38 años de edad, en el año más violento de las revueltas mapuches del sur de Chile, en un ataque a una caravana judicial-policial en el sector de Ercilla,
- El 3 de abril, en un confuso incidente entre carabineros y detectives en Santiago, fallece el Carabinero Miguel Faúndez Morales, de 21 años de edad.
- El 11 de septiembre, como siempre, día de violencia (ya anacrónica), en recuerdo del Golpe Militar de 1973, diversos desordenes en Santiago dejaron a ocho carabineros heridos y uno fallecido, el Cabo 2º de Carabineros, Cristian Martínez de 27 años de edad, baleado en Quilicura,
- El 15 de octubre, fallece el detective Piero Hernández Cárcamo, de 22 años de edad, luego de 4 días de agonía, producto de una bala en la cabeza. El detective había sido herido por otro de los policías que participaban en la persecución de delincuentes en Cerro Navia.

4.1. 2 de abril, Sargento GOPE Hugo Albornoz Albornoz, 38 años, Ercilla

LA TERCERA
Martes 03.04.2012

Carabinero muere baleado tras violento ataque en La Araucanía

▸ El sargento del Gope Hugo Albornoz recibió un disparo en el cuello durante un operativo realizado ayer en Ercilla.

▸ Un fiscal especial investigará los hechos, en los que otro funcionario policial resultó con heridas de perdigón.



EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA
www.soytemuco.cl

Muere el primer policía tras 14 años de conflicto mapuche en la Región



Carabineros. El sargento Hugo Albornoz fue baleado en el tórax mientras el Gope allanaba una comunidad indígena en la comuna de Ercilla.

Gobierno condenó el ataque y el general director de Carabineros aseguró que fue una "emboscada" hecha por "delincuentes cobardes". Págs. 2, 3 y 4

("Chile, Catástrofes y Tragedias 2012", T. III, Cap. 3, pág.....)


HUGO ALBORNOZ ALBORNOZ.

Carabinero muere tras ataque armado en zona de conflicto mapuche

▸ El sargento **Hugo Albornoz recibió un disparo en el cuello, luego de participar en operativo.**

▸ Se trata del **primer funcionario uniformado fallecido** en un enfrentamiento en La Araucanía.



Héctor Rojas
Temuco

Producto de una herida de bala en el cuello, que recibió en una emboscada, falleció ayer, en el Hospital de Temuco, el sargento del Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros (Gope) Hugo Albornoz Albornoz (38).

La víctima formaba parte de una comitiva policial, encabezada por el fiscal Luis Chamorro, que fue atacada por presuntos activistas, al finalizar un allanamiento policial a la comunidad Wente Winkul Mapu, de Cherquenco, ubicada en Ercilla, en la Novena Región.

Tras el enfrentamiento, Albornoz fue trasladado al Hospital de Angol, donde sufrió dos paros cardiorrespiratorios. En este incidente también resultó herido en su rostro, a causa de perdigones, el suboficial Víctor Mena, mientras que el capitán Rodrigo Moya recibió un impacto de bala en el casco multirreacción, el que le salvó la vida.

A raíz del atentado, el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, señaló que el gobierno presentará una querella. Sostuvo que en los últimos meses van cerca de 30 ataques armados en la zona del conflicto mapuche y que han afectado a diversas propiedades.

El sargento Albornoz es el primer funcionario de Carabineros que muere en la denominada zona del conflicto mapuche, debido a un ataque con armas de fuego.

A raíz de la gravedad del atentado, el fiscal nacional, Sabas Chahuán, y el general director de Carabineros, Gustavo González, decidieron trasladarse ayer en la tarde a La Araucanía en forma urgente.

Chahuán sostuvo que "vamos a nombrar a un fiscal del mismo equipo que está a cargo de esta diligencia; va a tener dedicación exclusiva". El fiscal Luis Chamorro quedó como investigador del caso.

René Lopetegui Carrasco, director del Hospital de Angol, indicó que el efectivo policial fue estabilizado para su posterior traslado al Hospital Regional de Temuco cerca de las 17 horas, donde iba a ser operado. "Se le contuvo una hemorragia producto de la entrada del proyectil". Sin embargo, a las 20.26 de ayer, el sargento falleció por una falla multisistémica.

Detalles del ataque

El incidente que terminó con la muerte del funcionario se originó cerca de las 11.00 de ayer, cuando el fiscal jefe de Collipulli, Luis Chamorro, junto a un grupo de efectivos del Gope realizaron un allanamiento para recabar evidencia sobre un ataque ocurrido en octubre de 2011 que sufrió el propietario del fundo Centenario, Juan de Dios Fuentes, quien acumula 46 atentados en su contra **(ver nota secundaria)**.

La diligencia terminó con la incautación de armamento y tres personas detenidos. El fiscal Chamorro explicó por medio de un comunicado de la Fiscalía Nacional que "el procedimiento policial concluyó sin ninguna confrontación. No se usó gas lacrimógeno".

Mientras la caravana se retiraba del lugar, a la altura del kilómetro 5 del camino Cherquenco, comenzaron a escuchar disparos desde los bosques que rodean la ruta.

Luego de que comenzaron los disparos, el furgón del Gope en que iba el sargento se detuvo. Albornoz, junto al otro cabo herido, bajaron del vehículo y trataron de repeler el ataque para que el fiscal continuara hacia el cuartel policial. Según los primeros antecedentes, el grupo de activistas estaba compuesto por 15 personas, algunas de ellas a rostro cubierto, y el disparo se realizó de una arma de fuego calibre 9 mm, desde una distancia de 25 metros.

"Los policías se enfrentaron para que pudiéramos salir, por lo tanto, yo estaba a 150 ó 200 metros del lugar donde cayó el carabinero", dijo el fiscal Chamorro.

Producto del accionar de Carabineros, la comitiva logró llegar al retén, donde el fiscal se enteró de que el sargento Albornoz recibió el impacto de bala en su cuello.

Durante toda la jornada de ayer se efectuaron operativos en la zona del conflicto mapuche, para dar con el paradero de los autores del ataque armado.●

La carrera truncada del asesinado policía

▸ En 1992 ingresó a la institución. Diez años más tarde, realizó el curso para formar parte del Gope.

Por la radio, en las noticias de las 13.00. Así se enteró parte de la familia del sargento Hugo Albornoz Albornoz del ataque armado que hirió de gravedad al integrante del Gope. Hernán Navarrete, cuñado de Albornoz, estaba junto a Teresa, hermana del policía, cuando escucharon que el resguardo de la comitiva en la que participaba el uniformado había realizado un allanamiento con un final violento. "El es de Lonquimay, había estado en Santiago, trabajando y en la escuela", recordó.

Su carrera policial comenzó el 1 de mayo de 1992, al ingresar a la Escuela de Carabineros. Diez años más tarde, en 2002, decidió realizar el curso que le permitiría integrar a las filas del Gope y, un año después, contraería matrimonio con Marcela Fernández, con quien tuvo tres hijos.

En 2007 fue elegido para formar parte de las Patrullas de Acciones Especiales (PAE) de La Araucanía, símil del Gope en regiones.

Luego de enterarse del ataque que afectó a su cuñado, Hernán Navarrete se trasladó a Lonquimay, a la casa de Leonila Albornoz, la madre del sargento. A esa misma ahora, el policía se debatía entre la vida y la muerte. Leonila y Teresa viajaron a Temuco y Hernán se quedó en casa, donde se enteraron del fallecimiento del policía.

Del peligro que enfrentaba el uniformado en cada misión, su familia era consciente. "Siempre se teme que pueda pasar algo, por toda la violencia que hay", asegura Navarrete.

El sargento era ahijado del alcalde de Lonquimay, Guillermo Vásquez, quien ayer adelantó que el municipio rendirá un homenaje al fallecido funcionario. ●

EL MERCURIO
MARTES 3 DE ABRIL DE 2012

Primer policía abatido en la zona del conflicto indígena:

Carabinero es asesinado en emboscada durante allanamiento a comunidad mapuche

Sargento segundo Hugo Albornoz (39) recibió un disparo en el cuello al finalizar operativo en la comuna de Ercilla.

Luego de nueve horas de agonía y haber sido sometido a una intervención de más de dos horas en el Hospital de Temuco, el sargento segundo de Carabineros Hugo Albornoz Albornoz (39) falleció ayer a raíz una falla multiorgánica y una anemia aguda causada por la herida de bala que recibió durante un operativo del GOPE efectuado en la comunidad mapuche Wente Winkul Mapu, en la comuna de Ercilla, Región de La Araucanía.

"Este hecho cala hondo en el alma de los chilenos", dijo el intendente de La Araucanía, Andrés Molina, al comunicar la muerte del policía, a las 20:20 horas de ayer. Albornoz se convirtió en el primer policía abatido en la zona del conflicto indígena, en el cual grupos de mapuches reclaman la propiedad de terrenos ancestrales.

El carabinero superó dos paros respiratorios mientras era estabilizado, pasado el mediodía, en el Hospital de Angol. A media tarde fue llevado por tierra a Temuco, una vez desechada la opción de trasladarlo a Santiago por lo crítico de su situación, con lesiones en las arterias intercostales, pulmones y daño neurológico secundario.

Albornoz fue impactado por una bala de 9 milímetros que ingresó por su cuello y se alojó en su clavícula izquierda.

El incidente se registró en la comunidad ubicada 170 kilómetros al norte de Temuco. El disparo, procedente de un cerro al interior de la comunidad, se produjo cerca de las 11:30 horas, luego que efectivos del GOPE allanaran dos de las ocho casas de la comunidad por orden del fiscal Luis Chamorro, quien investiga un atentado ocurrido en 2011 en el fundo Centenario.





El operativo fue respaldado por una tanqueta, un bus y tres carros lanzagases. Participaron 40 policías, los que detuvieron a dos personas e incautaron una escopeta y municiones. Los efectivos, que portaban cascos y chalecos antibala, fueron atacados mientras salían del lugar en dirección a los vehículos.

Otro carabinero recibió una bala que impactó en su casco, y un tercero, lesionado en el rostro con perdigones.

Carabinero muere tras ser baleado en un allanamiento en Ercilla

MUERTE. *Efectivos del Gope realizaban un registro en una comunidad mapuche cuando fueron atacados por desconocidos. Es el primer policía que fallece tras 14 años de un conflicto mapuche que no da tregua.*

Diego Rivera
driverar@australtemuco.cl

Pese a los esfuerzos médicos ayer en la tarde murió en el Hospital Regional de Temuco el sargento segundo de Carabineros, Hugo Albornoz Albornoz, quien resultó herido en un allanamiento que se realizó a unas viviendas en el sector de Chequenco, en la comuna de Ercilla. Es el primer policía que muere en 14 años del conflicto mapuche.

El efectivo del Grupo de Operaciones Especiales (Gope), falleció anoche en el principal centro asistencial de la capital regional.

Los funcionarios llegaron cerca de las 10.00 de la mañana a cumplir una orden judicial de allanamiento en la comunidad Wente Winkul Mapu. Esto, como parte de la investigación judicial por un homicidio frustrado ocurrido el 2 de octubre de 2011 en el fundo Centenario perteneciente a Juan de Dios Fuentes.

Los policías aseguraron que tenían antecedentes de la existencia de armas y municiones. El procedimiento generó molestia entre los vecinos, principalmente en las mujeres. Dos de ellas fueron detenidas. En la casa de una se encontró una escopeta hechiza y en la de otra, un pasamontañas.

El fiscal de Angol Luis Chamorro, presente en los allanamientos autorizados por la justicia, explicó que el hecho ocurrió "cuando se retiraban de la comunidad, a la altura del kilómetro 5 del camino Chequenco. Se oyeron disparos provenientes desde unos bosques. Los efectivos del Gope comenzaron a repeler los disparos".

El fiscal Chamorro agregó que "los funcionarios se enfrentaron para que pudiéramos salir. Yo estaba a 150 ó 200 metros del lugar donde cayó el carabinero".

En tanto, el subprefecto de

Albornoz fue operado en la tarde en la capital de La Araucanía, para frenar el profuso sangramiento de la herida.

Sin embargo, el funcionario policial falleció a las 20.20 horas. Su deceso fue confirmado por el intendente regional, Andrés Molina, quien afirmó que "Carabineros da su vida por nosotros, por todos los chilenos y hoy ha perdido a uno de los suyos. Esto es muy lamentable, tenemos un dolor hondo y vamos a hacer todo, todo lo posible para ubicar a los responsables. Necesitamos la ayuda de todos. Necesitamos una Región unida y que se desarrolle. Los que provocan esto hacen justamente lo contrario".

Carabineros justifica ingreso a terreno de comunidad mapuche

"Esta entrada y registro se hizo planificadamente con la presencia del fiscal del Ministerio Público, por lo tanto, nosotros estamos como fuerza pública para dar cumplimiento a esta orden judicial".

González respondió que "sí, todo estaba en regla, no había ningún problema. Participaron unas 15 personas que estaban en la ruta al momento que ocurrieron los disparos que afectaron a tres funcionarios".

El recurso de protección presentado por la comunidad y acogido por la Corte de Apelaciones apunta a que no se podía utilizar bombas lacrimógenas, pero fueron utilizadas, según acusó el werkén de la comunidad Wente Winkul Mapu, Daniel Melinao (ver pág. 5).

"Los funcionarios se enfrentaron para que pudiéramos salir. Yo estaba a 150 ó 200 metros del lugar donde cayó el Carabinero".

Luis Chamorro
Fiscal de Angol

El "gope" era padre de tres hijos, destacado deportista y recordado como buen amigo

VICTORIA. *Actualmente vivía en Victoria junto a su esposa, también carabinera.*

Gobierno y el mundo político lamentan la muerte del policía

Corma acusó tras atentados que "el Poder Judicial se lava las manos"

DECLARACIONES. *Pedro Jaramillo expresó que la falta de pruebas flagrantes en los delitos impide a los jueces hacer justicia.*

EL AUSTRAL | Miércoles 4 de abril de 2012

Buscan a seis sospechosos por la muerte de carabinero

Por su parte, tras quedar en libertad en el Juzgado de Garantía de Collipulli, pero bajo la cautelar de firma quincenal en Carabineros de la mencionada comuna, Juana Rosa Montoya Levinao (34), madre de 3 hijos, quien fue detenida por funcionarios del Gope,

Distinta suerte corrió Rodrigo Montoya (19), quien fue derivado hasta la Cárcel de Angol luego de ser decretada la prisión preventiva solicitada por el Ministerio Público, por su eventual participación en un ataque realizado a Carabineros el 2 de octubre de 2011.

El fiscal jefe de Collipulli, Luis Chamorro, justificó la medida tras exhibir fotografías capturadas por personal policial que prestaba resguardo al predio, imágenes que relacionan a Rodrigo y a Erick Montoya con el sitio del suceso.

Familiares y amigos del nuevo mártir claman por justicia



EL MERCURIO
MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

Ministro Hinzpeter manifestó inquietud por "procesos que no se llevan a juicio":

Gobierno creará un comité de seguridad especial para la zona del conflicto mapuche

El titular de Interior se reunió en Temuco con el General Director de Carabineros y autoridades locales. Criticó medidas cautelares otorgadas a imputados por hechos violentos. "La justicia debe ser oportuna", dijo.



Tras la autopsia en el Servicio Médico Legal de Temuco se confirmó que la bala que causó la muerte de Albornoz fue un proyectil de plomo y sin encamisado (la bala 9mm se caracteriza por un cartucho cromado).

González Jure negó tajantemente versiones que indican que la bala habría salido del ar-



PESAR.— En el Servicio Médico Legal de Temuco, Rodrigo Hinzpeter le dio el pésame del Gobierno a la viuda Marcela Fuentes.



BALA.— Peritaje determinó que no tenía el encamisado cromado que caracteriza a las 9mm.

ma de otro carabinero. "Eso está totalmente descartado, no se utilizó armamento, porque no hubo un enfrentamiento. El funcionario fue impactado", explicó.

Funeral

Tras una misa al interior del Grupo de Formación Policial de Temuco, en el sector Las Quilas, los restos del sargento Hugo Albornoz fueron trasladados a Victoria, lugar de origen de la viuda, la cabo de Carabineros Marcela Fuentes. El funeral se realizará hoy, a partir de las 15 horas.

La Fiscalía de La Araucanía informó que Luis Chamorro, el mismo fiscal a cargo del procedimiento en que Albornoz murió abatido en Ercilla, se dedicará exclusivamente a investigar el crimen del uniformado.

De los tres detenidos en el operativo en la comunidad Wente Winkul Mapu, sólo Rodrigo Montoya Melinao quedó en prisión preventiva por una orden de detención pendiente a raíz del ataque al fundo Centenario. Rosa Montoya y Albertina Melinao quedaron libres.

EL AUSTRAL | Jueves 5 de abril de 2012



FUNERAL

Una vez que finalizó la misa, el cortejo fúnebre se trasladó hasta el cementerio general de Victoria lugar en que estuvieron autoridades nacionales, encabezadas por el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla; junto con el general director de Carabineros, Gustavo González, y el intendente de La Araucanía, Andrés Molina.

Fue en ese marco que la hermana de la víctima, Teresa Albornoz, aseguró que la perdida que tiene como familia es irreparable y que deberán luchar juntos para superarla.

El viaje fatal del proyectil calibre 38 que mató a policía del Gope en Ercilla

INFORMES TANATOLÓGICOS. *Bala que causó heridas letales al funcionario del Gope podría haber sido disparada desde un revólver o una carabina.*



Por último, el perito indica que si Albornoz fue atacado desde una zona alta, es probable que el proyectil balístico haya entrado desde arriba hacia abajo, causando lesiones y rompiendo el tejido interno del funcionario, por lo que sostuvo que "uno de estos chalecos le pudo haber salvado la vida al carabinero, faltó protección ya que el Rabintex aguanta hasta el disparo de un fusil 762", finalizó.

EL AUSTRAL | Miércoles 5 de junio de 2013



El fiscal jefe de Collipulli, Luis Chamorro, reveló ayer la identidad del presunto autor material del homicidio del sargento del Gope de Carabineros, Hugo Albornoz Albornoz (39) ocurrido el 2 de abril de 2012.

Según los antecedentes que maneja el persecutor, se trataría del miembro de la comunidad mapuche Wente Winkul Mapu, de Ercilla, Eric Maximiliano Montoya Montoya (21), quien se encuentra prófugo de la Justicia.

El nombre fue revelado durante una audiencia de revisión de medidas cautelares del werkén (vocero) de la misma comunidad, Daniel Melinao, quien es imputado por el Ministerio Público de ser el coautor de la muerte del uniformado.

VIDEO

Estas declaraciones se basan en las imágenes del video captado por uno de los uniformados que participó -junto a Hugo Albornoz- en el allanamiento a la comunidad indígena y que registran el momento exacto en que cae herido el miembro del Gope.

"Ese video fue sujeto a peritajes en cuanto a las distancias audiovisuales y se pudo establecer que -justamente- el disparo desde la posición en donde se encontraba el señor Eric Montoya es el que causó la muerte", sostuvo el fiscal.

LOS HITOS DESTACADOS DEL CASO:

2 de octubre de 2011
Este día ocurrió el ataque al Fundo Centenario -propiedad de Juan de Dios Fuentes- donde el Tribunal de Angol estableció la participación de Eric Maximiliano Montoya Montoya.

2 de abril de 2012
En un allanamiento efectuado en la comunidad Wente Winkul Mapu de Ercilla, cae abatido el sargento del Gope, Hugo Albornoz (39). El hecho es grabado por otro efectivo policial con una cámara integrada.

3 de noviembre de 2012
La Corte de Apelaciones de Temuco otorga la libertad a Eric Montoya, imputado por homicidio frustrado a carabineros, hecho ocurrido el pasado 2 de octubre de 2011 en el Fundo Centenario.

5 de febrero de 2013
El Tribunal de Angol dicta sentencia de 5 años y 1 día en contra de Eric Montoya, más 541 días de presidio por tenencia ilegal de arma de fuego. El condenado se declara prófugo de la Justicia.

22 de abril de 2013
La Corte Suprema acoge un recurso de nulidad en favor de Eric Montoya y ordena repetir el juicio que lo condenó a 5 años y un día por el delito de homicidio frustrado a Carabineros.

25 de abril de 2013
Daniel Melinao es formalizado por el fiscal Luis Chamorro como coautor del homicidio del sargento Hugo Albornoz. Fue detenido al interior de un cybercafé en la ciudad de Collipulli.

Fiscalía descarta "tesis de fuego amigo" en muerte de carabinero

INVESTIGACIÓN. *Hoy se cumplen 8 meses del fallecimiento del sargento Hugo Albornoz al interior de la comunidad indígena Wente Winkul Mapu de Ercilla.*

EL AUSTRAL | Domingo 2 de diciembre de 2012

Al cumplirse 8 meses de la muerte del sargento segundo del Gope de Carabineros, Hugo Albornoz Albornoz (39), el fiscal del Ministerio Público en Collipulli, Luis Chamorro descartó la tesis del "fuego amigo", como causa del deceso del uniformado.

La posibilidad de que la causa del fallecimiento de Albornoz, -el pasado 2 de abril de 2012- hubiese sido originada por un proyectil balístico de los propios uniformados que cumplieron una orden de entrada y registro a la comunidad Wente Winkul Mapu de Ercilla, fue completamente descartada.

Los peritajes efectuados por el Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) a la bala que impactó al efectivo policial pudieron precisar que se trata de un arma calibre 38 milímetros.

Este resultado difiere del armamento que utilizaron los funcionarios de Carabineros al momento de efectuar el allanamiento en el mes de abril. Según el fiscal Chamorro, se trataba de equipamiento con proyectiles calibre 9 milímetros.

"Al día de hoy lo que está claro es que la bala que dio muerte al sargento Albornoz fue un proyectil calibre 38 milímetros y que el personal policial que estaba junto a él portaba armamento 9 milímetros", dijo Chamorro.

LATERCERA Lunes 31 de diciembre de 2012

Carabineros vincula a 11 comuneros en crimen de sargento del Gope en Collipulli

► Informe policial, al que tuvo acceso **La Tercera**, cita grabaciones telefónicas y testigos que los sitúan en el lugar del homicidio.

► El werkén Luis Melinao dijo que vinculación es parte de una persecución política y aseguró que vendrán nuevos allanamientos.

Héctor Rojas y Paulo Muñoz

A ocho meses del crimen del sargento de Carabineros, Hugo Albornoz, quien recibió un impacto de bala al término de un allanamiento en la comunidad Wente Winkul Mapu en Chequenco, IX Región, un informe de Carabineros, enviado al Ministerio del Interior a fines de noviembre, identifica a 11 sospechosos del ataque armado que terminó con la vida del uniformado.

La balacera ocurrió la mañana del 2 de abril pasado, cuando el fiscal jefe de Collipulli, Luis Chamorro y una caravana policial ingresaron a la comunidad con la finalidad de recabar evidencias relacionadas con el ataque que afectó al propietario del fundo Centenario, Juan de Dios Fuentes.

El documento, que es parte de la investigación del Ministerio Público, recopila antecedentes y divide en dos grupos a los comuneros que supuestamente participaron del ataque.

El reporte asegura que efectivos de Fuerzas Especiales y el Grupo de Operaciones Policiales Especiales identifican a uno de los 11 sospechosos en las cercanías de uno de los domicilios allanados el día del crimen.

Los sospechosos son individualizados en el reporte, pero **La Tercera** omite sus identidades debido a que el propio documento sostiene que aún no se cuenta con pruebas para llevarlos a juicio.

También se mencionan los registros telefónicos de otros dos comuneros indagados momentos previos al ataque a la comitiva policial y que entregarían pistas de su participación. "Se tiene establecida la participación a través de declaraciones de uno de los que integraba el grupo que atacó al personal del Gope", agrega el expediente policial. Otro antecedente es la versión entregada por una testigo que menciona que la madre de dos de los sospechosos aseguró que sus hijos "habrían participado en el atentado y que (el carabinero) estaba bien muerto".

El documento asegura que existen peritajes pendientes y reitera que hay falta de pruebas para concretar sus detenciones. También se agregan imágenes aéreas del lugar del ataque y fotografías que detallan descripciones físicas del grupo armado que se enfrentó con Carabineros con posterioridad a los allanamientos.

EL AUSTRAL | Martes 2 de abril de 2013 | E ENTREVISTA. **MARCELA FERNÁNDEZ,** viuda del suboficial asesinado, Hugo Albornoz.

"Ha sido lenta la investigación, pero tengo fe y esperanza que vamos a llegar a buen puerto"

4.2. 3 de abril, Carabinero Miguel Faúndez Morales, 21 años, Santiago

LATERCERA Miércoles 4 de abril de 2012

Confuso incidente entre policías termina con carabinero muerto en San Joaquín



► El enfrentamiento entre Carabineros y la PDI se habría originado por un error de procedimientos.

► La fiscalía ordenó un análisis balístico para contrastar las versiones de los policías.

Los más de 24 balazos que perforaron el Hyundai Accent color gris y los más de 30 casquillos repartidos por el suelo de una bencinera abandonada en San Joaquín eran la única evidencia del confuso tiroteo entre funcionarios policiales. Este terminó con un detective herido, un carabinero muerto y otro lesionado.

Todo comenzó pasada la medianoche de ayer, cuando los carabineros -vestidos de civil- Miguel Faúndez Morales (21) y el sargento Rodrigo Chávez Albornoz (40), ambos de la 50ª Comisaría, estacionaron su vehículo en uno de los costados del lugar. Allí explicaron al guardia del recinto, Sergio Sánchez, que regresarían durante la madrugada, debido a que realizaban diligencias en las inmediaciones del sector.

Sin embargo, según declaró el hombre ante la fiscalía, a eso de las 3.30 "sentí un ruido e ingresó un vehículo con los sospechosos. Recibo una alerta y optamos por llamar a la PDI", narró el testigo, quien aseguró haber "dudado" que los dos ocupantes fueran policías.

Por esta razón, seis detectives se trasladaron al lugar en dos vehículos institucionales. Durante el trayecto, aseguran fuentes de la policía civil, quedó registrada una llamada a la Central de Comunicaciones de Carabineros (Cenco) para conocer si se efectuaban diligencias po-

liciales en el sector, "las cuales fueron negadas por Carabineros", dicen en la PDI.

Fuego cruzado

Uno de los testigos de la balacera fue el bombero de una estación de servicio, Patricio Espinoza, quien relató que "mientras hablaba con ellos (la PDI), escuché que en su radio se les alertaba de un auto que estaba en el mismo sector y que parecía extraño. Se fueron rápidamente y luego sólo sentí disparos y gritos".

De acuerdo con la versión de Carabineros, al llegar al lugar, los detectives "rodearon" el vehículo y luego, al percatarse de que estaban armados, abrieron fuego, desatando la balacera que hirió de manera letal al carabinero Faúndez Morales **(ver infografía)**.

La versión de los funcionarios de la PDI, en tanto, asegura que al intentar abrir la puerta del copiloto -ocupada por el sargento Chávez-, éste habría disparado su arma de servicio, hiriendo en el brazo al inspector Marcelo Molina Muñoz. En total, Labocar de Carabineros estableció que los uniformados realizaron cuatro tiros, mientras que la PDI efectuó más de 40 disparos. Todos los detectives quedaron libres luego de ser interrogados, en calidad de testigos, en dependencias del OS-9 de Carabineros.

Para aclarar lo ocurrido, la fiscalía tenía programada, para las 4.00 de hoy, una pericia de luminosidad, que permitirá ver el nivel de visibilidad que había al momento del enfrentamiento. Asimismo, realizará una pericia para conocer la trayectoria de las balas y así contrastar las versiones de ambas policías. También, el Ministerio Público baraja la posibilidad de efectuar una reconstitución de escena, que sería encabezada por el fiscal Patricio Pérez.

Este hecho, para el fiscal nacional, Sabas Chahuán, "es un error, sin duda, del que hay que sacar lecciones. Hay que tener claro que no se puede repetir esto".

A raíz del incidente, el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, ordenó "tanto a Carabineros como a la PDI que inicien las investigaciones sumarias respectivas, pero queremos resultados de manera rápida y oportuna".●



Miguel Alejandro Faúndez Morales (21)

Oriundo de Constitución, en la Región del Maule, era padre de una hija de cuatro meses. Ingresó a la institución el 1 de junio de 2009 y en diciembre de 2011 fue trasladado a la 50ª Comisaría de San Joaquín.

EL MERCURIO
MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2012

Grave descoordinación entre las policías en procedimiento de supuesto auto sospechoso en San Joaquín:

Tres versiones indaga la Fiscalía Sur por la muerte de carabinero en baleo con detectives

Efectivo que sobrevivió al hecho dice que detectives llegaron disparando y la PDI indica que sus funcionarios fueron atacados al intentar reducir a individuos armados.

La denuncia ante la PDI que dio inicio al fatal operativo en San Joaquín:

"No sé quiénes son porque andan con pistolas, dicen que son carabineros, pero me tienen inquieto"

A las 03:11 horas de ayer entró un llamado al fono de emergencias de la PDI. Un hombre, quien vive en una ex bomba de bencina Shell en Carlos Valdovinos, asegura que llegó un auto con dos personas armadas que dicen ser carabineros y que hace casi una hora están en el lugar. La denuncia del cuidador de la bencinera, de iniciales J.P.F., dio inicio al operativo policial en que finalmente murió un efectivo. El diálogo entre el denunciante (D) y el locutor de la policía (L), que es uno de los audios investigados por la Fiscalía Sur, es el siguiente:

▶ **L:** "PDI, buenos días".

▶ **D:** "Buenos días. Mire, le explico una cosa. Estoy en Carlos Valdovinos, me estaba tomando unas cervezas. Esto es una ex Shell. Llegó un vehículo con dos personas que dicen que son de Carabineros. Llevan una hora acá abajo, necesito saber... Usted sabe, tengo una hija de un año y otra de cinco años. Quiero ver si la PDI se puede acercar y verificar si estas personas son de Carabineros porque están acá abajo hace una hora…"

▶ **L:** "¿En qué auto andan ellos?

▶ **D:** "No me pida peras y manzanas. No sé... Andan con armas".

▶ **L:** "¿Ellos dijeron que eran carabineros?"

▶ **D:** "Sí, poh... pero señor, le estoy diciendo... Están acá abajo, muestran dos pistolas... No entiendo si son de Carabineros, llevan casi una hora acá abajo".

▶ **L:** "¿Usted no ha consultado a Carabineros?"

▶ **D:** "Señor, si es tan amable, tengo una hija de un año y otra de cinco, podrían venir por favor".

▶ **L:** "La consulta mía es, ¿Usted le consultó a Carabineros si eran personal de ellos?"▶

▶ **D:** "Cómo lo hago señor, quiere que baje, si tienen dos pistolas. ¿Qué quiere que haga? Que baje. Si no son de Carabineros y me pegan un balazo…"

(En este fragmento, el denunciante entrega sus datos personales).

D: "Como le explico, me estaba sirviendo algo con un colega de la Coca Cola y un tercer amigo y vemos a estos señores... Bueno, yo obviamente estoy en mi casa, me entiende. Yo a estas alturas no sé qué hago, veo dos tipos que aquí dicen que son de Carabineros, muestran una credencial, pero yo no sé si legítimamente son de Carabineros. Mal que mal andan armados, y se ganan acá abajo. No entiendo qué están haciendo".

▶ **L:** "¿Ellos están en la vía pública y usted está en su domicilio?"

▶ **D:** "Esto era una ex Shell, me entiende. Ellos entraron en un vehículo particular, se bajaron aquí abajo, dijeron que son de Carabineros y se bajaron, y están ahí. Yo me estaba tomando una cerveza con un ex colega de la Coca Cola. Él se fue y ahora qué hago".

▶ **L:** "¿Ellos están ahí en algún local?"

▶ **D:** "Mire señor, en Carlos Valdovinos llega a la Terpel, va a ver un vehículo, dicen que son carabineros, pero, por último, muestren algo, una credencial".

▶ **L:** "¿Solamente se identificaron como Carabineros de Chile?"

▶ **D:** "Pero es que ni siquiera están... como Carabineros de Chile. Si están acá abajo, qué están haciendo, están de civil".

▶ **L:** "Ellos trabajan de civil también..."

▶ **D:** "¿Pero qué están haciendo acá?"

▶ **L:** "Usted me dice que es una ex Shell que había antes ahí".

▶ **D:** "Sí, claro. Por último que llegue Carabineros y diga: 'Estoy haciendo un procedimiento'. Pero están aquí abajo ¿Y si no fueran carabineros, qué hago?"

▶ **L:** "Le decía si cuando llegaron las personas, usted divisó la patente para haber llamado a Carabineros y consultar si son de ellos".

▶ **D:** "Si quiere bajo, pero mi señora no quiere. Me estaba tomando una cerveza, éste es mi domicilio, yo vivo acá, estaba con un colega que se fue de la Coca Cola, se fue a la norte. Me tomé unas cervezas, llegaron unos tipos en vehículo, no estoy haciendo nada contra la ley... Entró un vehículo, se ganó aquí abajo y dijo soy de Carabineros de Chile. Y yo ahora no sé quiénes son porque andan con pistolas, dicen que son carabineros, pero eso me tiene inquieto. Quiero que llegue un radiopatrullas para que verifique y yo me quedo tranquilito".

Las dudas que asoman tras el mortal tiroteo en San Joaquín

La Fiscalía deberá salir al paso de un conjunto de interrogantes que, al menos ayer, no tenían una clara respuesta.

1 Tras recibir la denuncia del rondín, ¿la PDI chequeó si Carabineros tenía algún procedimiento en el lugar, antes de enviar sus dos carros?

Según la PDI, tras recibir la denuncia a las 3:11 horas, a las 3:32 horas llamaron a la Central de Comunicaciones de Carabineros, y preguntaron si tenían algún procedimiento en el lugar. La respuesta fue negativa. En Carabineros sostienen que el llamado era sólo para saber si la patente estaba encargada por robo o no. Y que se informa que no.

2 El automóvil Hyundai estaba a nombre de un arriendo de vehículos ¿Por qué un auto ocupado por carabineros de servicio no tiene una patente vinculada a la institución?

Carabineros informó que es un móvil asignado a la Sección de Investigaciones Policiales, que realiza operaciones que requieren mantener en secreto la acción policial. Estos vehículos forman parte de licitaciones para suplir déficits de carros.

3 ¿Hubo alguna interacción entre los funcionarios de ambas policías, antes de desatarse el tiroteo?

En ambas instituciones se coincide en que no la hubo. Antes del primer disparo nadie se identificó como policía, aunque (ver nota central) hay discrepancias sobre cómo surgió ese primer disparo.

4 ¿Qué dicen las policías sobre el supuesto hallazgo de pipas para consumir drogas y trazas de marihuana en un móvil de la PDI?

Extraoficialmente, desde Carabineros se indicó que el peritaje a los móviles de la PDI encontró en



El fiscal Patricio Pérez se hizo presente en el sitio del suceso.

uno de ellos pequeños codos de cobre, habitualmente usados como pipas artesanales para consumir, y 600 milígramos de marihuana prensada. Por este hecho, la fiscalía abrió una indagatoria paralela y pedirá un informe a Investigaciones. Desde la policía civil se señaló anoche que aún no han sido notificados oficialmente del presunto hallazgo. No obstante, al conocer versiones de prensa, indicaron que los efectivos involucrados se sometieron voluntariamente a exámenes toxicológicos en el SML. Un día antes, en la institución, habían sido sometidos a exámenes aleatorios de drogas, con resultados negativos.

5 ¿Por qué se constituye en el lugar, sin orden del fiscal, según versiones de prensa de ayer, la Brigada de Homicidios de la PDI?

En la PDI y en la fiscalía se informó que sólo llegaron al lugar, por la flagrancia, pero no trabajaron en el sitio del suceso.

6 El fiscal Patricio Pérez es ex carabinero. ¿Debe inhabilitarse? ¿Por qué elige indagar el hecho con Carabineros y no con una fuerza conjunta?

En la Fiscalía Sur se enfatizó que el hecho de que Pérez sea ex carabinero y profesor en la escuela institucional, condición que mantenía en diciembre pasado, no constituye inhabilidad. Sin embargo, alguna de las partes de la investigación puede plantearla. El fiscal es soberano para determinar con qué institución trabaja. Ayer Pérez resolvió investigar con la policía uniformada y el Laboratorio de Carabineros. Sin embargo, incorpora como apoyo a dos detectives de Homicidios de la PDI.

7 Después del llamado Caso Nolli —en el que hace un año el ex mercenario Ítalo Nolli mató a dos detectives y fue abatido por la policía civil— , la PDI anunció una revisión de sus procedimiento. ¿Qué ocurrió con ese anuncio?

El sumario interno por el Caso Nolli hizo reparos a la forma en que actuaron los detectives al controlar al autor de los disparos. Sin embargo, respaldó la forma en que redujeron al agresor y el desenlace de la acción. El Departamento VII entregó un informe con recomendaciones para los operativos con armas.

8 ¿En qué condición institucional quedaron los efectivos involucrados?

Los detectives no están sujetos a ninguna acción penal aún, pues el fiscal los considera como testigos. El sumario interno de la PDI recién comienza y los efectivos siguen en su unidad, la Brigada Móvil Metropolitana. El sargento Rodrigo Chávez, en tanto, tampoco está bajo indagación penal y continúa en la 50ª Comisaría. Estaba previsto que esta madrugada participara en la reconstitución en el lugar del hecho y es posible que se le de una licencia médica por el fuerte estrés vivido.





El carabinero Miguel Faúndez junto a su pequeño hijo.

4.3. 11 de septiembre, Cabo 2º Cristian Martínez Badilla, 27 años, Santiago

LATERCERA Miércoles 12 de septiembre de 2012

Muerte de un carabinero y graves incidentes marcan conmemoración del "11"

- Motorista falleció tras recibir disparo en Quilicura. Otros dos policías y joven de 16 años resultaron heridos de gravedad.
- Al regresar al país, el Presidente Piñera se reunió con alto mando policial y condenó los hechos.



(**RELACION DE NOTICIA:** Vol. II, Capítulo 6. CRIMENES Y DELINCUENCIA: 6.11. Estudiantes delincuentes y 6.12. 11 de septiembre, siempre lo mismo; y Vol. III, Capítulo 2. PROTESTAS–MANIFESTACIONES: 2.2. Las repetidas historietas de los 11 de septiembre)

Sebastián Labrín, Ignacio Gallegos y Paulo Muñoz
Santiago

Un carabinero fallecido, otros ocho funcionarios policiales heridos -dos de ellos a bala- y un menor grave, producto también de disparos, dejaron los incidentes ocurridos en las últimas horas de anoche y de esta madrugada enmarcados en la conmemoración del 11 de septiembre, cuya violencia empezó a manifestarse desde la noche de el lunes.

En el hecho más grave, el cabo segundo de la 49 Comisaría Cristián Martínez Badilla (27) recibió el impacto de una bala en la región torácica, en la población Parinacota, Quilicura, cuando intentaba impedir el saqueo de un supermercado. El motorista fue trasladado al Sapu de esa comuna, donde finalmente falleció, pasada la medianoche. Martínez tenía seis años de servicio y era oriundo de Linares.

El general director de Carabineros, Gustavo González Jure, dijo que el fallecido "estaba con chaleco antibalas (pero el proyectil) le ingresó por el costado". Además, informó que dispuso un equipo multidisciplinario para que investigue las circunstancias del ataque.

Pasadas las 2.30 de la madrugada, el Presidente Sebastián Piñera, tras arribar al país desde Australia, se dirigió al Hospital de Carabineros, donde se reunió con el alto mando policial. Al salir del recinto, condenó los hechos de violencia y aseguró que " vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para identificar a los asesinos del cabo segundo Cristián Martínez y vamos a hacer todo lo necesario para que en nuestro país la violencia nunca prevalezca".

Más temprano, en la población La Victoria,en Pedro Aguirre Cerda, el cabo segundo Roberto Vargas resultó herido tras recibir un balazo en una pierna . En total, se registraron 16 funcionarios lesionados, dos de ellos de gravedad.

En otro hecho, ocurrido cerca de las 20.30 horas en Av. 5 de Abril, Villa Francia, un joven de 16 años recibió disparos en un glúteo y en el estómago, los que, según su madre, habrían sido realizados por delincuentes. Fue trasladado al hospital Exequiel González. En la madrugada estaba en riesgo vital.

También se registraron balaceras en la población Santo Tomás, en La Pintana; en la comuna de Macul, en calle Los Olmos, y en Pudahuel Sur, en el sector de calle La Estrella.

En la tarde de ayer, el foco estuvo centrado en la Catedral Metropolitana, donde un aviso de bomba obligó a la evacuación del recinto pasadas las 17 horas. En ese lugar, el Gope encontró dentro del tercer confesionario del recinto un artefacto incendiario con activación eléctrica que estaba listo para estallar. Fue desactivado pasadas las 19.30.

FUNCIONARIO FALLECIDO



Cristián Martínez Badilla (27) recibió un disparo mientras intentaba impedir un saqueo.

Las primeras barricadas comenzaron a registrarse en La Florida, en Av. Walker Martínez. Incidentes parecidos sucedieron en Av. Grecia, al llegar a Casanova, Peñalolén; Departamental con Av. Central, en Pedro Aguirre Cerda; en Creta con Luis Matte, Puente Alto, y en la Alameda, en el sector de Unión Latinoamericana.

En La Florida, en Los Quillayes, delincuentes quemaron un bus del Transantiago. Más temprano, en Huelén con Costanera Sur, Cerro Navia, sujetos intentaron incendiar otro vehículo, hecho que fue frustrado por la policía.

Además, cadenazos en el cableado dejaron a 120 mil usuarios sin energía eléctrica en Peñalolén, San Joaquín, Macul, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, Pudahuel, La Granja, Conchalí, La Pintana, Puente Alto, San Bernardo y La Florida. Según Chilectra, tuvieron problemas para reponer el servicio en algunos sectores, debido a que manifestantes no dejaban ingresar a sus técnicos a las poblaciones.

La jornada, que registró incidentes en diversos lugares del país, dejó sólo en Santiago al menos 100 detenidos.

Actos públicos

Dirigentes políticos y sindicales llegaron ayer hasta el monumento al ex Presidente Allende,a un costado de la Plaza de la Constitución, para rendirle homenaje, a 39 años del 11 de septiembre de 1973. Las ceremonias se iniciaron cerca de las 9.00, cuando representantes del Grupo de Amigos del Presidente (GAP) dejaron una ofrenda floral en la puerta de La Moneda de Morandé 80. Más tarde, dirigentes de los partidos Comunista, Socialista, Progresista y PPD llegaron al monumento al ex mandatario. Entre los asistentes se encontraba su hija y senadora, Isabel Allende.●



FALLECIÓ TRAS RECIBIR UN DISPARO DURANTE LOS INCIDENTES DE LA NOCHE DEL 11 DE SEPTIEMBRE EN SANTIAGO

Conmoción por muerte de carabinero linarense

- Cabo segundo Cristián Martínez Badilla tenía su familia en Linares y su hijo había nacido hace sólo tres semanas
- Restos del uniformado son velados en la iglesia Catedral y hoy serán sus funerales
- Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, asistirá a la despedida de este nuevo mártir de la institución policial



Un detenido

Ayer, en la capital, se realizó el control de detención de un menor de 16 años, que aparece como principal sospechoso del hecho. El fiscal Ricardo Peña de la Zona Centro Norte manifestó que si bien faltan algunas pericias, como el cuadro comparativo del video de la plaza con las vestimentas del imputado y la declaración de un testigo, lo señalado por algunas personas es que efectivamente el joven realizó disparos y, aún más, se jactó de haber matado a un carabinero.
El abogado persecutor detalló que hay correlación absoluta del disparo con la herida de cabo Martínez, el que habría salido de un arma calibre 38.
La defensora del imputado, Paola Soto, expresó que el muchacho ha manifestado su total inocencia en la muerte del carabinero.

Enorme dolor por deceso de carabinero linarense

Cabo segundo Cristián Martínez Badilla fue ultimado, presuntamente, por un menor de edad en el marco de los enfrentamientos por el 11 de septiembre en Santiago

Yamile Martínez Badilla, hermana:

"Se fue un gran hijo y hermano"

LINARES.- Dolor, pena, angustia, eran los sentimientos que se vivían al interior del pasaje José Vittone de la Villa "El Nevado", sector oriente de Linares, donde reside la madre y hermanos del cabo segundo, Cristián Martínez Badilla.
A la casa asignada con el Nº 1828, tras oficializarse el deceso del uniformado, comenzaron a llegar amigos de la familia, conocidos, vecinos y todos quienes conocieron al ex policía de 27 años de edad.
La madre de Cristián, con quien tenía un gran lazo, partió muy temprano a la capital para traer a su hijo a Linares y darle digna sepultura. Apoyados por equipos psicológicos y sociales de Carabineros de la Prefectura Nº 15, los Martínez Badilla comenzaron a asimilar los alcances de esta verdadera tragedia.
Yamile Martínez Badilla habló de su hermano, a quien calificó de una persona amorosa y cariñosa. "Un siete como hermano y como hijo. Él tenía una gran cercanía con mi mamá y la apoyaba en todo", comentó visiblemente afectada por los sucesos.
Recordó que antes de ingresar a Carabineros trabajó como temporero y terminó sus estudios de enseñanza media en jornada vespertina. "Cuando joven le despertó el interés de ser carabinero. Había tenido posibilidad de servir en Linares, pero estaba muy cómodo en Quilicura", subrayó.
Yamile destaca que Cristian tenía una gran admiración por Lidia Badilla (su madre) a quien constantemente llamaba. "No sabíamos que estaría de servicio para el 11 de septiembre. Mi mamá conversó con él y no dijo que iba a estar de servicio".
El funcionario fallecido además era un gran deportista, le justaba jugar fútbol y era un fanático de la Universidad de Chile. "Venía cada 15 días, compartía con la familia, salía muy poco y los domingos jugaba fútbol con los vecinos".
La mujer agradeció, por último, a los vecinos, Carabineros de Chile y a todos

El cabo segundo Cristián Martínez Badilla fue atacado por encapuchados en Quilicura:

Proyectil que mató a carabinero ingresó por el único punto vulnerable del chaleco antibalas

El efectivo había sido enviado a la población Parinacota a resguardar un sector comercial que podía ser saqueado. Tres vainillas 9 mm son la única pista, por ahora.

Su misión era proteger un sector comercial de Quilicura que encapuchados amenazaban con saquear. Cerca de las 23:00 horas de anoche, una patrulla de la 49ª Comisaría de Carabineros llegó al lugar para dispersar a los vándalos. El cabo segundo Cristián Andrés Martínez Badilla descendió del vehículo policial pero no pudo ir mucho más allá. Una bala le dio de lleno en un costado del cuerpo. Murió casi de inmediato. Aunque llevaba puesto su chaleco antibalas, el proyectil ingresó por el único lugar que esa protección deja al descubierto para alojarse en el tórax del efectivo oriundo de Linares y de 27 años de edad, con seis de servicio en la institución.

El incidente más grave que al cierre de esta edición registraba la jornada del "11" en la Región Metropolitana —y que dejó a otros 16 policías heridos— ocurrió en el Pasaje 9 de la población Parinacota de Quilicura.

Del autor de los disparos no hay mayores antecedentes. Peritos de Carabineros encontraron tres vainillas 9 milímetros en el lugar y comenzaron a estudiarlas en busca de pistas.

Investigación sumaria

El general director de Carabineros, Gustavo González Jure, quien llegó al hospital institucional de Providencia, donde se realizaban peritajes forenses al cabo fallecido, se declaró "consternado" por lo sucedido (ver recuadro) y anunció el inicio de una investigación sumaria para esclarecer el hecho.

Casi en paralelo, pasadas las 2:00 de esta madrugada, aterrizaba en Santiago el avión de la FACh que trajo de regreso a Chile al Presidente Sebastián Piñera, luego de su gira por Rusia y Australia. El Mandatario se dirigió de inmediato al Hospital de Carabineros para informarse de lo sucedido y visitar a los efectivos policiales heridos.

DISPAROS EN QUILICURA C 14

Jefe de Zona: "Esperaría un apoyo constante de la clase política respecto de la labor de Carabineros"

El prefecto de la Zona Metropolitana de Carabineros, general **Luis Valdés, expresó** a "La Segunda" la preocupación que existe en el alto mando de la policía uniformada por la cantidad de armas de fuego alto calibre en manos de los manifestantes.

"Las personas que reciben el nombre de manifestantes, pero que en verdad son unos delincuentes, abrieron fuego a Carabineros con material bélico que es propio de grupos paramilitares", dijo el general.

Entre las armas incautadas esta madrugada hay modelos 762, .45, pistolas de 9 milímetros y escopetas hechizas "que son de un elevado poder destructivo.

Acerca del origen del armamento, Valdés afirmó que corresponde a lo que el crimen organizado hace circular comúnmente en el mercado irregular.

El general llamó a la clase política a dar un mayor respaldo a Carabineros en la mantención del orden y la seguridad pública, ante hechos como los que acontecieron en una nueva conmemoración del 11 de septiembre. "Este es un día triste para la institución y de una gran emoción, debido a la muerte de uno de los nuestros. Ante el irrespeto sobre el concepto de autoridad que existe actualmente en el país, esperaría un apoyo constante —y no sólo pasajero como ahora— por parte de la clase política respecto a la vital labor que realiza Carabineros en el país", dijo Valdés.

Madre de cabo asesinado en disturbios: "Me dijo que iba servir a la patria con amor"

"Lo único que pido es que se haga justicia, porque me pregunto por qué Carabineros no puede usar su palo si la gente les pega, los insulta y escupe", afirmó esta mañana Lidia Badilla.

El cabo 2° Cristián Martínez tenía un hijo de sólo un mes.

El ministro del Interior, **Rodrigo Hinzpeter**, dijo esta mañana que "no es posible que una o dos veces al año nuestro calendario esté marcado por episodios de violencia o asesinato. No es posible que porque sea el Día del Joven Combatiente, como se llama, o porque se rememora un hecho triste de nuestra democracia cada 11 de septiembre, un compatriota civil o de Carabineros pueda terminar muerto".

El jefe de gabinete dijo que "estos asesinatos son total y completamente injustificados (...) El dolor de hace 39 años jamás ha sido desmentido, fue un dolor que marcó a nuestro país. Pero la manera de recordarlo no es generando más muerte ni violencia".

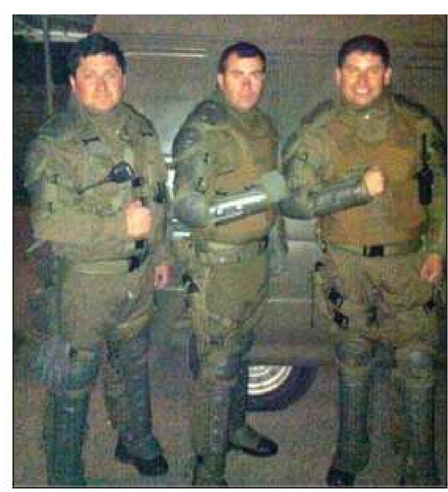
Presidente del Senado, Camilo Escalona: "Estamos obligados a honrar con el respeto que necesitan la memoria de las víctimas de la violencia política, pero sin generar nuevas e irreparables pérdidas".

EL MERCURIO
JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Menor apodado como "El Rata" fue detenido por el OS-9 como el supuesto autor del homicidio:

Pericia revela que bala que mató a cabo estaba modificada para provocar más daño

Proyectil tenía cortes artesanales en la punta para que una vez ingresado en el cuerpo se fraccionara y fuera más letal.



El cabo Cristián Martínez, al centro en esta imagen tomada en la misma noche del 11, podría ser ascendido póstumamente incluso al tope de su escalafón: suboficial mayor.

General director, Gustavo González:

Respaldan tipo de chaleco antibalas que usa Carabineros

Importador de estas prendas asegura que no existe una que cubra la axila, que es donde cabo Martínez recibió el tiro fatal.

Punto vulnerable

El cabo Martínez fue alcanzado por el proyectil en una zona no cubierta por el chaleco antibalas

Equipamiento de la policía especial

Zonas no protegidas

Protección antibalas

Escudo de policarbonato (no balístico)

El efectivo se estaba protegiendo de un ataque de varios frentes por lo que tenía el escudo en un plano frontal

Trayectoria de la bala

Casco antitrauma, de plástico reforzado y/o kevlar

Protectores cervicales de cuero y espuma de alta densidad.

Chaleco antibalas de kevlar.

Recibe el impacto bajo la axila derecha

Proyectil calibre 38

Fue cortado en la punta para producir esquirlas al momento de impactar un objetivo duro.

Hombreras, coderas y protecciones de brazos de plástico de alto impacto.

Lugar donde cae el efectivo

QUILICURA

M. Antonio Matta

Norte-Sur

A. Vespucio

Pasaje 11

Pasaje 10

San Luis

M. Antonio Matta

Cancha

Supermercado

Calle C

Dirección del disparo

Matta

N

50 m

Traje antiflamas y anticortes.

Canilleras plásticas de alto impacto y doble acolchado. Evita lesiones por pedradas y golpes con fierros y palos.

EL MERCURIO
JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Conjuntos habitacionales Raúl Silva Henríquez y Parinacota, en Quilicura:

Balaceras y narcotráfico ahogan a las poblaciones donde cayó el policía

Vecinos están obligados a convivir con los disparos de las pandillas.


DIARIO EL LECTOR DE LINARES ®

Jueves 13
Septiembre de 2012
Año XIII // N° 6.246
Maule Sur
Linares
Parral
Cauquenes
San Javier

$ 300


Carabinero linarense murió en incidentes

Conmovedores relatos de familiares configuran la cercanía del funcionario fallecido en medio de los disturbios por un nuevo 11 de septiembre en la Región Metropolitana. Era el pilar económico de su hogar y el menor de cuatro hermanos.





Carabineros detuvo a menor de 16 años como presunto culpable de asesinato de cabo Martínez

Carabineros confirmó que la detención de un menor de edad de 16 años, de iniciales B.A.H.A. y más conocido como el «Rata»- por la muerte del **cabo Cristián Martínez**, en el marco de la conmemoración de un nuevo 11 de septiembre

Durante esta mañana, cuatro jóvenes prestaron declaración ante los uniformados por la responsabilidad que les cabría en el hecho, luego de que salieran en un video manipulando el escudo y el casco del efectivo. El detenido aparece en ambas reproducciones.

El menor fue trasladado al Centro de Justicia, donde fue sometido a control de detención y mañana se realizará su formalización. A la salida de la comisaría, **el menor dijo «yo no fui, yo no fui»** y agregó que él no tiene buena relación con los narcotraficantes.

Personal del OS-9 de Carabineros indicó que existen los medios de prueba en contra del detenido, como los testimonios de testigos y el arma de puño que se habría utilizado para el tiro, la que será llevada a análisis.

De acuerdo a los antecedentes, el disparo se habría realizado «a distancia».

Más temprano, el fiscal a cargo de la indagatoria, **Esteban Silva**, aseguró que la investigación se centra en estos momentos a conocer la forma en que los jóvenes obtuvieron el casco y el escudo del carabinero, los que más tarde fueron encontrados en un basurero.

El persecutor de la Fiscalía Centro Norte, aseguró que tras entrevistarse con el capitán a cargo del procedimiento, se informó de que el hecho tampoco fue en el mismo supermercado, sino que al costado de una plaza cercana y que ellos estaban intentando controlar a un grupo de personas que los atacaban con piedras y disparos.

«El funcionario de carabineros se encontraba en una patrulla que estaba encabezada por un capitán de carabineros con quien me entrevisté y entregó antecedentes importantes para la investigación respecto de las circunstancias en que se encontraba realizando un trabajo intentando controlar a un grupo importante de personas que estaban



Viernes 14 SEPTIEMBRE - 2012 EL LECTOR

Linares:

Emotivo adiós al carabinero fallecido en Quilicura



Aplausos, cueca solitaria y muestras de solidaridad para la familia e institución rodearon la despedida al funcionario abatido.



Sábado 15 de septiembre de 2012 / **Las Últimas Noticias**



Carolina Vergara es la segunda al mando de la 49ª Comisaría

Ella es la oficial que calmó a los carabineros tras la muerte del cabo Martínez

4.4. 15 de octubre, Detective Piero Hernández Cárcamo, 22 años, Santiago

LATERCERA Martes 16 de octubre de 2012

Tras cuatro días en la UCI, muere detective baleado en operativo

Tras permanecer internado por cuatro días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la Clínica Alemana, el detective Piero Hernández Cárcamo falleció, a las 11.55 de ayer, a raíz de las graves lesiones que le causó un balazo que lo alcanzó en la cabeza.

El funcionario de la Brigada de Robos Occidente (Biro) de la PDI fue abatido en medio de un enfrentamiento con delincuentes, en la comuna de Cerro Navia.

La persecución se inició cuando la patrulla con tres oficiales identificó a un vehículo sospechoso de participar en el robo a un camión de carnes. El auto tenía dos impactos de bala, lo que alertó a los policías. En el operativo, uno de los delincuentes disparó contra Hernández, hiriéndolo de gravedad en la cabeza. El jefe de cirugía vascular de la Clínica Alemana, Víctor Bianchi, explicó que la bala impactó en el rostro del policía, atravesó el ojo y oreja izquierdos, lesionó la arteria carótida y se alojó en el tórax.

Por el robo al vehículo de carga fueron formalizadas cuatro personas: Marco Delgado Munita (23), José Paredes Escalona (24), Danilo Morales Munita (22) y Jeremy Oyarce Barrera (20). Uno de los sospechosos sigue prófugo y aún no se establece quién disparó contra el policía. El cuerpo del detective fue velado ayer en la Escuela de la PDI. Al responso llegó el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, quien dijo que "a nombre del gobierno he venido a expresar nuestra profunda solidaridad con la familia de Piero y la institución". Los restos del detective serán enterrados en Río Bueno, su ciudad natal.●

Las Últimas Noticias / Martes 16 de octubre de 2012



Piero Hernández tenía 23 años

Falleció el detective baleado en la cabeza

A las 11:55 horas de ayer, en la Clínica Alemana, falleció el detective Piero Hernández Carmona, quien recibió un disparo en la cabeza durante una persecución policial, en Cerro Navia, el pasado 11 de octubre. Hernández, de 23 años, llevaba un año en la PDI y pertenecía a la Brigada Investigadora de Robos Occidente. Durante la tarde, cientos de policías salieron a calle General Mackenna, frente a la Dirección General de la policía civil, para despedirlo con aplausos. Sus funerales serán en Río Bueno, Región de Los Ríos.

LATERCERA Viernes 26 de octubre de 2012

Informe pericial confirma que bala de policía mató a detective

► Piero Hernández recibió un impacto de bala en la cabeza, tras perseguir a delincuentes en Cerro Navia, el 11 de octubre pasado.



►► La persecución terminó en el pasaje Lo López de Cerro Navia. FOTO: RICHARD ULLOA

Paulo Muñoz

Un vuelco en el caso del fallecimiento del detective Piero Hernández Carmona (23) ocurrió ayer, luego de que el Laboratorio de Criminalística de la PDI concluyera que la bala que impactó en su cabeza el 11 octubre, tras un enfren- tamiento con delincuentes, provino del arma de uno de los oficiales que participaban del procedimiento.

El caso se inició el jueves 11, cuando el detective de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) Occidente se desplazaba en una patrulla con tres oficiales. En ese momento se percataron de que había un vehículo con dos orificios en su carrocería, que parecían ser impactos de bala. Esto se explicaría ya que el vehículo habría participado en un robo a un camión de carnes.

Entonces comenzó una persecución por Lo Prado, que terminó en Cerro Navia.

Tras un enfrentamiento a tiros, Hernández recibió un disparo en la cabeza y fue internado de gravedad en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica Alemana. Cuatro días más tarde, falleció.

"Las pericias concluyeron que el deceso se produjo a raíz de un proyectil balístico percutado, en el marco de un procedimiento policial, por uno de los oficiales participantes del operativo", dijo ayer la PDI a través de un comunicado.

En el documento se sostiene que "no se podía descartar que el fallecimiento del detective hubiera sido producto de un disparo de uno de sus pares. Dicha hipótesis fue informada de manera inmediata a la familia del oficial y a la fiscalía".

Se añade que "la PDI, consecuente con su carácter científico y técnico, esperó el resultado de la pericia para descartar o confirmar la participación de los imputados detenidos el día de los hechos, por lo que no fueron formalizados por las lesiones". Ayer se informó también que se iniciaron sumarios para esclarecer quién fue el autor del disparo. ●

5. OTRAS TRAGEDIAS

BIBLIOGRAFIA: Diarios La Estrella de Arica, Antofagasta, Calama y Valparaíso; El Mercurio de Antofagasta y Santiago; El Día de La Serena, La Región de Coquimbo, Diario VI Región de Rancagua, El Centro de Talca, La Prensa de Curicó, Crónica de Chillán, El Austral de Temuco, El Heraldo Austral de Pto. Varas, El Llanquihue de Pto. Montt, El Pingüino de Pta. Arenas, Las Ultimas Noticias, La Tercera, La Segunda / Revista Paula / Internet: www.emol.com, www.latercera.com, www.cooperativa.cl, www.biobiochile.cl

Otros cinco hechos trágicos recuerdan el año 2012.
Gabriela Marín Mejías, parvularia de 23 años de edad, de San Fernando, fué violada por tres hombres el 7 de agosto. El día 10 de septiembre Gabriela supo que sus agresores habían quedado en libertad. Ese día tomó la decisión de suicidarse. La noticia impactó profundamente a la Región del Maule, y en todo Chile ya se hablaba de “la ineficiencia de la justicia”. Casi moribunda, Gabriela había logrado recibir la ayuda de Carabineros, quienes horas después detuvieron a 3 jóvenes. Pese a ser identificados por la víctima, un mes después los delincuentes fueron dejados en libertad por “detención ilegal”.
Dos ancianos fallecidos y otros dos desaparecidos, fué el saldo que arrojó la tragedia del Lago Chapo, cercano a Pto. Montt, el 22 de enero. Los cuatro amigos habían viajado desde La Araucanía para pasar unos días en el lago. Pero habían salido a pescar en un bote sin los elementos de seguridad correspondientes.
El día 25 de diciembre, durante un fiesta navideña del Cuerpo de Bomberos de La Serena, el comandante de la 6º Compañía, Eduardo Varela Ramos, de 34 años, se lanzó en paracaídas disfrazado de Viejo Pascuero. Una fuerte ráfaga de viento desvió el descenso y acabó con la sustentación del paracaídas que cayó a tierra violentamente, matando al bombero, mientras niños y adultos lo esperaban alegremente.
La historia de Anyelo Estrada Argomedo, estudiante universitario de 21 años de edad, se bate entre ese destino y la suerte que muchos suelen correr. El 9 de octubre, mientras en las calles céntricas de Santiago se efectuaba una protesta estudiantil, que había rodeado un carro de prisioneros de Gendarmería, Anyelo y su polola se encontraban en su departamento. Ante el escándalo que había fuera, el joven se asomó por la ventana, en momentos en que un gendarme efectuaba un disparo al aire para ahuyentar a los manifestantes. Anyelo recibió el disparo en su cabeza y desde ese día se encuentra en estado vegetal.
El inconciente control de los perros callejeros fué noticia trágica el 2012. Los culpables no son sólo quienes no regulan su propia tenencia de mascotas, sino que son culpables aquellos que indebidamente hacen abuso del lema “protección de los animales”. Y los más extremos insisten en culpar a la autoridad comunal. Es así que nos hemos visto saturados de perros, quiltros y de raza, que circulan no sólo por ciudades y pueblos, sino también por Parques y Reservas Naturales, donde en jaurías han dado caza a guanacos, vicuñas, pudúes y pingüinos. Lamentablemente el control de estos perros ha sido ineficiente, simplemente por “los derechos de los animales” que muchos protegen, dejando en la indefensión al ser humano, que se ha visto atacado, herido o muerto. Fué el caso de un bebé, Isaac, de 1 año 9 meses, que el 19 octubre fué atacado por una jauría en el campamento gitano de Sierra Gorda, hecho que le causó la muerte. Días después la abuela de este niño habría matado a uno de los perros atacantes, siendo condenada por esos “defensores de los animales”. 305 casos de ataques arrojó la estadística enero-noviembre sólo en la Provincia El Loa, sin que hasta noviembre de 2013 se tomaran rápidas y adecuadas medidas de control y seguridad. En estos casos, pareciera ser que los animales valen más que los seres humanos.
Familias campesinas también sufrieron la pérdida de sus hijos. El 8 septiembre, Luciana, de 3 años de edad, falleció ahogada en un canal de regadío del Valle de Lluta, y el 23 diciembre, Rodrigo Clavería, de 11 años, falleció al caer a un pozo en Romeral (Maule).
Nuevamente los casos de niños y jóvenes desaparecidos sembraron el dolor en las familias chilenas, recordando a Pascal Alvarado Soto, de 17 años de edad, desaparecida el 8 de noviembre de 2011 en Puchuncaví. Son cientos los casos acumulados por años por la policía, casi todos sin solución. Trágico es el recuerdo de la desaparición, violación y asesinato de las jóvenes de Alto Hospicio, entre 1998-2001.

Dos aluviones sin víctimas fatales ocurrieron el 2012. El 24 octubre, en El Arenal, Vicuña, 8 casas destruídas, 30 damnificados y 1,5 millones dólares en pérdidas dejó el colapso de un estanque de regadío.
Y el 15 de noviembre, en Antofagasta, la falla de una matriz de agua potable destruyó 11 casas, otras 70 quedaron dañadas y hubieron 200 damnificados
Los casos de violencia en el fútbol han salido fuera de la cancha y se han centrado en la destrucción y saqueo de viviendas y locales comerciales, incluso el daño a buses cercanos a los estadios. El 19 de mayo, durante el 1º tiempo del partido Colo Colo- Audax Italiano, en el Estadio Bicentenario de La Florida, Santiago, cuando el equipo albo necesitaba un triunfo, diversos desórdenes en las graderías, llevó al árbitro a detener el encuentro y pensar en su suspensión. El desalojo de los más violentos los dejó fuera del estadio, pero una vez conocida la reanudación del partido, irritó a los hinchas, desatando una batalla campal en las afueras del estadio, causando cuantiosos daños en casas, locales comerciales y buses.
La agricultura el 2012 se vió afectada por la muerte de abejas y de daño en la producción de kiwis. Los productores del sur solicitaron en octubre ayuda al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ante los mortales parásitos que afectaban seriamente la producción de miel en la Provincia de Ñuble, con pérdidas de 80 toneladas de producto y 40% muertes en las colmenas. La producción de kiwis se vió afectada por una bacteria y en noviembre la zona Linares mostraba el 40% de sus plantaciones dañadas, con cerca de mil hectáreas infectadas.

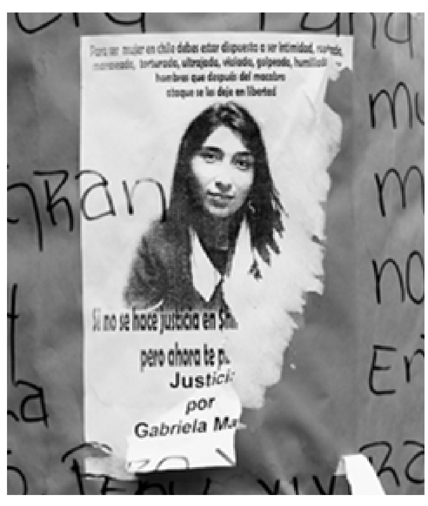
5.1. El suicidio de una parvularia


www.diarioviregion.cl www.canaldiarioviregion.cl @diarioviregion

DIARIO VI REGION

Diario Sexta Región: Nuestro Diario

Familiares de Gabriela exigen justicia



www.canaldiarioviregion.cl - Martes 11 de Septiembre de 2012 - **Página 11** **Joven abusada sexualmente se suicidó y presuntos autores están libre**

Familiares y amigos de Gabriela exigen justicia

Más de 50 personas se instalaron ayer en el frontis del Tribunal de Garantía para protestar contra el sistema.

Cerca de medio centenar de personas se congregaron ayer en el frontis del Tribunal de Garantía de San Fernando, para protestar y exigir justicia por la trágica muerte de la parvularia Gabriela Marín, la que tras ser agredida sexualmente en las inmediaciones de la línea férrea, entró en un cuadro depresivo que a un mes de producido el cobarde ataque, la llevó a tomar la drástica determinación de suicidarse en la casa de su hermano, en el sector sur de esta ciudad.

Enterados que en el centro de justicia iban a estar presente los tres presuntos implicados en la agresión sexual en una audiencia solicitada por la defensoría, una gran cantidad de familiares y amigos de la profesional se desplazaron hasta al tribunal para exigir el máximo de condena para los principales implicados. Hay que recordar que en esta investigación hay tres imputados, que esa misma noche fueron arrestados por carabineros, pero que posteriormente en la audiencia de control, fueron dejados en libertad por considerarse que su detención había sido ilegal.

Ayer en la mañana estaba programada una audiencia en la que iban a declarar los tres acusados en la causa, la que sin embargo fue suspendida a petición de la nueva fiscal que lleva adelante la investigación y experta en delitos violentos, Fabiola Echeverría, hasta este martes.

El defensor jefe de San Fernando, Cristian de la Jara, dijo que "La razón de la audiencia era para que los acusados declararan y dieran a conocer su inocencia en los hechos que se le imputan. Mis clientes no tienen ningún inconveniente en que la fiscal haga su investigación como corresponda y por ese motivo ellos me señalaron que no tienen problema en aplazar la audiencia".

El grupo permaneció en el lugar por largos minutos a la espera que los tres imputados abandonaron el recinto. Esta situación llevó a carabineros a reforzar el perímetro para



así evitar que los acusados se toparan con los familiares de la víctima.

Pese a que en la parte posterior al tribunal hubo algunos forcejeos entre manifestantes y carabineros, el procedimiento terminó sin detenidos./ (R.S.H.C.)

Piden explicaciones a la justicia por dejar libres a presuntos abusadores de la parvularia que se suicidó

"¿Cómo no vamos a tener rabia?", señaló Juan Marín, hermano de Gabriela Marín Mejías, quien fue sexualmente atacada el 7 de agosto y se ahorcó el viernes pasado.



Indignados y gritando.

Así llegaron esta mañana los manifestantes que llegaron hasta las afueras del Juzgado de Garantía de San Fernando, para protestar por la decisión del tribunal de dejar en libertad a los tres individuos acusados de asaltar y abusar sexualmente de Gabriela Marín Mejías.

La parvularia, de 23 años, se suicidó el viernes de la semana pasada luego que la justicia considerara que la detención de los imputados — identificados con las iniciales B.C.R.D. (22), Y.E.P.C. (22), y C.E.B.B. (23)— fue ilegal y por lo tanto no había argumentos para dejarlos tras las rejas. A raíz de eso no fueron formalizados por violación, como alegó el Ministerio Público, sino que por abuso sexual agravado y robo con violencia.

"¿Cómo no vamos a tener pena?, ¿cómo no vamos a tener rabia?", señaló esta mañana Juan Marín, hermano de Gabriela, quien junto a familiares y amigos protestó contra la decisión de la justicia. Mientras, en el interior del juzgado se analizaba una "cautelar de garantías" solicitada por los imputados, quienes alegan haber sido "hostigados" por cercanos a la parvularia.

Muestras biológicas

"Hoy hicimos una manifestación y para mañana estamos preparando otra, porque queremos que la justicia pare de burlarse de nosotros", afirmó Marín, mientras gritaba consignas en las afueras del juzgado.

El hermano de la víctima —quien fue atacada el pasado 7 de agosto— agregó que el tribunal y el Ministerio Público tenían antecedentes suficientes para haber dejado tras las rejas a los delincuentes. Sin embargo, "el fiscal no se presentó y sólo se comunicó por teléfono con el tribunal".

"Se ha dicho que hubo un error de procedimiento, pero eso es falso, porque mi hermana reconoció a los hombres en 2 oportunidades", añadió Marín, al borde de las lágrimas, y lamentó que hasta el momento nadie le haya pedido disculpas o entregado explicaciones de lo que ocurrió.

"Lo único que nos queda ahora es que la fiscalía nos diga qué pasó, por eso nos vamos a reunir con el fiscal regional", señaló el hombre, quien insistió en que "mi hermana se suicidó con semejante presión… Acabaron con su vida".

Desde la Fiscalía de O'Higgins lamentaron los hechos: "Luego de que el tribunal determinó que la detención había sido ilegal, se encargaron nuevos peritajes a la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros y a la Brigada de Delitos Sexuales (Brisexme) de la PDI". Recalcaron que se incautó ropa y vestimenta de los imputados "de la que se están levantando muestras biológicas".

"Muy dedicada al trabajo con los niños"

Según Andrea Ise, directora del jardín infantil y sala cuna "El Tambito" de San Vicente de Tagua-Tagua donde trabajaba Gabriela, ella era una persona "amorosa, tierna y muy dedicada a su trabajo con los niños".

La profesional contó que tras un escándalo que se registró a fines de 2011 —cuando algunas funcionarias fueron despedidas de sus cargos por maltratar física y psicológicamente a un grupo de menores— sólo Gabriela y otra tía se quedaron trabajando en el jardín.

"Ella era profesora y apoderada, porque sus dos hijos estudiaban acá", dijo la directora, quien lamentó todo lo sucedido.

"Gabriela sufrió una violación muy terrible y después tuvo que ver cómo dejaron libres a los tipos", indicó Ise, quien recordó que tras eso la parvularia intentó quitarse la vida con pastillas.

"Cayó al hospital. Yo fui a verla y tenía la cara llena de moretones y estaba sin ganas de nada", apuntó la directora, quien explicó que el jueves de la semana pasada estuvo con el psiquiatra, quien determinó su internación inmediata para hacerle una terapia de sueño.

"Pero en el hospital no habían camas así que la mandaron para la casa de su hermanó y allí fue donde se ahorcó", dijo la docente.

Sancionan a dos fiscales por caso de parvularia violada en San Fernando que luego se suicidó

La víctima, identificada como Gabriela Marín Mejías, no soportó la decisión del tribunal y se quitó la vida en septiembre de 2012, un mes después de ocurrido el hecho.

www.emol.com, 11 de Febrero de 2013
SANTIAGO.- La Fiscalía Regional de O´Higgins informó que se sancionará a los fiscales Néstor Gómez Canales y Carlos López Miranda por sus responsabilidades individuales respecto a las decisiones tomadas tras la violación de una mujer de 23 años -identificada como Gabriela Marín Mejías- en San Fernando, cuyos agresores fueron dejados en libertad por el tribunal por falta de pruebas, lo que motivó que la víctima posteriormente se quitara la vida.
El Ministerio Público oficializó que ambos investigadores deberán pagar una multa ascendente al 50 por ciento de su remuneración, detallando que en el caso Gómez, ésta responde al hecho de no haber dado cumplimiento a instrucciones internas, entre ellas, la de concurrir en ese caso, al sitio del suceso.
La situación de López, en tanto, corresponde a una sanción de amonestación privada producto de las decisiones tomadas en la audiencia de formalización el pasado 8 de agosto, sin conocimiento de su superior jerárquico, ya que no pidió la prisión preventiva para los imputados debido a que la víctima no reconoció en primera instancia a sus agresores.
Además, López deberá cancelar una multa adicional equivalente al 20 por ciento de su remuneración, por formular declaraciones públicas a título personal refiriéndose a conductas de otro fiscal, sin estar autorizado para ello.
Asimismo, la Fiscalía aclaró que dichas amonestaciones son independientes a la reestructuración administrativa implementada en el mes de octubre que incluyó cambios en la Fiscalía Local de San Fernando, entre ellos, el nombramiento de un nuevo Fiscal Jefe y el traslado de los fiscales mencionados a otras Fiscalías de la Región.
También destacó que se trata de un acto independiente a la investigación penal por los hechos ocurridos el día 7 de agosto de 2012.

(**RELACION DE NOTICIA:** Vol. II, INTRODUCCION: ¿Por qué se suicidó Gabriela?)

Por qué se suicidó Gabriela

En agosto pasado Gabriela Marín, parvularia de 23 años y madre de dos niños pequeños, fue abusada sexualmente por tres sujetos en San Fernando. Un mes después, los supuestos autores seguían libres y ella terminó quitándose la vida tras un severo cuadro depresivo. Su muerte develó las falencias que sigue teniendo el sistema con estas víctimas: diligencias policiales mal hechas, fiscales ausentes, tratamientos médicos inadecuados y escasa contención emocional.

www.paula.cl, diciembre, 2012

Juan Marín Mejías (24) había hecho una promesa después de la reciente muerte de su hermana Gabriela: no llorar. Pero el 12 de octubre, solo en el living de su casa en San Fernando (VI Región), no pudo mantener su palabra. Sacó de su billetera una hoja de cuaderno doblada en cuatro: una carta que Gabriela escribió poco antes de suicidarse. “Perdóname. Solo eso. Por no ser la hermana fuerte. No pude ser. Te pido que esto no se quede así. Haz que paguen”, se lee en el papel escrito con lápiz negro y letra redonda y clara.
Fuera, ladra Aquiles, el perro de Juan. “Nos cagaron la vida”, dice y se seca las lágrimas. Gabriela era su única hermana, un año menor, su yunta.
El 7 de agosto comenzó la tragedia que terminó con la vida de la parvularia. A las nueve y media de la noche, salió de un cíber café, cuando un extraño la llevó amenazada hasta la línea férrea en el paseo peatonal de Tres Montes. El tipo silbó. Otros dos sujetos aparecieron y comenzaron a arrancarle la ropa, el pelo y golpearle la cabeza con piedras tomadas desde los rieles.
Las mismas que luego introdujeron en su vagina antes de perderse en la noche, después de abusar sexualmente de ella. La joven, semi desnuda, logró pedir ayuda. Carabineros detuvo a tres veinteañeros que ella reconoció como culpables; dos de ellos tenían antecedentes penales. Al día siguiente el tribunal decretó ilegal la detención y los sujetos identificados con las iniciales B.R.D., C.B.B y Y.P.C quedaron libres. Gabriela quedó desolada. Comenzó a sentir miedo de encontrarse con sus agresores a la vuelta de la esquina. Sufrió pesadillas e ideación suicida. Fue al hospital donde recibió atención, pero los médicos no advirtieron la gravedad de su estado. Un mes después, el 6 de septiembre, se ahorcó en el segundo piso de la vivienda de Juan. Tenía dos hijos: Sofía de 5 años y Nicolás, de 2. Y la ilusión de que su hermano llevara adelante lo que ella no pudo: enviar a los culpables a la cárcel.
Juan trabaja como bodeguero, y sagradamente pasa sus horas de almuerzo en el cementerio Parque San Fernando, junto a la tumba de Gabriela. Pronto será padre por segunda vez y llamará Gabriel a su hijo, en honor a ella. “He buscado pruebas como un loco, pero ya no sé a quién más recurrir. Siento que el caso se está transformando en una misión perdida”, dice Juan, cabizbajo.
Los errores
Casos como el de Gabriela son complejos de resolver. De las 10.722 denuncias por delitos sexuales que la Fiscalía Nacional registra en el primer trimestre de 2012, solo 7% han recibido sentencia condenatoria, mientras que 55,2%, fue archivado provisionalmente por falta de pruebas.
“Los niños saben que la mamá está en el cielo, pero el otro día pillamos a la Sofi (5) diciendo que se quería morir y al Nico (2) tratando de abrazar el cuadro de Gabriela”, cuenta LLoana, la suegra de la parvularia.

En la VI Región los delitos sexuales son atípicos. Según la Fiscalía Regional de O'Higgins, de un promedio de 68 mil denuncias que investigaron en 2011, solo 2% correspondió a crímenes de esta índole. Sin embargo, las primeras diligencias que realizaron Carabineros y el Ministerio Público, no estuvieron al nivel de un delito de connotación pública como el de ella.

Para empezar, el fiscal jefe de San Fernando, Néstor Gómez, no se constituyó en el sitio del suceso la noche del ultraje, como tampoco consta en el parte policial que haya instruido las pericias telefónicamente. La rueda de reconocimiento se realizó sin su supervisión. Procedimiento que los tribunales, al día siguiente, decretaron ilegal en la audiencia de control de detención. La Fiscalía (encargada de representar a Gabriela) no pidió la prisión preventiva de los imputados ni tampoco apeló. En la región que tienen el archivo provisional más bajo de Chile (29%), el abuso sexual agravado que padeció Gabriela aún no es sancionado. "¿Cómo puede ser que a un tipo que roba un celular le den prisión preventiva y los sospechosos de torturar a mi hermana no queden con ninguna medida cautelar?", reclama Juan.

El caso de Gabriela pudo haberse archivado. Pero su trágico final puso a toda la cadena de persecución penal en el ojo mediático. Se supo así que a la audiencia del 8 de agosto tampoco asistió el fiscal jefe sino otro fiscal, Carlos López. Y que este tomó la carpeta de investigación solo cinco minutos antes de entrar. "Yo entiendo que pueda pensarse que pasarse carpetas entre fiscales rápidamente sea una práctica común, pero no es así. Aquí hubo una serie de errores que no nos permitieron proveer de pruebas a los tribunales", señala el fiscal regional Luis Toledo.

La Fiscalía Regional de O'Higgins y Carabineros tuvieron que abrir un sumario administrativo y hacer reestructuraciones. Por el momento, Néstor Gómez dejó de ser fiscal jefe de San Fernando y pasó a funcionario adjunto en Santa Cruz. Y Carlos López, fue suspendido de la investigación de Gabriela y removido a Rengo. Que la agresión de la parvularia no quede impune depende ahora de la fiscal Fabiola Echeverría y la PDI, quienes tienen un plazo de dos años para darle término judicial. "Son casos bien terribles, porque muchas veces el testimonio de la víctima es lo único que se tiene y en este caso la perdimos, pero no hay que perder la esperanza" dice María Cecilia Ramírez, jefa de la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía Nacional que monitorea el trabajo.

La Defensoría Penal Pública (encargada de representar a los acusados) sigue apelando a un procedimiento mal hecho para sostener la inocencia de los imputados. Por ejemplo, a que en la rueda de reconocimiento a Gabriela solo se le hayan presentado a tres detenidos y no a varios sujetos como exige la norma. "Según el parte policial, Carabineros le dijo que había encontrado a los culpables antes de que ella los identificara. ¿Qué pasa en la mente de una chica sometida a un trauma como ese? Le cree a la policía obviamente", explica el abogado de los acusados, Cristián de la Jara.

Los detenidos de esa noche están libres, pero no pueden salir de sus casas. En San Fernando la gente ha tomado la justicia por sus propias manos y los ha golpeado y amenazado de muerte. "Violadores maricones", escribió alguien en la línea férrea donde Gabriela fue violentada. Según De la Jara, "cuando el procedimiento policial está absolutamente cuestionado, ocurre esto: pagan justos por pecadores".

¿Es mejor tener un culpable en las calles que a un inocente preso? Alberto Ortega, defensor regional, piensa que sí. Porque solo en la VI Región, 30 personas pasaron por la medida cautelar preventiva en 2011, sin tener participación alguna en el delito por falta de rigurosidad en los procedimientos. "Si la Fiscalía tuviera otros antecedentes sería otro el debate, pero aquí hubo teléfonos que se encontraron en el sitio del suceso y que Carabineros, en lugar de analizar, se los devolvió a la víctima. Por otro lado, son los propios imputados los que ofrecen sus ropas voluntariamente un mes después. ¿Pudieron haberlas lavado? Sí. Pero nosotros no estamos para subsidiar los errores del Ministerio Público", agrega Ortega.

La falta de prolijidad en la investigación de Gabriela dejó en evidencia otro problema. Si bien se estima que un fiscal puede soportar 1.250 causas anuales, los 26 funcionarios con que cuentan las 7 fiscalías de la Región de O'Higgins atienden más del doble. "Está claro que necesitamos ser fortalecidos, pero también los servicios de salud. Si el Hospital de San Fernando hace la constatación de lesiones con médicos legistas que solo atienden a las marcas genitales, y en su informe no aparece si le revisaron las uñas a la víctima, por ejemplo, enfrentamos un problema estructural. Tampoco facilita la investigación que el examen de ADN tenga que mandarse a Santiago porque aquí no se tienen los equipos", señala Luis Toledo.

Carabineros fue contactado en reiteradas ocasiones por revista Paula, pero no quiso referirse al caso.

El alma de la familia

En la casa de Lloana Pavez, la suegra de Gabriela, en El Tambo, sus deudos culpan a la famosa puerta giratoria. Como una forma de hacer justicia, colgaron las fotos ampliadas de la parvularia en casi todas las paredes y levantaron un pequeño altar. A su vez, Juan imprimió su imagen en folletos para distribuirlos en velatones que organiza al menos una vez a la semana en la Plaza de San Fernando. Allí, no hay árbol que no mencione a su hermana. Para una comunidad que no supera los 63.732 mil habitantes, Gabriela es una mártir. "En la última velatón llegó muy poca gente. Es que el tiempo pasa y todos vuelven a sus cosas", se lamenta la mamá de la joven, Inés Mejías.

Seis días después del ultraje, a Gabriela la dieron de alta en el hospital. El siquiatra Guillermo Gálvez la consideró estabilizada y recomendó atención ambulatoria y antidepresivos. El 4 de septiembre, durante una sesión con la sicóloga, Gabriela pidió hacerse una cura de sueño. Le dijeron que no había camas. Dos días después, se quitó la vida.

Para la madre el mundo se detuvo. Desde que veló a Gabriela en esa misma casa donde hoy acurruca a Nicolás, el menor de los hijos de Gabriela, los insomnios son largos como su pena. Es viernes por la noche y el pequeño de casi dos años llora en sus brazos, mientras Sofía, la hija mayor de Gabriela que tiene cinco años, se pasea en bicicleta con un celular que tiene puesta la canción de Karen Paola a todo volumen. Nadie se atreve a quitárselo porque esta y

otras canciones infantiles eran las que enseñaba Gabriela en el jardín El Tambito, en que trabajaba y donde también era apoderada. “La sicóloga de la Unidad de Apoyo a Víctimas dijo que les iban a dar rabietas”, cuenta Inés.

Sofía y Nicolás viven con Lloana, la suegra de Gabriela. De esta forma, su papá Antonio puede verlos cada noche, cuando regresa de Viña del Mar, donde trabaja poniendo máquinas de ejercicios en plazas. “Los niños saben que la mamá está en el cielo, pero el otro día pillamos a la Sofi diciendo que se quería morir y al Nico tratando de abrazar el cuadro de la Gaby”, cuenta Lloana con la mirada perpleja.

Gabriela era el alma de la familia. Le gustaban las rancheras, bailaba cueca en un conjunto folclórico, tocaba la guitarra, y le gustaba subir sus fotos a facebook. “Hasta el final fuimos al karaoke. Es raro. A mí siempre me trató de demostrar que estaba bien”, cuenta Antonio, la pareja de Gabriela.

Llevaban siete años juntos. En una salsoteca de San Fernando, en 2005, comenzaron a pololear. Últimamente juntaban dinero para casarse, pero la agresión del 7 de agosto cambió los planes. “Sé que estarás enojado conmigo, pero te juro amor que no me quedaron fuerzas para seguir con esto que me hicieron. Por nuestros hijos, deje el alcohol y constrúyales una casita”, le escribió en una carta antes de su suicidio.

Antonio intenta seguir el encargo de Gabriela al pie de la letra. “A veces me da tanta rabia, que quisiera pescar una pistola y matarlos para estar tranquilo, pero no lo hago por los niños”. Inés Mejías, la madre de Gabriela, revuelve una taza de té. Recuerda que días después del ataque a su hija visitó el lugar donde fue atacada, en la línea férrea. “Se supone que la Labocar (Laboratorio de Criminalística de Carabineros) había levantado las pruebas pero yo encontré mucho cabello de mi hija ahí. Si la policía hace mal la pega, ¿qué le queda a uno?”, susurra.

La madre cuenta con tristeza que la vida de Gabriela siempre fue dura. No fue reconocida por su padre, de niña estuvo junto a su hermano Juan en un hogar de menores, cuando el sueldo de Inés, que trabajaba como temporera, no alcanzó para sostenerlos; la madre, sin embargo, nunca perdió contacto con sus hijos. “Nuestra vida fue súper difícil. Pero la Gaby siempre soñó con algo mejor; anhelaba llegar a tener su casa propia y darles a la Sofi y al Nico lo que nosotros no tuvimos”, dice Juan.

En 2009 estuvo cerca de lograrlo. Tras vivir algunos años con Antonio en la casa de su suegra, la pareja arrendó una vivienda en San Vicente de Tagua-Tagua donde Sofía tuvo una habitación parecida a la de una princesa. “Entonces a mí me despidieron de la minera donde trabajaba, y tuvimos que volver a vivir al alero de otros”, dice Antonio. Desde 2011 convivieron principalmente con la mamá de la Gaby en una casa a no más de cuatro cuadras de la línea férrea donde fue abusada ese 7 de agosto. “Un mes después fui a pedir una mediagua para que se instalara en el patio trasero de su suegro. Pero cuando llegué a darle la sorpresa ya era demasiado tarde”, dice la madre, Inés.

Las señales

Es 11 de agosto de 2012, tres días después del ultraje. La noticia se ha expandido entre los vecinos y Gabriela se niega a ducharse. No quiere verse los moretones que le quedaron del ataque. Se siente sucia. “Me tomé las pastillas que toma el tío para la diabetes”, le murmuró a su madre antes de desvanecerse e ingresar al Hospital de San Fernando por una sobredosis. El mismo establecimiento donde tres días antes había constatado lesiones.

“Las víctimas se sienten estigmatizadas. Y en pueblos chicos esto se incrementa. Además, la probabilidad de encuentro con quienes la atacaron es mucho mayor, y potencia su estado de desolación. Por eso es tan importante que las instituciones funcionen”, explica María de los Ángeles Aliste, sicóloga y coordinadora técnica del Área Reparación Adultos del Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS), dependiente del Instituto de Criminología de la PDI.

El hospital aplicó los protocolos estándar con Gabriela.

Amarrada a una camisa de fuerza durante los 7 días que estuvo hospitalizada, recibió, además, a Labocar que le hizo pruebas de saliva y pelo. “Todos esos trámites a destiempo la tenían pésimo. Y también el hecho de exponerse una y otra vez a la calle para asistir a las citas con Unidad de Víctimas del Ministerio Público. Estaba aterrada. Dormía en posición fetal. Quería que le cuidaran el sueño porque tenía pesadillas”, cuenta Juan.

Los detenidos de esa noche están libres, pero no pueden salir de sus casas. En San Fernando la gente ha tomado la justicia por sus propias manos y los ha golpeado y amenazado de muerte. “Violadores maricones”, escribió alguien en la línea férrea donde Gabriela fue violentada.

Días después, dopada en el hospital, Gabriela le decía a su mejor amiga, Claudia: “Le regalé mis hijos a la tía Lloana”.Según la sicóloga del CAVAS, no es extraño que en las víctimas de agresiones violentas fantaseen con la muerte. “Algunas encuentran en los hijos un motivo de vida, pero otras están tan desesperadas que sienten que la crianza es una exigencia que sobrepasa su capacidad de respuesta. Piensan que si el mundo se ha convertido en un peligro, ya no los pueden proteger”, afirma.

Gabriela fue dada de alta el 17 de agosto. El siquiatra Guillermo Gálvez, la consideró estabilizada y recomendó atención ambulatoria y antidepresivos. El 4 de septiembre, durante una sesión con la sicóloga Macarena Gallegos, la paciente pidió hacerse una cura de sueño. Le dijeron que no había camas. El hospital lo desmiente. “Desde la Unidad de Salud Mental no emitieron ninguna orden de hospitalización”, afirma el director del establecimiento, el doctor Carlos Herrera.

Para que Gabriela pudiera ser internada nuevamente tendría que haber llegado al servicio de urgencia tal como llega cualquiera que se ha doblado el tobillo. “Pudimos haber indagado más. Pero existen 1.300 pacientes con patologías mentales severas que atender al año y hay que sistematizar. Si me dedicara a seguir todos los casos me volvería loco”, dice Herrera.

El Hospital de San Fernando está catalogado como de Alta Complejidad, pero no tiene una unidad de siquiatría con hospitalización. La única opción es la Unidad de Corta Estadía en Rancagua, pero el siquiatra al descartar su riesgo suicida, la desestimó. “Lo otro sería que la hubieran llevado a Santiago o a una clínica privada. Pero uno puede querer muchas cosas y otra distinta es a lo que puedes acceder”, agrega Herrera.

Ese 4 de septiembre, Gabriela también buscó al doctor Gálvez y le pidió una licencia para que su mamá pudiera presentarla en la casa particular donde trabaja como empleada. “Le tomó las manos y le dijo, con su carita llena de pena, si le podía hacer ese favor para que yo pudiera cuidarla pero él dijo que no podía. Nos vinimos con la cabeza gacha. Todo nos salía mal. A la Gaby más encima le tenían las licencias retenidas y no tenía un peso”, recuerda Inés. Su suegra, Lloana, accedió a quedarse con sus hijos desde entonces para que Gabriela pudiera irse a la casa de su hermano Juan. No volvió a ver a los niños.

Intentos desesperados

Cuando Juan se enteró de la sobredosis de Gabriela sintió que lo quemaban vivo. Desesperado, advirtió al Ministerio Público que había cámaras en la vía pública que seguramente habían registrado lo ocurrido la noche que Gabriela fue atacada y podían arrojar luces de los autores. Pero no encontró respuesta. “No sé dónde están. Las pedimos, pero no han aparecido. Si las tuviéramos, obviamente las habríamos ocupado como una prueba”, dice el fiscal regional, Luis Toledo.

La siguiente puerta que golpeó Juan fue la del Sernam. Aunque la institución solo puede asistir a juicios sobre violencia intrafamiliar, un abogado de la institución, Claudio Díaz, consiguió una autorización excepcional para patrocinar el caso ad honórem. El 22 de agosto, quince días después del ultraje, el abogado y Gabriela redactaron una querella por violación que fue presentada en el Tribunal de Garantía. “Ese día me comprometí a encontrar a los culpables. Era tan evidente lo afectada que estaba, no sé cómo el servicio de salud no fue capaz de verlo”, dice Díaz. Hasta ahora el abogado no ha podido cumplir su promesa. Los análisis de ADN que se aplicaron a la ropa interior de los tres sospechosos no arrojaron nada. Y solo las piedras que se encontraron en su zona genital y que tiene Labocar en Santiago, podrían dar alguna luz. Semanas antes, el abogado que defiende a los acusados, Cristián de la Jara, sin saber que los resultados de esas prendas favorecerían a sus clientes, planteaba la duda: “¿Qué importancia va a tener esa prueba si la ha analizado un servicio que ha hecho mal el trabajo desde un principio?”.

La despedida

El sol cae sobre el cementerio Parque San Fernando. Juan, Inés y Lloana hermosean la tumba mientras Sofía y Nicolás juegan. “Estaba fumando harto la Gaby al final”, comentan mientras un cigarrillo se consume sobre su lápida. La última cajetilla se la compró Juan el 6 de septiembre, el mismo día que ella se suicidó. Según recuerda, habían compartido juntos un plato de charquicán al almuerzo. Y su hermana, le pidió el celular. Fue en ese momento que escribió en su facebook: Adiós a todos. “Cuando una tía del jardín infantil donde la Gaby trabajaba me llamó para advertirme de eso, fui corriendo a verla. Pero Gabriela me explicó que lo había escrito porque iba a cerrar el sitio. ¿Te sientes bien hija?, le pregunté. Y con una risa extraña, me empezó a contar que se había bañado. Empecé a llorar. Yo andaba tan mal como ella”, revela la madre.

“Antes que te vayas, abrázame”, le pidió Gabriela. Y encorvada como un caracol en sus brazos comenzó a besarle la cara. La madre se culpa de no haber notado que se estaba despidiendo. Cuando Juan fue buscar a Gabriela para decirle que había conseguido una licencia para la mamá, el perro Aquiles no ladró. Estaba mirando el cuerpo de la joven que colgaba desde el segundo piso hacia fuera, amarrado a una sábana. “La impotencia más grande es que mi hermana se tuvo que suicidar para que las falencias de un sistema completo que no fue capaz de contenerla salieran a la luz”, dice Juan acariciando la última carta de Gabriela.

5.2. Muerte en el Lago Chapo

EL LLANQUIHUE | Lunes 23 de enero de 2012

Adultos mayores mueren en naufragio en Lago Chapo

Tragedia. Los cuatro adultos mayores llegaron el fin de semana provenientes de Temuco a practicar pesca deportiva. Un bote y un helicóptero de la Armada rastrean el lugar, para hallar a los otros dos extraviados, que sí usaban chalecos salvavidas. *Pág. 6*



Provenientes de Temuco querían pasar un momento de relajo en compañía de los hermosos parajes de la Región de Los Lagos. Sin embargo, el paseo familiar terminó en tragedia, una vez que el bote en que el grupo de cuatro turistas adultos mayores salió se accidentó. Dos de ellos fueron encontrados ayer sin vida; mientras que los restantes permanecen desaparecidos.

Los turistas utilizaron un bote de propiedad de uno de sus familiares para adentrarse a las aguas del Lago Chapo.

Se trata de Gabriel Agustín Conejeros Bernales (60 años), Pedro Antonio Riquelme Zapata (89 años), José Domingo Tillería Herrera (67 años), Egon Candia Vergara (70 años), quedando en tierra un quinto acompañante identificado como Larry Riquelme.

Los turistas el sábado pasado a las 18 horas llenos de entusiasmo y con buen clima zarparon confirmando su hora de regreso a las 22 horas del mismo día. Debido a que aquello no ocurrió, la Armada al mediodía del domingo dio la alarma de emergencia dirigiéndose al lugar con un bote de rescate y un helicóptero; mientras que el procedimiento lo tomó la Fiscal Pamela Salgado.

El teniente 2° de la Armada Jaime Cerda indicó que "se trataría del primer accidente de estas características en la zona, la ruta utilizada por los veraneantes fue el zarpe desde Coluli por la playa con la intensión de recorrer el sector costero y llegar hasta Pitote así retornar a las 22 horas", lo que nunca aconteció. Por esto familiares dieron aviso en la Capitanía de Puerto de Puerto Varas, los que a su vez informaron a la fiscal Pamela Salgado de lo acontecido, iniciándose la búsqueda.

En horas de la tarde del domingo, Larry Riquelme, hijo de uno de los desaparecidos, quien se encuentra en el lugar manifestó que "son un grupo de amigos de Temuco que se encontraban en la zona veraneando y querían pescar, estamos optimistas. Pensamos que el bote se dio vuelta, ya que la Armada ha encontrado un bidón que llevaban en el bote".

Tras el transcurso de la tarde y de las diligencias se informó que se encontró a 2 cuerpos de los veraneantes. Uno corresponde a José Domingo Tillería Herrera y el otro a Egon Candia Vergara.

Según los datos de la inves-



Dos muertos y dos desaparecidos deja naufragio de un bote en el lago Chapo

Cuatro temuquenses desaparecieron en la X Región. La Armada halló dos cuerpos.

Lo que parecía una tarde inolvidable para 4 temuquenses en el lago Chapo de Puerto Montt, se transformó en una tragedia de magnitud. La embarcación en que se internaron para pescar zozobró, dejando dos muertos y dos desaparecidos.

Las labores de búsqueda dieron resultado. La Capitanía de Puerto Varas informó que en la jornada de ayer encontró los cuerpos de José Tillería Herrera de 67 años, mueblista y Egon Candia Tillería de 70 años, trabajador de la empresa Rosen.

Aún están desaparecidos Pedro Antonio Riquelme Zapata de 89 años, comerciante y el suboficial mayor de Carabine- suboficial mayor de Carabineros (r), Gabriel Conejeros Bernales de 63 años. Los cuatro amigos viajaron el viernes al lago Chapo para practicar pesca deportiva.

EL LLANQUIHUE | Martes 24 de enero de 2012

Viento y nubosidad complican rebusca en el Lago Chapo

Turistas salieron a pescar sin chaleco salvavidas y en bote sin matrícula

Sin resultados positivos terminó el tercer día de la búsqueda de las dos personas que se mantienen desaparecidas luego que el sábado naufragara el bote en el que realizaban una excursión de pesca en el Lago Chapo, distante unas dos horas de Puerto Montt.

La búsqueda comenzó a eso de las 9 horas de ayer y se extendió hasta las 18.30 horas, cuando el último zódiac de la Armada hizo abandono del lugar. En estas faenas participó también otro zódiac de la Armada, uno del Gope de Carabineros y uno particular, además de un helicóptero de la Armada.

Los trabajos de rebusca de Pedro Riquelme (85) y de Gabriel Conejeros (65) continuarán a las 9 horas de hoy, independiente de las condiciones climáticas. Ya fueron encontrados los otros dos ocupantes, José Domingo Tillería (67) y Egon Candia (70), todos turistas que viajaron desde Temuco con la intención de pescar en Lago Chapo.





EL LLANQUIHUE | Miércoles 25 de enero de 2012

Buzos de Onemi se suman a la rebusca de turistas desaparecidos en Lago Chapo

EL LLANQUIHUE | Martes 31 de enero de 2012

5 días funcionará en el Lago Chapo el robot subacuático

EL LLANQUIHUE | Miércoles 8 de febrero de 2012

Familiares acusan negligencia en rebusca de turistas en lago

TRABAJO. *Dos cuerpos restan por encontrar en las aguas del Lago Chapo. En 2 semanas se han desarrollado intensos operativos.*

5. 3. Un Viejo Pacuero en paracaídas



elDía

MIÉRCOLES
26 DE DICIEMBRE DE 2012

Fundado el
1 de Abril de 1944

AÑO LXIX Nº 25.055 IV Región La Serena 32 páginas $300. www.diarioeldia.cl

SOCIAL

Insisten en terminar con playas privadas

12 Tras el conflicto por el balneario de Agua Dulce en la comuna de Canela, alcaldes costeros de Choapa apelan a que se cumpla la ley respecto al ingreso de las personas al litoral.

HOY SERÁN FUNERALES

Dolor por muerte de mineros



TRAGEDIA IMPACTA A CIUDADANÍA EN MEDIO DE FIESTA NAVIDEÑA

DESPERFECTO EN SU PARACAÍDAS PROVOCA MUERTE DE BOMBERO

Vestido de Viejo Pascuero el comandante Eduardo Varela Ramos pensaba darle una alegría a los niños, pero su salto desde una avioneta terminó abruptamente. Páginas 8-9



Además de ser Ingeniero en Prevención de Riesgos, el Comandante Varela poseía en su currículum académico un Magíster en Educación, además era Licenciado en Gestión Ambiental de la Universidad Católica del Norte, con Diplomados en Pedagogía en Enseñanza Superior y Gestión de Calidad Total.

EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 2012

Trágica muerte del comandante de Bomberos luego de saltar en paracaídas

Participaba de la fiesta que realiza la institución para los voluntarios y familia cuando el viento enredó el paracaídas y cayó con violencia al suelo ante la mirada atónita de sus camaradas que intentaron reanimarlo

Lo que sería una especial fiesta de Navidad para la familia del Cuerpo de Bomberos de La Serena terminó en una tragedia, luego que el comandante de la Sexta Compañía, Eduardo Aníbal Varela Ramos, de 36 años, murió al estrellarse contra la tierra luego de realizar un salto en paracaídas vestido de Viejito Pascuero.

En la actividad, en la que él era parte de la organización, participaban más de mil personas, entre adultos y niños en el recinto de la Corporación de Deportes, CORDEP, que se vieron impactados por el curso que siguieron los hechos.

Según los primeros antecedentes, una de las posibles causas que provocó la caída habría sido el fuerte viento que se levantó a esa hora (17:30), que cuando se acercaba a tierra enredó las cuerdas del paracaídas e hizo imposible que el comandante Varela pudiese controlarlo y se precipitó de manera directa al suelo en los últimos cincuenta metros.

En la actividad participaban las siete compañías del Cuerpo de Bomberos de La Serena con sus respectivas familias, por lo que en cuanto se precipitó asistieron a prestarle asistencia, pero todo fue en vano. De hecho, el paramédico del Servicio de Atención Médica de Urgencia, SAMU, Leonardo Valdivia, quien le realizó reanimación por más de 20 minutos, decretó su deceso a las 18:00 horas, provocando la desolación de los voluntarios bomberiles que se encontraban en el lugar, entre ellos el superintendente del Cuarpo de Bomberos de La Serena, Cristian Martínez.

Este último, quien pidió moderación a la hora de tratar la noticia, por lo afectada que se encuentra la institución, dijo que como Varela había sido paracaidista y comando del Ejército, se había ofrecido para saltar vestido de Viejito Pascuero, sin imaginar que podría ocurrir un accidente. Recordó que los últimos años "el comandante organizó esta actividad, la idea es que la familia bomberil compartiera. Él quiso establecer y realizar una actividad distinta y lamentablemente producto de cosas que van a ser investigadas más adelante cayó en el suelo y más allá de las maniobras de reanimación no se pudo y, lamentablemente, el comandante ya no está con nosotros", dijo visiblemente afectado.





EL DÍA VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 2012

Resaltan espíritu de servicio en funeral de comandante mártir de Bomberos

➜ Más de 500 personas se reunieron para dar el último adiós a Eduardo Varela Ramos, quien falleció tras sufrir un desperfecto en su paracaídas durante la fiesta navideña de la institución



CARLOS VILLAVICENCIO

Investigación y video apuntarían a que el viento causó accidente con el paracaídas







www.diariolaregion.cl La Región Miércoles 26 de Diciembre, 2012

Bombero fallece en fiesta navideña por falla de paracaídas al lanzarse como Viejo Pascuero

Una oscura jornada, a pesar del sol, vivió ayer por la tarde el Cuerpo de Bomberos de La Serena, debido a que por causas que se investigan, el Comandante de su Sexta Compañía, Eduardo Aníbal Varela Ramos (34), perdió la vida al sufrir una caída sin control tras lanzarse en paracaídas durante el festejo navideño de la institución, efectuado en el recinto de la Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción, CORDEP, del sector El Milagro.

Varela, de profesión Ingeniero en Prevención de Riesgos, perteneció a las filas del Ejército, con especialidad de Comando, por lo que tenía vasta experiencia en realizar salto en paracaídas, razón por la cual quiso colaborar en la descrita fiesta de Navidad de las familias de siete compañías del Cuerpo de Bomberos serenense, preparando un salto disfrazado como Viejito Pascuero.

Este saltó lo efectuó como lo tenía planificado a las 17:30, lanzándose desde una aeronave que pasó sobrevolando el complejo CORDEP, a una altitud cercana a los mil metros, pero en un momento dado no pudo controlar su desplazamiento aparentemente por el fuerte viento reinante en el sector de aterrizaje, cayendo violentamente a tierra.

Inmediatamente fue asistido por sus pares, con cooperación de paramédicos de la ambulancia del SAMU del hospital local, pero a pesar de sus esfuerzos el Comandante Varela, dejó de existir producto de las serias heridas que sufrió en diversas partes del cuerpo.

5.4. Dos jóvenes baleados

LATERCERA Martes 5 de febrero de 2013

El tiro al aire que cambió una vida

[SOBREVIVIENTE] Hace cuatro meses, Anyelo Estrada observó una protesta desde su departamento. En ese mismo instante, un vehículo de Gendarmería quedó en medio de la manifestación. El gendarme disparó al aire, intentando repeler a la gente. El estudiante de Educación Física recibió el impacto y desde ese día permanece hospitalizado con diagnóstico de estado vegetativo persistente. Por Marcela Andrés

EL 9 de octubre del 2012 el nombre de Anyelo Estrada Argomedo comenzó a escucharse en todos los noticieros. El joven estudiante de Pedagogía en Educación Física no estaba en la protesta que se había generado en calle San Martín con Catedral, pero desde el departamento que compartía con su polola, en el cuarto piso, observó la manifestación. Era la hora de almuerzo y antes de que el olor de las lacrimógenas comenzara a sentirse con fuerza, Anyelo acudió a cerrar la ventana.

Desde aquel minuto, Anyelo no ha vuelto a tener contacto con la realidad. En el instante en que el joven observaba la manifestación, un carro de Gendarmería cruzó por el lugar y fue apedreado por un grupo de jóvenes. El gendarme que lo conducía presionó el gatillo de su arma, buscando espantar a la muchedumbre. El tiro al aire impactó en la cabeza del estudiante.

Al joven primero le dieron 48 horas de vida y luego cinco días. Tras tres operaciones, Anyelo suma casi cuatro meses hospitalizado en la Clínica Tabancura. Su madre, Maciel Argomedo, debió abandonar su trabajo para dedicarse al cuidado del muchacho, que el próximo 20 de febrero cumplirá 22 años.

"Su estado es vegetativo persistente. Dicen que las personas pueden despertar con los años. Los doctores ven una baja probabilidad, pero nosotros tenemos fe de que puede despertar, que si Dios lo tiene aquí es por algo, esperamos el milagro", dice Maciel, quien con un pequeño equipo de música intenta estimular a su hijo. En la radio pone canciones cristianas, música de relajación y también los cánticos de la Garra Blanca. Su hijo era fanático de Colo Colo.

Maciel también se lamenta. "Me duele ver a mi hijo así, porque estudió y trabajó para pagarse su carrera y yo le decía que él iba a ver sus logros, que iba a tener su recompensa", cuenta. Para la mujer, el gendarme que accionó el gatillo "no estaba capacitado. No había una multitud, si se asustó con cinco chiquillos, cómo trasladaba presos".

De haber continuado la vida como Anyelo Estrada planeaba, este 2013 estaría a punto de terminar su carrera y también atento a los resultados del subsidio habitacional, porque esperaba dejar el departamento de calle San Martín para instalarse en una casa propia junto a su polola.

Ahora, su destino es incierto. Los médicos han informado a la familia que esperan darle el alta durante este mes y su madre quiere que sea trasladado a la Clínica Los Coihues. "Cree que allí podría buscar la rehabilitación, pero su isapre no tiene convenio y pagar como particular nos saldría millones. De lo contrario tendremos que llevarlo a la casa, ahí estamos haciendo ampliaciones para recibirlo, pero estamos contra el tiempo", cuenta su madre.

Lo que ahora espera la familia del joven es que el Estado se haga cargo. "Esperamos una indemnización, presentar una demanda, para que Anyelo tenga una mejor calidad de vida. El Estado tiene que hacerse cargo de lo que hacen sus funcionarios en horario de trabajo, más allá de que haya sido un accidente, negligencia o irresponsabilidad", pide Maciel.

Anyelo lleva casi cuatro meses hospitalizado tras recibir el impacto de una bala en el cráneo.

"Espero que Anyelo mejore, que se dé el milagro", pide Jorge Retamal, el gendarme que disparó al aire.

La familia del estudiante quiere demandar al Estado para cubrir los gastos de la recuperación.

La otra espera

Jorge Retamal Segura es el nombre del gendarme que la tarde del 9 de octubre empuñó su arma. El hombre, de 31 años, con 13 de ellos en la institución, ha vivido momentos complejos desde aquella tarde de octubre, cuando realizaba un traslado hacia los tribunales de justicia. El gendarme ha estado en tratamiento psiquiátrico, e incluso debió ser hospitalizado, para enfrentar lo que en un principio fue calificado por la fiscalía como un "actuar negligente". Por otra parte, los funcionarios de Gendarmería acusaron la falta de medidas de seguridad.

Jorge Retamal está con licencia médica, pasa sus días en casa, y dice no poder hablar por ahora de lo que ocurrió aquella tarde. "No quiero emitir declaraciones por respeto a la familia, todo se va a dilucidar en su momento", explica.

Sin embargo, admite que ha tratado de seguir informándose del estado de salud de Anyelo y acepta decir algunas palabras para este artículo. El cabo Jorge Retamal, recalca que "mi prioridad no es lo que determine la justicia, lo que espero es que Anyelo mejore, que se dé el milagro".

La causa

La investigación por el caso de Estrada está en manos de la fiscal Sara Hughes, de la Fiscalía Centro Norte, que indaga el cargo de cuasidelito de lesiones y daños. Entre las diligencias que se han desarrollado se requirieron informes a Gendarmería sobre el recorrido que realizaban los carros.

La defensa también ha hecho peritajes. El abogado Gonzalo Rodríguez explicó que "buscamos acreditar que los hechos se deben al contexto de los acontecimientos, del taco en que quedó atrapado el vehículo, y que Jorge Retamal está exento de responsabilidad penal". El 22 de febrero habrá una audiencia para analizar los plazos de la investigación.●



EL MERCURIO
LUNES 15 DE OCTUBRE DE 2012

Fue atacada por una menor en una parcela de Maipú:

Con muerte cerebral queda joven de 18 años baleada en una fiesta

Danitza Ahumada recibió una bala calibre .32 en su cabeza. Su familia pidió que agresora no fuera liberada "en un par de horas".

Con muerte cerebral se encuentra Danitza Ahumada Catrín de 18 años, quien la madrugada de ayer fue baleada en la cabeza por una menor identificada como D.E.A.C. (17).

El hecho ocurrió después de que ambas adolescentes y otras tres personas compartieran en una fiesta en una parcela del sector de La Farfana, en la comuna de Maipú.

Alrededor de las 04:00 horas, dos de los tres hombres que se encontraban en la reunión se retiraron. El sujeto restante ingresó al baño de la casa y, por motivos que aún se investigan, la menor abrió fuego en contra de Ahumada.

"La menor efectuó un disparo de corta distancia, lo que lesionó la región temporal de la víctima causándole así la muerte cerebral", señaló el inspector Julio Ceballos de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones.

5.5. La muerte de dos ancianas

El Heraldo Austral *Contigo desde 1951* **DIC 22, 2012 EN LOCAL**

El trágico episodio ocurrió en la localidad de Casma

Anciana falleció ahogada tras caer a pozo en comuna de Frutillar

Mujer falleció por asfixia

En el sector La Huacha ubicado en la comuna de Frutillar, el hijo de Etelvina Caripán Rail encontró a su madre flotando en las aguas de un pozo de regadío. El hombre constató que su madre estaba sin vida al interior del pozo que se ubica a tan solo 12 metros de su casa.



Tras el hallazgo, el hijo de la mujer llamó a Carabineros de Casma cuyo personal verificó la denuncia y el deceso de la anciana. Por orden de la fiscalía de Puerto varas, el cadáver fue recuperado por personal de la 5ª Compañía de bomberos de Casma para posteriormente ser periciado por personal de la PDI.

EL AUSTRAL | Martes 25 de diciembre de 2012

Anciana murió en un incendio en sector El Escorial de Pucón

Una mujer de 84 años, identificada como Isabel Elena Navarro Burgos, falleció al interior de su vivienda, producto de un incendio que afectó a la casa habitación el domingo 23 de diciembre.

La construcción de dos pisos, que fue consumida completamente por las llamas, estaba ubicada en el lugar denominada Los Riscos, del sector el Escorial, en la ruta que une a las comunas de Villarrica y Pucón.



Tras apagar las llamas y mientras realizaban las labores de remoción de los escombros Bomberos encontró el cuerpo sin vida de la única moradora que al momento de la emergencia se encontraba en la vivienda.

Al sitio del suceso concurrió el fiscal de turno, Jorge Granada, quien ordenó una serie de diligencias a la policía con la finalidad de confirmar la identidad de la víctima, quien se encontraba sola al momento de la tragedia.

5.6. La muerte de dos niños

LA ESTRELLA | DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Niña de 3 años murió al caer en canal de regadío

Un paseo familiar terminó en una tragedia, luego que una pequeña de tan sólo tres años muriera ahogada al caer en un canal de regadío en el valle de Lluta.

El hecho se registró cerca de las 13 horas, en la parcela Linderos, en el kilómetro 31 del mencionado sector rural.

Se informó que los padres de la menor estaban compartiendo con unos amigos y en todo momento estuvieron al cuidado de la niña, sin embargo, bastaron unos minutos para que Luciana C.P, quien estaba jugando en compañía de sus hermanos, se acercara al curso de agua y cayera accidentalmente en él.

★ SIN AMBULANCIA

Los vecinos del Valle de Lluta, en más de una oportunidad se han quejado que los fines de semana no cuentan con una ambulancia.

Contaron que el conductor vive en Arica y para acudir a una emergencia se toma mucho tiempo.

Por lo general, cuando ocurre un accidente, acuden a personal de Carabineros o simplemente tienen que utilizar cualquier medio para llegar al hospital.

LA PRENSA Curicó | Talca | Linares | Cauquenes — 24 Lunes Diciembre | 2012

IMPACTO POR MUERTE DE NIÑO QUE CAYÓ AL INTERIOR DE POZO PROFUNDO

ROMERAL. Una tragedia se produjo la mañana de este domingo en un fundo de la comuna de Romeral, luego que por causas que se investigan, un niño de 11 años se precipitó al interior de un pozo entubado, falleciendo después de una hora de asfixia por inmersión.

Los primeros antecedentes del accidente, dan cuenta que el menor Rodrigo Clavería caminaba por el sector en compañía de familiares que momentos antes habían comenzado una jornada de cacería y sin percatarse pasó por sobre la cubierta de zinc de una noria que con su peso cedió, cayendo a unos 10 metros de profundidad.

El niño habría estado tratando de sobrevivir largos minutos a la espera de Bomberos, pero murió en el interior del pozo profundo.

Previo a la llegada de personal de rescate, los parientes que acompañaban al malogrado niño, trataron de sacarlo a la superficie, pero no lo consiguieron ya que no portaban ningún cordel o soga para llegar hasta el fondo del pozo utilizado para la captación de agua.

RAMAS

Los adultos y acompañantes del pequeño, en medio de la desesperación incluso trataron de unir ramas de eucaliptus para llegar hasta el fondo, pero finalmente no lo consiguieron.

Probablemente con la caída, el menor, Rodrigo Clavería, quedó en estado de inconciencia, falleciendo inevitablemente.

5. 7. Un año desaparecida

LATERCERA Domingo 13 de noviembre de 2011



El caso de Pascale Alvarado ha conmovido a la comunidad de Puchuncaví, por su misteriosa desaparición, el pasado martes. La joven de 17 años fue vista por última vez cuando pasó a una farmacia, a entregar un recado de su madre. Sólo un llamado telefónico es el último registro que su madre tiene de ella, antes que desapareciera.

LA ESTRELLA | MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Se cumplió un año desde la desaparición de Pascal Alvarado en Puchuncaví

Su familia mezcla la pena con la rabia: "No se investigó bien", dice la mamá.

Carla Olivares Rojas
colivares@estrellavalpo.cl

Un año se cumplió el 8 de noviembre pasado desde el día que la joven estudiante de Puchuncaví, Pascal Alvarado Soto, desapareció a unos metros del centro de comuna, sin que fuera vista por nadie, cuando se dirigía a estudiar a la casa de una compañera.

En estos 12 meses su familia ha buscado en cada rincón de la localidad, han ido donde les han dicho y han seguido todas las pistas sin novedades: ni un rastro que les de le una señal de "Pascui".

En estos 365 días, la pena y la incertidumbre les embarga, pero también la rabia contra las autoridades que, a su gusto, no han sabido llevar la investigación.

"No se investigó bien desde un principio y se demoraron mucho. Primero estuvo Carabineros y se movieron rápido, pero cuando le dieron el trabajo a la PDI todo se demoró. Llegaron con perros a buscar, pero cuando ya estaba todo contaminado, cuando ya habían pasado muchos días, además que perdieron más de un mes investigándonos a nosotros, siguiéndonos y allanándonos la casa", se queja Jeanette Soto, madre de la muchacha.



JEANETTE SOTO BUSCA A SU HIJA DESDE EL MOMENTO EN QUE DESAPARECIÓ SIN RESULTADOS.

★ VIVA O MUERTA

Aunque nunca pensó que Pascal podría estar muerta, hoy Jeanette Soto lo considera, pero aún así la buscará por donde sea necesario. "Si está viva tiene que estar acá con nosotros y si alguien la tiene, que la deje ir, pero si ya no está, que nos lo hagan saber de alguna forma, ella tiene que descansar y nosotros también", afirma.

DEPRESION Y SUEÑOS

Aranza, la hermana menor de Pascal, ha estado dos veces hospitalizada porque sufre de una severa depresión; lo ha pasado mal, al igual que el resto de la familia que nunca volverá a ser la misma y que sueña con el reencuentro.

"Siempre sueño que vuelve, que está conmigo, pero se me va, me dice 'mamita, me tengo que ir, pero voy a volver' y me abraza tan fuerte que siento su calorcito cuando despierto", dijo la desolada madre, que no descansará hasta dar con el paradero de su hija.

5. 8. Ataques de perros

EL AUSTRAL | Miércoles 30 de mayo de 2012

Un niño de 3 años fue atacado por perro akita

HERIDAS. *Permanece con lesiones graves en uno de sus brazos.*

Internado en el Hospital Hernán Henríquez de Temuco permanece un menor de 3 años que fue atacado por un perro akita y que sufrió lesiones graves en uno de sus brazos.

El brutal hecho se registró hace unos días en calle Maipú de la capital de Malleco, cuando el pequeño, quien jugaba a la pelota afuera de su inmueble, vio cómo su juguete cayó en un antejardín de un inmueble vecino.

EL HECHO

El niño –según precisaron cercanos a la familia– corrió hacia el cerco para intentar recoger la pelota cuando el animal lo atacó en su brazo derecho.

A raíz de la fractura expuesta que sufrió, el pequeño fue trasladado hasta el Servicio de Urgencia del Hospital de Angol y de allí derivado hasta el Hospital Hernán Henríquez, donde se encuentra internado.

El can -según precisaron familiares- pertenece a un funcionario policial de la Ciudad de Los Confines.

OTRO CASO

Este es el segundo caso que se registra en La Araucanía en menos de un mes. A fines de abril un perro akita atacó a una menor de ocho años en Padre Las Casa. El animal le provocó severas heridas en el rostro que obligaron a su intervención quirúrgica.

En esa ocasión el intendente de La Araucanía, Andrés Molina, visitó a la menor en el hospital y allí habló de la tenencia responsable de mascotas, respecto a lo cual hizo el siguiente llamado: "Hago un llamado a la responsabilidad, porque el número de mascotas ha ido creciendo en Chile y la mayoría de las personas tiene una en sus casas, por lo que aquí hay un tema de tenencia responsable de ellas. Por lo tanto, esperamos que este hecho sirva para que la gente tome conciencia", aseveró la autoridad. CB

Mujer muere tras feroz ataque de su perro en San Bernardo

www.biobiochile.cl, 28 septiembre 2012

Una mujer murió en San Bernardo producto del ataque de su perro, de raza pitbull, en la comuna de San Bernardo. La víctima había adoptado el animal hace 6 meses.

Los hechos ocurrieron al interior de una vivienda en el campamento San Francisco, cuando la víctima -identificada como Adriana Nuñez, de 57 años- volvía a su casa tras comprar en un almacén y el can se abalanzó sobre ella. Según constata Emol, el animal la mordió en el cuello y luego la arrastró por el lugar.

Pese a los intentos de su esposo y vecinos, fue imposible detener la acción del perro. De hecho, varios de los que intervinieron también recibieron mordeduras. "Le pegué al perro con un chuzo, pero no hubo caso", dijo a 24Horas Jorge Valdés, marido de Adriana.

Al parecer el can tenía un historial violento, pues de acuerdo a los habitantes del sector, no era primera vez que agredía a alguien.

EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA | Sábado 20 de octubre de 2012 |

Tragedia: niño gitano murió mordido por perros salvajes

SIERRA GORDA. *El menor tenía un año y nuevo meses y se había perdido tras salir de su carpa. Vecinos piden eliminar a peligrosos animales que deambulan por el desierto.*

Un dramático caso golpea a la comunidad de Sierra Gorda. Un niño de un año y once meses fue atacado mortalmente por una manada de perros en una carpa de gitanos.

El menor, identificado como Isaac Baby do Santos Nicolic Nicolic, murió tras ser brutalmente mordido por perros en un sitio eriazo.

El pequeño pertenecía a un campamento de gitanos y de acuerdo a los antecedentes entregados por Carabineros, su madre Flor Margarita Nicolic Nicolic (22) se percató que el menor no se encontraba en su carpa ubicada en las afueras de Sierra Gorda, dando aviso inmediatamente de la situación a los efectivos del retén policial.

Unos diez minutos después de la denuncia, en un sitio eriazo ubicado al costado sur del poblado y a unos 80 metros de la carpa de sus padres, Carabineros encontró el cuerpo sin vida del menor que presentaba lesiones considerables en su cuerpo producto del ataque de los perros.

FAMILIA

Los padres del niño habían llegado al poblado hace unos cuatro días, instalando su carpa en las afueras de la localidad ubicada a 65 kilómetros de Calama.

La alcaldesa (s) de la comuna, Bárbara Silva, afirmó que el hecho ocurrió en un campamento levantado hace dos días y sin autorización municipal. Según contó, el pequeño fue



atacado por animales salvajes que han sido botados en forma sistemática por inescrupulosos en el desierto.

La edil se reunió con la seremi (s) de Salud, Pasme Seleme, y de Agricultura, Gerardo Castro, con el fin de activar los procedimientos de rigor en este tipo de situaciones y hacer un llamado a los padres a extremar los cuidados de sus hijos menores para prevenir accidentes, en especial en zonas agrestes y deshabitadas.

PDI

Al lugar llegó personal de la Brigada de Homicidios de la PDI de Antofagasta, donde el subcomisario Víctor Covarrubias entregó los resultados previos del levantamiento de las pruebas sobre el brutal ataque que recibió el bebé de un año y 11 meses.

"Una familia de gitanos detectó que su hijo no se encontraba al interior de la carpa y notificaron a Carabineros del sector y comenzó un rastreo por el lugar con el fin de ubicar al menor. Para pesar de los padres, el niño es ubicado por Carabineros fallecido a metros del campamento gitano con múltiples heridas y hematomas y heridas provocadas por mordeduras de animal", explicó.

También indicó que la presencia de la brigada en el lugar se debió a una instrucción emitida por el fiscal de turno, con el propósito de descartar la participación de terceros en el deceso del menor.

Según el informe, el niño fue atacado por una jauría, pues su ropa estaba desgarrada y el cuerpo fue arrastrado a varios metros de la carpa.

La familia de gitanos tenía como destino Antofagasta, pero un desperfecto en la camioneta los obligó a quedarse en Sierra Gorda, donde se desató la tragedia.

Además recalcaron que ellos habían estado en Calama y por instrucción del alcalde y del gobernador fueron expulsados del lugar donde residían por reiterados reclamos de los residentes del sector.

LA ESTRELLA | MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Perros vagos han mordido a más de 350 loínos este año



Anciano murió tras ataque de cuatro perros pitbull en San Fernando

www.cooperativa.cl, 6 de diciembre de 2012

Un hombre de 76 años murió este jueves al ser atacado por cuatro perros pitbull cuando visitaba a su hija en su casa ubicada en la población Independencia 5, en San Fernando.

José Ramón Jeria Jiménez salió al patio de la vivienda donde fue atacado por los perros que lo mordieron en el cuello y las piernas, principalmente. El hombre murió en el lugar.

Tras lo ocurrido, carabineros llegó al lugar donde también fueron atacados por los animales, como comentó a El Diario de Cooperativa el subcomisario Marcel Salas.
"Los perros atacaron al personal de Carabineros quien debió hacer uso de su arma de servicio efectuando cuatro disparos a los canes", relató el capitán Salas.
Uno de los perros murió producto de los disparos mientras que el Ministerio Público pidió sacrificar a los otros tres.

EL PINGUINO Viernes 28 de diciembre de 2012, Punta Arenas

Mujer fue brutalmente atacada por su Pitbull

● En el hospital clínico se informó que la paciente registra mordeduras múltiples, profundas, principalmente en su brazo derecho. Fueron calificadas de graves.

Heridas que obligaron a su inmediato ingreso al Servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Magallanes, sufrió una mujer que ayer en horas de la noche fue brutalmente atacada por un Pitbull.

La dramática situación se registró pasadas las 22.00 horas en una vivienda del pasaje Los Aguiluchos, en la Población Aves Australes, cuando Chérida Ritter Oyarzo, de 40 años, fue atacada por su propio perro en circunstancias que no han sido del todo aclaradas.

De acuerdo a los antecedentes, la victima logró escapar por sus propios medios y solicitar ayuda a familiares, quienes la trasladaron hasta el Servicio de Urgencias del hospital clínico. Luego de ser estabilizada y recibir las primeras atenciones fue llevada a la unidad de rayos, donde se constató la gravedad de sus lesiones. Al cierre de esta edición se evaluaba su ingreso a pabellón para ser operada.

En el recinto hospitalario se informó que la paciente registra mordeduras múltiples, profundas, principalmente en su brazo derecho. Fueron calificadas de graves.

Ataque de Rotttweiler

El hecho ocurre una semana después del ataque que sufrió una trabajadora por parte de un Rottweiler, mientras caminaba por el pasaje Padre Martí, en el sector norponiente de Punta Arenas (llamado "Pueblo hundido"). De no mediar la ayuda de vecinos, que lograron contrarrestar el feroz ataque, la situación pudo haber tenido consecuencias trágicas. La víctima, María Pinda Espíndola, terminó con diversas mordeduras en sus extremidades "porque lo único que atiné a hacer fue taparme la cara", recordó.

De acuerdo a las estadísticas, durante el presente año en Punta Arenas se han registrado 316 mordeduras de perros. De éstas, un 15% corresponde a las llamadas razas peligrosas, entre las que se encuentran, justamente los Pitbull y Rottweiler.

- Más de 18.000 ataques de perros el año 2010

Seremi de Salud reporta 18 mil ataques de perros por año en la R.M.

www.latercera.com, *04/11/2010*
Luego de que esta semana se conociera que un perro de raza atacó por segunda vez en el barrio donde vive con su amo, la tenencia responsable de este tipo de animales volvió a estar en tabla y permitió que se conocieran algunas cifras sobre estos hechos.
El último incidente afectó a Edgard Choppelo (21) y ocurrió en la Villa Eduardo Anguita de San Bernardo, donde los vecinos manifestaron su repudio al hecho. El hombre resultó con heridas de consideración en una de sus piernas.
De acuerdo a información del Departamento de Estadísticas de Información y Salud del Ministerio de Salud, al año se reporta un promedio de hasta 18 mil mordeduras ocasionadas por canes.
“Entre 16 mil y 18 mil mordeduras por perro (se registran) por año en la Región Metropolitana y, aproximadamente, 25 mil en en el país”, afirmó a La Tercera el jefe de la Unidad de Zoonosis de la Seremi de Salud Metropolitana, José Segura, quien añadió que estos incidentes no se clasifican en si el ataque fue de una u otra raza, sino bajo el rótulo de “mordedura animal”.
A dicha cifra, que corresponde a 2009, hay que adicionar los casos que no son notificados.
Según la información, el perro que suele atacar es el que tiene dueño conocido, no el quiltro que deambula por las calles buscando un amo. ¿Por qué lo hace? “Porque tiene una propiedad que cuidar, por eso defiende y puede llegar a morder. Ahí, volvemos al tema de la tenencia responsable de mascotas”.
El médico veterinario de la misma unidad, Pedro Varas, descarta que Choppelo pueda infectarse con el virus rábico variante D1 y D2. Sin embargo, subraya que si el can no puede ser monitoreado por ser callejero o su rastro se perdió, quien haya sufrido la mordida será vacunado.
En caso de que ser víctima del ataque de un perro, vaya un par de recomendaciones para enfrentar la situación: lavar inmediatamente la herida con agua y luego dirigirse inmediatamente al consultorio más cercano para ser evaluado médicamente y recibir, en caso de necesitarlo, la vacuna antirrábica .
En Chile, legalmente, la denominadas “razas peligrosas” no existen, y no está prohibido tener o criar perros como el pitbull, dice Pedro Varas. “La mordedura es un accidente evitable”, dice.
La Municipalidad de San Bernardo presentó una denuncia por cuasidelito de lesiones contra el dueño del perro involucrado en el ataque que afectó a Choppelo.
La alcaldesa Nora Cuevas afirma a este medio que la acción judicial no sólo responde a este último hecho, sino también a que “desde el 2008 los vecinos han perdido mascotas, porque estos perros los han matado”. Agrega que los denunciados han sido citados al municipio para abordar la situación, “pero ellos no concurren, cierran las puertas”
El 5 de octubre pasado, el mismo perro ya había mordido a Branco, quien sufrió diversas heridas que obligaron una cirugía reconstructiva en su pantorrilla. El menor también vive en la Villa Anguita.

Ataques y mordeduras de perros

Conocer su comportamiento es la mejor prevención

El problema de las mordeduras de perros es un hecho que constantemente impacta a la opinión pública, debido fundamentalmente a agresiones a niños y adultos, algunas de ellas muy graves. El perro ha sido desde siempre un compañero fiel del ser humano, sin embargo existen algunas situaciones y contextos con los que hay que tener cuidado, tomar medidas y prevenir.

2.841.146 es la **población canina** en Chile, que tiene un **dueño reconocido.**

26.000 mordeduras de perro se registraron el año 2011 en el país.



80% de las **mordeduras** tratadas en Servicios de Urgencia son de **perros**.

53% fueron **provocadas por perros conocidos** por la víctima.

40% - 60% **deambula** libremente por la **vía pública**. (Bajo grado de confinamiento)



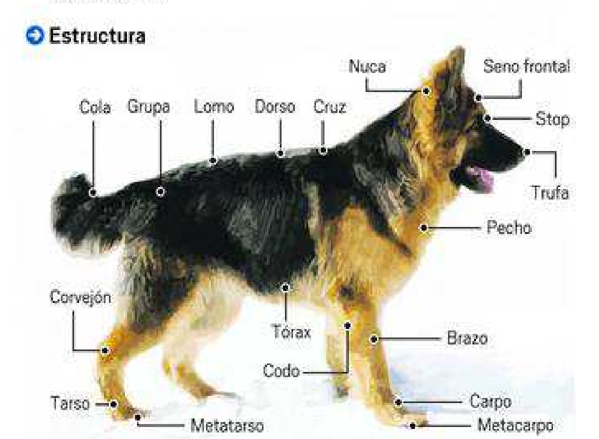
Tenencia responsable

Es el conjunto de obligaciones que adquiere una persona o familia cuando decide adoptar una mascota. Su objetivo es asegurar la buena convivencia y el bienestar de los animales y las personas que viven junto a ellos. Los principales aspectos ligados a la tenencia responsable son: **Alimentación, cuidados veterinarios, el ambiente adecuado y el control de la reproducción.**

El perro

(Canis lupus familiaris) es un mamífero carnívoro doméstico de la familia de los cánidos, que constituye una subespecie del lobo gris. Su tamaño o talla, su forma y pelaje es muy diverso según la raza.
Posee **oídos y olfato** muy desarrollados, siendo este último su principal órgano sensorial.

Estructura



15 años es el **promedio de vida** que puede alcanzar un perro.

58 a 62 días es el **período de gestación**. Madurez sexual: Entre los 8 y 12 meses.

Carnívoro

El perro está **adaptado biológicamente** con una anatomía interna y fisiología de un carnívoro para una **alimentación natural** basada en **huesos carnosos y carne cruda.**

Dentadura

En los perros está mejor adaptada para el desgarre y trituración de huesos y carne, su fórmula dentaria consta de **42 dientes:**

- **12 Incisivos**
- **4 Colmillos**
- **16 Premolares**
- **10 Molares**



90 kg es la **presión ejercida por la mandíbula** (Fuerza de mordida) de un perro adulto.

COMPARATIVO FUERZA DE MORDIDA



Pitbull	Rottweiler	León	Tiburón	Cocodrilo
116 kg	148 kg	317 kg	111 kg	1.133 kg

Expresión canina

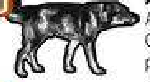
Es importante reconocer el **lenguaje corporal del animal**, para reaccionar y no perder el control de la situación ante un ataque o encuentro.



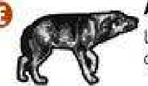
A NORMAL Indica calma, neutralidad y relajo del animal.

B ALERTA / EXCITACIÓN Alerta, atención, excitación. Cambio de patas, orejas, pelos y cola hacia arriba.

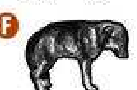
C REDUCCIÓN DE DISTANCIA Indica juego o saludo. Agachado sobre las patas.



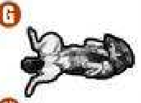
D ACERCAMIENTO Aproximación en calma. Cabeza, lomo y cola en posición horizontal.



E ACERCAMIENTO EN PAZ Lamido, pata levantada, cola baja entre las piernas.



F SUMISIÓN / AVERSIÓN Manifestado con temblores en todo el cuerpo.



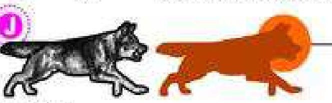
G LLAMAR ATENCIÓN / ODIO Estirado de espalda, patas arriba.



H MIEDO Cabeza baja, pata levantada, cola entre las piernas.



I AMENAZA DE AGRESIÓN Peso y orejas hacia atrás, pata levantada, gruñido, labios retraídos, cola entre las patas.



J ATAQUE Peso y orejas hacia adelante, gruñido, muestra colmillos.

Ante un ataque

Si se ve amenazado por un perro, mantenga la calma. No grite. Si dice algo, hágalo con calma y con firmeza. **Evite el contacto visual**. Permanezca quieto hasta que el perro se vaya, o retroceda lentamente hasta que el perro esté fuera del alcance de su vista. No se voltee.

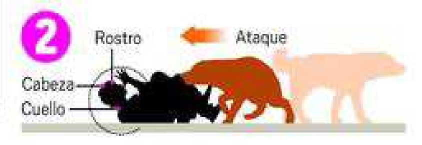




¿Cómo defenderse?



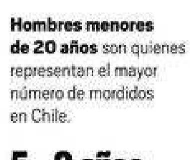
Si el perro le ataca a pesar de todo, protéjase con cualquier cosa que lleve consigo o pueda agarrar como escudo, su mochila, su bolso o un juguete. **Deje que el perro muerda el objeto no a usted.**



Si se cae o es derribado al suelo, enrósquese como una bola y coloque sus manos encima de la cabeza y el cuello. **Protéjase el rostro y el cuello.**

¿Qué hacer ante una mordedura por perro?

- Lavar la herida con abundante **agua y jabón**.
- **Consultar médico** (salvo que se trate sólo de un rasguño que no haya roto la piel). El médico evaluará la **necesidad de mayor aseo o sutura**. Seguramente le indicará un **antibiótico para evitar la infección**, que ocurre en un alto porcentaje de los casos.
- Intente averiguar el **estado de vacunación antirrábica del perro** y la factibilidad de mantenerlo en observación por 10 días.



Hombres menores de 20 años son quienes representan el mayor número de mordidos en Chile.

5 - 9 años es el **tramo de edad** que concentra el mayor número de víctimas por mordeduras.

EL LLANQUIHUE | Domingo 29 de julio de 2012

Dos personas fallecieron tras naufragar cerca de la isla Huar

TRAGEDIA. *Según el capitán de corbeta, Francisco Larraín, la embarcación habría zarpado sin autorización y no estaba matriculada ante la autoridad.*

Fabiola Ancapichún
fabiola.ancapichun@diariollanquihue.cl

El naufragio de una embarcación menor, de nombre "Pablito", dejó como saldo dos personas fallecidas, las cuales no contaban con autorización de parte de la autoridad marítima para zarpar.

El hecho quedó al descubierto cuando la Capitanía de Puerto de Calbuco recibió la información de que se registraba una emergencia, respecto a una lancha que estaría al sur de la Isla Nao. "La embarcación habría zarpado desde Isla Huar, sin la respectiva autorización de zarpe, además de no estar debidamente matriculada ante la Autoridad Marítima. De sus dos tripulantes a bordo, ambos fallecidos, uno contaría con la calificación de pescador artesanal y el segundo no estaba calificado ni registrado como personal marítimo", confirmó el capitán de corbeta de la Gobernación Marítima de Puerto Montt, Francisco Larraín.



CUERPOS ENCONTRADOS POR LA ARMADA TRAS EL NAUFRAGIO.

RESCATE

El oficial de la Armada agregó que en el operativo de rescate participaron la Lancha Patrullera Marítima tipo Arcángel "LPM-4402", la Lancha de Servicio General (LSG) "Puerto Montt" y el Helicóptero Naval "N-51".

"Las condiciones meteorológicas en el área eran adversas para una navegación segura. Los alcaldes de mar involucrados y lugareños del sector, intentaban entregar las posibles características de la embarcación en emergencia y sus tripulantes. Pasado el mediodía, la LSG "Puerto Montt" encontraba dos cuerpos flotando al sur de Isla Nao, con los chalecos salvavidas identificados con el nombre de la lancha "Pablito II". A la llegada de los cuerpos a Puerto Montt se efectuará el levantamiento de los cadáveres, conforme a las instrucciones del fiscal de turno, para ser entregados al Servicio Médico Legal", puntualizó el capitán de corbeta.

LLAMADO

La Autoridad Marítima Local, además de lamentar el hecho, hace hincapié ante la comunidad sobre la necesidad de que todas las personas que trabajen o desarrollen actividades relacionadas con el ámbito marítimo, debe contar con las debidas calificaciones y permisos pertinentes para esto. Así también, contar con las medidas de seguridad y autoprotección necesarias para el normal desarrollo de la actividad.

IDENTIFICACIÓN

Al cierre de esta edición aún no se lograban identificar los cuerpos de los tripulantes que fallecieron tras el naufragio, ya que la labor se ha visto dificultada, porque no contaban con autorización de zarpe. La Armada trabaja intensamente para esclarecer las identidades.

En tanto, personal de Carabineros de la zona donde se produjo el hallazgo, señaló que ningún familiar interpuso una denuncia de presunta desgracia ni tampoco han reclamado los cuerpos, por lo tanto sigue el misterio. CS

5. 10. Aluviones

- 24 de octubre, El Arenal, Vicuña



elDía

JUEVES
25 DE OCTUBRE DE 2012
Fundado el
1 de Abril de 1944

ALUVIÓN ARRASA 8 CASAS Y DEJA 30 DAMNIFICADOS

El hecho se produjo al colapsar un estanque de riego con capacidad para 30 mil metros cúbicos. Aparte de los cuantiosos daños materiales no se registraron lesionados en el incidente Página 6

EL DÍA JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2012

Colapso de estanque de agua provoca un aluvión y deja ocho familias damnificadas

Miles de litros del vital elemento arrasaron con viviendas y dejaron millonarias pérdidas en vides y en la pisquera del sector

Vicuña

Completamente en la calle quedaron ayer 8 familias del sector de El Arenal, en el valle de Elqui, tras un aluvión provocado por el colapso de un estanque de agua al interior de un fundo, con capacidad para 30 mil metros cúbicos. Todo se inició en la mañana con pequeñas filtraciones que alertaron a los vecinos. Pero los trabajadores de este fundo dijeron que el problema se había solucionado. Nada más lejos de la realidad.

Ello porque, alrededor del mediodía, tal como relató Oriana Pinto, miembro de una de las familias más afectadas, llegó toda el agua de una vez. Ella sólo logró huir con sus hijos. "Fue terrible. En estos momentos estoy descalza, no alcanzamos a sacar nada, menos mal que estaban mis niños aquí para tomarlos y escapar. Fue un ruido que nunca olvidaré, si hubiera sido de noche no estaríamos contando esto", señaló.



Este vehículo que aparece en la imagen fue arrastrado por la acción del agua y el barro, terminando en medio de las vides que sufrieron también daños irreparables en esta zona de producción pisquera. FOTO LAUTARO CARMONA

Fue tan grande el impacto del agua, que arrasó con todo lo que encontró a su paso, como postes de luz, maquinarias pesadas, tractores, tuberías, ocho casas y con gran parte de la Pisquera Aba. "No hubo modo de sacar nada. Mi auto lo perdí totalmente, ahora está botado por allá abajo", contó Patricio Rojas.

El estanque había sido recién reparado en el fundo Agrícola El Arenal y ahora estaba siendo sometido a pruebas, según explicó su gerente general, Gabriel Varela. El profesional indicó que hasta ayer el tranque no presentaba ningún problema, pues se soldaron algunos tubos. "Aparentemente fue una filtración que se estaba generando desde hace varios días. Es tremendo, lo sentimos mucho, pero como empresa asumiremos nuestra responsabilidad. Gracias a Dios no hay ninguna víctima de muerte, pero tenemos seguros comprometidos, por eso le pedimos a las familias que dejen todo tal cual para evaluar los daños", explicó.

Al lugar llegó personal de Bomberos, Carabineros, el hospital San Juan de Dios y personal de emergencia de la municipalidad de Vicuña. El alcalde (S), Juan Pinto Contreras, enfatizó en que esta es una responsabilidad absolutamente privada de la empresa, por lo que serán ellos los que deberán responder por todos los daños provocados. "Es una situación muy complicada, como municipio estamos prestando toda la ayuda", recalcó el edil.



FOTO LAUTARO CARMONA

Las viviendas de los afectados quedaron inhabitables después de este sorpresivo aluvión en El Arenal.



FOTO LAUTARO CARMONA

Era cerca del mediodía cuando se desató la tragedia que destrozó las viviendas de numerosas personas.

www.diariolaregion.cl La Región Viernes 26 de Octubre, 2012

Nueva mirada a lo ocurrido en Vicuña evidencia una gran tragedia

El estanque que se rompió tenia dimensiones de una cancha de fútbol, por diez metros de alto promedio. Treinta mil metros cúbicos que en un abrir y cerrar de ojos arrasaron con lo que encontraron a su paso.

Ocho modestas casas, autos, tractores, plantaciones, caminos, todo quedó destruido cuando las paredes del estanque cedieron. Se hacian trabajos de mejoramiento del pequeño embalse, cediendo sus murallas.

Esto ocurrió el miércoles al mediodía en El Arenal, cerca de Vicuña, en el predio de la familia Aguirre, dueños del Pisco ABA.



1

Millón de dólares, 480 millones de pesos, pérdidas en la planta.

150

Millones de pesos en daños en las instalaciones de la pisquera.

1.000

Botellas de licor listas para exportar... todo quedó perdido en el barro.

ELMERCURIO DE ANTOFAGASTA | Viernes 16 de noviembre de 2012



"Aluvión" de madrugada por falla en una matriz

Trágico fue el despertar de ayer de los vecinos de la población Prat "B" en el sector alto norte de Antofagasta. Esto producto de un gigantesco alud de agua, barro y piedras que escurrió por la calle Independencia y produjo daños en sus viviendas.

La emergencia tuvo su origen en la rotura de una matriz propiedad de la empresa Aguas Antofagasta durante la madrugada de ayer, a eso de las 05.00 horas. El agua arrasó con todo a su paso ante la angustia de los vecinos del sector anegado.

Tras la alerta en el lugar se constituyó personal de Carabineros, Bomberos, Onemi, Elecda, Aguas Antofagasta y funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) para ejecutar las labores de reparación de la matriz y limpieza de las viviendas, además de la anegada calle Independencia

Según un catastro entregado por la Dideco, la emergencia dejó un total de 11 viviendas con pérdida total, 70 inmuebles dañados, 150 personas afectadas y 52 damnificados.

En tanto, la empresa Aguas Antofagasta calificó sólo a dos casas como inhabitables y otras 50 con algún grado de daño.

RELATO

Uno de los hogares afectados fue el de Osvaldo Urrutia, ya que resultó completamente anegado el primer piso de su morada por el barro que alcanzó un metro de altura, mientras sus dos hijos permanecían en el interior y lograron salir por una ventana.

"En mi casa el agua ingresó alcanzando una altura de más de un metro. Yo me estaba preparándome para ir a trabajar cuando escuché un estruendo y el agua comenzó a caer. Mis hijos tuvieron que salir por la ventana, ya que la tierra tapó las puertas", explicó el afecta-



do. Este vecino cifró las pérdidas materiales en su casa en cerca de $7 millones.

En la emergencia también resultaron comprometidos un templo evangélico, una docena de autos que fueron arrastrados el flujo de agua y piedras, además de un jardín infantil que funciona en la población.

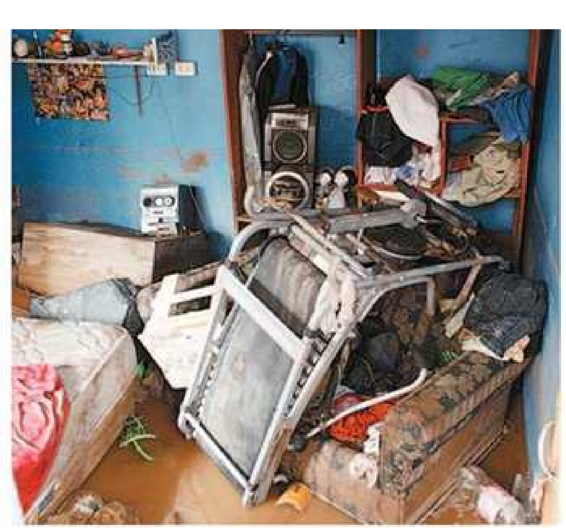
En este último recinto un total de 175 niños se quedaron sin la posibilidad de asistir al jardín infantil Gabriela Mistral dependiente de la Fundación Integra, luego que el establecimiento fuera afectado.

La directora del jardín, Paulina Lizana, dijo que se tardarán varios días en poder calcular el monto de las pérdidas que generó esta emergencia. "Es la quinta vez que ocurre en los últimos cuatro años", acotó.

LA ESTRELLA | VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Caos y desastre por feroz alud en población Prat B

El problema fue provocado por una rotura de una matriz de Aguas Antofagasta y dejó 70 casas con diversos daños.



LOS DORMITORIOS QUEDARON TODOS MOJADOS.



Manuel Chimaja
Cronicanorte@estrellanorte.cl

Un drama se grandes proporciones ocurrió ayer en la población Prat B de Antofa, tras la rotura de una matriz que dejó a 70 casas con daños y 11 casas anegadas, más la molestia de varios vecinos ya que no es la primera vez que ocurre esta situación.

La emergencia comenzó pasadas las 5:30 horas de la mañana, cuando la matriz del estanque de Aguas Antofagasta que se encuentra en pleno cerro, colapsó y arrastró litros y litros de agua junto con rocas y tierra por las diferentes calles de esta población.

Fueron cerca de 15 cuadras desde calle Independencia hasta Puerto Natales, las afectadas por este verdadero caudal urbano y que no tenía control alguno. Los residentes vieron cómo sus electrodomésticos regalones y objetos domésticos se mojaban y se llenaban de barro. Hasta un poste de electricidad fue sacado de raíz por la gran fuerza de este alud.

El sector más afectado por esta situación fue la calle Independencia, ya que la matriz se encontraba a escasos metros de estos los vecinos, siendo los más damnificados. "No es la primera vez que ocurre, estamos aburridos ya que nunca nos dan una solución ante estos problemas", comentó Baltasar Alvarado, vecino del sector afectado.





5.11. Caos en el fútbol, 19 de mayo



Las Últimas Noticias

www.lun.com $300 • Regiones I, II, XI, XII y XV: $450 • Año CX • Nº 36.637 • Domingo 20 de mayo de 2012

Tres mil hinchas fueron desalojados del estadio y quedó la grande: apedrearon casas, atacaron un supermercado y asaltaron micros

Desmanes de la Garra Blanca en La Florida

20-22

Apenas Colo Colo puso un pie en la cancha ayer, en el estadio Bicentenario de La Florida para enfrentar a Audax Italiano, desde el sector norte, donde se instaló la Garra Blanca, lo recibieron con fuegos de artificio y un par de petardos. Fue la primera amenaza de lo que vendría más tarde.

El Cacique llegó necesitado de puntos para clasificarse a los playoffs, pero desde un sector de la barra colocolina poco importaba. Iban 12 minutos cuando Esteban Paredes abrió la ruta del triunfo para los albos, que sus seguidores festejaron lanzando, otra vez, fuegos de artificio y unas cuantas bombas de ruido que retumbaron en los oídos del meta Renny Vega.

Para el arquero venezolano de Colo Colo fue todo un caos. Se refregaba sus orejas cerca del punto penal y debió ser atendido en la cancha por el cuerpo médico del Cacique. Atrás de su arco los pasapelotas trataban, infructuosamente, de apagar el fuego con una manguera.

El árbitro Jorge Osorio detuvo el juego, pidió por los altoparlantes que no se repitiera la situación, sino, el partido se suspendía. Habló con Paredes, capitán de Colo Colo, para que interviniera. Poco sirvió. A los 23 minutos y 50 segundos se desató la guerra.

La tercera bomba de ruido cayó al área colocolina. Luis Mena,

Hinchas de la Garra Blanca desataron el terror en La Florida

Bombas de ruido, apagón, asaltos y apedreos a casas

En el primer tiempo del partido entre Audax y Colo Colo el árbitro desalojo el sector de la barra alba y en los alrededores del estadio se desató una batalla campal.

RICHARD SALGADO

Hubo desalojos en la tribuna y el partido estuvo suspendido por 120 minutos.

hombre respetado por la Garra Blanca, fue a encararlos. Incluso algunos garreros trataron de denunciar al culpable con el clásico ¡huevón! ¡huevón! Pasaron otros 17 minutos de espera. La intención era que el sector norte desalojara el estadio para continuar el cotejo. No hubo caso y se decretó, por parte del juez Osorio, suspender definitivamente el partido. Cayeron más petardos al campo de juego. También un par de asientos. Nadie, dentro del estadio, atinaba a nada.

Unos pocos garreros se avivaron y se arrinconaron hacia un sector de la galería. El resto, o más bien, la mayoría, se retiró del recinto pensando que el partido había llegado a su fin. Sin embargo, a los pocos minutos comenzó el rumor que el duelo entre Colo Colo y Audax se reanudaría.

La noticia desató una batalla campal en los alrededores del recinto, donde los más perjudicados fueron los vecinos del sector (ver página 21). Muchos garreros intentaron volver al estadio, trataron de derribar las rejas del recinto, destrozaron muros para fabricar proyectiles cuyo destino eran los carabineros. Hubo piedrazos a casas, autos y supermercados. Intervino el guanaco. Otros exaltados instalaron barricadas, se tomaron los buses del Transantiago y hasta asaltaron a los pasajeros.

Más de la mitad de los siete mil espectadores que llegaron a La Florida permaneció en el interior del estadio, atrapado, sin poder salir, y sin saber qué iba a pasar con el partido. Hasta se acabaron los sándwiches y más encima se cortó la luz durante veinte minutos. Fueron los únicos testigos que vieron en directo, después de casi cuatro horas, el triunfo de Colo Colo por 3-1.



HORAS se demoró la autoridad en decidir qué hacer con el partido.

Los vecinos del estadio de La Florida relataron sus horas de horror

"¿Qué iba a hacer yo solo contra ellos?"

El saldo de Carabineros al término del partido era de nueve detenidos. Por desorden simple, órdenes pendientes e infracción a la ley de drogas. No había denuncias formales de daños a particulares, pero con el correr de las horas comenzó el desfile de víctimas.

La turba que salió hacia Enrique Olivares, calle de acceso al sector norte del estadio de La Florida, literalmente, arrasó con todo. Ignacio Lira es dueño del restaurante Plaza Jalisco, ubicado justo al frente del recinto. Tuvo que permanecer durante cinco horas encerrado junto al personal de su local para evitar un saqueo. "Hubo piedrazos a Carabineros, pero en realidad al que le caía, le caía", sostiene.

Andrés Morales vio cómo una turba de hinchas albos derribó el muro de su casa en cuestión de minutos.

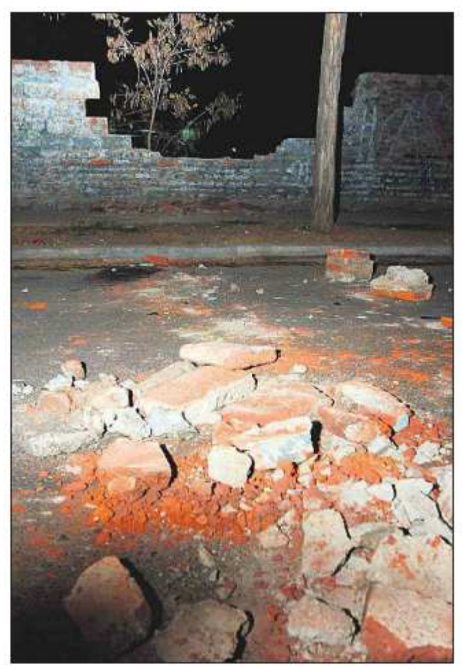


Morales lleva cuarenta años viviendo en La Florida. Nunca vio algo similar.

Su vecina, Sandra Madrid, que vive en calle Panamá, vio cómo los garreros derribaron un muro de su casa vecina, picaban los ladrillos en la calle y los pedazos se los tiraban a los efectivos policiales. "La gente no se quería ir de acá. Hacían proyectiles que le tiraban a Carabineros y que también les llegaban a todos los que iban pasando", relata.

El Unimarc del paradero 19 de La Florida alcanzó a cerrar, por orden de la policía, antes que aparecieran los hinchas, pero no se salvó de los daños. Durante veinte minutos fue apedreado, mientras el personal del recinto, unas treinta personas, se tuvo que atrincherar en las bodegas para no terminar con heridas. El saldo fue once ventanales rotos. También vieron cómo bloquearon la calle con depósitos de botellas que había afuera del local para cortar el tránsito.

"Pasaban grupos de tres a cuatro, me decían garabatos, cuando al rato aparecieron unos treinta, todos tomando alcohol. Entré a mi casa y sentí la estampida, miré y estaba el muro abajo. Fue entre todos. ¿Qué iba a hacer yo solo contra ellos? Tomaron piedras, le tiraron a la gente que miraba y a las casas de los vecinos. Nunca me pasó algo así. Los daños son un par de millones. Hay que sacar los escombros, comprar materiales y contratar maestros. La municipalidad me puso personal de Paz Ciudadana para cuidar mi casa toda la noche", cuenta Andrés Morales, residente del sector Rojas Magallanes con Ecuador.





Muros en el suelo y un supermercado apedreado fue parte del saldo delictual.

Esteban Guzmán, vendedor de bebidas afuera del estadio, aguantó estoicamente en las inmediaciones del recinto varias horas. "Sacaron a la barra y comenzaron las piedras a Carabineros. Querían reventar las puertas para volver a entrar. Uno no puede andar asustado porque si te ven temeroso, te roban. Fueron cinco horas. Ha sido el partido más largo que he visto".



Sacaron a la barra y comenzaron las piedras a Carabineros



5.12. Crisis en la agricultura

- Crisis en la producción de kiwis

EL CENTRO Viernes 26 de octubre de 2012

Huertos linarenses son los más afectados por la temida PSA

Mil hectáreas de kiwi podrían ser arrasadas por bacteria

LINARES.- Una grave situación afecta a los productores de kiwi de la provincia de Linares, a raíz de la aparición de la bacteria pseudomona syringae, más conocida como PSA y que podría arrasar con más de mil hectáreas de esta planta.
La seremi de Agricultura, Anita Prizant indicó que de 72 huertos del fruto que hay en esta zona del Maule, alrededor de 30 están contagiados, lo que representa alrededor de mil hectáreas de cultivo.
"Estamos desarrollando una fuerte campaña y hemos puesto en curso un trabajo público-privado con participación del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), el Comité del Kiwi y los exportadores con la finalidad de enfrentar este problema. Estamos trabajando en prospección, muestras en madera y hojas, edición de folletos informativos, porque hay que parar y controlar esta bacteria. Lamentablemente la PSA es muy agresiva y no queremos más huertos infectados", comentó la autoridad.
Sostuvo que desde el punto de vista legislativo están haciendo las gestiones para obligar al control y aislamiento de la pseudomona. "Estamos preocupados, trabajando y buscando soluciones. En cuanto al consumo no hay problemas para las personas



porque lo que hace la PSA es destruir la planta. Nos preocupa el tema porque el Maule es una región exportadora de kiwi, con más de cinco mil hectáreas y queremos que no haya más productores afectados".
Respecto de la presencia de la bacteria, Prizant expresó que es un tema poco claro. "Sabemos que viene de Australia y que ha producido estragos en Nueva Zelanda, obligando a los productores a arrancar las plantas terminando con muchos huertos afectados".

BACTERIA

La bacteria Pseudomonas syringae pv. actinidiae (PSA) ha sido detectada últimamente en Italia y luego en Nueva Zelanda. Esta plaga ha mostrado una agresividad de avance no antes vista en la industria mundial del kiwi.
El control preventivo es el de mayor eficacia, ya que dado el tipo de daño que genera en las plantas, una vez provocado sería irreversible.
Las medidas de control preventivo que deben establecerse como un plan integral de control son el monitoreo y detección temprana, y establecer como norma la desinfección de herramientas.

César Hormazábal

CRÓNICA CHILLÁN | Lunes 26 de noviembre de 2012

APICULTORES ALARMADOS POR ENFERMEDAD QUE MATA A LAS COLMENAS



CAMPO. *Productores piden que el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) trabaje en conjunto con ellos para detener a la "Nosema Ceranae", parásito que afecta a sus panales.*

Ingrid Acuña Caballero
iacuna@cronicachillan.cl

De la preocupación a la alarma. Es el estado en el que permanecen los apicultores de Ñuble tras constatar que uno de los parásitos más letales, como lo es la Nosema Ceranae, llegó a sus colmenas y ha matado a más del 40% de las abejas.

"Pedimos que el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) tomara unas muestras la semana pasada y hoy (el miércoles) nos entregó la respuesta y aparece que las abejas dieron positivo al Nosema Ceranae, lo que para nosotros significa que prácticamente todas las abejas morirán", comentó Juan Alberto Poblete, apicultor desde hace 35 años.

En países como Estados Unidos, Austria, Argentina, Polonia y España, este parásito ha dejado devastados a los apicultores, ya que las abejas están desapareciendo por millones, poniendo en peligro cosechas enteras de fruta y bajando considerablemente la producción de miel.

"Esto es igual que una enfermedad en la que no hay un remedio claro y que ha dejado despoblados los colmenares en Estados Unidos y otros países. En abril detectamos la enfermedad, pero no teníamos a quién recurrir, entonces empezaron a morir las abejas en los marcos o la entretapa e incluso en el suelo y eso es muy irregular y no era por la varroa o hambre", aseveró Juan Alberto Poblete.

Esta enfermedad, conocida como el síndrome de despoblamiento de las abejas, es un microhongo que afecta a los ejemplares más adultos.

"La Nosema viene del sur para acá, las abejas se empezaron a morir y tiene un color distinto. La producción ha disminuido en un 40% y en este tiempo tiene que estar aumentando, incluso estamos haciendo núcleos y haciendo otras familias más para recuperar las abejas que perdimos", aseveró Juan Alberto Poblete.

80

toneladas de miel es la pérdida que ha tenido Juan Alberto Poblete, desde el 2008 a la fecha. Hoy sus panales tienen la Nosema Ceranae.

40%

de las abejas se han muerto producto del parasito Nosema Ceranae. Apicultores piden que se realice un catastro de colmenas que tiene esta enfermedad.

La espora del Nosema ceranae entra por la boca de la abeja y se dirige al estómago donde despliega un filamento, transfiriéndole todo su material genético. En este punto parte un ciclo biológico que alcanza a todas las células del estómago, que deja de ser funcional, por lo que la abeja ya no puede comer, se debilita y muere.

"Nadie está haciendo nada, nadie sabe del remedio y tampoco se puede usar antibioticos porque están prohibidos. Espero que todos los apicultores hagan algo ya que todos somos los afectados", recalcó Juan Alberto Poblete.

Si la producción de Juan Alberto era -entre el 2000 al 2008- de 120 toneladas, hoy es 40 toneladas e incluso podría disminuir más a causa de esta enfermedad, razón por la cual clama por que los apicultores se unan para combatir a este parásito, punto que es compartido por sus pares en Quillón.

"Acá en el sector nuestro ha tenido mortandad normal a los años anteriores, incluso un poco más, por lo que no hemos tomado muestras para saber qué enfermedad tienen las abejas, pero sí concuerdo que hay que unirse entre los apicultores para que no se propague la Nosema Ceranae, ya que esta enfermedad se ha ido trasladando del norte al sur", afirmó Mauricio Gutiérrez.

Si bien los apicultores en Quillón son estacionarios, igual piden que el SAG se haga partícipe en soluciones para detener este parásito en la zona.

"La idea es que se hiciera un catastro de los apicultores que tienen esta enfermedad en sus colmenas y que esto se haga público en los medios, ya que el SAG al igual que en otras reparticiones, no mueve dedos si no hay publicidad o agitación en las calles", solicitó Mauricio Gutiérrez.

SOLUCIÓN

Uno de los tratamientos que ataca al Nosema es un antibiótico llamado fumagilina, el que ha tenido muy buenos resultados en las colmenas ya que se consiguió duplicar la producción de miel y aumentar la de polen.

"Hace rato que tenemos este problema en Los Ángeles. Lo que tienen que hacer los apicultores es que deben sacar muestras de las abejas y enviarlas a los laboratorios para ver si tienen este parásito y en cuanta cantidad, ya que la fumagilina es un producto curativo", dijo Julio Beltrán, presidente de la Asociación de Apicultores de Los Ángeles.

SERVICIO AGRÍCOLA GANADERO SÓLO SE OCUPARÁ DE MONITOREAR LA ENFERMEDAD

ABEJAS. *Queda afuera la posibilidad de ayudar económicamente a los apícolas.*

La respuesta del Servicio Agrícola Ganadero (SAG) no tardó en llegar y aseguró, para tranquilidad de los apicultores, que este tipo de enfermedad se encuentra en vigilancia por parte del organismo mediante un programa de monitoreo.

"Al SAG, en esta materia, le corresponde la vigilancia de las patologías que afectan a los animales, a través de un sistema de vigilancia activa para la detección de las enfermedades, mediante un programa de monitoreo anual en las diferentes especies y la atención de los eventos sanitarios que son comunicados por terceras personas o entidades, e investigados por el SAG a través de la atención de denuncias de problemas sanitarios que afecten a las especies de animales, incluidas las abejas. Es por ello que ante una denuncia, el SAG realiza una inspección clínica del apiario y toma de muestras en caso de ser necesario para determinar la presencia de alguna patología", se informó desde el SAG.

Si bien está la intención de monitorear lo que está pasando, no existe ayuda económica para los apicultores en el caso de comprar el tratamiento para erradicar este parásito, con lo que los apicultores deberán rebuscárselas para sacar adelante a sus colmenares.

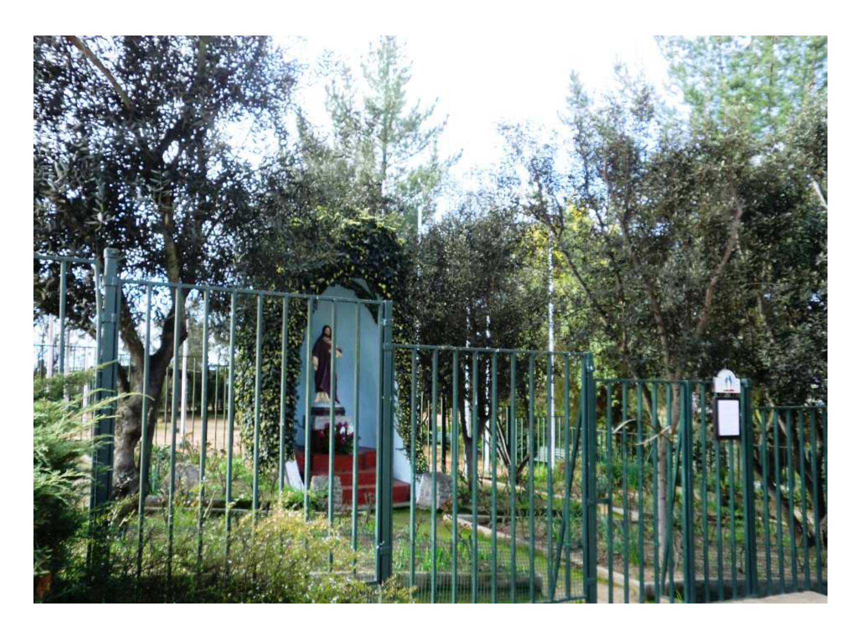
"No existe una ayuda específica dirigida a las colmenas afectadas por este microorganismo, por cuanto no es una enfermedad de denuncia obligatoria y su control corresponde a los propietarios de las colmenas. No obstante lo anterior, el SAG ha reforzado la atención de denuncias en el rubro apícola, de manera de atender todos los problemas sanitarios en abejas con el objeto de realizar un diagnóstico temprano de cualquier patología que pueda afectar a este rubro", detalla la respuesta entregada por escrito desde el SAG.

INGRID ACUÑA



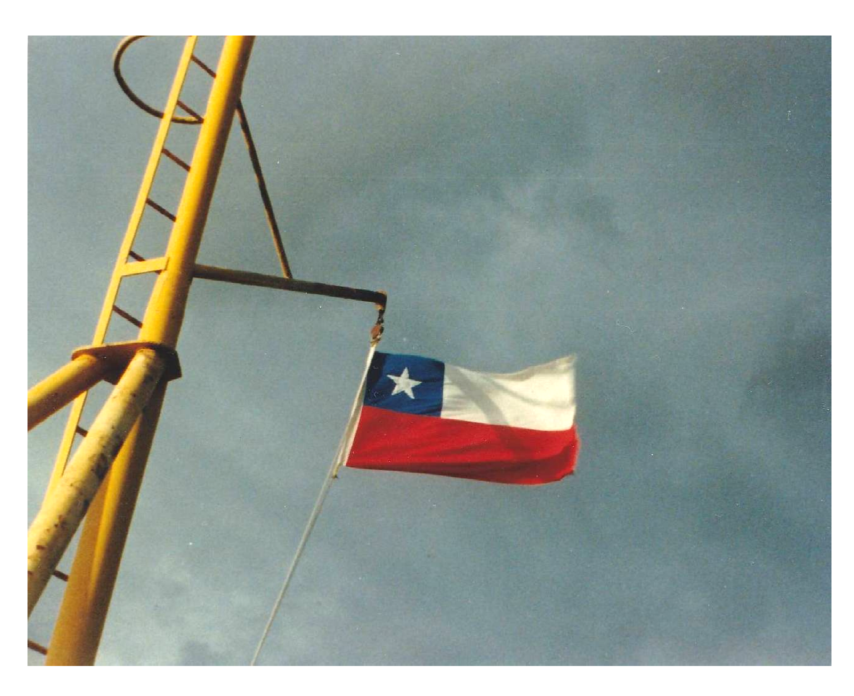
APICULTORES DEBERÁN COSTEARSE EL TRATAMIENTO.

DIOS – PATRIA – FAMILIA



Santuario Virgen de Peñablanca, Villa Alemana

(foto de WFL)



Bandera de Chile

“El Colono”, transbordador TRANSMARCHILAY, Pto. Montt - Pto. Chacabuco

(foto de WFL)



WALTER EDUARDO FORAL LIEBSCH, **Ritter Imhof von Geißlinghof**, chileno, nacido en 1965 en Viña del Mar. Hijo de Reina Cecilia Liebsch Tapia, chilena, y de Peter Foral Ritter Imhof von Geißlinghof, austriaco, pintor y restaurador de arte. Mi padre falleció en 1971 y me crié con mi madre y hermana Lorena junto con mis abuelos maternos: Ana Bernarda Tapia Vives, de origen chileno-español, y Guillermo Liebsch Marcano, de origen alemán-español, ingeniero mecánico de la Universidad Santa María y de la Escuela de Ingeniería Naval de la Armada de Chile. Crecí entre mar, ciudad y campo. Estudié en el Colegio Alemán de Viña del Mar y de Quilpué, en la Escuela Pública de El Belloto, el Liceo Juan XXIII de El Belloto y en el Liceo de Villa Alemana. Estudié agronomía en el Instituto Adolfo Matthei de Osorno y el Instituto ESCE de Valparaíso (Universidad de Aconcagua), titulándome en 1996 como Tecnico Superior Agropecuario. Hice cursos de perfección en alemán, apicultura, inseminación artificial y producción de bovinos de leche. He trabajado en producción caprina en Cárcamo, Illapel; producción ovina en Punta del Monte, Coihaique Alto; producción de uva en Calle Larga, Los Andes; embarque de frutas en la exportadora ACONEX, en Valparaíso y San Antonio; como jefe de producción en la agroindustria SILFRA de Santiago; en fumigación y desinfección con en Viña del Mar y en producción de paltas en Cárcamo, Illapel. Viaje en 1995 a Austria, y resido en Viena hasta el día de hoy. Trabajé en en la empresa SCHIEBEL como maestro en pintura, reparaciones y obrero en produccion militar. El 2011 trabajé en la empresa WIENWORK como jardinero.
En 1999 me casé con Verónika Juanita, peruana, y tenemos 5 hermosos hijos, Gracias a Dios. He escrito: “Las Malvinas, Guerra Anacrónica”, 1983; “Afganistán: Genocidio, La Invasión Soviética 1979-1989”, 1987; “La Carretera Longitudinal Austral, La Ciudad de los Césares”, 1987; “Calidad y Calidad, la Calidad en Chile y la Calidad en los Países Desarrollados”, 2001; “Nuestras Iglesias Chilenas”, 2002; “Chile, Las Víctimas del Terrorismo Marxista”,1907-2008, 2010; “¡Bastardos!, Poesía Marxista”, 2010; y la actual serie iniciada de “Chile, Catástrofes y Tragedias, 1541-2012”. He desarrollado también otros escritos inluidos en www.scribd.com/walterforalliebsch, como "La Tragedia del Humo, Sewell 1965", "Arrojar a Dios Fuera de Chile" y "Mi Campaña por Laguna del Desierto 1993". Tambíen tengo blogs históricos sobre Chile: chile-catastrofes-tragedias.blogspot.com, chile-arturo-prat.blogspot.com, chile-carabineros., chile-carretera-austral., chile-victimas-del-terrorismo. y chile-iglesias-católicas.
He recorrido, casi todo mi país, Chile, Gracias a Dios, y me siento muy orgulloso del pueblo y de la tierra que Dios me ha dado. DIOS LES BENDIGA.

CATASTROFES Y TRAGEDIAS DE CHILE - 2012, Vol. II.
Escrito y editado por WFL (2013). Agradecimiento especial a mi amigo Ernesto Medalla Mesa, profesor de Historia de Chile.